

# INFORME DE GESTIÓN 2024

### CONSEJO SUPERIOR

**Eduardo Verano de la Rosa**  
Presidente

**Danilo Hernández Rodríguez**  
Rector

**Adriana López Jamboos**  
Delegada del Ministerio de Educación

**Melissa Obregón Lébolo**  
Representante de la Presidencia de la República

**Miguel Antonio Caro Candezano**  
Representante de las Directivas Académicas

**Guillermo Augusto Rodríguez Figueroa**  
Representante de los Exrectores

**Wendell Graham Archibold Barrios**  
Representante de los Profesores (Principal)

**Marley Cecilia Vanegas Chamorro**  
Representante de los Profesores (Suplente)

**Angely Loraine Díaz Cordero**  
Representante de los Estudiantes (Principal)

**Elías de Jesús Palma Sanjuanelo**  
Representante de los Estudiantes (Suplente)

**Abraham González Tinoco**  
Representante de los Egresados (Principal)

**Henry Alberto Rada Varela**  
Representante de los Egresados (Suplente)

**Manuel Tercero Fernández Ariza**  
Representante del Sector Productivo elegido  
Internamente por los Gremios (Principal)

**Kelina Puche Carrascal**  
Representante del Sector Productivo elegido  
Internamente por los Gremios (Suplente)

**Josefa Cassiani Pérez**  
Secretaria

### CONSEJO ACADÉMICO

#### RECTOR

**Danilo Hernández Rodríguez**

#### VICERRECTORES

**Alejandro Urieles Guerrero**  
Vicerrector de Docencia

**Maryluz Stevenson Del Vecchio**

Vicerrectora Administrativa y Financiera

**Miguel Antonio Caro Candezano**

Vicerrector de Investigación, Extensión y  
Proyección Social

**Álvaro González Aguilar**

Vicerrector de Bienestar Universitario

### DECANOS

**Raúl Pérez Arévalo**

Decano de la Facultad de Arquitectura

**Juan David González Betancur**

Decano de la Facultad de Bellas Artes

**Karina Castellanos Romero**

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas

**Jairo Contreras Capella**

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

**Edinson Hurtado Ibarra**

Decano de la Facultad Ciencias de la Educación

**Dalín Miranda Salcedo**

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas

**Yussy Arteta Peña**

Decana de la Facultad de Ingeniería

**Cristina Montalvo Velázquez**

Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas

**Aleyda Parra Castillo**

Decana de la Facultad de Nutrición y Dietética

**Julia Gonzáles Puerta**

Decana de la Facultad de Química y Farmacia

### REPRESENTANTES DE DOCENTES

Neil Anais Torres López (Principal)

Rosa Varela Solano (Suplente)

Roberto Enrique Figueroa Molina (Principal)

Rubén Darío Arrollo Osorio (Suplente)

### REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES

José Luis Marchena Galarcio (Principal)

Jess Rodríguez, Jesús Rodríguez Acuña (Suplente)

Fernando José Romero Tatis (Principal)

Abel Gómez Gamarra (Suplente)

**Josefa Cassiani Pérez**

Secretaria

## CONSEJO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Danilo Hernández Rodríguez**

Rector

**Alejandro Urieles Guerrero**

Vicerrector de Docencia

**Miguel Antonio Caro Candezano**

Vicerrector de Investigación, Proyección y  
Extensión Social

**Álvaro González Aguilar**

Vicerrector de Bienestar

**Maryluz Stevenson Del Vecchio**

Vicerrectora Administrativa y Financiera

**Carlos Andrés Hernández Kligman**

Jefe de Oficina de Planeación

## EQUIPO FACILITADOR PARA LA COMPILACIÓN DEL DOCUMENTO INFORME DE GESTIÓN 2024

### OFICINA DE PLANEACIÓN

**Carlos Hernández Kligman**

Jefe de Oficina de Planeación

**Graciela Angulo Ramos**

Asesora Oficina de Planeación

**Julio Alberto Muriel Taibel**

Contratista Oficina de Planeación

**Gabriel Enrique Romero Orozco**

Contratista Oficina de Planeación

**Shirlene Margarita Buelvas Cervantes**

Contratista Oficina de Planeación

**Reservados todos los derechos**

Universidad del Atlántico

<http://www.uniatlantico.edu.co>

Puerto Colombia, Atlántico

**31 enero 2025**

Versión 1.0

## Contenido

<b>1.</b>	<b><i>Presentación</i></b> .....	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b><i>Marco estratégico institucional</i></b> .....	<b>5</b>
2.1.	Misión .....	5
2.2.	Visión .....	5
2.3.	Valores.....	5
2.4.	Plan de Desarrollo 2022 – 2031 .....	6
2.5.	Líneas Estratégicas.....	7
2.6.	Plan Indicativo 2022 – 2024 y cumplimiento .....	7
2.7.	Plan de Acción 2024 y cumplimiento .....	9
<b>3.</b>	<b><i>Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral.</i></b> .....	<b>11</b>
3.1.	Cuerpo docente .....	11
3.2.	Transformación digital.....	23
3.3.	Internacionalización y multilingüismo. ....	34
3.4.	Multilingüismo e interculturalidad .....	50
3.5.	Regionalización en contexto.....	56
3.6.	Procesos académicos inclusivos e interculturales.....	68
3.7.	Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.....	79
3.8.	Bibliotecas.....	10
3.9.	Gestión para el fortalecimiento de los Egresados.....	18
<b>4.</b>	<b><i>Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.</i></b> .....	<b>35</b>
4.1.	Proceso de gestión de grupos de investigación .....	35
4.2.	Gestión en convocatorias internas .....	40
4.3.	Gestión en convocatorias externas.....	44
4.4.	Semilleros de investigación .....	54
4.5.	Fortalecimiento del sistema de publicaciones.....	59
4.6.	Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional. ....	65
4.7.	Gestión de Laboratorios de Investigación .....	68

<b>5. Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.....</b>	<b>76</b>
5.1. Educación continua y formación avanzada con enfoque global: .....	76
5.2. Cursos libres de lenguas extranjeras.....	86
5.3. Gestión de convenios.....	89
5.4. Consultorías y Servicios.....	93
5.5. Innovación y transferencia tecnológica.....	97
5.6. Emprendimiento – UA EMPRENDE .....	103
5.7. Proyección social .....	105
5.8. Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.....	110
5.9. Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA .....	112
5.10. Egresados vinculados a los programas de extensión y proyección social. ....	115
<b>6. Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, salud mental positiva, inclusión y Democracia.....</b>	<b>121</b>
6.1. M1: Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.....	121
6.2. M2. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión.....	135
6.3. M3. Salud mental positiva y Desarrollo humano integral. ....	143
<b>7. Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la gestión administrativa.....</b>	<b>149</b>
7.1. Planeación y gestión estratégica .....	149
7.2. Sistema de gestión ambiental .....	163
7.3. Gestión Financiera .....	169
7.4. Gestión del Talento Humano.....	172
7.5. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SST.....	182
7.6. Direccionamiento Estratégico - Secretaría General.....	185
7.7. Gestión Documental .....	195

## 1. Presentación

La Universidad del Atlántico posee un Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022 – 2031 ;Juntos Construimos Universidad!, que marca la ruta de dirección y desarrollo, fue estructurado por tres (3) trienios y un año final. En 2024 se culminó el primer trienio y se realiza la primera evaluación del PDI. Lo anterior, coloca un escenario de mayor responsabilidad con la sociedad a partir de nuestra autorregulación buscando la eficacia y eficiencia de los avances proyectados a desarrollar.

Evaluar la gestión del año que acaba de concluir es fundamental para reconocer los aportes de los miembros de la comunidad universitaria en el cumplimiento de nuestra Misión institucional, así como la apropiación de los desafíos establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031. Este proceso también permite valorar la disposición para enfrentar los retos que surgen en la universidad actual. En el contexto de la universidad pública, las políticas se relacionan estrechamente con el proceso pedagógico, la apropiación de conocimiento y, por supuesto, con la oferta de una educación de calidad.

Además, las universidades hoy en día deben atender las expectativas relacionadas con la sostenibilidad financiera, la gestión eficiente de su administración, su pertinencia para el sector productivo y la sociedad, el desarrollo académico y tecnológico, y la preservación del medio ambiente. Las demandas del entorno social y económico impulsan a las universidades a transformarse, mejorando sus procesos para lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos.

El presente informe de gestión institucional describe en forma sucinta los resultados de los procesos académicos y administrativos más relevantes de la gestión universitaria a través de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional: **1. Formación Académica Integral. 2. Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad. 3. Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social. 4. Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia. 5. Modernización de la Gestión Administrativa.** Sobre cada línea está edificada la propuesta que direcciona la gestión universitaria, para enfrentar retos y oportunidades identificados y así cumplir el compromiso adquirido con el sector empresarial, académico y con la misma sociedad. Y de esta manera consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de mantener la acreditación, fortalecer el posicionamiento de nuestra universidad y propender por el crecimiento institucional.

Finalmente, queremos agradecer de manera sincera a nuestros docentes, estudiantes, egresados y personal administrativo, ya que sin su compromiso y dedicación, no sería posible presentar un balance favorable de la gestión del año 2024.

**Danielo Rafael Hernández Rodríguez**  
Rector

## 2. Marco estratégico institucional

La Universidad del Atlántico tiene como marco estratégico institucional su misión, visión, valores y utiliza instrumentos de planeación como el Plan de Desarrollo Institucional formulado a diez (10) años, Planes Indicativos con periodos de tres (3) años y Planes de Acción anuales. Todo lo anterior soportado en su Proyecto Educativo Institucional, Estatuto General y demás documentos normativos institucionales.

### 2.1. Misión

Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro compromiso con el desarrollo social y económico, así como a la conservación del patrimonio y la cultura, acorde con las dinámicas de la Educación Superior

### 2.2. Visión

A 2031 seremos reconocidos en el entorno regional, nacional e internacional como una institución orientada a la investigación e innovación, que brinda educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria

### 2.3. Valores

Nuestros valores institucionales, representan las creencias y costumbres que comparte nuestra comunidad universitaria y condicionan nuestro actuar.

**Honestidad:** Es el valor que caracteriza las personas que actúan sin utilizar medios contrarios a la ética como el fraude, el engaño, la mentira o la trampa. Igualmente, la honestidad se evidencia en un actuar transparente y motivado por la buena fe. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Responsabilidad:** Es un valor ético que hace alusión al compromiso del servidor público de dar cuenta de las consecuencias de sus palabras, acciones y compromisos adquiridos. La responsabilidad también implica que el servicio que se ofrece a la ciudadanía se hace de manera efectiva, con calidad y procurando el beneficio colectivo. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Pertinencia institucional:** congruencia con las condiciones y necesidades sociales, con las normas que regulan la convivencia social y con las características concretas de los educandos en sus diversos entornos. (Pérez T., 2016).

**Transparencia:** mostrarse tal cual se es. Este valor social genera confianza, y seguridad respecto al actuar.

**Respeto:** Es un valor que permite al ser humano reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades propias, del prójimo y sus derechos, base fundamental de una sana convivencia. También hace referencia a la capacidad para mantener una actitud de comprensión y tolerancia hacia la persona tratándola con deferencia, consideración y reconocimiento a su integridad, dignidad, creencias, costumbres y derechos. (Código de ética Ministerio de Trabajo, 2013).

**Lealtad:** Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien. (Real Academia Española).

**Tolerancia:** Aceptar recíprocamente las diferencias existentes entre las personas para mantener una convivencia armónica en nuestra sociedad. (Código de ética Ministerio del Interior, 2011).

**Eficiencia:** “El grado en que se cumplen los objetivos de una iniciativa al menor costo posible”. Aclarando que el costo no sólo se refiere a unidades monetarias sino al uso del tiempo, el desgaste o deterioro de un recurso ambiental o al deterioro o sacrificio de otro “bien” no tangible como el capital social, la confianza ciudadana, etc. (Mokate, 2002, p. 5.).

**Libertad:** Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. (Real Academia española).

**Liderazgo:** capacidad para influir, motivar, organizar a personas y llevar a cabo acciones para lograr objetivos.

**Pertenencia:** Se trata de un adjetivo que menciona lo perteneciente o correspondiente a algo o a aquello que viene a propósito. La pertinencia, por lo tanto, es la adecuación o el sentido de algo en un determinado contexto. (Pérez y Merino, 2014).

**Sostenibilidad:** definido por la ONU como lo que permite “satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus necesidades propias.” (ONU, Comisión Brundtland, 1987)

## 2.4. Plan de Desarrollo 2022 – 2031

La Universidad del Atlántico logró la formulación del Plan De Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 ;Juntos Construimos Universidad!, bajo una propuesta de construcción colectiva, a través de una metodología de carácter incluyente y un ejercicio de consulta a la comunidad universitaria y a la sociedad durante las siete etapas del proceso.

En la formulación del PDI 2022-2031 fueron considerados el Proyecto Educativo Institucional con su Enfoque pedagógico emergente integrador e interdisciplinar, las funciones misionales, el contexto analizado, la misión y visión propuestas para la nueva vigencia y así de forma articulada confluyen con las líneas estratégicas definidas, sus motores de desarrollo y las metas de impacto a alcanzar.

Este Plan de Desarrollo Institucional, es una síntesis de la reflexión de la comunidad académica, de elementos fundamentales que constituyen el quehacer universitario, en sus funciones sustantivas misionales, orientada a mantener el reconocimiento a nivel nacional e internacional, incorporando una visión compartida de futuro y una misión que asume el compromiso con la construcción de una mejor sociedad, formando ciudadanos críticos y preparados para tomar decisiones libres y responsables con el bien común.

La autonomía universitaria debe aplicar los principios de transparencia y de responsabilidad para el seguimiento de su plan de desarrollo, como herramienta de diferenciación y ejercicio de responsabilidad colectiva que implica una evaluación sistemática y una rendición de cuentas ante la



sociedad y la propia comunidad universitaria, por eso es importante el seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, a las actividades, proyectos y a los resultados alcanzados.

La evaluación periódica consiste en una valoración exhaustiva de los Planes de Acción y la ejecución para determinar la efectividad, el impacto de los resultados alcanzados. Con el propósito de identificar el progreso de las metas del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad. La información de los avances del Plan de Desarrollo Institucional se constituirá en un criterio gerencial para la toma de decisiones por parte de las Directivas de la Universidad.

## 2.5. Líneas Estratégicas

| 7

Para el Plan de Desarrollo Institucional 2022 – 2031 se establecieron cinco grandes pilares o líneas estratégicas:

1. **Formación Académica Integral.**
2. **Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.**
3. **Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.**
4. **Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia.**
5. **Modernización de la Gestión Administrativa.**

Sobre estas se edificó la propuesta que direcciona la gestión universitaria, para enfrentar retos y oportunidades identificados y así cumplir el compromiso adquirido con el sector empresarial, académico y con la misma sociedad. Y de esta manera consolidar los procesos de mejoramiento continuo con el propósito de mantener la acreditación, fortalecer el posicionamiento de nuestra universidad y propender por el crecimiento institucional.

## 2.6. Plan Indicativo 2022 – 2024 y cumplimiento

La Universidad del Atlántico, aprobó mediante resolución rectoral el Plan Indicativo de las vigencias 2022-2024, 2025-2027, 2028- 2030 y año 2031, así como también el Plan de Acción institucional 2023, mediante un ejercicio participativo y colectivo con la comunidad universitaria y actores estratégicos del proceso durante el desarrollo de las dos (2) últimas etapas de acuerdo con la metodología aplicada: “Aprobación y difusión” e “Implementación” del Plan de Desarrollo Institucional PDI ¡Juntos construimos Universidad!

El Plan Indicativo contiene las metas por trienio y año final del Plan de Desarrollo, mostrando una ruta incremental hacia el cumplimiento de las metas estratégicas a diez (10) años. Durante el primer trienio 2022 – 2024 se han venido desarrollando los planes de acción anuales teniendo en cuenta los valores de las metas al finalizar el trienio, aunque si bien el alcance de cada Plan de Acción es una vigencia, siempre se ha mirado dentro de la perspectiva del trienio y la década del PDI.

La Oficina de Planeación como asesora de la ejecución del PDI que está bajo el liderazgo de la Rectoría, en cada proceso de formulación de Plan de Acción realizó autocomprobación del Plan Indicativo del trienio y del PDI, encontrando situaciones de cumplimientos acelerados y otros rezagados. Sin embargo, el momento de evaluación estuvo determinado desde la formulación del PDI para la finalización de cada trienio y después del año final.

En el 2024 se realizó el primer ejercicio de evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional PDI – Primer trienio 2022 – 2024, alcanzando un **68,72%** (actualizado a septiembre 2024), lo cual equivale a un **cumplimiento satisfactorio** de acuerdo a la siguiente tabla que muestra la escala de medición del grado de cumplimiento establecida en la formulación del PDI.

**Tabla 1. Grado de cumplimiento del PDI, escala de medición por trienio.**

GRADO DE CUMPLIMIENTO	2022-2024	2025-2027	2028-2030	2031
INSATISFACTORIO	0% - 5%	0% - 10%	0% - 15%	0% - 20%
MÍNIMO	6% - 10%	11% - 20%	16% - 30%	21% - 40%
ACEPTABLE	11% - 15%	21% - 30%	31% - 45%	41% - 60%
SATISFACTORIO	16% - 20%	31% - 40%	46% - 60%	61% - 80%
EXCELENTE	21% - 25% o más	41% - 50% o más	61% - 75% o más	81% - 100%

Fuente: Documento Plan de Desarrollo Institucional 2022- 2031

Como complemento a este ejercicio de evaluación también se determinó el avance en las metas institucionales al 2031, teniendo en cuenta las ponderaciones por proyecto en la formulación del PDI, encontrándose los siguientes resultados por cada Línea Estratégica.

**Tabla 2. Evaluación del primer trienio del PDI (2022 – 2024).**

Línea Estratégica	Cumplimiento de metas del 1r trienio 2022-2024	Cumplimiento ponderado del PDI 2022-2031 (corte 2024)
1. Formación Académica Integral	53,92%	10,78%
2. Investigación y Redes de Conocimiento para el Desarrollo de la Sociedad	72,75%	24,25%
3. Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social	70,45%	17,61%
4. Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Inclusión y Democracia	58,68%	19,56%
5. Modernización de la Gestión Administrativa	87,81%	29,27%
<b>Total</b>	<b>68,72%</b>	<b>20,30%</b>

Fuente: Oficina de Planeación, diciembre 2024.

Con respecto a la evaluación realizada en la mayoría de las líneas ha sido más cercana la ejecución según lo formulado, mientras que en otras se han tenido circunstancias que no han permitido llegar a la meta propuesta para el primer trienio en el tiempo estipulado.

Al realizar un ejercicio de retroalimentación con cada una de las dependencias que ejecutan y lideran las Líneas Estratégicas, y de acuerdo a la experiencia de la Universidad y a lo aprobado en el PDI, se ha construido una propuesta de modificación del PDI, que realiza ajustes para los años 2025 – 2031. A diciembre de 2024, esta propuesta contaba con el aval del Consejo de Planeación del Desarrollo Institucional y del Consejo Académico, esperando la aprobación del Consejo Superior.

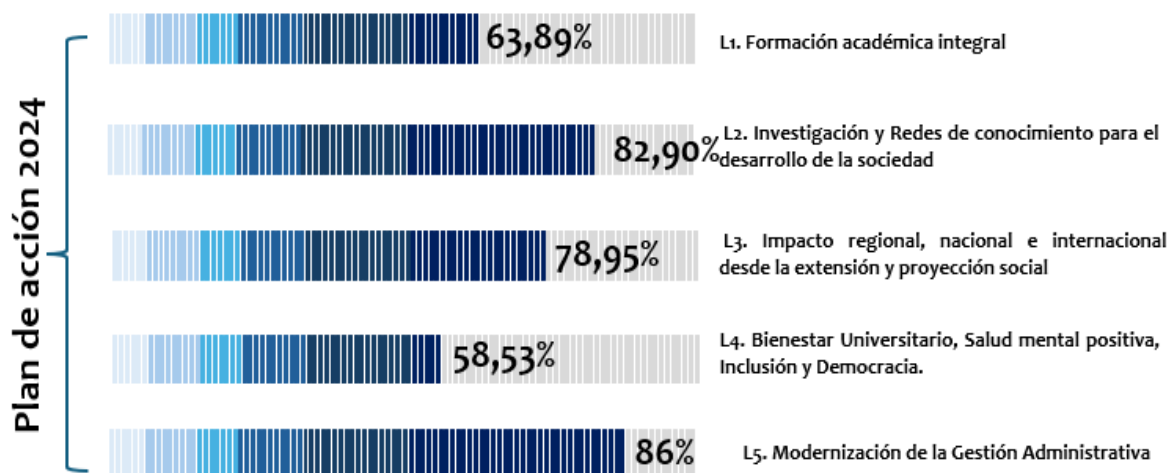
## 2.7. Plan de Acción 2024 y cumplimiento

La consolidación del Plan de Acción Institucional 2024, el cual en su proceso de estructuración evidenció la articulación con las metas e indicadores formulados en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031, plasmó metas para el cumplimiento del trienio 2022 – 2024. Sin embargo, de acuerdo a la ejecución del primer año, si la meta ya estaba cumplida para el trienio, se mantuvo el mismo ritmo de crecimiento evitando así frenar el desarrollo institucional.

El Plan de Acción Institucional 2024 está organizado por las mismas líneas estratégicas del PDI 2022-2031, quedando adoptado mediante la Resolución Rectoral No. 003269 de 12 de diciembre de 2023.

Durante el 2024 se realizaron seguimiento trimestrales al cumplimiento del Plan de Acción 2024, que en el segundo semestre se trasladó con la evaluación del cumplimiento del trienio, llegando a un **cumplimiento del 74%** con corte a 31 de diciembre 2024, a continuación se muestra el consolidado de cumplimiento por Línea Estratégica.

**Figura 1. Cumplimiento del Plan de Acción 2024 por Línea Estratégica.**



Fuente: Oficina de Planeación, diciembre 2024.

# Gestión Formación Académica Integral

### 3. Resultado de la gestión Línea Estratégica 1: Formación Académica Integral.

El objetivo de esta línea es garantizar la formación en educación superior de manera integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional. La gestión se estructura operacionalmente en los 5 motores de desarrollo para la consecución de las metas en procesos académicos.

La Vicerrectoría de Docencia lidera los procesos de cualificación de la planta docente, Comité CIARP, gestión curricular, asignación académica para todos los programas que se ofertan, consolidación de los horarios de los programas de pregrado, postgrado, cursos de lenguas extranjeras y bilingüismo, cursos nivelatorios.

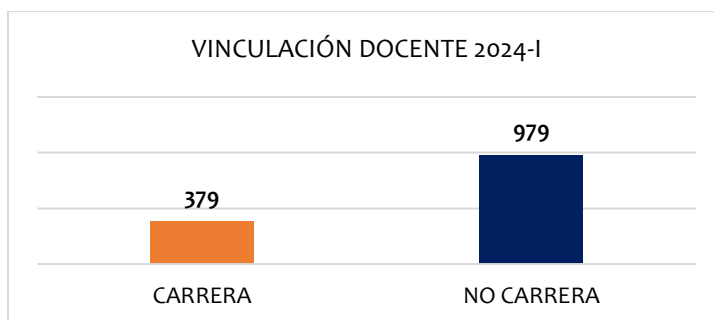
#### 3.1. Cuerpo docente

##### 3.1.1. Vinculación, nivel de formación y dedicación docente por facultad

###### Vinculación Docente

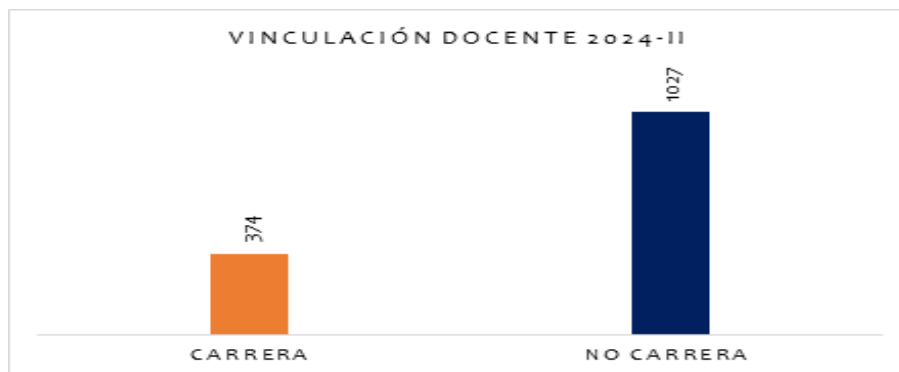
La distribución de la vinculación de la población docente correspondiente a los periodos 2024-1 y el periodo 2024-2 se distribuye de la siguiente manera:

Gráfica 1- Vinculación Docente 2024-1



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

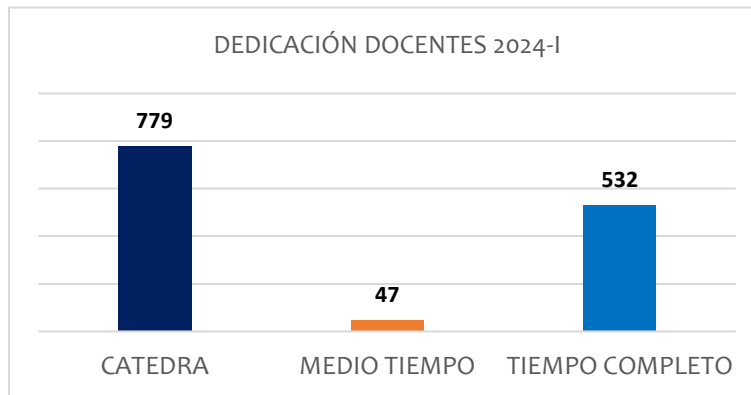
Gráfica 2. Vinculación Docente 2024-2



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

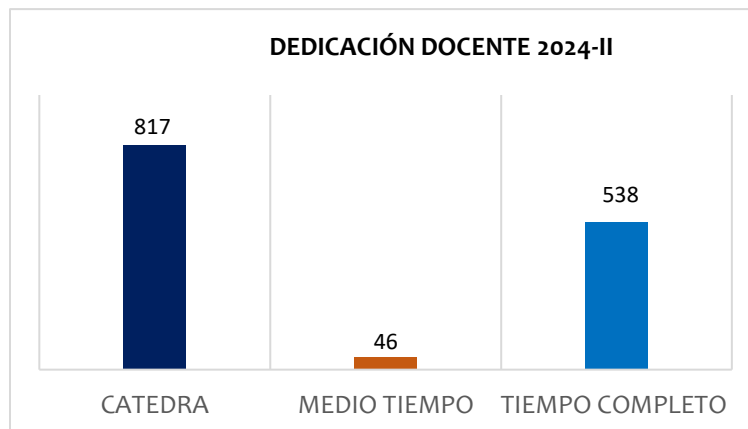
La distribución de la dedicación de la población docente correspondiente a los periodos 2024-1 y el periodo 2024-2 se muestra en la siguiente tabla:

**Gráfica 3. Dedicación docente 2024-1**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Gráfica 4. Dedicación docente 2024-2**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### 3.1.2. Puntos salariales asignados y bonificaciones reconocidas por facultad para el año 2024

En el 2024 se realizaron, ocho (8) Sesiones Ordinarias (Actas 338, 340, 341, 342, 344, 345, 346, 348) y cinco (5) Extraordinarias (Actas 336, 337, 339, 343, 347) que corresponden a evaluaciones del Banco de Hojas de Vida y caso especial.

Durante el año 2024 se asignaron **3.185,4** puntos salariales y se reconocieron **6.948,8** puntos de bonificación por una sola vez, como se relacionan a continuación:

**Tabla 3. Puntos salariales asignados y bonificaciones reconocidas por facultad para el año 2023**

FACULTAD	PUNTOS SALARIALES	BONIFICACIONES
CIENCIAS BÁSICAS	917,7	1.882,80
CIENCIAS HUMANAS	268,9	588
INGENIERÍA	456,9	528
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	454,8	1.770
CIENCIAS JURÍDICAS	245,3	408
CIENCIAS ECONÓMICAS	437,2	764
BELLAS ARTES	403,1	656
QUÍMICA Y FARMACIA	0	328
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	1,5	24
ARQUITECTURA	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>3.185,40</b>	<b>6.948,80</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 4. Asignación de puntos salariales por publicación de artículos en cada categoría por sesión**

N° Acta y Fecha	Categoría de la revista			
	A1	A2	B	C
N° 338- febrero 14	0	0	7	5
N° 340 –marzo 19	0	2	8	0
N° 341 – mayo 16	22	20	13	8
N° 342- junio 20	0	1	0	2
N° 344-agosto 28	19	10	4	6
N° 345- octubre 24	30	14	11	6
N° 346-noviembre 17	3	3	10	5
N° 348-diciembre 10	0	1	4	1
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>51</b>	<b>57</b>	<b>33</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 5. Reconocimiento de puntos salariales por software, videos, patentes, obras artísticas, evaluación de desempeño y premios por sesión**

N° ACTA Y FECHA	SOFTWARE	VIDEOS	OBRAS ARTÍSTICAS	PREMIOS
N° 338- febrero 14	0	0	3	1
N° 340 –marzo 20	0	0	3	0
N° 341 – mayo 17	0	0	0	0
N° 342- junio 20	3	0	0	0
N° 344-agosto 28	12	0	0	0
N° 345- octubre 24	4	0	2	0
N° 346-noviembre 17	1	8	9	0
N° 348-diciembre 10	0	0	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>17</b>	<b>2</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 6. Reconocimiento y asignación de puntos salariales por ascenso docente y títulos de postgrados por sesión**

N° ACTA Y FECHA	ASCENSO DOCENTE			TÍTULOS	
	TITULAR	ASOCIADO	ASISTENTE	DOCTOR	MAGISTER
N° 338- febrero 13	0	1	0	1	0
N° 340 –marzo 19	0	0	0	0	0
N° 341 –mayo 16	1	0	0	0	0
N° 342 –junio 20	0	2	0	0	0
N° 344-agosto 28	0	1	0	0	0
N° 345- octubre 24	2	0	0	2	0
N° 346-noviembre 17	1	1	0	0	1
N° 348-diciembre 10	0	0	0	1	0
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Tabla 7. Reconocimiento de bonificaciones por dirección de tesis de maestría o doctorado, ponencias, impresos universitarios y artículos publicados en revistas no indexadas por sesión**

N° ACTA Y FECHA	BONIFICACIONES					
	DIR.TESIS MAESTRÍA	DIR.TESIS DOCTORADO	PONENCIAS	POSTDOCTORADO	ARTÍCULOS EN REVISTAS NO INDEXADAS	MANUALES
N° 338- febrero 14	15	0	10	1	0	0
N° 340 – marzo 20	4	0	9	0	1	0
N° 341 – mayo 17	3	0	4	0	4	0
N° 342 – junio 20	5	0	2	0	2	0
N° 344- agosto 28	3	0	15	1	8	0
N° 345- octubre 23	4	0	9	0	20	1
N° 346- noviembre 18	2	0	3	0	11	0
N° 348- diciembre 11	8	0	6	0	2	0
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>48</b>	<b>0</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### 3.1.3. Programa de Desarrollo Docente

El Programa de Desarrollo Docente es una estrategia para fomentar la formación continuada de la planta profesoral de la Universidad del Atlántico, tienen como propósito, entre otros, orientar y brindar a los docentes la posibilidad de mejorar sus prácticas de aula, crear entornos de aprendizajes más dinámicos e interactivos para complementar el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes. En este año se ha realizado un plan de capacitación que proyecto originalmente 15 actividades de formación, pero con un aumento de 20% de dichas actividades planeadas a inicio de semestre,

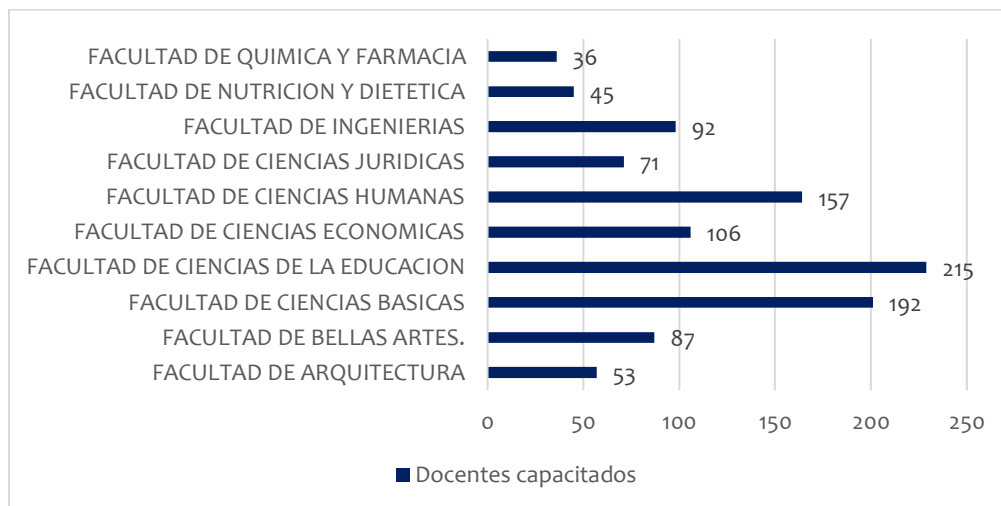


incluyendo, cursos cortos, seminarios, conferencias y diplomados, con modalidades virtuales y presenciales con conferencistas nacionales, locales y extranjeros. Iniciados desde el 5 de febrero de 2024 y concluyendo en 5 de diciembre de este mismo año.

Las actividades de formación incluyeron actividades en diversas áreas, entre ellas las más relevantes fueron el Área de Desarrollo Pedagógico Docente, Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Integradas a la Docencia – TIC y Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés. Cada una de las áreas de formación incluyeron al menos dos actividades y cada una de ellas representó en este año un avance significativo en el plan de desarrollo institucional y en el plan de acción de la vicerrectoría de docencia.

De esos aspectos a destacar se puede reconocer la amplia acogida de la comunidad docente de la universidad llegando a 1054 docentes capacitados en 2024. Manifestada en el siguiente gráfico:

**Gráfica 5. Docentes capacitados en el año 2024**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Para apartar a esta línea el programa de desarrollo docente realizó dos actividades de formación que incluyeron una estrategia que fomenta Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Inclusión y Democracia.

La implementación de eventos estratégicos dentro de la línea de Bienestar Universitario, Salud Mental Positiva, Inclusión y Democracia refleja un compromiso integral con el fortalecimiento de una comunidad académica saludable, inclusiva y empática. El Diplomado en Atención de la Diversidad en el Aula Basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje promueve prácticas pedagógicas equitativas, favoreciendo la participación y el éxito de todos los estudiantes. Por otro lado, las Inducciones Docentes 2024-1 y 2024-2, enfocadas en el papel del maestro en la salud mental y en el desarrollo de la empatía como herramienta educativa, subrayan la necesidad de sensibilizar y preparar al personal docente para enfrentar desafíos socioemocionales en el aula.

Finalmente, la Jornada de Capacitación en Salud Mental y Abordaje de la Conducta Suicida es un ejemplo esencial de cómo las instituciones pueden contribuir activamente al bienestar psicológico de su comunidad, brindando herramientas prácticas para identificar y abordar situaciones críticas. Estos eventos no solo fortalecen el bienestar integral, sino que también impulsan una cultura universitaria fundamentada en la inclusión, la equidad y el desarrollo humano.

Para el fortalecimiento de la línea de formación académica, el programa de desarrollo docente realizó diversas actividades de formación que incluyeron una serie de actividades de formación referenciadas a continuación:

**Tabla 8. Actividades programa desarrollo docente**

Dependencia de Apoyo	Título de La Actividad	Fecha/ lugar/hora
Programa Desarrollo Docente	Usos y abusos de Smartphone y Redes Sociales y su impacto en la salud mental en estudiantes universitarios	12 de Abril
Programa Desarrollo Docente	Análisis de datos cuantitativos para la docencia superior por medio de la herramienta RStudio	16-22 de Mayo
Programa Desarrollo Docente	Educación y Lenguaje para la Diversidad desde la docencia	21 de Mayo
Programa Desarrollo Docente	Talleres del curso de formación en metodología para las pruebas "Saber Pro" y "Saber TyT"	22 de Mayo, 6 de Junio y 17 de Junio
Programa Desarrollo Docente	Formación de estudiantes universitarios para afrontar los desafíos del siglo XXI	24 de Mayo
Programa Desarrollo Docente y Planeación	"Aprendiendo con los otros" Plan de Desarrollo institucional y su impacto en los procesos de Docencia.	14 de Mayo
Programa Desarrollo Docente Departamento Educación Virtual y medios audiovisuales	Inteligencia artificial para potenciar la educación superior.	02 de Mayo
Programa Desarrollo Docente	"Aprendiendo con los otros" El aula como epicentro de la docencia en la educación superior"	05 de Junio
Programa Desarrollo Docente y DIVERSER.	Diplomado de Actualización Docente: Hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo	18 de Junio-Agosto

Dependencia de Apoyo	Título de La Actividad	Fecha/ lugar/hora
Programa Desarrollo Docente y Oficina de Egresados	Taller presencial: Formulación de Proyecto en el Sistema General de Regalías	18 y 19 de julio
Programa Desarrollo Docente	“Seminario Permanente ODS” Las reformas pedagógicas pendientes en la universidad”	Jueves 15 de agosto
Programa Desarrollo Docente, Facultad en Ciencias de la Educación.	Curso MOOC: Metodología de pruebas saber pro y el modelo basado en evidencias	Permanente Agosto-Diciembre
Programa Desarrollo Docente	Planeación Microcurricular (Silabo)	Permanente Agosto y septiembre
Programa Desarrollo Docente- Facultad de Ciencias de la Educación.	“Coloquio la educación, la interculturalidad y el lenguaje”	Permanente Septiembre-octubre
Programa Desarrollo Docente- Departamento de regionalización	“Aprendiendo con los otros” jornadas de cualificación promoviendo el impacto en región- responsabilidad social universitaria y empresarial	Octubre-noviembre. Sedes regionales.
Programa Desarrollo Docente	Evaluación con base en las competencias profesionales	23 de octubre 9:00 am Centro Cultural
Programa Desarrollo Docente	“Aprendiendo con los otros” Decreto 0529 de 2024 y el impacto en los registros calificados en programas de pregrado y posgrado	Octubre 25 9:00 am Centro Cultural
Programa Desarrollo Docente	Estadística aplicada a los procesos de investigación	Octubre 29 al 7 de noviembre Salones Informática Bloque H y D.
Programa Desarrollo Docente	Compartilhando ideias: O uso da Inteligência Artificial como ferramenta didática em aulas de Português Língua Estrangeira	26 de noviembre

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

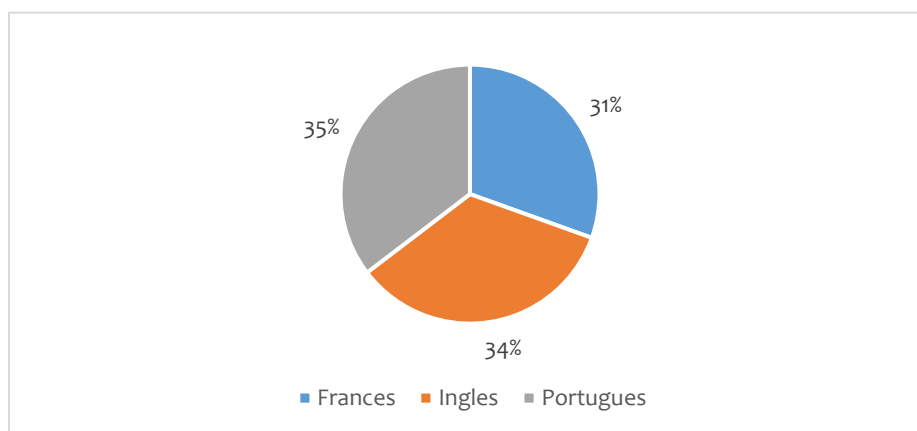
Los eventos desarrollados bajo la línea estratégica de Formación Académica Integral destacan por su enfoque en el fortalecimiento de competencias académicas y profesionales, esenciales para el desarrollo de una educación superior de calidad. Actividades como *Usos y abusos de Smartphone* y *Redes Sociales* y su impacto en la salud mental en estudiantes universitarios abordaron problemáticas

contemporáneas que afectan directamente el rendimiento y el bienestar de los estudiantes. La oferta de talleres como Análisis de datos cuantitativos para la docencia superior por medio de la herramienta RStudio y Estadística aplicada a los procesos de investigación potenciaron las habilidades analíticas fundamentales para la enseñanza e investigación. En paralelo, iniciativas como Educación y Lenguaje para la Diversidad desde la Docencia y el Coloquio la educación, la interculturalidad y el lenguaje promueven una formación inclusiva y multicultural. Además, los Talleres del curso de formación en metodología para las pruebas "Saber Pro" y "Saber TyT" junto con el Curso MOOC: Metodología de pruebas Saber Pro y el modelo basado en evidencias contribuyen a preparar a los estudiantes para evaluaciones clave, fortaleciendo sus competencias y los indicadores de mejora de las pruebas estandarizadas del ICFES. Finalmente, eventos como Planeación Microcurricular (Sílabo) y Evaluación con base en las competencias profesionales promueven el diseño curricular efectivo, mientras que el análisis del Decreto 0529 de 2024 y el impacto en los registros calificados en programas de pregrado y posgrado asegura la actualización y pertinencia de los programas académicos frente a las regulaciones nacionales. Estos esfuerzos integrales enriquecen el ecosistema académico y profesional de las instituciones educativas.

Además, de las actividades pedagógicas que refuerzan el desarrollo de estrategias didácticas en el aula. Existen un plan de formación docente multilingüe en el que se desarrollan competencias comunicativas en una segunda lengua, apuntando específicamente al motor de desarrollo 1. Internacionalización y Multilingüismo. Las lenguas que este plan oferta son: inglés, francés y portugués.

El Plan de Formación Multilingüe de la Universidad del Atlántico y las actividades asociadas constituyen un pilar esencial en el proceso de internacionalización de nuestra institución. Este plan no solo fortalece la calidad educativa, sino que también capacita a nuestra comunidad académica para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más globalizado. Su sostenibilidad está asegurada gracias a su integración estratégica con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y al firme compromiso de la Universidad del Atlántico. Hasta la fecha, 82 docentes han conseguido desarrollar exitosamente el proceso de formación a nivel básico e intermedio, reflejando el impacto tangible de esta iniciativa en el fortalecimiento de competencias lingüísticas en el ámbito académico.

### Gráfica 6. Docentes capacitados en una lengua extranjera



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El impacto ha sido significativo gracias al entusiasmo de los docentes para participar de la formación, dentro de las estrategias didácticas empleadas por los tutores se han involucrado actividades que fortalecen el aprendizaje significativo en el contexto de la enseñanza de la educación superior. Una de ellas fue la lectura activa, escritura creativa, el karaoke y la escritura básica de la gramática. Considerado, esto se presentan algunas evidencias de las actividades:

### Ilustración 1 Actividades de formación Multilingüe a docentes



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En asociación con la oficina de relaciones internacionales e interinstitucionales, se realizó un proceso de selección de docentes para participar en cursos internacionales ofrecidos por la Universidad Internacional de la Rioja que involucraron Competencias Digitales en Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea, Formación en Cultura de la Investigación, Liderazgo y Gestión de Equipos, Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación, Calidad y Evaluación Universitaria. Hubo 280 becas totalmente gratuitas para todos los docentes, directivos, administrativos y egresados de la comunidad Universitaria. De los cuales el 85% de los poseedores del curso lograron certificarse.

### Ilustración 2 Pieza publicitaria de la Convocatoria para ser beneficiario(a) de una beca en La Universidad Internacional de la Rioja en España –Modalidad Virtual



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

El programa de desarrollo docente ha alcanzado importantes logros que evidencian su compromiso con la mejora continua y la formación integral del cuerpo docente. Uno de los hitos más significativos

ha sido la ampliación de los cursos de multilingüismo, que ahora incluyen francés y portugués, fortaleciendo así las competencias lingüísticas y la apertura internacional de los profesores. Además, la asignación de 280 becas para la realización de cursos cortos en la UNIR de España ha permitido que los docentes accedan a formación de alta calidad, ampliando sus perspectivas y competencias pedagógicas en contextos globales. Este esfuerzo no solo ha favorecido la actualización profesional, sino que también ha fortalecido la vinculación académica internacional. La realización de eventos centrados en el área de formación pedagógica docente ha fomentado espacios de reflexión, innovación y desarrollo en prácticas educativas, generando un impacto positivo en la calidad de la enseñanza.

### Ilustración 3 Docentes con máxima distinción por sus tesis doctorales, apoyadas con recurso de apoyo a la formación Doctoral



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Distinción a las mujeres en la ciencia: Reconocimiento a las docentes destacadas de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Humanas, en el marco de la celebración de la contribución de las mujeres en la ciencia, es un placer destacar el logro académico de un grupo de docentes de las Facultades de Ciencias de la Educación y Ciencias Humanas de nuestra institución.

Estas destacadas académicas han completado con éxito sus estudios doctorales, financiados por los recursos CREE, y han obtenido el grado de Doctorado con la distinción de Cum Laudem. Este logro es un testimonio de su dedicación, esfuerzo y compromiso con la investigación y la docencia.

La contribución de estas mujeres en la ciencia es fundamental para el avance del conocimiento y la innovación en nuestras disciplinas. Su trabajo y liderazgo inspiran a futuras generaciones de estudiantes y académicas, y contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

### 3.1.4. Comité Central Curricular

Con el fin de garantizar la pertinencia de nuestra oferta académica, el Comité Curricular Central, órgano asesor del Consejo Académico, lidera la actualización de los lineamientos curriculares para adaptarlos a las demandas de un mundo en constante evolución. Con el fin de implementar los lineamientos del Decreto 1330 de 2019, en mayo de 2023 se aprobó la Resolución Académica No. 000010, que establece la guía para formular los resultados de aprendizaje en los procesos curriculares de la Universidad del Atlántico. Este documento define las características esenciales para diseñar el perfil del egresado, el cual servirá como punto de partida para la creación y modificación de nuevos programas académicos contextualizados y con proyección internacional.

El perfil del egresado, definido en este documento, se convierte en el hilo conductor que vincula los diferentes componentes del proceso formativo, desde la selección de contenidos hasta la evaluación de los aprendizajes el cual, a su vez, orientará la estructuración y actualización de los planes de estudio, asegurando la coherencia entre los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollan en cada programa académico.

Es importante destacar que el documento con los nuevos lineamientos fue elaborado en el marco de los debates académicos previstos en este tipo de construcción colectiva. Se puede decir que luego de un riguroso proceso de revisión, este documento se encuentra listo para ser sometido a la consideración del Consejo Académico para su aprobación y entrada en vigor.

Es pertinente mencionar que la herramienta de gestión curricular denominada silabo ha sido actualizada para garantizar el cumplimiento de las nuevas directrices del Ministerio de Educación Nacional, con especial énfasis en la definición y seguimiento de los resultados de aprendizaje.

### 3.1.5. Concurso docente

#### Actividades realizadas y proyección

La Vicerrectoría de Docencia, al igual el PDI y atendiendo a la normatividad vigente en Colombia para las Instituciones de Educación Superior, es consciente que la Institución además debe garantizar a la sociedad, a través del Consejo Nacional de Acreditación, que se cumplen los requisitos de alta calidad y que sus actividades se realizan de acuerdo con sus propósitos y objetivos en coherencia con su naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología.

En virtud de lo anterior, el cumplimiento del lineamiento estratégico del PDI denominado ‘Formación Académica Integral’ es uno de sus pilares de acción de esta dependencia. Mediante él será posible que la Universidad garantice la formación en educación superior integral e inclusiva, con calidad, pertinencia, flexibilidad, interdisciplinariedad, competencias digitales, internacionalización, multilingüismo e interculturalidad, mediante procesos de autorregulación sostenible y con perspectiva regional.

El talento humano resulta entonces uno de los elementos centrales para el logro de la visión institucional; por ello, en el PDI se han estipulado estrategias, motores de desarrollo y metas que permitan el fortalecimiento del equipo académico.

En lo corrido del año 2024 se ejecutaron diversas acciones frente a la planificación del próximo Concurso Docente de la Institución, teniendo en cuenta todos los antecedentes realizamos un enfoque en 3 puntos importantes:

**a) modificación del Acuerdo Superior No. 002 de 2010, por la cual se adopta la planta personal docente.**

Teniendo en cuenta las necesidades docentes actual, se es necesario realizar una modificación de este dado que:

- Para la proyección de 2010 no fueron incluidos los docentes del extinto Instituto Pestalozzi los cuales fueron incorporados a partir del año 2013 impactando de manera directa los cupos de las vacantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- La planta docente aprobada en el año 2010, fue proyectada para una población estudiantil de 13.912 estudiantes y en el período 2023-1 la Universidad tuvo 20,906 estudiantes matriculados en pregrado.
- Para la oferta de posgrado, el Consejo Superior en el Acuerdo 002 de 2004, establece que sus programas funcionaran con recursos propios. No obstante, los procesos misionales de posgrado pueden ser atendidos de manera compartida por los docentes de dedicación tiempo completo de cada Facultad.
- Aumento de programas académicos de pregrado
- Política de la ampliación de la cobertura que conllevó con la misma oferta al aumento de cupos en los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Química, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Licenciatura en Educación Especial, Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Idiomas, Química y Farmacia.
- El doble programa afecta la oferta en algunos cursos, lo cual, resulta en aumento de las necesidades de servicio para algunos cursos que resultan de manera emergente.
- Actualmente están 361,7 cargos ocupados en Tiempo Completo Equivalente (TCE), los cuales solo equivalen al 59% de la planta aprobada en el acuerdo superior 002 de 2010 el cual estableció 611.
- Con la planta aprobada actualmente se imposibilita realizar un Concurso Público de Méritos en algunas Facultades, razón de ello, desde la Vicerrectoría de Docencia se realiza una propuesta de modificación de este y se proyecta el Acuerdo Superior n°002 de 2010 por parte de la funcionaria encargada, el cual será remitido a los Consejos Superior o Académico para su aprobación.

**b) Propuesta de plazas a ofertar en el primer concurso**

En atención a lo dispuesto en el PDI y en vista de los concurrentes cambios en los debates realizados y análisis junto con el Departamento de Calidad, se propone la realización de 2 concursos hasta la



vigencia 2031. Actualmente el porcentaje de ocupación de plazas es del 59%, por lo cual se propone dividir el 31% restante (249 plazas desiertas) en 2 concursos docente, acorde a las necesidades y al funcionamiento actual y proyección de las Facultades.

### c) Presupuesto Concurso Docente

El presupuesto del Concurso Docente se divide en costos logísticos y presupuesto de incorporación de la planta docente. Se realizó un estudio a detalle en acompañamiento con la oficina de Financiera y la oficina de Planeación sobre la logística, además de una relación enviada por parte de la oficina de compras sobre costos logísticos, lo cual incluye:

Pago por evaluación de Hoja de Vida y competencias, Transporte terrestre ida y vuelta, Tickets de avión ida y vuelta, Movilidad interna, Hospedaje, Almuerzo, Refrigerio, Estación de agua y café, Domicilio, Papelería y Varios.

Razón de lo anterior, se presenta el presupuesto proyectado para costos logísticos del Concurso docente lo cual equivale a \$725.225.973, los cuales fueron detallados y desglosados ante los miembros del Consejo Superior y se aprobó para la incorporación del presupuesto en 2025-1.

Además de ello, contamos con un presupuesto aprobado para incorporación en planta de las posibles plazas a ofertar en el primer concurso las cuales equivalen a 86 con un presupuesto proyectado de \$16.737.141.905 para 2025. Posterior al ingreso de estas 86 plazas, realizamos el cálculo para mantener la operación y el funcionamiento del ejercicio de docencia con el mismo número de docentes ocasionales vinculados para 2024, por valor de 725.225.973.

## 3.2. Transformación digital.

### 3.2.1. Cursos virtuales implementados para programas de pregrado.

En el marco del programa integral de cobertura (PIC) se virtualizaron **19 cursos** correspondientes a los dos primeros semestres de los programas de Contaduría y Administración de empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla 9. Cursos virtualizados en el marco del programa de ampliación de cobertura (PIC)**

PROGRAMAS	CURSOS	CURSOS
Contaduría	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Reconocimiento y Medición de Activos
	Fundamentos de Economía	Epistemología y Teoría contable
	Constitución Colombiana	Fundamentos de microeconomía
	Matemáticas Básicas	Fundamentos de macroeconomía
	Derecho Societario	Cálculo
Administración de Empresas	Teoría organizacional	Finanzas Básicas
	Comprensión y producción de textos	Introducción a la dirección de Proyectos
	Emprendimiento empresarial	Procesos Administrativos I
	Ética	Estadística Descriptiva
	Liderazgo Transformacional	

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Estos cursos forman parte del plan de estudio de los dos programas a quienes la universidad solicitó registro calificado en modalidad 100% virtual.

Así mismo, se virtualizaron **10 cursos** para el nuevo programa de Intérprete de señas colombiana-Español de la Facultad de Ciencias Humanas, al cual también se le solicitó registro calificado:

**Tabla 10. Cursos virtualizados**

CURSOS VIRTUALIZADOS	
Cultura y Sociedad	Introducción a la lingüística
Ética	Taller de Competencias Comunicativas I
Lengua de señas I	Taller e Competencias Comunicativas II
Lengua de Señas II	Inclusión social y diversidad
Historia de la Ciencia	Lenguaje y Pensamiento

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

En cuanto a la oferta académica presencial, se fortaleció el porcentaje de virtualización de los programas presenciales que actualmente se ofrecen en la Universidad del Atlántico con **20 cursos** relacionados a continuación:

**Tabla 11. Programas fortalecidos a través de cursos virtuales**

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO
Arquitectura	Arquitectura	Métodos de estudio
Bellas Artes	Licenciatura en Música	Trabajo de grado
		Historia De La Música 3
Ciencias Básicas	Física	Seminario 1
Ciencias de la salud	Nutrición y Dietética	Hábitos y estilos de vida saludables
Ciencias Económicas	Contaduría	Trabajo de grado
	Economía	Microeconomía
		Trabajo de grado
		Microeconomía Intermedia
Ciencias de la Educación	Lic. Educación Especial	TIC aplicadas a los procesos inclusivos II
		Seminario de grado
	Lic. Idiomas Extranjeros	Abordaje Pedagógico Para La Discapacidad Psicosocial
		Diseño curricular en Idiomas Extranjeros.
	Licenciatura En Educación Infantil	Enseñanza de la filosofía de la infancia
		Comunicación en Lengua de Señas
		Enseñanza en la Educación Rural en la Infancia
	Licenciatura en Ciencias Naturales	Seminario de TIC aplicadas a la enseñanza de las ciencias naturales
Licenciatura en Educación Física	Higiene y Seguridad Deportiva	
Ciencias Jurídicas	Derecho	Derecho Informático
	Ciencias políticas	Organización Territorial del Estado.

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Los nuevos cursos virtualizados de los programas activos ya fueron incorporados en la relación de cursos a ofertar de manera virtual en el período 2025-1, la cual incluye los que fueron virtualizados en el año 2023.

De igual forma, se brindó apoyo a otras dependencias en la oferta de **4 cursos** que fueron creados por el DEV, los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla 12. Cursos apoyados por DEV para la virtualización**

CURSO	DEPENDENCIA SOLICITANTE
Diplomado en Atención de la diversidad en el aula basada en el Diseño Universal para el Aprendizaje	Formación docente/ Vicerrectoría de Docencia
Mooc Formación: metodología de pruebas SABER PRO y el modelo basado en evidencias	Formación docente/ Vicerrectoría de Docencia
Diplomado en actualización docente. Hacia la transformación institucional desde un enfoque inclusivo 2024-1	Formación docente/ Vicerrectoría de Docencia
Conectando Talentos	Dpto. de Gestión de Talento Humano

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

### 3.2.2. Implementación de la Política de uso y apropiación de las TIC en la Universidad del Atlántico

Las acciones desarrolladas con la Vicerrectoría de Investigaciones permitieron implementar **un sistema de análisis de datos que brinda información oportuna y pertinente sobre los indicadores de calidad del proceso educativo con las TIC**. Desde el DEV se crearon y aplicaron 3 Cuestionarios de Evaluación y 4 encuestas de satisfacción para evaluar las distintas actividades desarrolladas por el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales, las cuales se relacionan a continuación:

- Cuestionario de Evaluación de la Experiencia de Uso de la Plataforma Brightspace (Desde la perspectiva de Docente y estudiantes);
- Cuestionario de Evaluación de la Calidad de los Cursos Virtuales

Se crearon 4 encuestas de Satisfacción generadas desde el Sistema de Encuestas Online (SEO) a aplicar sobre los siguientes servicios que ofrece el Departamento de Educación virtual, medios educativos y audiovisuales:

- Recursos Digitales Educativos
- Acompañamiento de los Docentes Asesores de Facultad
- Asignación de Salas Zoom, Amilkar y Salas Híbridas
- Evaluación del Encuentro de Innovación Educativa

#### Gestión Y Actualización De Plataformas LMS:

En cuanto a la acción, **Generar condiciones de acceso y permanencia a la Educación Superior, a través de los ambientes virtuales de aprendizaje mediados por plataformas educativas** el DEV llevó a cabo una prueba piloto con la plataforma BRIGHTSPACE con el objetivo de evaluar su viabilidad, efectividad y aceptación antes de decidir su implementación a gran escala. En la que se subieron un total de **6 Cursos** y **14 Grupos** para realizar la prueba piloto, los cuales se relaciona a continuación:

Tabla 13. Prueba piloto plataforma Brightspace

FACULTAD	PROGRAMA	CURSO	Nº GRUPOS	DOCENTES
Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Especial	Tecnologías Aplicadas a los Procesos Inclusivos I	2	1 Liliana Herrera
		Seminario de Grado	2	1 Verónica De la Hoz
		Práctica Pedagógica Profesional en Educación Especial II	4	3 Shirley Barreiro Daniela Oliveros
	Lic. en Humanidades y Lengua Castellana.	Lectura para el Desarrollo del Pensamiento Crítico (Electiva)	1	1 Miguel Herrera
		Práctica Pedagógica Profesional II en Humanidades y Lenguas Castellana	2	2 Rocío Varela Miguel Herrera
Ciencias Económicas	Programa de Administración de Empresas.	Estudio del Trabajo	1	1 Danny Ortega

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Durante esta prueba piloto, los **443 estudiantes** y **9 profesores** participaron activamente, interactuando con la plataforma para evaluar su funcionalidad y eficacia. Esta fase fue crucial para tomar una decisión respecto a si la universidad continuaría utilizando la plataforma **MOODLE** o adoptaría **BRIGHTSPACE** como su sistema de gestión de aprendizaje.

Cabe señalar que Brightspace es una plataforma de aprendizaje basada en la nube, desarrollada por D2L (Desire2Learn), que facilita el cargue, la gestión y seguimiento de actividades educativas en línea. Su diseño es flexible e intuitivo que permite adaptarse a los programas de educación superior. Dentro de las características de la plataforma encontramos las siguientes:

- Interfaz Intuitiva. Su diseño moderno permite a los estudiantes y docentes acceder rápidamente a cursos, recursos, evaluaciones y reportes.
- Flexibilidad de Contenidos. Soporta diversos formatos de contenido, desde videos interactivos, Objetos Virtuales de Aprendizajes, enlaces a recursos bibliográficos hasta evaluaciones automatizadas, proporcionando una experiencia adaptativa para el aprendizaje.
- Evaluación Automatizada y Personalizada
- Incluye herramientas de evaluación que permiten configurar cuestionarios, tareas y rúbricas, además de ofrecer retroalimentación personalizada basada en el desempeño del estudiante.
- Análíticas de Aprendizaje Avanzadas
- Brightspace proporciona métricas en tiempo real sobre la participación, progreso y desempeño de los estudiantes, ayudando a identificar áreas de mejora.
- Integración con Herramientas Externas
- Es compatible con sistemas de gestión de identidad (como LDAP o SAML), herramientas de videoconferencia (Zoom, Teams) y estándares de interoperabilidad como LTI (Learning Tools Interoperability).
- Accesibilidad y Multidispositivo
- La plataforma está diseñada con estándares de accesibilidad (WCAG) y es completamente funcional en dispositivos móviles, ofreciendo una experiencia consistente en todos los entornos. El proyecto llevado a cabo por el departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales,

para este año 2024, está enmarcado dentro del indicador de implementación de la política de uso de nuevas tecnologías a través de los ambientes virtuales de aprendizaje mediados por las TIC

Los resultados de la analítica de implementación de la plataforma se presentan la siguiente conclusión: Una vez evaluada la plataforma BRIGHTSPACE, cuyo resultado nos indica que a juicio de los docentes no es viable para su labor pedagógica, sumado al alto costo que implica su sostenimiento, el DEV decidió apostarle a la actualización de la plataforma MOODLE versión 4,4.

Actualmente la versión 3,9 de MOODLE que utiliza la Universidad no es tan moderna e intuitiva como las versiones más recientes; de igual forma no es compatible con los lenguajes de programación actuales y se requieren nuevas opciones de trabajo colaborativo y de retroalimentación en los procesos de evaluación. Tampoco cuenta con las nuevas versiones de estándares básicos de accesibilidad y mayor nivel de profundidad de las analíticas de aprendizajes que arrojan. A continuación se relaciona el informe de las plataformas LMS con las que cuenta la Universidad del Atlántico, el cual permite justificar la actualización: [https://drive.google.com/file/d/12GRn6y8WKg4bBLE83LEJKq2TnS8iPVn/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/12GRn6y8WKg4bBLE83LEJKq2TnS8iPVn/view?usp=drive_link)

Por esta razón se decide hacer una actualización a la versión de MOODLE 4.4 que garantiza formas más modernas, intuitivas y fáciles de usar tanto para estudiantes como para docentes. De igual manera brinda una mejor experiencia de navegación para el usuario y permite la incorporación de nuevas herramientas de evaluación y retroalimentación. Así como una integración más eficiente con sistemas de video conferencias y otras herramientas externas.

### 3.2.3. Capacitaciones TIC a la comunidad académica de la Universidad del Atlántico.

En la acción Brindar acompañamiento pedagógico a los docentes de las facultades con docentes especializados en uso pedagógico de TIC y consejerías pedagógicas virtuales, así como apoyo estudiantil con monitorias académicas presenciales o virtuales el DEV puso a disposición de los docentes de la Universidad 9 docentes acompañantes de facultad (DAF) quienes fueron responsables de desarrollar procesos de capacitación, asesoría y acompañamiento en el manejo de nuevas herramientas como Inteligencia Artificial, Producción de Objeto de Aprendizaje, GEOGEBRA y CANVA. Así como la creación de videos tutoriales relacionado con el uso de las plataformas: SIGAP, e-Continua y los Servicios de Renata.

En el año 2024 se programó una conferencia inaugural de las capacitaciones docentes denominada “Inteligencia Artificial para potenciar la Educación Superior”, la cual contó con 150 profesoras y profesoras participantes:

#### Ilustración 4. Capacitaciones docentes



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Así mismo, en la acción desarrollar procesos permanentes de actualización docente sobre el uso de las TIC.

Se empieza a fortalecer el componente de medios educativos y audiovisuales con el lanzamiento de un Cafecito con las TIC enfocado en esta temática a cargo del profesor y realizador audiovisual Juan José Pinto, del programa de Licenciatura en educación artística.

#### Ilustración 5. Cafecito don las TIC



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Se certificaron 230 profesores en los distintos cursos de Formación ofertados por el DEV como se aprecia a continuación:

Tabla 14. Docentes formados en cursos ofertados por el DEV

CURSO	No. DE DOCENTES PARTICIPANTES
Formación Introducción a las Plataformas de Aprendizaje a docentes de primer ingreso	50
Cafecito con las TIC	127
OVA	21
IA	13
Geogebra	10
Conferencia IA	121

CANVA	9
<b>TOTAL</b>	<b>351</b>

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

En cuanto a capacitación a estudiantes, el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales tiene un indicador correspondiente a la capacitación en utilización de SICVI-567 a estudiantes de primer ingreso. Para el período 2024-1 de 2800 estudiantes matriculados en primer semestre, 1239 fueron certificados, lo que equivale al 44,25%. Y para el período 2024-2, de 2902 estudiantes de primer ingreso fueron certificados 2878 equivalente al 99.1%.

Acorde a las estadísticas de uso de la plataforma SICVI-56 se evidencia un incremento en el uso de este recurso, tal y como se presenta a continuación:

| 29

**Tabla 15. Uso de la plataforma SICVI-56 por docentes**

PERÍODO	TOTAL DOCENTES	TOTAL DOCENTES QUE USARON LA PLATAFORMA	%
2024-1	1.358	860	63.70%
2024-2	1.401	1.166	83.22%

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Como se observa entre un semestre y otro hubo un incremento del 19.53 % en el uso de la plataforma SICVI-567, lo que demuestra el resultado del acompañamiento, asesoría y campañas del uso de la plataforma.

### 3.2.1. Innovación educativa mediada por las TIC.

En cuanto a la Innovación Educativa, el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales se ha propuesto lograr que al menos el 50% de los programas académicos a 2030 apliquen prácticas de innovación educativa y crear al menos 800 recursos digitales para la docencia con impacto positivo en la población.

En 2024 se identificaron 17 experiencias de las cuales 13 fueron presentadas en el 3er Encuentro de Innovación Educativa. Dicho evento contó con la doctora Isabel Sierra coordinadora general de la Maestría en Educación del SUE Caribe como conferencista central, la Dra. Sarakarina Solano jefa del Dpto de Pedagogía de la Universidad Simón Bolívar y Mónica Rodríguez de la Universidad de la Costa como talleristas y Edgar Moreno de la Universidad del Norte como conferencista.

### Ilustración 6. 3er Encuentro de Innovación Educativa



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Las ponencias y experiencias presentadas se aprecian en los flayes de la programación. Así mismo se entregaron 5 tabletas a las 5 experiencias que obtuvieron los puntajes más altos, los cuales fueron:

**Tabla 16. Experiencias de Innovación educativa premiadas**

Título	Docente	Programa	Facultad
Herramientas tecnológicas para la enseñanza de investigación formativa. Caso Padlet en Administración de Empresas	Yanyn Rincón Quintero	Facultad de Ciencias Económicas	Administración de Empresas
Uso de las Tecnologías digitales emergentes en el diseño arquitectónico	Liz Romero Sanjuán	Arquitectura,	Arquitectura.
Recorrido Virtual por la iglesia San Nicolás de Tolentino de Barranquilla: experiencia de inmersión educativa en un objeto arquitectónico emblemático.	Christian Castro Escalante	Arquitectura	Técnico profesional en construcción de proyectos arquitectónicos.
Producción de fotografías como apropiación social del conocimiento en el marco de un proceso de investigación	Juan Pinto Siabatto	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Artística
Experimentos Virtuales de Física Electromagnética	Francisco Racedo Niebles	Ciencias Básicas	Física

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales



### Ilustración 7. 3er Encuentro de Innovación Educativa



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

En lo que respecta a la creación de los 800 recursos educativos digitales desde la emisora institucional La Pública, en el año 2024 pasamos de tener 4 programas radiales, a tener 9, los 5 nuevos programas son:

- LENGUAJE MAESTRO del programa de Humanidades y Lengua Castellana
- LUNA ROJA de la facultad de Ciencias Básicas
- IUSCA de la Facultad de Ciencias Jurídicas
- DIALOGÍAS MAUA del Museo de Antropología
- CÁPSULAS DE VIDA de Vicerrectoría de Bienestar

Los 9 programas en total generaron 65 podcast, los cuales se relacionan a continuación:

### Ilustración 8. recursos educativos digitales desde la emisora institucional La Pública



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

### 3.2.2. Lanzamiento sistema de medios

El DEV participó en el lanzamiento del Sistema de Medios en alianza con la Oficina de Comunicaciones a través de la emisora La Pública, con el cual se busca brindar a los docentes nuevos espacios de divulgación de los procesos de docencia y reforzar el posicionamiento de la institución a nivel interno y externo.

En este contexto, se realizó la Primera Semana de la Comunicación Audiovisual Uniatlántico, un encuentro cuyo propósito fue capacitar, actualizar y generar espacios de reflexión en torno a la comunicación y sus derivaciones actuales, congregando a la comunidad universitaria uniatlanticense alrededor de talleres, charlas y conversaciones de interés en todo el vasto mundo de la comunicación audiovisual, dicho evento contó con invitados externos del ámbito de los medios de comunicación con amplia trayectoria y sirvió como punto de partida de un espacio de reflexión anual en este sentido.

| 32

El DEV contó con un stand de la PUBLICA, para hacer entrevistas a los invitados especiales y realizó transmisiones directas de la programación.

#### Ilustración 9. Lanzamiento sistema de medios



Fuente: Dirección de comunicaciones

### 3.2.3. Disponibilidad De Los Medios Educativos Para La Docencia

Se apoyó a 20 docentes en el uso de las salas híbridas para actividades diferentes al desarrollo de las clases regulares, las cuales fueron utilizadas para las siguientes actividades:

Tabla 17. Actividades con el uso de salas Híbridas

N°	Actividad	Programa/dependencia
31	Desarrollo de clases híbridas de posgrado	Maestría en Desarrollo sostenible Especialización en gestión financiera y contable Especialización en Gestión eficiente de la energía
51	Desarrollo de clases híbridas de pregrado	Licenciatura en Matemáticas Economía Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
4	Desarrollo de clases espejo	Danza Lic. en Ciencias Naturales Lase de Química ORI

6	Formulación de proyectos colaborativos interinstitucionales	<p style="text-align: center;">Diplomado Diverser Formulación de proyecto interinstitucional- convocatoria de Regalías 039 Diplomado Profundidad, ética y responsabilidad de la información. Por una comunicación integral hacia una sociedad 5.0. Vacacional de Inglés Preparación de pruebas SABER PRO fac. de Arquitectura VIEPS - Sección Laboratorios Proyecto PIC Conferencia filosofía, Tecnología, Sociedad y Humanidades digitales</p>
---	---	---

Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Así mismo el DEV apoyó la transmisión de 23 eventos académicos y administrativos con transmisiones en vivo para fortalecer la educación híbrida en la Universidad del Atlántico. A continuación, se relacionan las transmisiones realizadas:

**Ilustración 10. transmisión de eventos académicos y administrativos con apoyo de DEV**



Fuente: Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

### 3.3. Internacionalización y multilingüismo.

#### 3.3.1. Movilidad nacional e internacional docente y estudiantil

La movilidad estudiantil se ha consolidado como un componente esencial para enriquecer la experiencia académica, promover la diversidad cultural y fortalecer la formación integral de nuestros estudiantes. En línea con nuestro compromiso con la excelencia educativa y la internacionalización, durante el año 2024 se implementó un ambicioso programa de movilidad académica. Este esfuerzo tuvo como objetivo ofrecer a nuestros estudiantes oportunidades transformadoras que amplíen su perspectiva global y contribuyan significativamente a su desarrollo personal y profesional en un mundo interconectado.

| 34

Gracias a las gestiones de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, durante el periodo 2024-1 se alcanzaron importantes logros, los cuales se relatan a continuación.

#### Convocatorias de Movilidad Estudiantil gestadas desde la ORII en el 2024:

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales gestionó y participó en diversas convocatorias, tanto propias de la Universidad del Atlántico como en colaboración con socios estratégicos. Estas iniciativas se enfocaron en promover activamente la movilidad estudiantil mediante la asignación de apoyos económicos, destacándose los siguientes logros:

- **Convocatoria ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program)**

Es una convocatoria de la Embajada de Canadá, la cual otorga una beca completa a los estudiantes de América latina para facilitar los intercambios de corto plazo, semestre académico o práctica investigativa. Las universidades a las cuales postularon los estudiantes fueron: University of Saskatchewan y Université Du Québec a Trois Rivières, donde se tuvo participación de diferentes programas tales como Ingeniería Industrial, Licenciatura en Lengua extranjeras, Licenciatura en Biología, derecho entre otros. Se gestó durante el periodo 2024-1.

### Ilustración 11. Convocatoria ELAP (Emerging Leaders in the Americas Program)



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

Convocatoria de Movilidad UA+FERMILAB (Fermi National Accelerator Laboratory): Pasantía de Investigación.

### Ilustración 12. Becas ELAP 2024



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

Con esta, se benefició a un (1) estudiante del programa de Física para ser parte del proyecto de investigación en el área de Muografía titulado Cosmic Muons and the Weather.

- **Convocatoria Movilidad Saliente 2024**

La Convocatoria Movilidad Saliente 2024, promovió intercambios académicos nacionales e internacionales gracias a los convenios establecidos. Durante los periodos I y II de 2024, se realizaron 16 movilidades salientes, destacándose estudiantes que participaron en programas de intercambio hacia instituciones reconocidas en países como España, Brasil, Argentina, México, Canadá y Colombia; dentro de los que se destacan desplazamientos hacia instituciones como el Congreso de la República de Colombia (CAEL), la Universidad Autónoma de Nuevo León en México, y la Universidad de Salamanca en España, además de participar en programas de voluntariado y convocatorias como la de Mitacs de la Embajada de Canadá.

- **Convocatoria Movilidad Entrante 2024:**

A través de la convocatoria se reportan 4 estudiantes internacionales que realizaron intercambio académico, durante 4 meses en el campus universitario, procedentes de la Universidad Ouro Petro de Brasil, la Universidad Kontanz de Alemania, la Universidad Provincial de Córdoba de Argentina y la Universidad Bordeaux-Montaigne de Francia.

- **Convocatoria Workshop 2024-Desafíos actuales del derecho penal y la política criminal en Alemania y Latinoamérica:**

Con el liderazgo de la facultad de Ciencias Jurídicas, con el apoyo de la ORII, esta convocatoria representó una oportunidad académica para 5 estudiantes del programa de Derecho y Ciencias políticas, que representaron a la Universidad en el Workshop 2024-Desafíos actuales del derecho penal y la política criminal en Alemania y Latinoamérica del 22 al 26 de julio de 2024 en la Universidad Würzburg, Alemania.

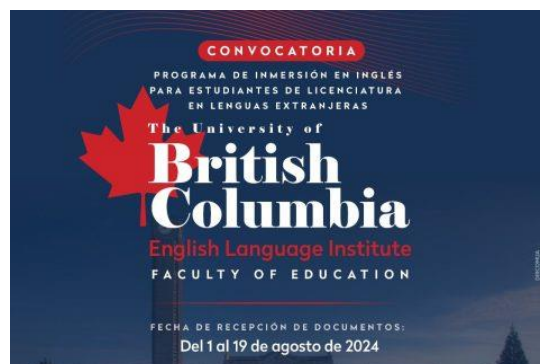
- **Convocatoria Ruta Laboratorio Castilla-Casadiago para realización de doctorado:**

Convocatoria que benefició a 2 egresados del programa de Ingeniería Química de la facultad de Ingeniería para la realización de doctorado en la Universidad de Miami en el laboratorio Castilla-Casadiago en el 2025. Esta convocatoria es resultado del trabajo mancomunado del egresado del programa de ingeniería Química, David Castilla-Casadiago, la Coordinación del programa de Ingeniería Química, la Facultad de Ingeniería, la Oficina de Egresados y la ORII.

- **Convocatoria Programa de Inmersión de Idiomas (Licenciatura de Lenguas Extranjeras)**

la presente convocatoria buscó fortalecer las competencias del idioma inglés de los estudiantes del Programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros de la Universidad del Atlántico, por medio de un programa intensivo de inmersión en inglés durante 8 semanas. A su vez, estimular la enseñanza y aprendizaje del inglés en los estudiantes de pregrado por medio de 5 niveles (gratuitos) de formación en idioma inglés. Como resultado de esta convocatoria 21 estudiantes del programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras, salieron beneficiados para ir a programa de inmersión de idiomas en la *Universidad British Columbia-Canadá*.

### **Ilustración 13. Convocatoria Programa de Inmersión de Idiomas (Licenciatura de Lenguas Extranjeras)**



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

- **Convocatoria PILA:**

promueve el intercambio de estudiantes de carreras de pregrado, con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, y permitir el logro de una visión internacional en su formación universitaria. Como resultado se recibió a un (1) estudiante en el programa de programa de Administración Turística proveniente de la Universidad Provincial de Córdoba Argentina.

#### Ilustración 14. Convocatoria PILA:



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

- **Convocatoria V Concurso Internacional de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de derecho:**

En el marco de la Convocatoria del V Concurso Internacional de Estudiantes de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho, un estudiante del programa de Derecho de la Universidad del Atlántico fue seleccionado como representante institucional. Este estudiante participó en el evento, que se llevó a cabo del 25 al 29 de noviembre de 2024, en la Universidad San Gregorio de Portoviejo, ubicada en la ciudad de Portoviejo, Manabí, Ecuador.

- **Convocatoria UA Leaders Beyond Borders -UALEB 2025-1:**

A través de esta convocatoria, se han seleccionado 22 estudiantes para participar en programas de intercambio académico durante el primer semestre de 2025. Estos estudiantes realizarán su movilidad en prestigiosas universidades de países como Brasil, España, Argentina, Chile, México, Alemania, entre otros. El programa incluye apoyo integral, que abarca tiquetes aéreos, seguro médico internacional y una manutención ajustada a las condiciones de cada país de destino, garantizando así el éxito de su experiencia académica y cultural.

Gracias a la gestión realizada por la ORII, en el 2024; es menester resaltar, que gracias a las convocatorias indicadas, 40 jóvenes recibieron apoyo económicos para la realización de su movilidad internacional por medio de becas institucionales para tiquetes aéreos, seguro médico internacional y apoyo a la manutención (media beca y/o beca total), dependiendo de las bases de su convocatoria.

## Ilustración 15. Convocatoria UA Leaders Beyond Borders -UALEB



| 38

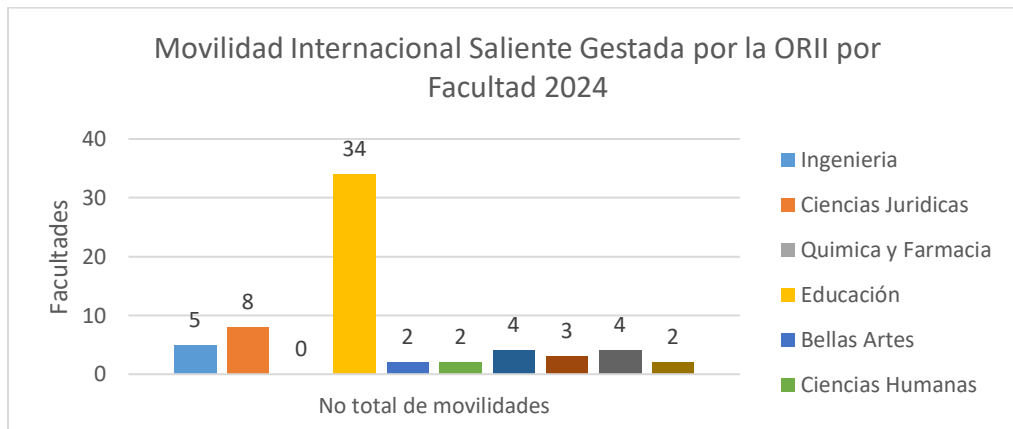
Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

### Movilidad Estudiantil Saliente

Gracias a la gestión realizada por la ORII, en el 2024; la Universidad del Atlántico reporta una movilidad estudiantil nacional e internacional tanto entrantes como salientes de **69 estudiantes** pertenecientes a los distintos programas académicos de la Institución. Es necesario indicar que en estas estadísticas no son recogidas las movilidades en el marco de procesos de investigación, bienestar universitario o aquellas gestadas directamente desde las Facultades en las que la ORII no participa directamente.



### Gráfica 7. Mov. Internacional Saliente fuente ORII



Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales



En la gráfica anterior podemos observar que, en el año 2024, la Facultad de Educación se posicionó como la más destacada en movilidad internacional saliente, con un total de 34 participaciones, representando un 67% del total de movilidades. Le siguen las facultades de Ciencias Jurídicas con 8 movilidades e Ingeniería con 5, mientras que el resto de las facultades registra entre 2 y 4 participaciones, para un total de 64 en movilidad saliente de estudiantes (nacionales e internacionales).

En cuanto a las movilidades nacionales, se registraron 4 movilidades salientes, en las cuales los estudiantes de la Universidad del Atlántico participaron en procesos de prácticas e intercambios académicos. Estas actividades se llevaron a cabo bajo convenios suscritos con instituciones como la Universidad de Antioquia y el Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL) del Congreso de la República de Colombia, fortaleciendo así su formación profesional y académica.

## Movilidad Estudiantil Entrante

Con relación a la movilidad internacional de estudiantes extranjeros en la Universidad del Atlántico, ha logrado mejorar la imagen institucional entre sus universidades aliadas, lo que se ha traducido en la recepción de estudiantes provenientes de múltiples países. Aunque se han cumplido satisfactoriamente los indicadores de gestión, la institución mantiene su compromiso de diseñar e implementar planes que potencien aún más el impacto académico de la Universidad del Atlántico en el contexto internacional.

**Tabla 18. Movilidad estudiantil entrante**

Periodo	NOMBRE	PROGRAMA	TIPO DE MOVILIDAD	PROGRAMA DE MOVILIDAD	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	PAIS DE ORIGEN
2024-1	Atziry Ines García López	Danza	Internacional	Prácticas	Universidad Autónoma del estado de Hidalgo	México
2024-1	Amanda Silva Carneiro	Licenciatura en Educación Infantil	Internacional	Intercambio Académico	Universidad Ouro Petro	Brasil
2024-1	Lisa María Funk	Licenciatura Humanidades y Lengua Castellana	internacional	Intercambio Académico	Universidad de Konstanz.	Alemania
2024-2	Ignacio Martínez	Administración Turística	Internacional	Intercambio Académico	Universidad Provincial de Córdoba	Argentina
2024-2	Pierre Antonie Le Mart	Licenciatura Humanidades y Lengua Castellana	internacional	Intercambio Académico	Universidad Bordeaux-Montaigne	Francia

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

Durante el 2024, la Universidad contó con un total de 5 estudiantes internacionales, provenientes de distintas universidades de Alemania, Argentina, Brasil, Francia y México.

## Movilidad Docente Saliente



Docente Marleyn Serrano, Movilidad a la Universidad Estatal de Brasil y la Universidad de Campo Grande.

La Universidad del Atlántico promueve la movilidad académica como una experiencia para el desarrollo de las capacidades globales de los docentes. Cabe destacar, que los recursos para estos desplazamientos se encuentran principalmente asignados a los procesos de investigación, por lo que la principal estadística se encuentra reflejado en dicha línea. Aun así, se destaca que gracias a la gestión de la ORII y la consecución de recursos de cooperación internacional, durante el 2024, se llevó a cabo la movilidad de la Docente

Marleyn Margarita Serrano, quien en un trabajo conjunto con la Universidad de la Guajira, realizaron misión académica a la Universidad Estatal de Brasil y la Universidad de Campo Grande.

### Movilidad Docente Entrante

La movilidad docente entrante facilita la integración de expertos de instituciones nacionales e internacionales, para el enriquecimiento de los procesos de docencia, investigación y extensión. De manera especial se destacan los siguientes casos de movilidad docente entrante apoyados por la ORII:

En el marco del II Congreso Internacional Multidisciplinario de Empatía y del II Encuentro de la Red Iberoamericana de Empatía (RIE), la ORII apoyó la movilidad entrante del docente Ricardo Cisneros de adscrito al Departamento de Salud Pública de University of California Merced, al igual que el profesor Victor Patricio Díaz, proveniente de la Universidad Andrés Bello de Chile.

En el marco del VII Encuentro de Investigadores de la Red Iberoamericana RITMMA 2024 se contó con la visita académica de 3 docentes de reconocido prestigio en el área de las ciencias económicas: PhD Angel Wilhem Vásquez García (México) de la Universidad Autónoma Metropolitana de Xochimilco, Miguel Cuerdo Mir (España) y de William López Sibrian (Salvador) Gerente General CP Industriales.

En el marco de la clausura de la Semana Colombo China 2024, realizada en conjunto por la Asociación para la Amistad Colombo China y la Universidad del Atlántico, se llevó a cabo la movilidad entrante de 8 ponentes nacionales e internacionales en materia de transición energética.



Firma de convenio con la Universidad Estatal de Maro Grosso Du Sul en el marco de la visita de ABRUEM.

Finalmente, se destaca la la visita de Grupo directivo de Brasil: Comitativa Da Abruem à Colombia conformado por directores, rectores, asesores, coordinadores de relaciones internacionales, asesores jurídicos entre otros para un total de 26 representantes de importantes instituciones de educación superior del país latinoamericano. De manera importante, en el marco de esta visita se dio la suscripción de un convenio de cooperación interinstitucional con la Universidad Estatal de Maro Grosso Du Sul.

### 3.3.2. Convenio Nacionales e internacionales

En el año 2024 se lograron suscribir 23 nuevos convenios, 3 de carácter nacional y 20 de carácter internacional, lo cual no solo incrementa la visibilidad de la universidad en el ámbito global, sino que contribuye a la formación de la comunidad académica, brindando opciones en los procesos de movilidad de estudiantes y docentes, en la internacionalización curricular y en casa y en procesos de cooperación internacional.

Actualmente la Universidad del Atlántico cuenta, con 225 convenios vigentes, de los cuales se encuentran en ejecución el 24,4% este indicador es un avance positivo del compromiso institucional con la internacionalización.

| 42

Cabe resaltar que esta dinamización se ha logrado gracias a los diversos procesos que se llevan a cabo a través de la Oficina de Relaciones Internacionales y sus iniciativas como lo son:

1. Movilidad académica estudiantil, a través de los convenios los estudiantes pueden tener experiencias educativas en otras instituciones nacionales e internacionales.
2. Movilidad docente, los convenios generan oportunidades para que los docentes participen además de movilidad, en proyectos de investigación y colaboraciones internacionales y nacionales.
3. Internacionalización curricular, por medios de los convenios vigentes se integra contenido internacional y nacional en los programas académicos, preparando a los estudiantes para enfrentar el mundo globalizado, este programa.
4. Cooperación Internacional, se han establecido relaciones con universidades y organizaciones para desarrollar proyectos conjuntos, lo que ha llevado a la suscripción de diversos convenios.
5. Internacionalización en casa, se fomenta a través de convenios la interacción cultural y académica dentro del campus.

Durante el año 2024, gestión de la ORII ha sido positiva en lo referente a la renovación de convenios y la firma de nuevos acuerdos. Con estos, se han proporcionado valiosas oportunidades para el crecimiento académico y cultural de la comunidad universitaria, buscando el impacto real y la ejecución de estos a través de la realización de actividades desde las funciones misionales del alma mater.

### 3.3.3. Cooperación Internacional

#### Ejecución de proyectos de Cooperación Internacional



Fase de ejecución en el territorio. San Juan del Cesar, La Guajira.

Para la vigencia del año 2024, se destaca en materia de cooperación internacional, la ejecución del proyecto titulado **"Emprendimiento e Innovación para la Transformación de Territorios"**. Esta iniciativa buscó fortalecer las competencias en emprendimiento e innovación de comunidades académicas y territoriales de la ciudad de Barranquilla y la Guajira, con énfasis en el municipio de San Juan del César. Este proyecto, financiado con 100 millones de pesos por el ICETEX, se desarrolló en alianza con seis Instituciones de Educación Superior (IES)

de la región Caribe colombiana y el Centro de Estudios Universitarios (CEDEU) de España. Durante su ejecución, se alcanzaron importantes objetivos, como la capacitación de 57 beneficiarios a través de un ciclo formativo dividido en siete módulos, el impulso de ideas innovadoras mediante un concurso Pitch, y el fortalecimiento de capacidades empresariales con una proyección internacional.

La Universidad del Atlántico tuvo una participación destacada al liderar el uso de la plataforma virtual eContinua, sede central para el desarrollo del ciclo formativo, y aportar docentes expertos en módulos clave como Gestión Estratégica. Asimismo, sus estudiantes presentaron proyectos innovadores, reflejando un sólido compromiso institucional con el fortalecimiento del emprendimiento regional. Además, la alianza internacional con CEDEU, gestionada por la Universidad del Atlántico, permitió la participación de expertos internacionales y la entrega de becas de maestría como reconocimiento a las mejores iniciativas.

El proyecto culminó con un significativo impacto académico y social, destacando la integración de tecnologías, conocimientos y recursos para promover el desarrollo sostenible en el territorio. El apoyo financiero recibido no solo permitió la formación académica sino también la implementación de actividades innovadoras que potenciaron las capacidades locales y posicionaron a la Universidad del Atlántico como un referente en emprendimiento e innovación en la región Caribe.

Por su parte, el proyecto **"Fortalecimiento de la Internacionalización del Currículo y Relación Estratégica de los Programas de Posgrado"** fue desarrollado durante el año 2024, en alianza entre la Universidad del Atlántico y la Universidad de La Guajira, con el apoyo de una subvención de 100 millones de pesos otorgada por el ICETEX. Este esfuerzo se enfocó en promover la internacionalización de los programas de posgrado, especialmente la Maestría en Neuropedagogía de la Universidad del Atlántico, mediante actividades académicas, investigativas y culturales realizadas en colaboración con la Universidad Federal y la Universidad Estatal de Mato Grosso do Sul, Brasil.

La misión académica incluyó la participación de cuatro estudiantes de maestría, un estudiante de pregrado como intérprete de lengua de señas y la coordinadora del programa. Entre las actividades destacadas se encuentran ponencias, coloquios y mesas de trabajo sobre innovación pedagógica, inclusión educativa y estrategias neurodidácticas, que se llevaron a cabo en las ciudades de Campo Grande, Aquidauana y Ponta Porã. Además, se establecieron líneas de cooperación académica e investigativa entre las universidades anfitrionas y las colombianas, resaltando el interés en convenios de colaboración futura.

La experiencia no solo permitió a los participantes fortalecer su formación académica y cultural, sino que también posicionó a la Universidad del Atlántico como un referente en innovación pedagógica e inclusión social en Latinoamérica. Los objetivos del proyecto se cumplieron ampliamente, consolidando relaciones estratégicas internacionales, visibilizando la propuesta académica de la Maestría en Neuropedagogía y ampliando las oportunidades de cooperación para el beneficio mutuo de las instituciones involucradas.

### Programa de Expertos Internacionales del ICETEX

La Universidad del Atlántico, comprometida con el fortalecimiento de su proyección internacional y el desarrollo académico de sus programas, ha participado activamente en las convocatorias promovidas por el Programa de Expertos Internacionales del ICETEX. Este programa, orientado a fomentar la internacionalización del currículo y la cooperación académica, ha permitido a la institución consolidar importantes alianzas estratégicas y obtener recursos que potencian sus capacidades institucionales.

Sumados a los proyectos antes descritos, a continuación, se presenta el detalle de los recursos obtenidos durante la vigencia 2024:

**Tabla 19. Recursos obtenidos en convocatorias de Expertos Internacionales Comité III.**

Convocatoria	Programa	Facultad	Representante	Subvención	Valor (\$)
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Miguel Cuervo Mir	Tiquete	10.400.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Angel Wilhen Vasquez García	Tiquete	6.500.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	William Bladimir López Sibrian	Tiquete	5.200.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Yira Beatriz Alvarado Trespalacio	Tiquete	6.500.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité III)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Andrés Avelino Villanueva Imitola	Tiquete	6.500.000
<b>Total Comité III</b>					<b>35.100.000</b>

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

**Tabla 20. Recursos obtenidos en convocatorias de Expertos Internacionales Comité IV.**

Convocatoria	Programa	Facultad	Representante	Subvención	Valor (\$)
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Vilma Estela Vargas González	Tiquete	5.500.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Administración de Empresa	Ciencias Económicas	Hilda Estela Estrada López	Tiquete	5.798.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y Frances	Ciencias de la Educación	Adriana Carolina Martin Nieto	Tiquete	6.100.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y Frances	Ciencias de la Educación	Angelica Paola Guerrero Arias	Tiquete	6.100.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y Frances	Ciencias de la Educación	Angie Valentina Novoa Cabrera	Tiquete	6.100.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y Frances	Ciencias de la Educación	Carmen Edith Munive Anaya	Tiquete	6.100.000
Comité de Expertos Internacionales Icetex (Comité IV)	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y Frances	Ciencias de la Educación	Kelly Johana Aaron Rodríguez	Tiquete	6.100.000
<b>Total Comité IV</b>					<b>41.798.000</b>

Fuente: Oficina De Relaciones Internacionales E Interinstitucionales

### Gestión de Cursos Cortos – Becas Universidad Internacional de la Rioja UNIR

En concordancia con el compromiso frente al crecimiento académico de su comunidad universitaria, la Universidad del Atlántico, en alianza con la Universidad Internacional de La Rioja, UNIR, en el año 2024 se brindaron 570 becas, en diferentes programas internacionales como lo son competencias digitales en diseño de materiales didácticos para la educación en línea, la cultura de la investigación, calidad y evaluación universitaria, el Liderazgo y la gestión de equipo, inteligencia artificial generativa aplicada a la educación, y la gestión de instituciones de educación superior.

Por medio de estas becas se han beneficiado, egresados, directivos, decanos, jefes y coordinadores de programa, donde los cursos han quedado de la siguiente manera:

2024-I

- (92) Competencias Digitales en Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea
- (13) Formación en Cultura de la Investigación

- (11) Liderazgo y Gestión de Equipos
- (53) Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación
- (4) Calidad y Evaluación Universitaria

2024-II

- (98) Competencias Digitales en Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea
- (9) Formación en Cultura de la Investigación
- (24) Liderazgo y Gestión de Equipos
- (26) Inteligencia Artificial Generativa Aplicada a la Educación

| 46

### 3.3.4. Internacionalización en casa y curricular

#### Internacionalización en Casa

Durante el año 2024, el programa de Internacionalización en Casa de la Universidad del Atlántico tuvo un crecimiento significativo. Este crecimiento se reflejó en la ampliación de oportunidades académicas y culturales para nuestra comunidad universitaria. Uno de los hitos más destacados fue el lanzamiento de la Oficina CAPAZ, llevado a cabo durante la Semana de la Internacionalización, evento que contó con la participación especial de la Embajadora de Alemania, reafirmando nuestra relación con instituciones alemanas y subrayando el compromiso de nuestra universidad con la cooperación internacional.

Además, se realizaron eventos innovadores, diseñados para fomentar el diálogo intercultural, la difusión del conocimiento global y la integración de experiencias educativas internacionales en el entorno local. En el presente informe se detalla el alcance, impacto y resultados de las acciones desarrolladas durante este periodo, evidenciando el cumplimiento de los objetivos estratégicos del programa y su contribución al desarrollo integral de nuestra comunidad universitaria.

- a) **Iniciativas y Propuestas Académicas desde la ORII:** Jornada de Divulgación de Servicios
- b) Semana de Internacionalización y la Cultura
  - I Sesión del grupo de trabajo de Internacionalización Curricular **Participación y acompañamiento en la organización de eventos internacionales de las Facultades, Vicerrectorías y Departamentos:**

Facultad de Ingeniería: Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería

Facultad de Ciencias Básicas: 7mo Encuentro Internacional de Investigación en Educación Matemática

- Facultad de Ciencias Económicas: Incidencia del cambio climático y modelos de desarrollo, 4to Encuentro De Prospectiva Del Contador Público A Nivel Nacional E Internacional, Turismo & Paz, FUTUR 2024, Semana Colombo China, VII Simposio de turismo y globalización: Desarrollo de destinos sostenibles e inteligente Facultad de Ciencias de la Educación: Francophonie, Using children's Literature with disability representation to foster inclusivity, Relación entre la



sociedad del conocimiento, metodología de la investigación y producción científicas estudiantil **Oficina de Egresados:** Charla de Egresados: Estudiar en la Universidad de Bordeaux Montaigne, Francia, Semana de Egresados **Actividades sobre: Movilidad Internacional, Voluntariados, Cursos de Idiomas y Prácticas Profesionales Internacionales.**

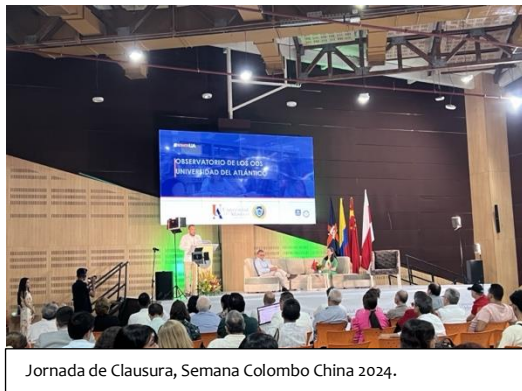
- a) Charla El intercambio cultural como experiencia de inmersión en inglés en Summer Camps en Estados Unidos YMCA
- b) Oportunidades de Estudio en King Fahd University.
- c) Jornada de oportunidades de Pregrado y Posgrado en China
- d) Camp Glow Peace Corps
- e) Entrevista sobre la cultura Francófona: Francia y su cultura regional
- f) Entrevista sobre la cultura Francófona: Francia y su cultura cinematográfica

- **Webinars y Eventos con Redes y/o Asociaciones:**

- a) Reunión con Equipo de trabajo de LACHEC
- b) Participación en las reuniones anuales de Nodo Caribe
- c) Retos y Oportunidades de las colaboraciones Académicas Virtuales
- d) COIL: Aprendizaje colaborativo en línea, una práctica disruptiva en educación

- Encuentro de Rectores **Jornadas Educativas:**

Conoce el Portafolio de Becas Fullbright



Jornada de Clausura, Semana Colombo China 2024.

Entre las actividades más destacadas se encuentra la clausura de la Semana Colombo-China, que contó con la participación especial de la agregada cultural de la Embajada de China en Colombia, la señora Yuan Juhua. Además, participaron 12 expertos en energía como panelistas y conferencistas provenientes de contextos locales, nacionales e internacionales. Este evento tuvo un impacto significativo en las facultades de Ingeniería, Ciencias Básicas y Ciencias Económicas. Durante la clausura, también se llevó a cabo el lanzamiento oficial del

Observatorio ODS para el Caribe, fortaleciendo el compromiso institucional con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otro evento relevante derivado de la Semana Colombo-China fueron las conferencias virtuales sobre oportunidades académicas con universidades chinas. Durante tres días consecutivos, 11 de las universidades más prestigiosas de China presentaron sus programas y las oportunidades de becas disponibles para colombianos.

Esta actividad tuvo una excelente acogida, atrayendo a más de 300 personas diarias y logrando un impacto aproximado de 1,000 participantes en total, durante los 3 días en los que se extendieron las jornadas. Como parte de las acciones complementarias, se promovieron los cursos de mandarín que iniciarán en el primer semestre de 2025.



Jornada de instalación de la Semana de Internacionalización 2024.

Otro evento destacado fue la Semana de Internacionalización 2024. Esta semana, totalmente organizada por la ORII, tuvo como país invitado a Alemania y contó con la participación de su embajadora, Martina Klummp. Adicionalmente, durante la semana, se realizó el lanzamiento de la oficina CAPAZ en la biblioteca, y contamos con su director Stefan Peters, entre otros invitados. Adicionalmente se tuvo jornadas de divulgación de la oficina y otras conferencias que tuvieron impacto institucional.

| 48



Jornada de visita ABRUEM (Brasil).

Finalmente, entre los eventos más destacados, tuvimos el honor de recibir la visita de 26 rectores de universidades estatales de Brasil, quienes llegaron a través de la red ABRUEM y ASCUN. Durante esta visita, se generaron espacios de networking que permitieron a los decanos de nuestra institución conectar con universidades que ofrecen carreras similares, abriendo la puerta a nuevas oportunidades de colaboración académica. Uno de los principales logros de este encuentro fue la firma de un

convenio con la Universidad Estadual de Mato Grosso del Sur, fortaleciendo así los lazos internacionales de nuestra universidad y promoviendo futuros proyectos conjuntos.

Adicionalmente, desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales (ORII), se llevaron a cabo diversas jornadas de oportunidades en colaboración con entidades reconocidas como YMCA, Fulbright, y King Fahd University. Estas actividades fueron diseñadas para brindar a los estudiantes opciones concretas para expandir sus horizontes académicos a nivel internacional, facilitándoles la posibilidad de estudiar en otros países. Gracias a estas iniciativas, se fortaleció el acceso a programas de intercambio, becas y otras formas de movilidad que enriquecen tanto el perfil académico como profesional de nuestra comunidad universitaria. Finalmente, y a modo informativo, durante ambos semestres se trabajó en conjunto con representantes de cada facultad, mediante jornadas de sensibilización destinadas a informar los servicios de la ORII e incrementar los niveles de internacionalización en la universidad. Además del apoyo y la organización brindados por la Oficina, se ha observado un crecimiento constante en las actividades de internacionalización desarrolladas por las facultades.

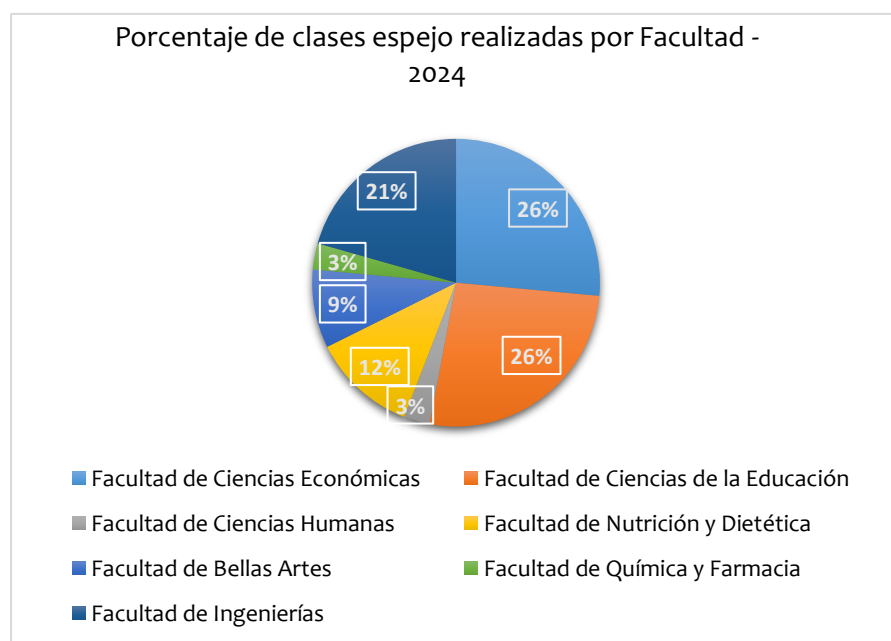
Este año, las actividades realizadas en la institución impactaron directamente a 31 programas académicos, abarcando las 10 facultades de la universidad. Sin embargo, se considera que, de forma indirecta, todos los programas se beneficiaron de las iniciativas implementadas. A continuación, se presentan los detalles de los programas y facultades impactados, reflejando el alcance de los esfuerzos realizados.

## Internacionalización Curricular

En el caso del eje de Internacionalización Curricular, la apuesta principal ha sido potencializar las estrategias de enseñanza-aprendizaje como lo son las Clases Espejo y COIL, en las aulas de clases en los diferentes programas de pregrado y postgrado de la Universidad del Atlántico, donde se buscan desarrollar las capacidades para la comunicación intercultural y las competencias globales declaradas en la Política de internacionalización del alma mater.

En el año 2024, gracias a las diferentes reuniones con los líderes gestores de internacionalización, diferentes programas que no habían desarrollado este tipo de estrategias, lograron ejecutarlos, como es el caso de la Licenciatura en Ciencias Naturales, Tecnología en seguridad alimentaria y nutrición, Lic. en Lenguas Extranjeras, Danza, Ingeniería Química, y Economía, lo cual conlleva al interés por parte de los docentes a seguir fortaleciendo sus prácticas pedagógicas enfocadas al ámbito internacional.

| 49



En ese sentido, las clases espejo han sido realizadas con universidades aliadas en diferentes países como en el caso de Ecuador y Argentina con quienes se realizaron 3 sesiones de clases espejo cada uno, Chile y Estados Unidos con 2 sesiones cada uno, México con 7 sesiones, España con una sesión y Colombia con 16 sesiones, y el desarrollo de un COIL en la Facultad de Ciencias de la Educación, en el programa

de Lic. en Ciencias Sociales, que además fue un desarrollo interdisciplinar, debido a que, fue ejecutada con dos programas de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, como lo son la Lic. en Economía, y la Lic. en Planeación y desarrollo urbano regional.

## Consultoría Internacional para la Internacionalización del Currículo

En el segundo semestre del 2024, la ORII con miras a seguir contribuyendo a nuestros estudiantes un enfoque más internacionalizado en sus currículos para que estos desarrollen una perspectiva global de sus profesiones, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la Facultad de Ingenierías, y la Facultad de Química y Farmacia se gestó la invitación del experto internacional Ronald Knust, con miras a capacitar a los diferentes actores en materia de internacionalización del currículo.

El objetivo de estas capacitaciones fue desarrollar dos programas piloto de pregrado con currículo internacionalizado, asegurando que cada estudiante en su proceso académico adquiriera competencias globales. Asimismo, crear un documento institucional que guíe a todos los programas de pregrado de nuestra institución en la internacionalización del currículo.

Para la debida ejecución de esta se contó con un plan de trabajo que consistió en lo siguiente:

- Capacitación con representantes de cada Facultad, y miembros del Comité Curricular Central de la Universidad sobre qué es, cuáles son las características, y cómo alcanzamos la Internacionalización del Currículo.
- Capacitación en el programa de Farmacia e Ingeniería Industrial con el objetivo de incorporar la interculturalidad, el bilingüismo, enfoque global incluyendo los compromisos globales del ODS 4 – Educación de calidad en el perfil egreso, por medio de la identificación de asignaturas claves.
- Capacitación en los programas de Farmacia e Ingeniería Industrial con el objetivo de diseñar un plan de estudio flexible que permita la movilidad estudiantil entrante y saliente virtual, donde se promueva la inclusión y la equidad.

| 50

En ese sentido, estas capacitaciones han fortalecido la comprensión y la implementación del componente internacional en los diferentes programas de pregrado, en especial a los dos programas antes mencionado, debido a su proceso de acreditación y reacreditación internacional Arcu-Sur.

### 3.4. Multilingüismo e interculturalidad

En el contexto de la globalización actual, la diversidad lingüística y cultural se ha convertido en un eje fundamental en la educación superior. El multilingüismo y la interculturalidad desempeñan un papel esencial en los entornos educativos, influyendo en las experiencias de aprendizaje y en la formación de estudiantes para afrontar los retos de un mundo cada vez más interconectado. Analizar estas dinámicas permite comprender cómo su integración puede enriquecer la calidad y promover la equidad en la educación. La internacionalización, entendida como el fortalecimiento de vínculos de cooperación y colaboración entre instituciones a nivel global, está estrechamente ligada al aprendizaje y la enseñanza de idiomas. Por esta razón, desde el año 2010, la Universidad del Atlántico ha implementado el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad, desde el liderazgo de la ORII con diversas alianzas estratégicas con entidades como el ICETEX, la Agencia de Cooperación Internacional KOICA, la Comisión Fulbright y el DAAD, entre otros. Este proyecto tiene como objetivo principal fomentar relaciones significativas entre las personas.

Durante el año 2024, se realizaron importantes gestiones desde el proyecto de Multilingüismo e Interculturalidad de la ORII, la más destacadas a continuación:



Estudiante de intercambio académico, Amanda Silva con estudiantes del programa de Educación Especial.

**Club Conversacional de Portugués:** Se estableció un club conversacional de portugués con la participación de la estudiante de intercambio académico Amanda Silva, dirigido a estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial. En esta iniciativa, 60 estudiantes participaron activamente en las actividades realizadas tanto en la Sede Norte como en las sedes regionales.

### Club Conversacionales ORII- Francés:



Asistente de idiomas de Francés, Pierre Auffret

A través de la convocatoria de los Clubes Conversacionales, realizada por la ORII de la Universidad del Atlántico y con el apoyo del programa del Instituto Colombiano de Créditos Educativos y Técnicos en el Exterior (ICETEX), se promovieron espacios dirigidos a estudiantes de diferentes facultades y personal administrativo. Estas actividades culminaron con la participación finalización exitosa de 7 personas.



Ciclo de charla cultura francesa, 2024.

También se llevaron a cabo importantes talleres de francés en la Sede Norte y en las sedes regionales, los cuales impactaron no solo a la Facultad de Educación, sino también a toda la comunidad académica. Durante estos espacios, se realizaron destacados ciclos de charlas con el asistente de idiomas Pierre Auffret, con el propósito de promover la cultura francesa.

Además, se desarrollaron actividades específicas para el programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, incluyendo dos talleres de fonética a lo largo del semestre.



A través de la agencia de cooperación KOICA, en el año 2024, tuvimos la grata presencia de la voluntaria Yang Kyungmi, conocida por su nombre occidental Martina. Durante su colaboración, se llevaron a cabo cursos y clubes conversacionales dirigidos a estudiantes, personal administrativo y egresados.

Estas actividades iniciaron en el mes de octubre y culminaron exitosamente en diciembre, con el objetivo de fortalecer los procesos interculturales y promover el intercambio académico y cultural dentro de nuestra comunidad, reafirmando nuestro compromiso de seguir

impulsando espacios de aprendizaje y enriquecimiento cultural.

A continuación, se detalla el número de estudiantes que han terminado con éxito en el semestre 2 del año 2024, los cursos básicos e intermedios:

**Tabla 21. Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2024 CURSOS DE COREANO**

Estudiantes beneficiados del programa de Multilingüismo e Interculturalidad 2024 CURSOS DE COREANO	
Idioma: coreano	Número de la comunidad estudiantil
<b>Estudiantes beneficiados 2024-2</b>	
Curso básico de coreano	11
Curso intermedio coreano	5

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional



Asistente de idiomas de Coreano, Yang Kyungmi,

También es importante destacar que, a través de este proyecto, se llevaron a cabo diversos eventos orientados a la promoción de las competencias socioculturales en diferentes lenguas. Estas actividades no solo fomentaron el aprendizaje lingüístico, sino que también facilitaron el intercambio cultural entre los participantes. Entre los eventos realizados se destacan los siguientes:

- **Convocatoria de Cocina y Comida China:** Dirigida a estudiantes, docentes, administrativos y personal externo de la Universidad del Atlántico, contó con la participación de 150 personas. Este evento fue realizado en alianza con la Asociación de la Amistad Colombo-China y la Universidad de Tianjin.
- **Clausura de la Semana de la Amistad Colombo-China:** En este evento se buscó establecer relaciones de cooperación internacional, impactando positivamente a las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Básicas y Educación.

- **Using Children’s Literature with Disability Representation to Foster Inclusivity:** Evento dirigido por la docente invitada, Dra. Tiece Ruffin, en colaboración con Partners of America. Estuvo dirigido a estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras, impactando de manera significativa a la Facultad de Educación.
- **Encuentro de Rectores de Universidades Brasileñas con la RED de ABRUEM:** Esta actividad promovió no solo la visibilidad de las universidades extranjeras, sino también el componente intercultural, a través del conocimiento de la cultura y el idioma portugués. Este evento impactó a todas las facultades de la Universidad del Atlántico.
- **EXPODEUTSCHLAND:** El programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés, con apoyo de esta oficina, realizó este evento en el que los estudiantes compartieron sus experiencias y conocimientos sobre la cultura y el idioma alemán.
- **TANDEM Virtual en alemán:** En colaboración con la Universidad de Hannover, se llevaron a cabo dos ediciones de esta actividad en el año 2024, fomentando el aprendizaje del idioma alemán y el intercambio cultural.

### Política De Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con Énfasis en Inglés



Estudiantes beneficiados, programa de inmersión, 2024.

La Universidad del Atlántico, en el marco del diseño e implementación de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, con énfasis en inglés y segundas lenguas, aprobada el 6 de diciembre de 2018 por el Consejo Superior de la institución, acordó la creación y ejecución de un programa de inmersión en el idioma inglés. Dicho programa se desarrolla en una Institución de Educación Superior ubicada en un país de habla

inglesa y está orientado al fortalecimiento de las competencias y metodologías de enseñanza y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera. Esto se plantea como un complemento esencial a la formación de los estudiantes de pregrado del programa de Licenciatura en Lenguas.



Estudiantes beneficiados, programa de inmersión , 2024.

En la convocatoria del 2024, 21 jóvenes fueron beneficiados con esta oportunidad de inmersión, la cual se llevó a cabo en el mes de noviembre en la ciudad de Vancouver, Canadá. La movilidad contó con una inversión de más de \$800.825.000. Es importante destacar que esta experiencia tuvo lugar en la University of British Columbia (UBC), reconocida como la segunda mejor universidad de Canadá.

Como parte del compromiso adquirido, durante el año 2025, los beneficiarios realizarán la contraprestación del servicio impartiendo clases de inglés a los estudiantes de los diferentes programas de la Universidad del Atlántico.

La Universidad del Atlántico, a través de su Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras, ha registrado una participación significativa de la comunidad estudiantil en los distintos niveles de formación en inglés durante el año 2024.

En el programa, se ha evidenciado la siguiente distribución de estudiantes matriculados en los niveles de competencia lingüística:

**Tabla 22. Estudiantes matriculados en los niveles de competencia lingüística**

Niveles	Número de Estudiantes Matriculados	
	2024-1	2024-2
A1	1443	1788
A2	384	659
B1	343	206
B2	268	185
B2.1	198	209

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacional

El avance en la formación en lenguas extranjeras ha sido clave para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes de la Universidad del Atlántico. La capacitación en competencias lingüísticas no solo amplía las oportunidades de los estudiantes en el ámbito laboral y académico, sino que también fortalece el proceso de internacionalización y fomenta una visión multicultural dentro de la comunidad universitaria.





### 3.5. Regionalización en contexto.

#### 3.5.1. Gestión y promoción de oferta de programas en Sedes Regionales

##### Proceso de gestión y promoción de la oferta de programas 2024-2

La Dirección de Regionalización nivel sede, llevo a cabo un plan para el proceso de socialización e inscripciones 2024-2 en los municipios de la zona de influencia de las sedes regionales, del 16 de abril al 7 de mayo del 2024.

##### Ilustración 16. Flyers Promocionales 2024-2



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

##### Recorrido de visitas a Municipios para inscripciones 2024-2

La Universidad del Atlántico como estrategia para reducir la brecha del número de inscritos vs el número de estudiantes matriculados realizó por parte del equipo de profesionales de la Dirección de Regionalización y del Departamento de Admisiones, un recorrido por los municipios cercanos a las Sedes Regionales coordinado por Dirección de Regionalización

##### Recorrido Socialización e Inscripción 2024-2

Para complementar la Jornada el equipo de región estuvo en los siguientes corregimientos: Isabel López, Arroyo de Piedra, Molineros, Cascajal, Aguada de Pablo, Colombita, La Peña. El resultado de estas jornadas permitió un proceso de inscripciones descrito a continuación.

## Número de Cupos e Inscritos 2024-2

La Dirección de Regionalización realizó el seguimiento de los inscritos por programa académico en el periodo de inscripciones e informó a las Facultades de estos avances durante el proceso, con fechas de corte como se muestra a continuación:

**Tabla 23. Cupos Vs. Inscripción 2024-2 Suan**

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN - 2024-2								
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 22 de Abril 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 29 de Abril 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 6 de Mayo 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 8 de Mayo 2024
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	34	6	40	56	59	65
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	14	21	21	27
3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	20	5	29	34	33	38
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	0	30	7	8	8	9
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	0	30	33	50	53	56
<b>Total Inscritos Sede Regional Sur Suan</b>			<b>84</b>	<b>81</b>	<b>123</b>	<b>169</b>	<b>174</b>	<b>195</b>

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

**Tabla 24. Cupos Vs. Inscripción 2024-2 Sabanalarga**

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA - 2024-2								
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 22 de Abril 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 29 de Abril 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 6 de Mayo 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 8 de Mayo 2024
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	20	5	24	34	37	41
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	35	0	62	85	89	95
3	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	30	10	76	99	104	119
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	0	30	14	22	23	25
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	0	30	44	56	64	71
<b>Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga</b>			<b>85</b>	<b>75</b>	<b>220</b>	<b>296</b>	<b>317</b>	<b>351</b>

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

## Proceso de gestión y promoción de la oferta de programas 2025-1

La Dirección de Regionalización nivel sede, llevo a cabo un plan para el proceso de socialización e inscripciones 2025-1 en los municipios de la zona de influencia de las sedes regionales, desde el 15 de octubre al 5 noviembre del 2024.

### Ilustración 17. Flyers promocionales sede regionales



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

### Recorrido de visitas a Municipios para inscripciones 2025-1

Como parte del apoyo al proceso de inscripción de los estudiantes de los programas regionalizados, se realizó un cronograma de visitas a los municipios del centro y sur del Departamento del Atlántico, Bolívar y Magdalena, junto con el Departamento de Admisiones. Desde la Dirección de Regionalización, se diseñó una logística de acompañamiento e inscripción al proceso de Admisión.

### Recorrido Socialización e Inscripción 2024-2

Además, se brindó apoyo presencial para la inscripción de los programas de pregrado 2025-1 en la Institución Educativa Departamental de Sabana en el Municipio Piñón Corregimiento de Sabanas Magdalena, municipio de Calamar Bolívar, Municipio de Santo Tomás, Santa Lucía y Repelón Atlántico. Redes sociales como apoyo al proceso de inscripción.

La ventanilla virtual, a través de la página de Facebook Universidad del Atlántico Sede Regional Sur, se ha consolidado como una herramienta clave para facilitar el acceso de estudiantes, padres de familia e interesados al proceso de admisión. Los estudiantes envían sus solicitudes o inquietudes, las cuales quedan registradas como evidencia de los casos de atención, permitiendo un adecuado seguimiento. La asistencia se brinda de manera activa, respondiendo según la naturaleza de cada caso. La rapidez en la solución depende del proceso específico, pero siempre se busca ofrecer todas las posibilidades para garantizar una atención eficiente.

Todas las publicaciones sobre eventos, noticias y enlaces de interés están redactadas de manera clara, con el objetivo de resolver las dudas de forma inmediata. Además, se cuenta con una página de Facebook dedicada a la sede de Sabanalarga, donde se comparten noticias, eventos e información relevante para toda la comunidad.

Asimismo, se contó con el apoyo de estudiantes de la Sede Sur, quienes ayudaron a compartir piezas publicitarias en sus estados de WhatsApp. También se actualizó el microsítio de Regionalización en la página web, y se compartieron videos y afiches promocionales dirigidos al programa de Ingeniería de Agronegocios.

Dado que algunos municipios del Atlántico enfrentan dificultades con el servicio de Internet, se brindó atención continua y presencial en las sedes de Suan y Sabanalarga, además de atención remota, para garantizar que toda la comunidad interesada pudiera recibir el apoyo necesario.

### Número de Cupos e Inscritos 2025-1

La Dirección de Regionalización realizó el seguimiento de los inscritos por programa académico en el periodo de inscripciones e informó a las Facultades de estos avances durante el proceso, de la siguiente manera, con fechas de corte como se muestra a continuación:

**Tabla 25. Cupos Vs. Inscripción 2025-1**

INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL									
SUR SUAN - 2025-1									
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	TOTAL CUPOS	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 22 de Octubre 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 29 de octubre 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 1 de Nov 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 5 de Nov 2024
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	30	10	40	73	88	94	117
2	Ingeniería	Técnica profesional en Aprovechamiento en Residuos Agropecuarios	30	10	40	40	42	43	48
3	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	25	15	40	44	44	48	53
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	20	20	40	60	83	82	103
<b>Total Inscritos Sede Regional Sur Suan</b>			<b>105</b>	<b>55</b>	<b>160</b>	<b>217</b>	<b>257</b>	<b>267</b>	<b>321</b>
INSCRITOS PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL									
CENTRO SABANALARGA - 2025-1									
No	Facultad	Programa Académico	No. De Cupos	No. De Cupos PIC	TOTAL CUPOS	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 22 de Octubre 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 29 de octubre 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 1 de Nov 2024	No. De Inscritos - OPCIÓN 1 5 de Nov 2024
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	25	15	40	47	53	55	57
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	30	30	60	195	226	240	254
3	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	40	15	55	148	184	191	209
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	30	10	40	27	34	35	38
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lenguas	30	30	60	75	92	100	113
<b>Total Inscritos Sede Regional Centro Sabanalarga</b>			<b>155</b>	<b>100</b>	<b>255</b>	<b>492</b>	<b>589</b>	<b>621</b>	<b>671</b>

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

Se llevó con éxito ambos procesos de Socialización e Inscripciones 2024-2 y 2025-1, en los municipios de la zona de influencia de las sedes centro y sur, regresando a este proceso presencial logrando un buen número de inscritos en ambas sedes.

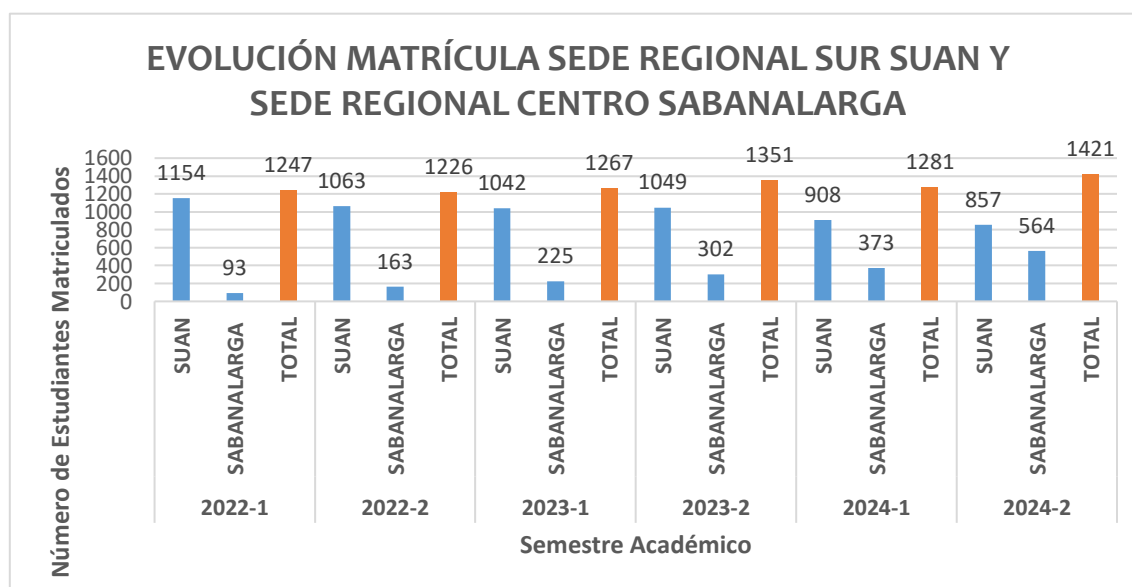
### 3.5.2. población estudiantil pregrado y postgrado en región

En 2024, la cobertura en la región a través de las sedes regionales ha experimentado un fortalecimiento significativo. En la sede regional centro de Sabanalarga, se incrementó la cobertura en la zona centro del Departamento del Atlántico con la apertura de nuevos programas. Por otro lado, en la sede regional sur de Suan, se reforzó la Facultad de Ingeniería con el programa de Ingeniería en Agronegocios.

#### HISTÓRICO MATRICULADOS 2022- 2024 SEDES REGIONALES

En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la matrícula desde el periodo 2022-1, cuando se inició con pregrados en la sede regional centro Sabanalarga con 93 estudiantes, hasta el periodo 2024-2, en el que se alcanzaron 564 estudiantes de pregrado. Este crecimiento refleja una expansión constante de la sede y una estabilidad en su población académica. En la siguiente gráfica se muestra como han avanzado las sedes regionales desde el 2022, año en que se inició la oferta académica en la sede regional centro Sabanalarga.

**Gráfica 8. Evolución de Matrícula en Sedes Regionales 2022 – 2024**



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

El detalle por Facultad de los estudiantes matriculados en las sedes regionales durante los periodos 2024-1 y 2024-2 se presenta en la siguiente tabla. En ella, se observa la apertura de nuevos programas de Licenciaturas en la sede regional centro Sabanalarga, así como el fortalecimiento de las Facultades de Ingeniería y Arquitectura en dicha sede. Además, se destaca en la sede regional sur de Suan la estabilidad de la Facultad de Nutrición y Dietética, así como el crecimiento de la Facultad de Ingeniería con la incorporación del nuevo programa de Ingeniería en Agronegocios.

**Tabla 26. Número de Estudiantes Matriculados en los Periodos 2024-1 y 2024-2 por Facultad**

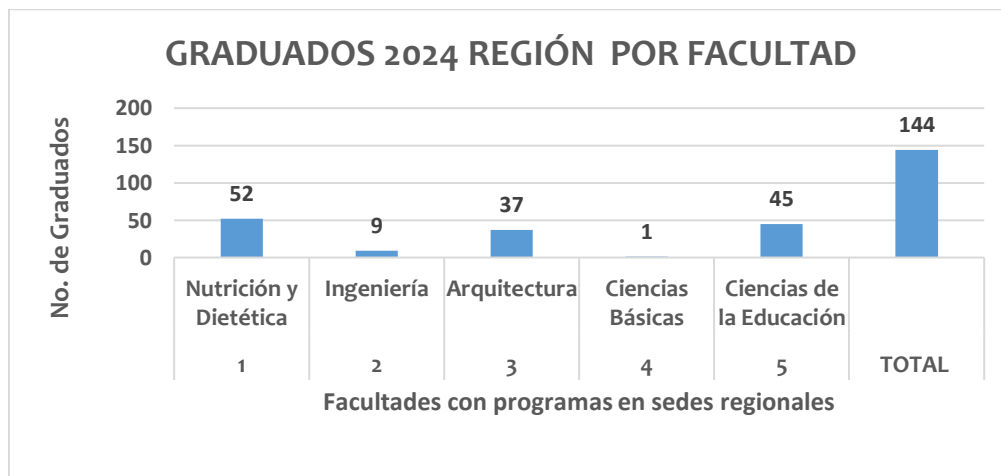
NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS POR PROGRAMA EN SEDES REGIONALES 2024		
SEDE REGIONAL SUR SUAN		
FACULTAD	Total Matriculados 2024-1	Total Matriculados 2024-2
FACULTAD DE ARQUITECTURA	145	125
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	11	9
FACULTAD DE INGENIERIAS	65	87
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA	135	138
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	552	498
<b>TOTAL SEDE SUAN</b>	<b>908</b>	<b>857</b>
SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA		
FACULTAD	Total Matriculados 2024-1	Total Matriculados 2024-2
FACULTAD DE ARQUITECTURA	80	102
FACULTAD DE INGENIERIAS	143	185
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	150	277
<b>TOTAL SEDE SABANALARGA</b>	<b>373</b>	<b>564</b>
<b>TOTAL SEDES REGIONALES</b>	<b>1281</b>	<b>1421</b>

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

### graduados en región

Se presenta los graduados del 2024 hasta el mes de agosto, pues el 20 de diciembre será la última graduación del 2024. Se han registrado 144 graduados de programas de sedes regionales, en la siguiente gráfica se muestra el consolidado por Facultad aportando 52 egresados de la Facultad de Nutrición y Dietética, 9 de la Facultad de Ingeniería, 37 de la Facultad de Arquitectura y 45 de la Facultad de Educación. De esta última se destaca el programa de Licenciatura en Educación Infantil que ha iniciado a graduar a sus primeras cohortes en la sede regional sur Suan. Esta sede lidera el número de graduados en la región sur del Departamento del Atlántico y su zona de influencia.

**Gráfica 9. Número de Graduados de Sedes Regionales por Facultad**



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

En la siguiente tabla se presenta el detalle por programa por fecha de graduación.

**Tabla 27. Número de Graduados de Sedes Regionales por Facultad**

NÚMERO DE GRADUADOS 2024 REGIÓN							
No.	FACULTAD	PROGRAMA	15/03/2024	3/05/2024	16/08/2024	Total por Programa	Total por Facultad
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	29	3	2	34	52
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	14	3	1	18	
3	Ingeniería	Técnica profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos	3	2	2	7	9
4	Ingeniería	Tecnología de transformación de productos agropecuarios	1	0	1	2	
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	3	1	0	4	37
6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	3	3	3	9	
7	Arquitectura	Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica	12	1	2	15	
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	3	0	1	4	
9	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	0	3		3	
10	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	0	0	2	2	
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	1	0	0	1	1
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	0	0	0	0	
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	0	5	1	6	45
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	1	24	13	38	
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	0	0	0	0	
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	0	0	1	1	
<b>TOTAL</b>			<b>70</b>	<b>45</b>	<b>29</b>	<b>144</b>	<b>144</b>

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede



### 2.3.1 Programas en región

A continuación, los programas en región en funcionamiento en los periodos 2024-1 y 2024-2:

**Tabla 28. Programas en funcionamiento en Sedes Regionales 2024-1**

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2024-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
6	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
7	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Suan
9	Ciencias Básicas	Técnica Profesional En Piscicultura Continental	Suan
10	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan
PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2024-1			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

En el semestre 2024-1, funcionaron 14 programas en la sede regional sur de Suan y 4 programas en la sede regional centro de Sabanalarga, sumando un total de 18 programas. El programa de Tecnología de gestión de proyectos Urbanísticos culmina sus cohortes en sede Suan y se fortalece su lugar de desarrollo en sede regional centro Sabanalarga; en este semestre el programa de Técnica en Piscicultura Continental termina sus cohortes.

**Tabla 29. Programas en funcionamiento en Sedes Regionales 2024-2**

PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL SUR SUAN 2024-2			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos	Suan
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Orgánicos	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Ingeniería	Ingeniería de Agronegocios	Suan
6	Arquitectura	Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
7	Arquitectura	Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en modelado digital arquitectónico	Suan
9	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
10	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
11	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan
12	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan
PROGRAMAS REGIONALIZADOS SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA 2024-2			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
2	Arquitectura	Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga
6	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

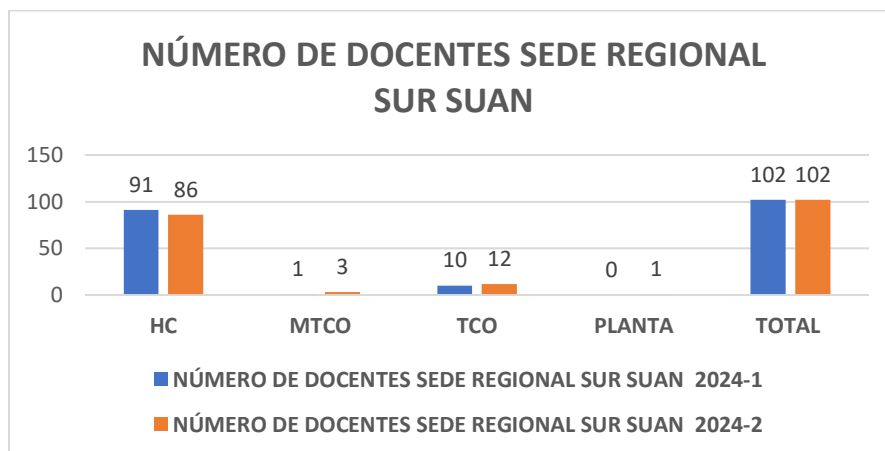
En el semestre 2024-2 funcionaron 13 programas en sede regional sur Suan y 6 programas en sede regional centro Sabanalarga para un total de 19 programas. El programa de Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico, culmina sus cohortes en sede Suan; en este semestre en la sede Sabanalarga se ofrecen los programas de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana y de Licenciatura en Matemáticas con gran acogida de la población del centro del Departamento del Atlántico.

### 3.5.3. Población docente en región

Se presenta la población docente impartiendo formación académica en programas de sedes regionales, por Sede, por Tipo de Contratación. En general los docentes de sedes regionales son en su mayoría Docentes Horas Cátedra, en la sede regional sur Suan el 87% y en la sede regional centro Sabanalarga el 94%. En el caso de los TCO son en Suan el 11% y en Sabanalarga el 5% de la población de docentes, lo que impacta significativamente en los procesos misionales de Investigación, Extensión y Proyección Social.

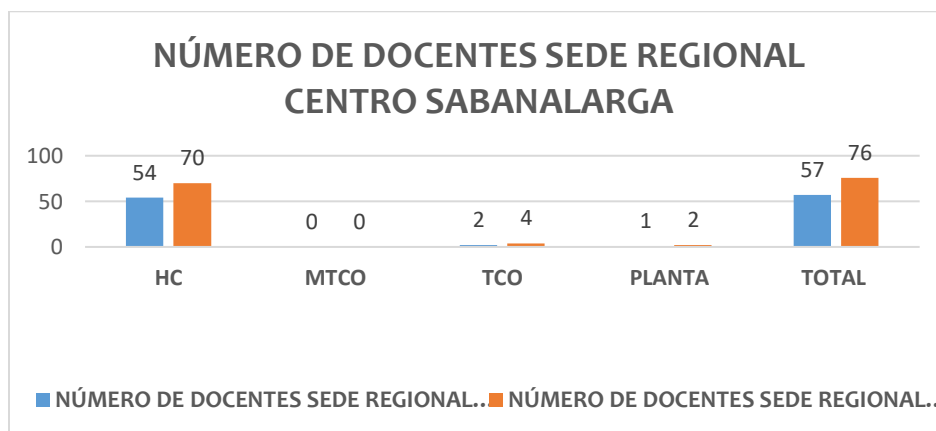
A continuación, se puede evidenciar esta información en las gráficas presentadas por Sedes.

**Gráfica 10. Número de Docentes en Sede Regional Sur Suan 2024**



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

**Gráfica 11. Número de Docentes en Sede Regional Centro Sabanalarga 2024**



Fuente: Dirección de regionalización nivel sede

### 3.5.4. Convenios gestionados, fortalecimiento de las funciones sustantivas desde la región (grupos de investigación y semilleros de investigación, movilidad, emprendimiento, innovación, etc.

Con el objetivo de fortalecer las relaciones institucionales y optimizar la gestión administrativa de los convenios, se trabajó de manera articulada en la gestión de acuerdos con las alcaldías del Departamento del Atlántico. Este esfuerzo se realizó en colaboración con el Departamento de Extensión y Proyección Social, así como con las distintas Facultades de la Universidad. El trabajo conjunto permitió hacer más eficientes los procesos de gestión y garantizar que todas las partes

interesadas, tanto entes territoriales como unidades académicas, pudieran acceder a los beneficios de estos convenios de manera efectiva.

Convenios firmados con municipios:

- Santa Lucía: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 00107 celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Santa Lucía.
- Candelaria: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 00041 celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Candelaria.
- Sabanagrande: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 00061 celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Sabanagrande
- Manatí: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 00059 celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Manatí.
- Santo Tomás: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional No. 00098 celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Santo Tomás.
- Polo Nuevo: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, celebrado entre la Universidad del Atlántico y la Alcaldía Municipal de Polo Nuevo

| 66

Estos convenios reflejan el compromiso de la Universidad del Atlántico con el desarrollo regional, promoviendo la colaboración entre el ámbito académico y las autoridades locales para fortalecer la educación superior en el Departamento del Atlántico.

### 3.5.5. Inversiones en sedes regionales

En el año 2024 se han realizado proyectos de mantenimiento, reparaciones e inversiones en las sedes regionales de la Universidad del Atlántico, a continuamos algunas de estas intervenciones.

#### Sede Regional Sur Suan:

- Proceso de Instalación de tubería de agua alterna, para mejorar el suministro de agua en la sede.
- Impermeabilización completa de techo de la sede regional sur Suan
- Inicio de Instalación de aires acondicionados para siete salones de la sede
- Instalación de acrílicos en calados de aulas de clases
- Compra de Equipos e Insumos para el Laboratorio Multipropósito de la sede
- Instalación del sistema de extracción y aire acondicionado del Laboratorio
- Cambios de los puntos ecológicos.
- Instalación en el comedor de los dispensadores de bebidas y mecatos
- Entrega de cuatro proyectores, cuatro portátiles, un televisor con soporte móvil para el desarrollo de las actividades y computadores de consulta para la biblioteca
- Mejoras en Iluminación: Instalación de 26 reflectores y 126 lámparas led
- Mantenimiento y Adecuación del Cuarto de Bomba y Red Contra Incendios
- Pintura de la sede

- Reparación y Mantenimiento de baterías de baños de la sede
- Mejora de Red de Wi-Fi en la sede
- Reparación de techos y de valla publicitaria de la sede regional Suan, por vendaval en el mes de septiembre 2024

#### **Sede Regional Centro Sabanalarga:**

- Instalación de conexiones eléctricas para Salas de Informática
- Inicio de Instalación de Mallas de seguridad
- Reparación de filtraciones y grietas en la sede
- Mejoras en Iluminación: Cambio de 20 reflectores de 200w en mal estado de la zona perimetral de la sede y 3 lámparas en la parte interna

Mejora de Red de Wi-Fi en la sede

### 3.6. Procesos académicos inclusivos e interculturales.

#### 3.6.1. Procesos académicos inclusivos

El siguiente informe busca presentar las acciones desarrolladas durante el año 2024 marco de las metas e indicadores contempladas en el Plan de Desarrollo Institucional y Plan de acción de la Vicerrectoría de Docencia.

Es importante destacar el compromiso del equipo del Programa Diverser de la Vicerrectoría de Docencia, en el cumplimiento de las metas propuestas.

Bajo este Motor de desarrollo Procesos Académicos Inclusivos se realizaron diferentes acciones, entre ellas la proyección del documento de Política de Inclusión y documento de formalización del Programa DiverSer, además se trabajó en la creación de material accesible, en la formación de docentes, estudiantes y personal administrativo en temas de educación inclusiva e intercultural, también se trabajó de manera articulada con las Facultades y comités curriculares de los diferentes programas académicos para la resignificación de los programas con enfoque inclusivo.

A continuación, se describen cada una de las actividades realizadas que nos permitieron cumplir con las metas e indicadores propuestos:

#### **Orientación y Movilidad para estudiantes con discapacidad visual**

Durante los periodos 2024 1 y 2 se realizó taller de reconocimiento al campus universitario de los estudiantes con discapacidad de nuevo ingreso, con el fin de que se familiarizaran con los diferentes bloques, salones y dependencias, y fomentarla autonomía de ellos en sus desplazamientos.

#### **Asesorías en tiflotecnología para estudiantes con discapacidad visual:**

Durante el año 2024, la Universidad del Atlántico recibió a 13 estudiantes con discapacidad visual, de los cuales 10 presentaban baja visión y 3 estudiantes ceguera total. Su ingreso impulsó la implementación de acciones para facilitar su participación en la vida académica y garantizar su acceso a la información.

En este sentido, se llevaron a cabo capacitaciones en el uso de aplicaciones accesibles como: Be my eyes, lazarrillo, @voice, Cash reader, entre otras, manejo de Word y Excel con especial énfasis en el manejo de lectores de pantalla como Jaws y NVDA. Asimismo, se brindó asesoría personalizada para el acceso y navegación en las páginas web institucionales (Sicvi y Alania).

#### **Lectores de pruebas para estudiantes con discapacidad visual:**

Con el objetivo de garantizar la equidad en la evaluación de los estudiantes con discapacidad visual, el Programa de educación inclusiva e intercultural Diverser continua con la estrategia de "lectores de pruebas para aquellos estudiantes ciegos que no manejan el sistema Braille. Esta estrategia consiste en que una persona lectora lee y describe el contenido del examen al estudiante, ayudándole a escribir las respuestas o fórmulas necesarias.

La capacitación se centró en el desarrollo de habilidades para la descripción precisa de gráficos, márgenes, tablas y demás elementos visuales presentes en las pruebas escritas.

Gracias a esta estrategia, 6 estudiantes con discapacidad visual pudieron realizar sus evaluaciones en igualdad de oportunidades que sus compañeros. Los resultados indican que esta iniciativa ha tenido un impacto positivo en el desempeño académico de los estudiantes y ha contribuido a reducir la ansiedad asociada a los exámenes.

### Asesorías a estudiantes:

Durante el año 2024, se brindaron asesorías a 280 estudiantes de diversas facultades, con discapacidades y de otros grupos poblacionales.

Las asesorías abordaron temas como:

- A. **Estrategias de aprendizaje:** técnicas de estudio, organización del tiempo, elaboración de mapas conceptuales, preparación para exámenes, etc.
- B. **Adaptaciones curriculares:** solicitud de adaptaciones en los materiales de estudio, en las evaluaciones, en los tiempos de entrega de trabajos, etc.
- C. **Recursos y apoyos académicos:** información sobre servicios de la universidad como la biblioteca, el centro de cómputo, el programa de tutorías, etc.

Las asesorías a estudiantes es una de las acciones más importantes dentro del proceso académico inclusivo, ya que permiten atender las necesidades particulares de cada estudiante y brindar un apoyo integral para su éxito académico y personal.

### Jornadas de caracterización:

Con el objetivo de identificar y caracterizar a los estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales, el Programa Diverser ha llevado a cabo jornadas de caracterización en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico. Estas jornadas se realizaron en los diferentes espacios de cada sede, implementando diferentes estrategias como: el saloneo, ubicación de los afiches con el código QR del formulario en cada bloque, visitas a cafeterías y espacios comunes, entre otras. Además, se contó con el apoyo de un equipo de voluntarios, conformado por estudiantes de la cátedra de inclusión, quienes fueron capacitados previamente para orientar a los estudiantes durante el diligenciamiento del formulario.

Las jornadas de caracterización son una herramienta fundamental para el Programa Diverser, ya que permiten planificar acciones inclusivas de manera más efectiva, identificar las necesidades específicas de los diferentes grupos poblacionales, y asignar apoyos de forma equitativa.

Durante las jornadas, los estudiantes diligenciaron un formulario en el que proporcionaron información sobre su nombre, facultad y pertenencia a grupos poblacionales.

Como resultado de las jornadas de caracterización, se logró identificar a un total de 817 estudiantes pertenecientes a los diferentes grupos poblacionales priorizados. El grupo poblacional con mayor representación fue el de estudiantes afrocolombianos, con un total de 328 estudiantes, lo que corresponde al 40.1% del total de estudiantes caracterizados. Le siguen en número los estudiantes

víctimas del conflicto armado con 190 (23.3%), LGBTIQ+ con 169 (20.7%), indígenas con 106 (13%), personas con discapacidad con 15 (1.8%), raizales con 6 (0.7%), población en tránsito a la vida civil con 1 (0.1%) y ROOM con 2 (0.2%).

La siguiente tabla muestra la distribución de estos estudiantes por grupo poblacional:

**Tabla 30. Estudiantes encuestados en jornadas de caracterización.**

JORNADA DE CARACTERIZACIÓN	
GRUPO POBLACIONAL	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Afrocolombiano	328
Discapacidad	15
Indígena	106
LGBTIQ+	169
Víctima Del Conflicto	190
Población En Tránsito A La Vida Civil	1
Raizales	6
Room	2
Regular	1626
<b>TOTAL CARACTERIZADOS</b>	<b>2443</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

### Ilustración 18. Orientaciones a Docentes



Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

Durante el año 2024, se brindaron un total de 840 orientaciones a 164 docentes de diversas facultades que tenían en sus aulas estudiantes con discapacidad, lo que permitió una mejor atención por parte de los docentes a los estudiantes con discapacidad especialmente.

Las orientaciones abordaron temas como:



- A. **Ajustes razonables:** se orientó a los docentes sobre cómo implementar adaptaciones en los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación para atender a las necesidades específicas de los estudiantes.
- B. **Estrategias de enseñanza inclusiva:** se compartieron estrategias pedagógicas para promover la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, teniendo en cuenta la diversidad en el aula.
- C. **Evaluación accesible:** se brindaron orientaciones sobre cómo diseñar instrumentos de evaluación accesibles que permitan a todos los estudiantes demostrar sus aprendizajes.
- D. **Uso de recursos de apoyo:** se orientó a los docentes sobre el uso de diferentes recursos tecnológicos y pedagógicos para facilitar el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Las orientaciones se llevaron a cabo de forma individual y grupal, tanto presencial como virtualmente. Se utilizaron guías y protocolos específicos para cada tipo de discapacidad, con el fin de brindar una atención personalizada.

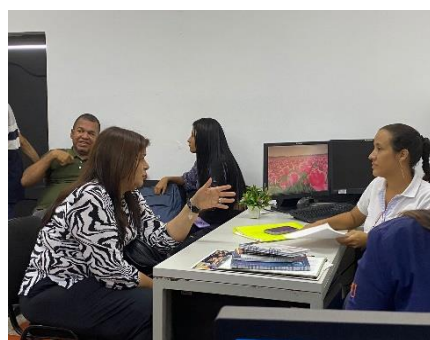
A continuación, se presenta la distribución de las orientaciones por facultad:

**Tabla 31. Orientaciones a docentes 2024.**

ORIENTACIONES A DOCENTES		
FACULTADES	DOCENTES	ORIENTACIONES
Arquitectura	25	128
Bellas Artes	8	41
Ciencias Básicas	9	46
Ciencias Económicas	13	67
Ciencias Humanas	12	61
Ciencias Jurídicas	12	612
Educación	50	256
Ingeniería	8	41
Nutrición	5	26
Química Y Farmacia	22	113
<b>TOTALES</b>	<b>164</b>	<b>840</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser

**Ilustración 19. Orientaciones a docentes 2024..**



Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser

**Visita a Sedes Regionales:**

El Programa Diverser ha extendido sus acciones a las sedes regionales de Suan y Sabanalarga, con el objetivo de garantizar la inclusión de todos los estudiantes de la Universidad del Atlántico.

En ambas sedes, se realizaron las siguientes acciones:

- A. **Presencia en las inducciones:** el equipo del Programa Diverser participó en las jornadas de inducción para estudiantes de nuevo ingreso, con el fin de presentar los servicios de apoyo y resolver dudas sobre la inclusión en la universidad.
- B. **Capacitación a docentes en orientaciones pedagógicas para la atención a estudiantes con discapacidad:** se realizaron talleres para docentes sobre estrategias de enseñanza inclusiva, ajustes razonables y evaluación accesible. En Suan, se capacitaron a 20 docentes. En Sabanalarga, se capacitaron a 8 docentes.
- C. **Talleres a estudiantes en temas de inclusión y diversidad:** se realizaron talleres para sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del respeto a la diversidad y la promoción de la inclusión. En Suan, se realizó 1 taller con la participación de 28 estudiantes. En Sabanalarga, se realizó 1 taller con la participación de 105 estudiantes.

| 72

### 3.6.2. Política de educación inclusiva e intercultural.

El borrador de documento de la política de Educación Inclusiva e Intercultural de la institución se ha venido revisando con diferentes dependencias para su aprobación, dando como resultado de estas mesas de trabajo el hecho de que se debía construir el documento de formalización del Programa DiverSer de la Vicerrectoría de Docencia donde recaerá dicha Política. El documento de formalización del programa DiverSer se encuentra esperando aprobación del consejo académico.

### 3.6.3. Atención estudiantil

El Programa Diverser cuenta con las siguientes poblaciones de especial protección constitucional caracterizadas:

**Tabla 32. Grupos poblacionales caracterizados.**

ESTUDIANTES POR GRUPO POBLACIONAL CARACTERIZADOS	
POBLACIÓN	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Discapacidad	193
Víctima	804
Indígena	947
Grupo LGTBIQ+	162
<b>TOTAL</b>	<b>2.106</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

Tabla 33. Estudiantes con discapacidad caracterizados.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD CARACTERIZADOS	
TIPO DE DISCAPACIDAD	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Auditiva	23
Visual	48
Psicosocial	52
Intelectual	14
Física	50
Múltiple	6
<b>TOTAL</b>	<b>193</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

### 3.6.4. Estudiantes y docentes certificados en temáticas relacionadas con educación inclusiva

#### Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión:

Una de las metas de procesos académicos inclusivos es la formación docente en temas de educación inclusiva teniendo claro que los docentes son actores centrales en el proceso de inclusión, por lo que durante el 2024, se llevaron a cabo dos diplomados dirigidos a docentes de los diferentes programas de pregrado:

- A. **Diplomado en Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA):** Este diplomado, profundizó en los principios del DUA, las pautas para el diseño de materiales y actividades accesibles, el uso de herramientas tecnológicas para la inclusión, como herramientas de autor para la creación de contenido digital accesible y las estrategias para la evaluación del aprendizaje desde un enfoque DUA, como el uso de rúbricas, portafolios y evaluación auténtica. Se certificaron un total de 74 docentes de diversas facultades.
- B. **Diplomado Actualización de la Práctica Docente, hacia la Transformación Institucional desde un Enfoque Inclusivo:** Este diplomado, abordó temas como estrategias de enseñanza inclusiva, como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje entre pares; atención a la diversidad en el aula, como la adaptación de materiales y actividades, y la gestión del aula inclusiva; evaluación para el aprendizaje, como el diseño de instrumentos de evaluación accesibles y la retroalimentación formativa; adaptaciones curriculares, como la flexibilización de los contenidos, las metodologías y los sistemas de evaluación; y uso de las TIC para la inclusión. Se certificaron un total de 202 docentes de diversas facultades.

Los diplomados se desarrollaron bajo la modalidad semipresencial (secciones presenciales y virtuales), promoviendo la participación de los docentes y la construcción colaborativa de conocimiento. Se utilizaron diversas estrategias pedagógicas, como el análisis de casos, el trabajo en equipo, y el aprendizaje basado en problemas, para facilitar el aprendizaje y la transferencia de los contenidos a la práctica docente.

La implementación de estos diplomados ha contribuido a concientizar a los docentes sobre la importancia de la inclusión educativa, al mismo tiempo actualizar sus conocimientos sobre estrategias

pedagógicas inclusivas, promoviendo la innovación en sus prácticas de aula. Cabe resaltar que como resultado de la formación se ha manifestado mayor interés por parte de los docentes en realizar ajustes razonables, así como el uso de herramientas tecnológicas accesibles que permite la participación de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

Para una mejor comprensión del alcance de la formación docente en inclusión, se presenta la siguiente tabla con el número de docentes certificados por facultad:

**Tabla 34. Docentes certificados en temática de educación inclusiva e intercultural.**

FACULTADES	DIPLOMADOS		TOTAL DE DOCENTES
	DIPLOMADO DUA	ACTUALIZACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE	
Arquitectura	4	8	12
Bellas Artes	6	1	7
Ciencias Básicas	26	21	47
Ciencias Económicas	9	20	29
Ciencias Humanas	2	18	20
Ciencias Jurídicas	0	32	32
Educación	7	42	49
Ingeniería	10	14	24
Nutrición	5	24	29
Química Y Farmacia	5	22	27
<b>TOTALES</b>	<b>74</b>	<b>202</b>	<b>276</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

**Ilustración 20. Docentes certificados en temática de educación inclusiva e intercultural.**



Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

**Estudiantes capacitados en temas de inclusión:**

De acuerdo con la meta del Plan de Desarrollo Institucional PDI propuesta para el presente año se capacitó a 260 estudiantes de los cursos de lengua de señas y de inclusión social y diversidad, con los cuales se trabajaron propuestas de transformación institucional, siendo esto estudiantes multiplicadores de la cultura institucional inclusiva.

**Tabla 35. Estudiantes capacitados en temas de inclusión y diversidad.**

CATEDRAS DE ESTUDIANTES CAPACITADOS EN TEMAS DE INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD	
Inclusión Social y Diversidad	55
Lengua de Señas Colombiana	173
Comunicación en Lengua de señas	32
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

### 3.6.5. Convenios y alianzas gestionados para la educación inclusiva

Desde el Programa de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser, se vienen trabajando en las alianzas con las diferentes instituciones públicas y privadas donde se benefician las poblaciones de especial protección constitucional que atendemos, ya sea en el proceso de inscripción, permanencia, y empleabilidad laboral. Entre estas articulaciones encontramos al Ministerio del Interior, Secretaría de Educación, Enlaces Departamentales, Enlaces Regionales, La Unidad De Víctimas, La Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto, y Instituciones Educativas como el Club de Leones, Inobasol, Ceral y Salvador Suárez Suárez.

### 3.6.6. materiales educativos accesibles diseñados, creados y adaptados accesibles para población diversa funcionando.

Para garantizar el acceso a la información y apoyar el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad visual y auditiva, en el periodo del año 2024, desde el Laboratorio de acceso a la información se trabajaron 430 materiales accesibles, algunos de estos atendiendo solicitudes directas de estudiantes y/o dependencias que así lo requirieron. A continuación, se observa una tabla con los materiales discriminados.

**Tabla 36. Materiales accesibles creados y adaptados.**

AÑO	MATERIAL ACCESIBLE CREADO POR ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAL ACCESIBLE ADAPTADO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SOLICITUDES CONTESTADAS
2024	240	190	39

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

### 3.6.7. Resultados programa DiverSer.

#### Accesibilidad Académica:

Para este año 2024 se realizó una inscripción total de 1.434 inscritos de población con discapacidad y población víctima del conflicto, quedando así:

**Tabla 37. Inscritos con circunscripción Víctima del Conflicto Armado.**

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	2024-1		2025-1	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	376	61	774	116
ADMITIDOS	193		198	

Fuente: programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

**Tabla 38. Inscritos con discapacidad.**

DISCAPACIDAD	2024-1		2025-1	
	GRATUIDAD	CON PIN	GRATUIDAD	CON PIN
INSCRITOS	22	7	49	29
ADMITIDOS	24		25	

Fuente: programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

**\*Nota:** Cabe resaltar que no se tienen el número total de admitidos para el periodo 2025-1, ya que admisiones todavía no cuenta con el resultado de reasignación de cupos, pero en este momento tenemos 223 admitidos.

- **Entrevista a Aspirantes con Discapacidad:**

En esta etapa del proceso de ingreso a la Universidad, se realizan entrevistas a cada aspirante que se ha circunscrito bajo población con discapacidad con el fin de establecer filtros salvaguardando la transparencia y equidad del proceso. Ya que, por medio de estas se comprueba la veracidad de la documentación suministrada por dicho aspirante. Para la convocatoria 2025-1, se realizaron 69 entrevistas para la población con discapacidad, y para la convocatoria 2024-2, se realizaron 25 entrevistas para la población con discapacidad.

- **Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas:**

Para las diferentes pruebas específicas de los programas de Bellas Artes y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, se realizó acompañamiento a 8 aspirantes. El objetivo de este acompañamiento es garantizar que se realicen los ajustes razonables que requiera el aspirante de acuerdo con su discapacidad

- **Mejoramiento de los procesos de calidad del programa Diverser.**

A fin de fortalecer los procesos del programa DiverSer se crearon 5 formatos para utilizarlos en las entrevistas con los diferentes aspirantes con discapacidad; también se realizó la mejora de 1 formato de solicitud de material accesible y 1 formato de seguimiento pedagógico al estudiante. Estos son:

- **Accesibilidad a espacios físicos**

Para garantizarla accesibilidad de los estudiantes que tiene discapacidad física se articula con la oficina de servicios generales y asignación de salones de vicerrectoría de docencia. Para el año 2024 se realizó la ubicación de 22 estudiantes a salones accesibles.

- **Capacitaciones a administrativos en temas de Inclusión y Diversidad:**

De acuerdo con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Institucional se realizaron capacitaciones en lengua de señas colombiana, y de inclusión y diversidad, a fin de eliminar las barreras de comunicación entre los administrativos y las personas con discapacidad auditiva a quienes se les brinda atención. La capacitación conto con el apoyo de Talento humano para la formación de personal de planta y para los contratistas se realizaron diferentes encuentros de pausas activas completando 20 horas de participación.

A continuación, se relaciona las oficinas que participaron, así como número de participantes:

**Tabla 39. Oficinas capacitadas en temas de inclusión y diversidad.**

OFICINA	CAPACITACIÓN EN LENGUA DE SEÑAS	CAPACITACIÓN EN INCLUSION Y DIVERSIDAD
Departamento de gestión financiera	19	0
Departamento de Desarrollo humano	6	0
Departamento de Bienes y suministros	9	0
Departamento de Asesoría jurídica	6	5
Departamento de Vicerrectoría administrativa	1	0
Biblioteca	0	6
Vicerrectoría de Docencia	0	11
Departamento de Informática	0	10
Admisiones	0	11
Talento Humano	0	10
Comunicaciones	0	6
Postgrado	0	6
Secretaría General	0	7
ORI	0	3
Calidad	0	5
Virtualización	0	8
Investigación	0	5
<b>TOTAL</b>		<b>134</b>

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

**Ilustración 21. Oficinas capacitadas en temas de inclusión y diversidad.**



Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

- **Actualización del Repositorio Institucional Accesible:**

La Estrategia de Educación Inclusiva e Intercultural Diverser, cuenta con un espacio en la biblioteca digital de la universidad en donde reposan materiales accesibles de programas académicos en lengua de señas y audiolibros. Esto se realiza, ya que cada semestre ingresa estudiantes con discapacidad sensorial en las diferentes carreras que oferta la universidad y muchos conceptos son propios de estas; y para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes, se realiza un repositorio de todos los materiales diseñados y creados para que así puedan consultarlo las veces que les sean necesario al tiempo inmediato.

- **Actualización del micrositio en la página web institucional:**

En el semestre 2024-2, recibimos satisfactoriamente las actualizaciones en cuanto al diseño del micrositio del programa. Se realizaron ajuste de accesibilidad y mejor visualización para la población sorda, con este fin se grabaron y editaron gifs en lengua de señas correspondientes a todas las secciones que tiene la página institucional. También se realizó el video en lengua de señas de la misión, visión e himno de la Universidad del atlántico.

### Ilustración 22. Actualización del micrositio en la página web institucional por una UA más inclusiva



Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Diverser.

- **Entrega de equipos para estudiantes con discapacidad auditiva:**

Con el fin de apoyar la permanencia de los estudiantes sordos que no son usuarios de lengua de señas, la administración por medio de la Oficina de informática adquirió equipos especializados de audio los cuales a su vez fueron entregados al programa Diverser para uso de la comunidad universitaria que lo requiera, cabe resaltar el gran compromiso frente al cuidado y manejo de estos equipos por ser costosos.



El listado de ellos es el siguiente:

**Tabla 40. Equipos entregados para estudiantes con discapacidad auditiva.**

EQUIPOS PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Receptores DLR 400 RCH	26
Transmisores DLT 400	6
Diademas MIC 044	2
Diademas MIC 144	2
Audífonos WILLIAMSAV	26
Consola IC-2	1
Cargador CHG 412	1
Digiwave Dock DWD 401	1

Fuente: Programa de Educación Inclusiva e intercultural Divers

### 3.6.8. Resignificación de los programas académicos bajo un enfoque inclusivo e intercultural

De acuerdo con las metas del PDI para este 2024 se avanzó en la resignificación de los programas. Para esto se diseñó un formulario con varias preguntas diagnósticas, para conocer como estaban los programas en tema de educación inclusiva dicho formulario fue diligenciado por los comités curriculares de los programas que participaron en esta fase inicial.

Se logró hacer la revisión de 2 programas académicos ellos fueron, licenciatura en humanidades y lengua castellana. Luego de la revisión se diseñó plan de mejoramiento y cronograma de seguimiento, Cabe resaltar que desde el programa DiverSer se diseñó el cronograma de trabajo con 11 programa académicos para 2025.

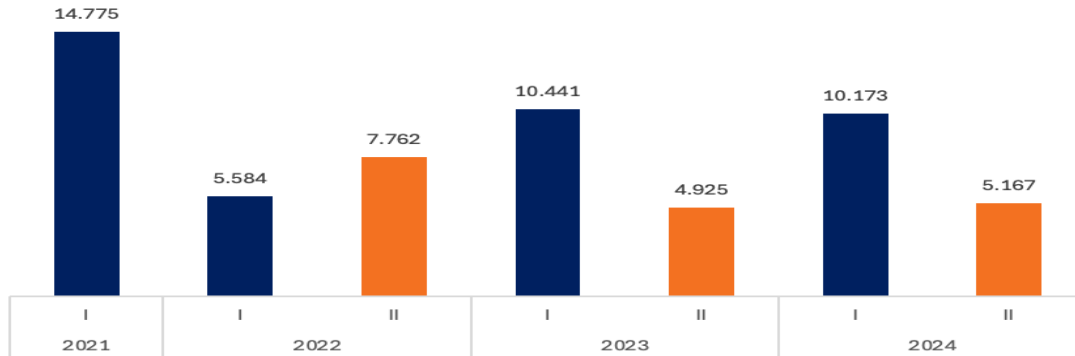
### 3.7. Autoevaluación y acreditación Institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional.

#### 3.7.1. Población estudiantil pregrado

Durante el semestre 2024-1, el Departamento de Admisiones de la Universidad reportó un total de 1289 estudiantes matriculados en nuestras sedes regionales. Este dato refleja un compromiso continuo con la educación superior en diversas localidades. En particular, la sede regional Sur Suan albergó a 915 estudiantes, lo que subraya su papel central en la formación académica de la región. La sede regional Centro Sabanalarga, con 374 estudiantes, también demuestra una significativa contribución al acceso educativo.

En el semestre 2024-2, se tienen 1.411 estudiantes matriculados en pregrado: 564 en la sede regional centro Sabanalarga y 847 estudiantes en sede regional sur Suan.

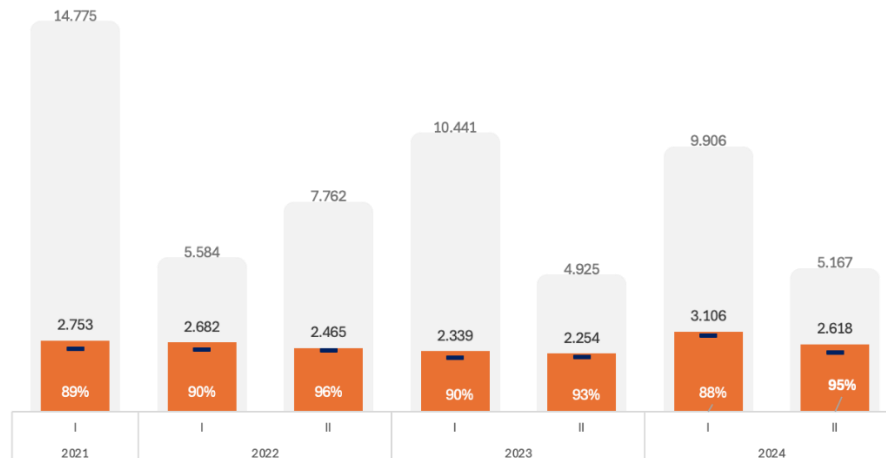
**Gráfica 12. Población estudiantil pregrado Matriculados**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

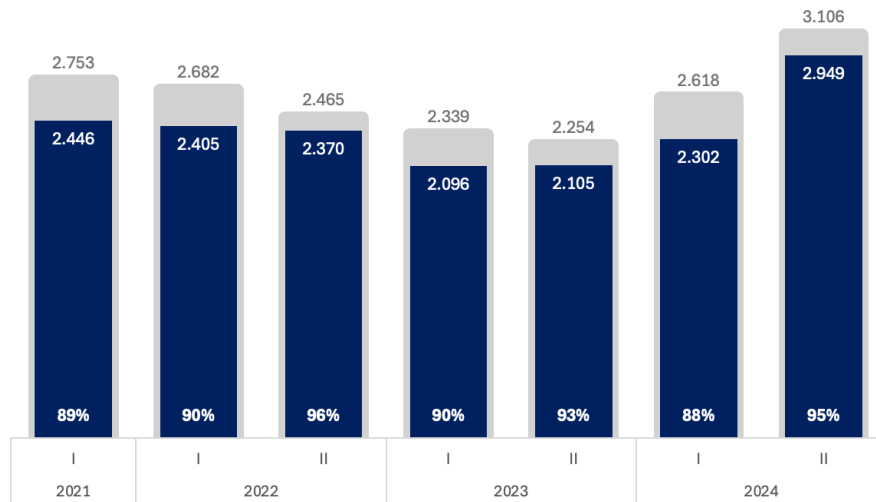
**Gráfica 13. Relación de número de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados en primer curso**

■ Estudiantes Inscritos ■ Estudiantes Admitidos. ■ en Primer curso



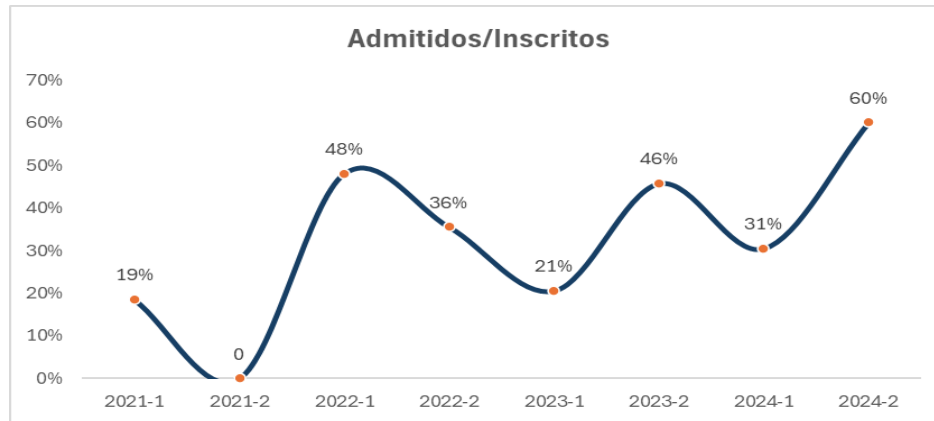
Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Gráfica 14. Matriculados en Primer curso / Admitidos, Tasa de absorción**



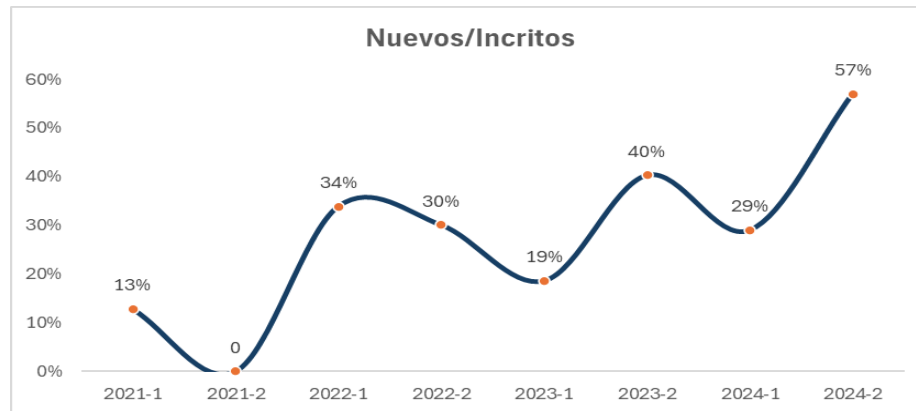
Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Gráfica 15. Admitidos/Inscritos**



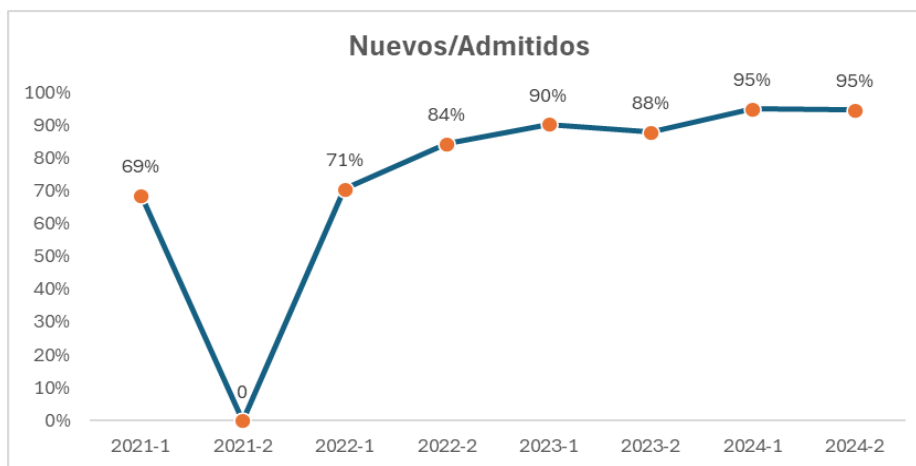
Fuente: Vicerrectoría de Docencia

**Gráfica 16. Nuevos/Inscritos**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

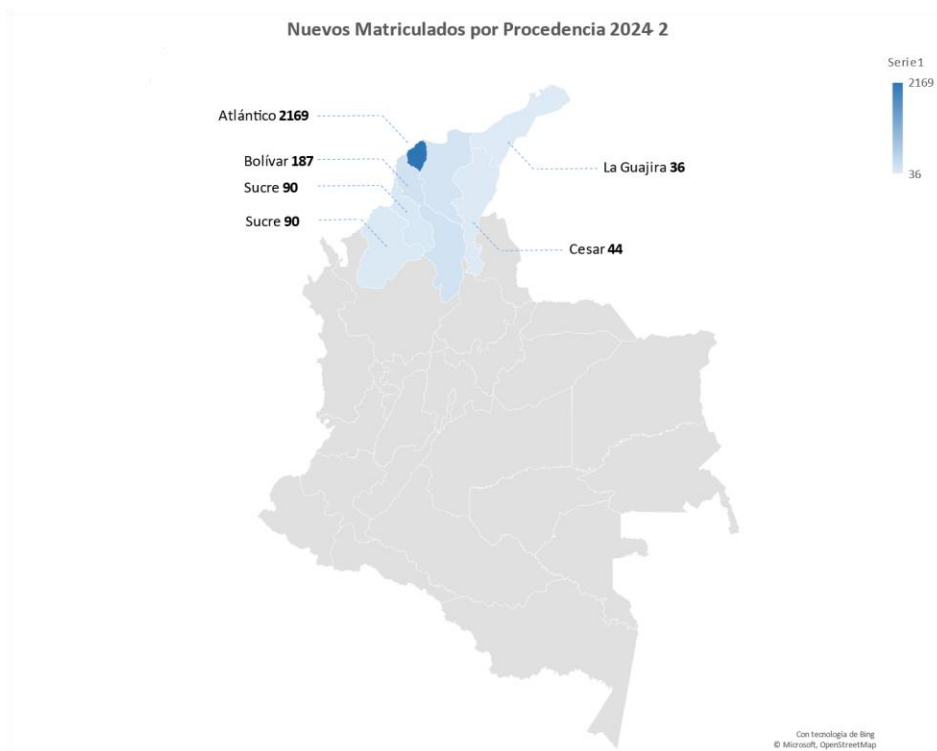
**Gráfica 17. Nuevos/Admitidos**



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

La gráfica muestra una recuperación notable después de una caída inicial en 2021-2, con una estabilización en altos niveles de admisión en los últimos periodos. Esto es indicativo de mejoras en las políticas de admisión, estrategias de reclutamiento más efectivas.

### Gráfica 18 Nuevos matriculados por procedencia



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

### Fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad:

#### Juventud Atlántico a la UA:

El Proyecto Integral de Cobertura PIC con sus dos componentes: Fortalecimiento de la Oferta Académica y Juventud Atlántico a la UA, benefició en el 2024 a un total de 1060 estudiantes en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico, como se muestra a continuación:

**Tabla 41. Número de Estudiantes Proyecto Integral de Cobertura**

PROYECTO INTEGRAL DE COBERTURA	Número de Estudiantes Proyecto Integral de Cobertura		TOTAL
	2024-1	2024-2	
JUVENTUD ATLANTICO A LA UA	229	329	558
FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA	91	411	502
<b>TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS</b>	<b>320</b>	<b>740</b>	<b>1060</b>

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Este proyecto contribuye al fortalecimiento de competencias básicas de Razonamiento Cuantitativo y Comprensión Lectora y Producción Textual, a estudiantes de poblaciones con menor tasa de tránsito a

la educación superior de municipios del Departamento del Atlántico, por medio de Clases Magistrales y Tutorías en las que se refuerzan los conocimientos básicos para tener un desempeño exitoso en el semestre académico.

En el semestre académico 2024-1, de manera simultánea se realizaron dos procesos en este proyecto JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA: uno con Instituciones Educativas actores externos a la Universidad como son Instituciones Educativas previamente seleccionados de municipios con menos tasa de tránsito para un total de 16 colegios, y otro es el proceso con los estudiantes que ingresaron a la Universidad del Atlántico por criterios de excepcionalidad en el 2024-1, fortalecimiento de las competencias en procesos de Razonamiento Cuantitativo y de Comprensión Lectora y Producción Textual.

| 84

En el semestre 2024-2, se realizó sólo el proceso de fortalecimiento de Competencias Básicas de los estudiantes admitidos en las distintas sedes de la Universidad del Atlántico, en Competencias Comunicativas y Razonamiento Cuantitativo, habilidades esenciales para los profesionales del siglo XXI y fortalecimiento en las áreas del saber específico como física, química, matemáticas y cálculo. No se continuó con el componente externo del proyecto.

El proyecto contó con un total de 46 Tutores Docentes y en el segundo semestre con 28 Monitores de áreas específicas, como se muestra en la siguiente tabla:

**Tabla 42. Número de Docentes y Personal de Apoyo del componente académico del PIC:**

DOCENTES	2024-1	2024-2	TOTAL
TUTORES	30	16	46
PERSONAL DE APOYO (MONITORES)	0	28	28

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En términos generales se realizó acompañamiento académico a los estudiantes del proyecto, cumpliendo con los siguientes momentos:

- Período de clases Intensivas en semanas previas al inicio del calendario académico.
- Inducción específica
- Aplicación de Pruebas Diagnóstica, de Seguimiento y Final: se realizaron para conocer el punto de partida, grado de avance y cierre en el Fortalecimiento de las habilidades de Razonamiento Cuantitativo y Comprensión Lectora y Producción Textual.
- Clases magistrales durante el semestre académico, en estas los Docentes Tutores tuvieron la oportunidad de implementar acciones pedagógicas.
- Tutorías durante el semestre académico, para aclarar temas académicos específicos donde el estudiante presenta dificultades.
- Fortalecimiento en las áreas del saber específico, física, química, matemáticas y cálculo, por medio de monitorías de Personal de Apoyo que son estudiantes de últimos semestres con excelente desempeño académico. Este proceso sólo se realizó en el semestre 2024-2.

Estos procesos se llevaron a cabo, en aras de Fortalecer los procesos académicos de los estudiantes vinculados al programa Juventud Atlántico a la UA, en las distintas sedes regionales de la

Universidad del Atlántico y garantizar su permanencia en la Institución. Este enfoque, mejora el desempeño académico de los estudiantes y refuerza el compromiso institucional al ofrecerles no solo herramientas pedagógicas claves para su desarrollo personal y profesional, sino que además les permite reflexionar acerca de cómo estas actividades pedagógicas están alineadas con el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) al proporcionar un entorno educativo inclusivo que apoye el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones sociales.

### 3.7.2. Postgrados

#### Distribución de los programas de postgrados

| 85

Actualmente, se disponen de **44 programas de Postgrados** distribuidos entre diversas categorías, tales como **Especializaciones, Especializaciones Tecnológicas, Maestrías** (institucionales y en red), y **Doctorados** (institucionales y en red). La distribución de estos programas se detalla de la siguiente manera:

**Tabla 43. Programas de Postgrados vigentes**

PROGRAMAS DE POSTGRADOS	
TIPO DE PROGRAMA	TOTAL
ESPECIALIZACIONES	13
ESPECIALIZACIONES TECNOLÓGICAS	1
<b>TOTAL, ESPECIALIZACIONES</b>	<b>14</b>
MAESTRÍAS	23
MAESTRÍAS EN RED	3
<b>TOTAL, MAESTRÍAS</b>	<b>26</b>
DOCTORADOS	1
DOCTORADOS EN RED	3
<b>TOTAL, DOCTORADOS</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Es importante destacar que algunos de estos programas están diseñados para ofrecer acceso a estudiantes a través de **redes de colaboración** con otras instituciones, lo que amplía las **oportunidades de formación a nivel nacional**. Esto no solo incrementa la calidad y la diversidad de los programas, sino que también proporciona un entorno académico enriquecedor para los estudiantes.

#### Programas aprobados próximos a ser ofertados

A continuación, se presentan los programas de Postgrados aprobados que están próximos a ser ofertados, con detalles sobre los estudiantes proyectados y las fechas de radicación ante el Ministerio de Educación:

**Tabla 44. Programas aprobados próximos a ser ofertados**

N°	FACULTAD	PROGRAMA	ESTUDIANTES PROYECTADOS	FECHA RADICACIÓN
1	Ingeniería	Especialización en Logística Integral	15 estudiantes	Se radicó la completitud del programa el día 20 de junio de 2024
2		Maestría en gestión Logística	20 estudiantes	Se radicó la completitud del programa el día 21 de junio
3		Doctorado en Ingeniería	20 estudiantes	El estado del proceso en la plataforma nuevo Saces se encuentra en “Comunicación documentos incompletos” y se está en proceso de completitud.

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

### 3.7.3. Programas en proceso de aprobación

Se relacionan los programas de Postgrados proyectados que han avanzado en la construcción del documento maestro y que cuentan la mayoría de ellos con estudios de Factibilidad e informe de sostenibilidad:

**Tabla 45. Programas en proceso de aprobación**

N°	FACULTAD	PROGRAMA	DOCUMENTOS EN REPOSITORIO DEL DCA
1	Bellas Artes	Maestría Etnografías Cinematográficas y Artes del Tiempo	Exposición de Motivos
			Acta Consejo de Facultad
			Aval Comité de Postgrados
			Estudio de Factibilidad
2	Bellas Artes	Maestría en Música	Exposición de Motivos
			Acta Consejo de Facultad
			Aval Comité de Postgrados
			Estudio de Factibilidad
3	Ciencias Básicas	Doctorado en Matemáticas	Estudio de Factibilidad
			Resolución Académica
			Documento Maestro
4	Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias Ambientales	Estudio de Factibilidad
			Resolución Académica
			Documento Maestro
5	Ciencias Básicas	Doctorado en Recursos Hidrobiológicos	Estudio de Factibilidad
			Resolución Académica
			Documento Maestro
6	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión del Turismo	Construcción del Documento Maestro, Informe de Sostenibilidad
7	Ciencias Humanas	Maestría en Interculturalidad e Intervención Social	Construcción Documento Maestro
8	Ciencias Jurídicas	Especialización en Teoría del Delito y Casación Penal	Exposición de Motivos
9	Ciencias Jurídicas	Especialización en Derecho Procesal y Probatorio	Estudio de Factibilidad
			Aval Comité de Postgrados
			Informe de Sostenibilidad



Nº	FACULTAD	PROGRAMA	DOCUMENTOS EN REPOSITORIO DEL DCA
10	Ciencias de la Educación	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Estudio de factibilidad, Exposición de motivos, acta de Consejo de facultad, Resolución del consejo Académico, Aval de planeación.

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Finalmente se listan los programas de Postgrados incluidos en el plan de trabajo de las Facultades pero que apenas van a iniciar el proceso de acompañamiento:

**Tabla 46. Programas nuevos que inician proceso de acompañamiento**

Nº	Facultad	Programa	Documentos en repositorio del DCA
1	Bellas Artes	Maestría Etnografías Cinematográficas y Artes del Tiempo	Exposición de Motivos Acta Consejo de Facultad Aval Comité de Postgrados Estudio de Factibilidad
2	Bellas Artes	Maestría en Música	Exposición de Motivos Acta Consejo de Facultad Aval Comité de Postgrados Estudio de Factibilidad
3	Ciencias Básicas	Doctorado en Matemáticas	Estudio de Factibilidad Resolución Académica Documento Maestro
4	Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias Ambientales	Estudio de Factibilidad Resolución Académica Documento Maestro
5	Ciencias Básicas	Doctorado en Recursos Hidrobiológicos	Estudio de Factibilidad Resolución Académica Documento Maestro
6	Ciencias Económicas	Especialización en Gestión del Turismo	Construcción del Documento Maestro, Informe de Sostenibilidad
7	Ciencias Humanas	Maestría en Interculturalidad e Intervención Social	Construcción Documento Maestro
8	Ciencias Jurídicas	Especialización en Teoría del Delito y Casación Penal	Exposición de Motivos
9	Ciencias Jurídicas	Especialización en Derecho Procesal y Probatorio	Estudio de Factibilidad Aval Comité de Postgrados Informe de Sostenibilidad
10	Ciencias de la Educación	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Estudio de factibilidad, Exposición de motivos, acta de Consejo de facultad, Resolución del consejo Académico, Aval de planeación.

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

### Proceso redes, convenios y educación continua

El Departamento de Postgrados ha participado activamente en diversas convocatorias nacionales e internacionales, obteniendo resultados destacados que han permitido a estudiantes y docentes acceder a becas para su formación avanzada. A continuación, se detallan los programas y el número de becados en cada convocatoria:

En total, los programas de Postgrados han beneficiado a 79 estudiantes, 61 por convocatoria externas y 18 por convocatorias internas mediante diversas becas, destacando el compromiso de la institución con la formación de capital humano de alto nivel y su participación en programas de apoyo a la educación superior.

### **Participación en las becas de poder pedagógico popular. Men-Icetex**

El Departamento de Postgrados participó activamente en dos reuniones presenciales organizadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en conjunto con ICETEX, en las cuales se explicó el objetivo y los detalles de la convocatoria de becas, la cual se espera sea completamente divulgada en el segundo semestre de 2024. Durante este proceso, también se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de los programas que serían postulados en el marco de la convocatoria, y se envió un listado al Ministerio con los programas seleccionados.

| 88

Los programas que fueron favorecidos en esta iniciativa son los siguientes:

- Maestría en Entrenamiento Deportivo
- Maestría en Neuropedagogía
- Maestría en Didáctica de las Matemáticas
- Maestría en Educación

Actualmente, nos encontramos a la espera de las nuevas directrices por parte del Ministerio de Educación Nacional para la ejecución de la convocatoria. Cabe señalar que ha habido un retraso en la publicación de los términos de referencia de la convocatoria por parte del Ministerio.

### 3.7.4. Convenios

El Departamento de Postgrados ha suscrito diversos convenios con distintas entidades, tanto públicas como privadas, con el objetivo de fortalecer la oferta académica y promover el acceso a la educación superior. A continuación, se presenta un resumen del estado de los convenios establecidos:

**Tabla 47. Convenios vigentes Posgrados**

Entidad	Estado de la gestión
Alcaldía de Barranquilla	Convenio firmado y en ejecución
PROCAPS S.A.	Convenio firmado y en ejecución
Bancoomeva	Convenio firmado y en ejecución
ESE Hospital de Santo Tomás	Convenio firmado y en ejecución
Alcaldía de Santo Tomás	Convenio firmado y en ejecución
COLFUTURO	Convenio firmado y en ejecución
Sociedad de Activos Especiales	Se envió carta de intención, estamos en espera del envío de los documentos para realizar el borrador del convenio.
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	Se envió carta de intención, estamos en espera del envío de los documentos para realizar el borrador del convenio.
Universidad Mariana de Pasto	Se firmó carta de intención, el borrador de convenio se encuentra en revisión por la entidad.
FONPROCAPS	Se envió carta de intención, estamos en espera del envío de los documentos para realizar el borrador del convenio.

Fuente: Departamento de Postgrados 2024

Este conjunto de convenios refleja el esfuerzo del Departamento de Postgrados por consolidar alianzas estratégicas que beneficien tanto a los estudiantes como a los profesionales de la región, promoviendo el acceso a programas de Postgrados y ofreciendo oportunidades de formación avanzada.

### Gestión financiera departamento de postgrados

#### Recaudo de cartera

El análisis de los resultados obtenidos en el primer semestre de 2024 muestra un desempeño positivo en la gestión de la cartera de Postgrados, con una **recuperación del 91%**. Este índice es un reflejo claro de los esfuerzos continuos por parte del Departamento de Postgrados para mejorar la viabilidad financiera de sus programas académicos, incluso en un contexto económico complicado.

- **Gestión efectiva de la cartera:** La recuperación de **\$1.964.371.700** de un total de **\$2.158.731.100** es un indicativo de que las estrategias implementadas, como la comunicación constante con los estudiantes para recordarles la importancia de cumplir con sus pagos, han sido efectivas. Esto no solo demuestra un control adecuado de los cobros, sino también una conciencia por parte de los estudiantes sobre la importancia de estar al día con sus obligaciones financieras.
- **Alta tasa de recuperación en un contexto desafiante:** el Departamento ha logrado mantener un alto porcentaje de recuperación. Este resultado es significativo, ya que el contexto económico podría haber afectado la capacidad de algunos estudiantes para cumplir con sus

pagos. La capacidad de la universidad para adaptarse y mantener un alto nivel de recuperación refleja la efectividad de su estrategia financiera.

- **Sostenibilidad de los programas de Postgrados:** La alta tasa de recuperación de la cartera es fundamental para la sostenibilidad de los programas de Postgrados, ya que los recursos financieros recaudados son esenciales para garantizar el funcionamiento y la calidad de estos. La recuperación de esta cartera contribuye a la estabilidad económica de la universidad y permite continuar con los procesos académicos y

### Gestión de mercadeo departamento de postgrados

El marketing digital, combinado con el poder de difusión de las redes sociales, se integra como parte de la estrategia global de comunicación de una empresa. Esta combinación se convierte en una herramienta potente que permite alcanzar diversos objetivos, tales como construir o consolidar una marca, aumentar las ventas y generar tráfico hacia el sitio web.

El Departamento de Postgrados utiliza publicaciones patrocinadas en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) junto con el alcance orgánico (seguidores de nuestra página e interacciones en las publicaciones). De esta manera, se realiza un seguimiento detallado de los leads que proporcionan sus datos y muestran interés en los diferentes programas, lo que facilita convertir esa información en cierres de ventas o ventas futuras.

- **Publicidad Display.** Consiste en anuncios promocionales publicados en nuestros canales propios (página web, redes sociales institucionales, correos electrónicos, entre otros) y en algunos medios pagos seleccionados, con un alcance específico dirigido a nuestro segmento objetivo.
- **Email Marketing.** Consiste en el envío de información a una base de datos identificada como mercado potencial, que incluye egresados, aspirantes, inscritos, entre otros.

### Participación en ferias y eventos institucionales

**Stand En Semana Del Egresado.** El Departamento de Postgrado del 2 al 9 de septiembre coloco un stand en el centro de convenciones de la Universidad del Atlántico donde promociono los programas de Especialización, Maestrías y Doctorados a los asistentes de los diversos eventos.

**Stand Alcaldía De Barranquilla.** El Departamento de Postgrado y la Alcaldía Distrital de Barranquilla firmaron un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL se otorga a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a) permanente un descuento del 10% sobre el valor total del semestre de los programas de postgrado. En el mes de noviembre se participará en la feria educativa de dicha entidad donde se establecerá un stand para promocionar el convenio y la oferta académica postgradual de la Universidad del Atlántico.

Feria Educativa Empresa Procaps. El 13 de septiembre el Departamento de Postgrado participo en la feria educativa de Procaps donde se promociono la oferta académica postgradual de la Universidad del Atlántico.

Feria De Oportunidades Territorial Norte-Icetex. Las ferias de oportunidades del ICETEX consisten en brindar acompañamiento y orientación a la población en generar para cursar programas de pregrado y posgrado, a través de programas de crédito reembolsable, fondos condonables, becas, opciones de subsidios y apoyos de la entidad. El Departamento de Postgrado en los meses de junio y septiembre coloco un stand donde promociono los programas de Especialización, Maestrías y Doctorados a los asistentes.

| 91

Feria Virtual De Postgrados: se realizó este evento con el fin de promocionar la oferta educativa de postgrados correspondiente a los periodos 2024-1 y 2024-2, los diversos aspirantes ingresaron a las salas virtuales con cada coordinador, en ellas encontraron la oportunidad de recibir la presentación de los beneficios y bondades de cada programa, costos, formas de pago, etc., para la promoción de este se realizó en los medios de comunicación en convenio con la oficina de comunicaciones y las estrategias antes mencionadas. Dentro de la feria se estableció un equipo destinado a la atención de los asistentes (servicio al cliente en una de las salas) para resolver las inquietudes adicionales y la toma de datos para hacer una trazabilidad a la atención que se le dio, concretar inscripción (venta del servicio), así como para alimentar nuestra base de datos que sirva de insumo a campañas futuras.

El Departamento de Postgrados participó activamente en las elecciones del 7 de noviembre de 2024, realizando una campaña de volanteo para promover los programas de posgrado de la universidad. Durante el evento, se distribuyeron volantes informativos a los asistentes, detallando la oferta académica y las ventajas de estudiar en los programas de especialización y maestría. Además, se captaron a varios interesados, brindando información personalizada sobre los requisitos de inscripción, becas disponibles y beneficios para los futuros estudiantes. Esta acción tuvo como objetivo aumentar la visibilidad de la oferta académica y atraer nuevos postulantes a los programas de posgrado para el período 2025-1.

Se implementó una campaña de publicidad móvil utilizando un bus municipal que recorre diversas zonas clave de la ciudad para promover los programas de posgrado de la universidad. El recorrido del bus incluye las siguientes rutas: Aeropuerto, Calle 30, Toda la circunvalar, 51B hasta el centro comercial Viva, luego sube por la calle 53 hacia el norte, pasando por los sectores de Buenavista y Mall Plaza y regresa nuevamente a la circunvalar, pasando por la calle 30 y regresando al aeropuerto. Esta campaña tiene como objetivo aumentar la visibilidad de los programas de postgrados, llegar a un público amplio y generar interés en los futuros estudiantes que se encuentren en las principales áreas de tránsito de la ciudad.

### Ilustración 23. Evidencias feria virtual de postgrados 2024-1 stand de postgrados



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

### Ilustración 24. Feria general



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

### Consideraciones Para Tener En Cuenta

Dentro de la gestión del Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico para el proceso de mercadeo cada año la promoción y divulgación de las inscripciones se realiza de manera semestral, por ejemplo, en el primer semestre del año se trabaja en torno a las acciones de mercadeo para el recaudo de nuevos estudiantes del periodo 2 (dando inicio en el segundo semestre del año) y en el segundo semestre se implementan acciones de divulgación para el periodo 1 del año siguiente.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se hace la presentación de las actividades implementadas desde los meses junio a noviembre en torno al recaudo de los nuevos estudiantes del periodo 2025-1.

## Participación feria educativa PROCAPS 2024

### Ilustración 25. Participación feria educativa PROCAPS 2024



| 93

Fuente: Departamento de Postgrados 2024

### Ilustración 26. Gestión para apertura de convenio alcaldía y hospital de Santo Tomás



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

**Ilustración 27. Participación en feria de oportunidades en San Andrés en alianza con ICETEX**



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

**Ilustración 28. Pauta publicitaria feria virtual de postgrados y divulgación de inscripciones 2025-I**



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

**Ilustración 29. Relaciones empresariales (Gelco internacional)**



Fuente: Departamento de Postgrados 2024



### Ilustración 30. Divulgación marca posgrados y promoción de inscripciones en elecciones de egresados 2024



Fuente: Departamento de Postgrados 2024

### Ilustración 31. Branding de lado y lado en ruta de bus por toda el área metropolitana de Barranquilla

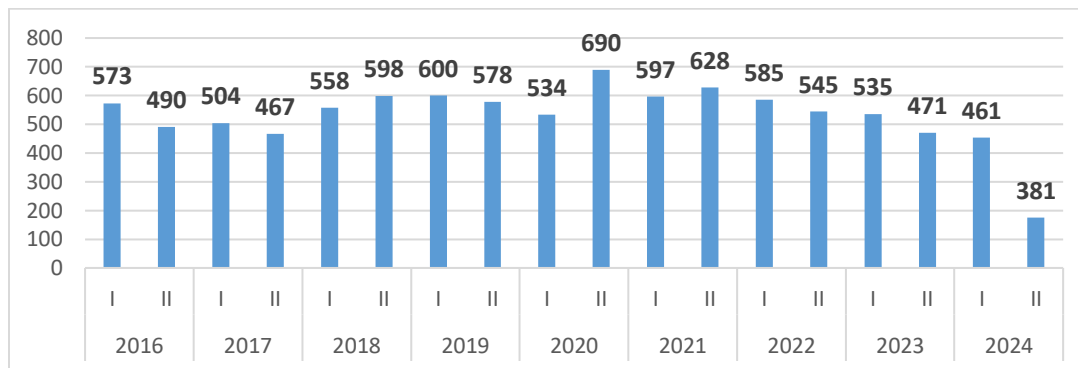


Fuente: Departamento de Postgrados 2024

### 3.7.5. Proceso matriculas de los programas de postgrados

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra la evolución de la matrícula en los programas de Postgrados durante los últimos 10 años. Este gráfico permite visualizar las tendencias y fluctuaciones en el número de estudiantes matriculados, proporcionando una visión clara del impacto de diversos factores sobre la demanda de estos programas a lo largo del tiempo.

**Gráfica 19. Estudiantes matriculados en programas de Postgrados 2016-2024**



Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

La crisis económica originada por la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto negativo en el poder adquisitivo de la población, alterando las dinámicas de consumo de bienes y servicios. Entre los años 2020 y 2024, el salario mínimo legal mensual vigente ha experimentado un aumento considerable, lo que ha generado un incremento de hasta un 50% en los costos de inscripciones y matrículas. Este panorama ha afectado directamente la matrícula estudiantil, resultando en una disminución del 20% en el número de estudiantes matriculados desde 2022.

Ante esta situación, el Departamento de Postgrados, en colaboración con la Vicerrectoría de Docencia, está trabajando en el desarrollo de una propuesta de sostenibilidad financiera para los programas de Postgrados, con el objetivo de abordar los desafíos planteados. La propuesta ya se encuentra proyectada y en proceso de revisión por las diferentes áreas institucionales correspondientes.

Desde el año 2020 hasta la fecha, el Departamento de Postgrados ha implementado diversas estrategias para mitigar los efectos generados por la coyuntura económica, con el objetivo de incrementar el número de estudiantes. A continuación, se detallan algunas de las principales medidas adoptadas:

#### **Aprobación de Alivio Financiero en época de pandemia:**

Debido a las dificultades económicas generadas por la pandemia, se solicitó al Consejo Superior la aprobación de alivios financieros para los estudiantes de Postgrados. A través de las Resoluciones Superior N° 000003 del 26 de febrero de 2021 y N° 000004 del 2 de agosto de 2021, se aprobaron ajustes financieros transitorios con el fin de reducir la carga económica de los estudiantes y facilitar su acceso a la educación superior en medio de la crisis.

### Modificación de la modalidad de pago por cuotas:

se ajustó la modalidad de pago de matrícula, permitiendo que los estudiantes de Postgrados pudieran cancelar en 5 cuotas del 20% del total de su matrícula, lo que facilitó el acceso y proporcionó flexibilidad en el pago de los costos educativos sin cobro de intereses.

### Implementación de Descuentos en el Costo Total del Semestre y en las Inscripciones:

El Departamento de Postgrados, como parte de su estrategia de precios para los años 2022 y 2023, aplicó un descuento del 5% sobre el costo total del semestre para los estudiantes de programas de Postgrados que efectuaron el pago de su matrícula de manera anticipada, dentro de las fechas establecidas en el calendario académico. Además, en los últimos tres años, se otorgó un descuento de entre el 30% y el 50% sobre el valor de las inscripciones.

Estas medidas fueron diseñadas para brindar un respiro económico a los estudiantes y garantizar la continuidad de sus estudios en un contexto desafiante, reflejando el compromiso de la institución con su comunidad académica frente a los efectos de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia.

#### 3.7.6. Proceso de grados del departamento de postgrados

El Departamento de Postgrados ha optimizado la comunicación y divulgación de las fechas y calendarios de grados, tanto por la Secretaría General como a través de las ceremonias de grado. Esta información también se distribuye a las coordinaciones para su difusión entre los estudiantes de los diversos programas, lo que ha permitido un aumento significativo en el número de graduandos para el año 2024.

En el pasado, los documentos para el proceso de grados se recibían y revisaban de manera directa, gestionando una atención personalizada con los estudiantes interesados en obtener su título. Sin embargo, la Universidad del Atlántico implementó un nuevo módulo de inscripción de grado a través del CAMPUS IT, al cual cada estudiante debe acceder con su usuario y contraseña. El proceso se realiza de acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Académico aprobado por el Consejo Académico de la universidad. Para facilitar el proceso, se encuentra disponible una guía que también está publicada en el micrositio de Postgrados en la sección de "Proceso de Grados Postgrados". Además, se habilitó un correo electrónico exclusivo para atender las inquietudes de los estudiantes y para la recepción de documentos pendientes: [gradosPostgradoss@mail.uniatlantico.edu.co](mailto:gradosPostgradoss@mail.uniatlantico.edu.co).

Durante el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes convocatorias para grados

- a) **Primera convocatoria: Grados por Secretaría General:** Inicio: 22/01/2024, Fin: 02/02/2024, Graduados: 28, Fecha de grado: 15 de marzo de 2024.
- b) **Segunda convocatoria: Grados por Ceremonia:** Inicio: 15/02/2024, Fin: 08/03/2024, Graduados: 46, Fecha de grado: 03 de mayo de 2024.

- c) **Tercera convocatoria: Grados por Ceremonia:** Inicio: 04/06/2024, Fin: 02/07/2024, Graduados: 70, Fecha de grado: 16 de agosto de 2024
- d) **Cuarta convocatoria: Grados por Secretaría General:** Inicio: 26/08/2024, Fin: 06/09/2024, Graduados: 57, Fecha de grado: 11 de octubre de 202.
- e) **Quinta convocatoria: Grados por Ceremonia:** Inicio: 01/10/2024, Fin: 15/11/2024, Graduados inscritos: 75, Fecha de grado: 20 de diciembre de 2024

**Total, de graduados para el año 2024: 276**

**Tabla 48. Menciones De Honor Entregadas A Los Estudiantes.**

Menciones de Honor año 2024	
Honorífica	3
Laureada	2
Meritoria	15
<b>Total</b>	<b>20</b>

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

Este esfuerzo refleja el compromiso de la universidad con la calidad académica y la formación de sus estudiantes, reconociendo a aquellos que se destacan por su excelencia.

### 3.7.7. Medios educativos e infraestructura física y tecnológica de la universidad del atlántico.

La Universidad del Atlántico cuenta con una infraestructura física adecuada para desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje, brindando espacios propicios tanto para los estudiantes como para los docentes y personal administrativo. Estas instalaciones buscan mejorar la calidad educativa y administrativa, fomentando un ambiente de crecimiento integral para la comunidad universitaria.

El campus principal se encuentra ubicado en la Sede Norte, en Puerto Colombia, y además de esta sede, la Universidad dispone de otros espacios como el Bloque Tovar Ariza, en la Sede Centro, en Barranquilla. Ambos campus están equipados con infraestructuras diversificadas que permiten el desarrollo de funciones sustantivas de la universidad.

#### Infraestructura física postgrado

La infraestructura física se destina a actividades académicas y prácticas pedagógicas de la educación superior. Está compuesta por una variedad de espacios que facilitan el aprendizaje, investigación y bienestar de los miembros de la comunidad universitaria. Entre los espacios disponibles se incluyen:

- Aulas de clase: 41
- Salas de tutores: 1
- Áreas múltiples o auditorios: 2
- Biblioteca: 1

- Sala de sustentaciones: 1
- Aulas informáticas: 6
- Oficinas: 2
- Servicios sanitarios: 187

### 3.7.8. Infraestructura tecnológica

La infraestructura tecnológica de la Universidad del Atlántico es fundamental para el desarrollo de la educación virtual y presencial. Está gestionada por la Oficina de Informática, que coordina los siguientes servicios:

- Educación virtual
- Aulas de informática
- La dotación tecnológica incluye:
  - 6 salas de informática
  - 85 computadoras con acceso a Internet
  - 60 equipos de consulta de Internet
  - 86 unidades para prácticas y clases
- Redes y comunicaciones
- Sistemas de información
- unidades para ambientes virtuales
- 1 sala de videoconferencias
- 120 computadoras portátiles y de escritorio

| 2

### Accesibilidad y condiciones especiales

La Universidad ha implementado un Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para mejorar la accesibilidad en sus infraestructuras. En este contexto, se han diseñado espacios adecuados para personas con discapacidad, como rampas, pasamanos y baños accesibles, asegurando un entorno inclusivo.

### Uso de espacios físicos

La Universidad cuenta con un total de 98 espacios, los cuales están destinados a actividades académicas, investigativas y de bienestar. A continuación, se detallan los espacios disponibles:

**Tabla 49. Espacios de Postgrados utilizados.**

Uso de Espacios	Propiedad
Aulas de clase	41
Laboratorios	1
Salas de tutores	0
Aulas múltiples o auditorios	2
Bibliotecas	1
Aulas virtuales o de cómputo	5
Oficinas	2
Espacios deportivos	4
Cafeterías	2

Zonas de recreación	14
Servicios sanitarios	20
<b>Total</b>	<b>48</b>

Fuente. Departamento de Postgrados Universidad del Atlántico

En el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2031, la Universidad del Atlántico contempla proyectos para la expansión, mejora y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica. Entre los objetivos se incluye la optimización de los espacios existentes, la inclusión de señalización adecuada y la mejora de la accesibilidad para personas con discapacidad. Asimismo, se prioriza la construcción de nuevos espacios y la especialización de infraestructuras para actividades investigativas, tecnológicas e innovadoras.

| 2

### 3.7.9. Gestión financiera departamento de postgrados

#### Recaudo de cartera

El análisis de los resultados obtenidos en el primer semestre de 2024 muestra un desempeño positivo en la gestión de la cartera de Postgrados, con una **recuperación del 91%**. Este índice es un reflejo claro de los esfuerzos continuos por parte del Departamento de Postgrados para mejorar la viabilidad financiera de sus programas académicos, incluso en un contexto económico complicado.

**Gestión efectiva de la cartera:** La recuperación de **\$1.964.371.700** de un total de **\$2.158.731.100** es un indicativo de que las estrategias implementadas, como la comunicación constante con los estudiantes para recordarles la importancia de cumplir con sus pagos, han sido efectivas. Esto no solo demuestra un control adecuado de los cobros, sino también una conciencia por parte de los estudiantes sobre la importancia de estar al día con sus obligaciones financieras.

**Alta tasa de recuperación en un contexto desafiante:** el Departamento ha logrado mantener un alto porcentaje de recuperación. Este resultado es significativo, ya que el contexto económico podría haber afectado la capacidad de algunos estudiantes para cumplir con sus pagos. La capacidad de la universidad para adaptarse y mantener un alto nivel de recuperación refleja la efectividad de su estrategia financiera.

**Sostenibilidad de los programas de Postgrados:** La alta tasa de recuperación de la cartera es fundamental para la sostenibilidad de los programas de Postgrados, ya que los recursos financieros recaudados son esenciales para garantizar el funcionamiento y la calidad de estos. La recuperación de esta cartera contribuye a la estabilidad económica de la universidad y permite continuar con los procesos académicos y administrativos sin contratiempos.

## Pago docente

Se realizaron ajustes en el trámite para el pago docente, vinculando a dos técnicos administrativos encargados de la oportuna y acertada gestión de solicitud, recepción, verificación, organización y seguimiento de las cuentas de cobro de los docentes que prestaron sus servicios a los programas de Postgrados. Los resultados son los siguientes:

| 3

### 3.7.10. Oferta académica

Actualmente la Universidad cuenta con 97 programas académicos en diferentes niveles de la formación superior con 52 programas de Pregrado que incluye 38 programas profesionales universitarios, 7 tecnológicos y 7 técnicos profesionales y 45 postgrados con 4 doctorados, 26 Maestrías y 15 especializaciones, los cuáles brindan oportunidad a más de 21.084 estudiantes de pregrado y postgrado, de diferentes estratos socioeconómicos y con una política clara de inclusión.

**Tabla 50. Oferta académica**

No	Facultad	Programa
1	Arquitectura	Arquitectura
2		Técnica profesional en construcción de proyectos arquitectónicos
3		Técnica profesional en documentación de proyectos urbanísticos
4		Técnica profesional en expresión gráfica arquitectónica
5		Tecnología en gestión de la construcción de proyectos arquitectónicos
6		Tecnología en gestión de proyectos urbanísticos
7		Tecnología en modelado digital arquitectónico
8	Bellas Artes	Arte Dramático
9		Artes Plásticas
10		Danza
11		Licenciatura en Música
12		Licenciatura en Música - San Andrés
13		Licenciatura en Música - Valledupar
14		Música
15	Ciencias Básicas	Biología
16		Física
17		Matemáticas
18		Química
19		Técnica Profesional En Piscicultura Continental
20	Ciencias de la Educación	Tecnología en Acuicultura Continental
21		Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana
22		Licenciatura en Ciencias Naturales
23		Licenciatura en Ciencias Sociales
24		Licenciatura en Educación Especial
25	Licenciatura en Educación Artística	

No	Facultad	Programa
26		Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes
27		Licenciatura en Educación Infantil
28		Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y Francés
29		Licenciatura en Matemáticas
30		Administración de Empresas
31		Administración de Empresas Turísticas
32	Ciencias Económicas	Contaduría Pública
33		Economía
34		Técnico Profesional en Operación Turística
35		Tecnología en Gestión Turística - Por Ciclos propedéuticos
36	Ciencias Humanas	Filosofía
37		Historia
38		Sociología
39	Ciencias Jurídicas	Ciencia Política
40		Derecho
41	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial
42		Ingeniería Industrial
43		Ingeniería Mecánica
44		Ingeniería en Agronegocios
45		Ingeniería Química
46		Técnica profesional en biotransformación de residuos orgánicos
47		Tecnología de transformación de productos agropecuarios
48		Nutrición y Dietética
49	Ciencias de la Salud	Medicina
50		Técnica profesional en procesamiento y calidad nutricional de alimentos - Propedéutico
51		Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional - Propedéutico
52	Química y Farmacia	Farmacia

Fuente: Departamento de Calidad Académica

**Tabla 51. Relación de los programas de postgrados con registro calificado:**

No	Facultad	Programa	Código	Modalidad
1	Arquitectura	Especialización Tecnológica en Gestión de Construcciones Limpias y sostenibles	104099	Presencial
2		Maestría en Desarrollo Urbano y Sostenible	109775	Virtual/presencial
3		Maestría en Patrimonio arquitectónico Urbano y Paisajístico	110426	Presencial/virtual
4	Ciencias Básicas	Doctorado en Ciencias Físicas	91050	Presencial
5		Doctorado en Ciencias Químicas	110427	Presencial
6		Doctorado en Medicina Tropical	54682	Presencial
7		Especialización Didácticas de las matemáticas	91009	Presencial
8		Especialización en Estadística Aplicada	90324	Presencial
9		Especialización en Física General	17663	Presencial
10		Especialización en Métodos Numéricos Aplicados	105063	Presencial
11		Especialización en Química Orgánica	9714	Presencial
12		Maestría en Biología	54887	Presencial
13		Maestría en Ciencias - Matemáticas	90853	Presencial
14		Maestría en Ciencias Ambientales	52444	Presencial



15		Maestría en Ciencias Físicas	52449	Presencial
16		Maestría en Ciencias Químicas	105929	Presencial
17		Maestría en Didáctica de las matemáticas	104493	Virtual
18	Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	53490	Presencial
19		Maestría en Educación	52455	Presencial
20		Maestría en Entrenamiento Deportivo	109676	Presencial
21		Maestría en Neuropedagogía	105172	Presencial
22	Ciencias Económicas	Especialización en Finanzas Territoriales	9313	Presencial
23		Especialización en Gestión Fiscal y Contabilidad Pública	108839	Virtual
24		Maestría en Administración de Empresas	116405	Presencial - Virtual
25		Maestría en Contabilidad	116001	Presencial - Virtual

Fuente: Departamento de Calidad Académica

| 5

### 3.7.11. Programas acreditados 2023

Actualmente la Institución cuenta con veintiséis (26) programas acreditados de un total de cuarenta (40) acreditables (según los requisitos establecidos en el literal a) del numeral 2.3 del artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU), lo que representa un 62 % de los programas acreditados respecto a los que cumplen los criterios de ser acreditables. Este logro refleja los esfuerzos institucionales en asegurar que la mayoría de los programas académicos que cumplen con los requisitos de calidad han alcanzado este importante reconocimiento.

### 3.7.12. Avance proceso de renovación de acreditación institucional

El día 12 de abril de 2019, la Universidad fue notificada vía correo electrónico por el CNA, de la Programación de visita de Pares Evaluadores con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad Institucional, la cual fue propuesta para los días 25, 26 y 27 de abril, esta programación fue aceptada por directriz del Sr. Rector, Danilo Hernández.

Lo cual conllevó a la reorganización de actividades, así como la activación de un plan de trabajo prioritario para atender la visita correspondiente, la cual tuvo como resultado un desarrollo exitoso, teniendo como resultado final la disposición de unos aspectos significativos para la Universidad del Atlántico.

Se resalta la participación de cada uno de los estamentos durante los tres (3) días de visita de los Pares Evaluadores, en la cual se evidenció la participación de 174 Docentes, 272 Estudiantes, 131 Egresados y 72 Empleadores.

En fecha 16 de julio de 2024, la Universidad recibió de parte del CNA el informe de Pares y a partir de la fecha de recibido, se contaba con un tiempo de 15 días calendario para entrega de informe por parte de la Universidad del Atlántico considerando las aclaraciones, exposiciones o acogiendo a los comentarios dispuestos en dicho documento. Esta actividad, requirió de igual manera, el acompañamiento y la gestión por parte del Departamento de Calidad Académica, con la activa participación de cada una de las dependencias de la Universidad del Atlántico.

En el documento de comentarios de los Pares Evaluadores, resultado del Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad, se pudo evidenciar lo siguiente:

**Tabla 52. Aspectos relevantes del informe de pares**

Aspectos relevantes del Informe de Pares	No.
Fortalezas	37
Oportunidades de mejora	18
Recomendaciones	15

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Los Pares Evaluadores declararon que el grado de cumplimiento de la Universidad del Atlántico, como resultado del Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad es que SE CUMPLE EN ALTO GRADO, lo cual coincidió con el resultado de Autoevaluación realizado internamente. A continuación se presenta la relación del grado de cumplimiento, resultados del proceso de Autoevaluación realizado por la Universidad del Atlántico Vs resultados del proceso de Evaluación realizado por lo Pares Evaluadores durante la visita del 25 al 27 de abril de 2024:

**Tabla 53. Resultados Factores de evaluación**

Factor de Autoevaluación	Grado de cumplimiento según Informe de Autoevaluación	Grado de cumplimiento según Informe de Pares
Factor 1 Identidad Institucional.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 2 Gobierno Institucional y Transparencia.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 3 Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 4 Mejoramiento Continuo y Autorregulación	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 5 Estructura y Procesos Académicos.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 6 Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación al Entorno.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado
Factor 7 Impacto Social	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 8 Visibilidad Nacional e Internacional	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 9 Bienestar Institucional.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado
Factor 10 Comunidad de Profesores	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 11 Comunidad de Estudiantes.	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 12 Comunidad de Egresados.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Finalmente, en fecha 31 de octubre de 2024, se recibe notificación del Ministerio de Educación Nacional sobre la Resolución del MEN No. 020199 DE 31 octubre de 2024, Por medio de la cual se renueva la Acreditación Institucional en Alta Calidad a la Universidad del Atlántico con lugar de desarrollo en Puerto Colombia (Atlántico), por un término de seis (6) años a partir de la fecha de

emisión, en la resolución se declara un total de treinta y siete (37) fortalezas y quince (15) aspectos de mejora.

### Proceso de autoevaluación con fines de acreditación regional, bajo el sistema ARCU-SUR.

La Universidad del Atlántico, en aras del cumplimiento de las metas declaradas en su Plan de Desarrollo Institucional PDI 2022-2031 **¡Juntos Construimos Universidad!** enmarcados en la Línea Estratégica 1 – Formación Académica Integral, en el Motor 5 – Autoevaluación y Acreditación institucional y de programas académicos en el contexto nacional e internacional y Proyecto 1 Excelencia académica, en el que tiene proyectado a 20231 la acreditación internacional de un total de cinco (5) programas; por lo cual decidió acogerse a la VI CONVOCATORIA PARA LA ACREDITACIÓN REGIONAL DE PROGRAMAS DE PREGRADO ARCU-SUR – MERCOSUR teniendo en cuenta que a nivel institucional el programa de Ingeniería Industrial cumple con los términos de referencia y condiciones establecidas en esta convocatoria, lo cual le sumaría a dos (2) programas acreditados a nivel Regional, bajo el Sistema ARCU-SUR.

En fecha 18 de noviembre de 2024, la Universidad fue notificada para atender visita de Pares Académicos para la evaluación externa en modalidad presencial, con fines de Acreditación en Alta Calidad del Programa de Ingeniería Industrial (535) de la Universidad del Atlántico, bajo el Sistema ARCU-SUR y para la Renovación de la Acreditación en Alta Calidad por parte del CNA, los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2024.

Comentarios del Rector: Por notificación del Ministerio de Educación Nacional, en fecha 26 de noviembre de 2024 se recibió el informe preliminar de los Pares Evaluadores y se inició la etapa de "Comentarios del Rector" para el Programa de Ingeniería Industrial SNIES 535 y de conformidad con los tiempos establecidos en la VI Convocatoria ARCUSUR. Como términos de los correspondiente se cuenta con un plazo máximo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha en que recibe el informe de evaluación externa para enviar al Consejo Nacional de Acreditación los comentarios que dicho informe le suscite. Esta es la oportunidad de efectuar todas las aclaraciones, precisiones y complementos que la institución considere necesarios.

En fecha 16 de diciembre de 2024, se radicaron los Comentarios del Rector en atención al Informe preliminar del Comité de Pares para el Programa de Ingeniería Industrial con código SNIES 535, en el marco de la VI Convocatoria ARCUSUR, y en los términos que corresponden al estado de Comentarios del Rector, consideramos que éste se encuentra alineado en gran medida con los elementos identificados en el proceso de Autoevaluación realizado por el programa, como resultado de los procesos de autoevaluación realizados según los lineamientos del CNA y según los lineamientos de ARCU-SUR, respondiendo al plan de mejoramiento del programa; así mismo, presenta aportes de gran significancia que nos permitirá seguir fortaleciendo el proceso de mejora continua del programa de Ingeniería Industrial de la Universidad del Atlántico.

### Proceso de autorregulación

El Departamento de Calidad Académica, en cumplimiento con lo establecido en la Guía No. 4 del Consejo Nacional de Acreditación **Seguimiento y Evaluación de los Planes de Mejoramiento de**

**Programas Académicos e Instituciones de Educación Superior**, según numeral 4.1 Plazos y planeación de seguimiento y evaluación, en el que se establece “Como parte del compromiso del programa académico, al ser otorgada la acreditación en alta calidad, deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación el cronograma consolidado del plan de mejoramiento establecido por la institución para atender las recomendaciones resultado de la autoevaluación, de la evaluación externa y las consignadas en el acto administrativo por el cual se le renovó la acreditación... El plan de mejoramiento deberá estar debidamente aprobado por la instancia competente de la institución y lo deberá enviar al Consejo Nacional de Acreditación dentro de los seis (6) meses siguientes a la notificación del acto administrativo emitido por parte del Ministerio de Educación Nacional”, se proyectó trabajar el ajuste de los planes de mejoramiento de los programas que han recibido resoluciones de acreditación desde el año 2022, considerando la vigencia de los nuevos lineamientos.

De igual manera, teniendo en cuenta todo el proceso que implica la inclusión de una ruta administrativa en la Universidad del Atlántico para darle trámite a los Planes de Mejoramiento, se realizó acompañamiento a los programas para ajuste de Plan de Mejoramiento para radicar ante el SACES CNA, formulación de Plan de Mejoramiento para radicación con el documento de autoevaluación y acompañamiento al proceso de seguimiento a Plan de Mejoramiento.

A continuación, se referencian los procesos de apoyo para la formulación y ajustes de plan de Mejoramiento por parte del Departamento de Calidad Académica durante el año 2024:

**Tabla 54. Planes de Mejoramiento Ajustados para para radicación ante el CNA:**

No.	Programa	No. Resolución Acreditación de Alta Calidad	Fecha de Otorgamiento Acreditación de Alta Calidad	Años Otorgados Acreditación de Alta Calidad	Fecha entrega de Plan de Mejoramiento	Fecha Radicación de Avances logrados del PM	Fecha de Radicación de Autoevaluación	Fecha de Vencimiento o Acreditación de Alta Calidad	Estado del PM
1	Administración de Empresas	3632	1 abril de 2024	6 años	30 de septiembre de 2024	1 de abril de 2027	31 de marzo de 2029	31 de marzo de 2030	Ajustado y Radicado ante el CNA

Fuente: Departamento de Calidad Académica

**Tabla 55. Plan de Mejoramiento 1era versión para radicación de Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación o Acreditación de Acreditación en Alta Calidad.**

No.	Programa	Fecha de Radicación de Autoevaluación con Plan de Mejoramiento	Estado del PM
1	Nutrición	28 de febrero de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
2	Ingeniería Agroindustrial	16 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.

3	Ingeniería Química	23 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
4	Ingeniería Mecánica	19 de septiembre de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
5	Ingeniería Industrial	14 de agosto de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
6	Filosofía	28, 29 y 30 de octubre de 2024 visita de Pares externos.	Plan de Mejoramiento ajustado y enviado a la Coordinación del Programa
7	Historia	29 de noviembre de 2024	Radicado en 1era versión con Documento de autoevaluación.
8	Sociología	Pendiente	En proceso de construcción por el Programa de Sociología.
9	Maestría en Literatura Hispanoamericana	Radicado en SACES CONACES	Pendiente en ajustes por el Programa

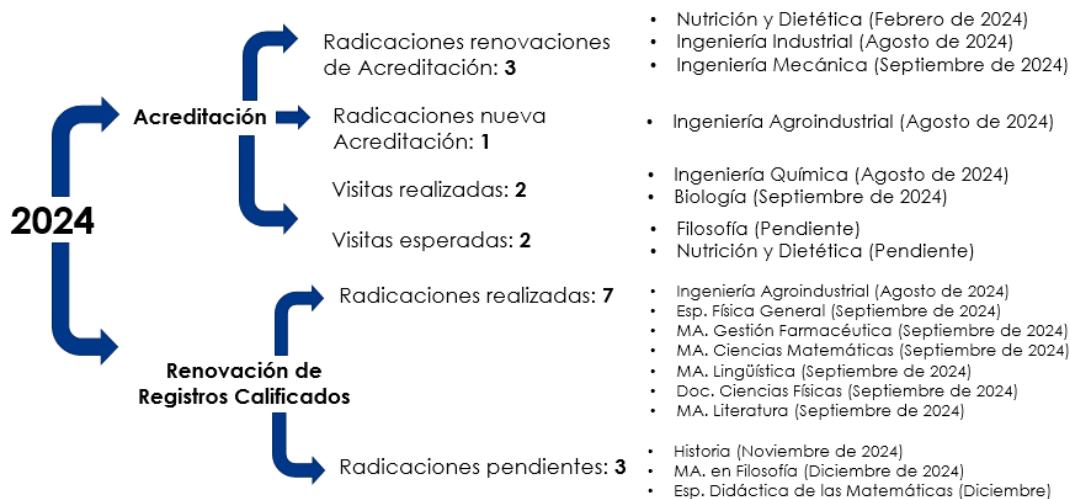
Fuente: Departamento de Calidad Académica

**Tabla 56. Acompañamiento al Seguimiento de Planes de Mejoramiento de Programas**

No.	Programa	Estado del PM
1	Licenciatura en Matemáticas	Acompañamiento en seguimiento del Plan de Mejoramiento
2	Biología	Acompañamiento en seguimiento del Plan de Mejoramiento

Fuente: Departamento de Calidad Académica

### Gráfica 20- Renovaciones de Registros Calificados



Fuente: Departamento de Calidad Académica

## Gestión curricular

Desde el área de gestión curricular se les brindo acompañamiento y/o asesoría a 18 programas de pregrados y 21 programas de posgrados, para un total de 39 programas en relación con los siguientes procesos de:

| 10

- Apoyo a la revisión de la organización de actividades académicas
- Apoyo a la revisión actualización y/o construcción del perfil de egreso
- Apoyo a la revisión actualización y/o construcción de los resultados de aprendizaje
- Acompañamiento a la revisión y/o actualización del proyecto educativo del programa (PEP)
- Apoyo a la revisión y/o actualización de los sílabos
- Apoyo a la revisión del plan de estudios
- # de acompañamiento al programa

A nivel institucional se realizó:

- Acompañamiento en la construcción de un (1) documento de lineamientos curricular
- Acompañamiento en la actualización de un (1) documento del proyecto educativo institucional (PEI)
- Acompañamiento en la actualización de un (1) documento para el instructivo del formato SILABO
- Acompañamiento en ajustes de un (1) documento de evaluación de resultados de aprendizaje a nivel institucional.
- Acompañamiento en la elaboración de una (1) matriz para inventarios de Sílabos en los programas académicos.
- Apoyo en el inventario de los Sílabos de los programas académicos de nueve (9) facultades.

## 3.8. Bibliotecas

### 3.8.1. Recursos Bibliográficos

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual presta sus servicios a través seis puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN, la Biblioteca de la sede regional Norte Sabanalarga y la Biblioteca de Matemáticas, cabe destacar en este punto que los

usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos, a través, del catálogo en línea, alojado en el micro sitio de la biblioteca <http://biblioteca.uniatlantico.edu.co/>. A continuación, se relacionan los puntos de atención:

**Tabla 57. Puntos de Atención del Departamento de Biblioteca**

Punto de Atención	Ubicación
Biblioteca Central	Sede Norte - Bloque G Pisos 1, 2, 3, 4 y 5
Biblioteca Satelital Regional Sur – Suan	Bloque Administrativo
Biblioteca Satelital Regional Norte – Sabanalarga	
Biblioteca Satelital Sede 43	Sede 43, Bloque
Biblioteca Satelital Sede Bellas Artes - MAUA	Sede Bellas Artes - Bloque No. 1
Biblioteca de Matemáticas	Bloque C, 602C

**Fuente: Departamento de Biblioteca** La Biblioteca Central “Orlando Fals Borda” ubicada en el bloque G, está acondicionada para atender aproximadamente a 840 usuarios de manera simultánea. Cuenta con 2 salas de consulta de digital (bases de datos, libros electrónicos, gestores de citas bibliográficas, etc.), además de 5 equipos asignados para consulta de estudiantes de la Sede Regional Sur; cuatro salas de investigadores con 12 cubículos cada una y 5 salones para seminarios y conferencias. Tabla 58. Dotación para Atención de usuarios del Departamento de Biblioteca

UTILIZACIÓN	CANT.	CAPACIDAD*
<b>DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA</b>		
Lobby	1	50
Salas de lectura	9	580
Salas de consulta digital	3	60
Cubículos de lectura individual	100	100
Salones de conferencias	1	50
<b>Total</b>		<b>840</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca

\*Número de personas

### Recursos Bibliográficos Impresos

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca a la fecha (30 noviembre, 2024) está compuesto de 82053 títulos equivalentes a 118.655 ejemplares; se encuentra organizado en doce colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

**Tabla 59. Colección Impresa Departamento de Biblioteca**

COLECCIÓN	SEDE	TÍTULOS	EJEMPLARES
Bellas Artes	Biblioteca Satélite Sede 43	82	107
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	1198	1964
General	Biblioteca Satélite Sede 43	9	9
	Biblioteca Orlando Fals Borda	51333	78530
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	4	4
	Biblioteca Satélite Sede Regional Sur	1371	1750
	Biblioteca Satélite Sede Sabanalarga	1171	1308

<b>Julio Enrique Blanco</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	2299	2543
<b>Lenguas Extranjeras</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	3649	5739
<b>Mapoteca</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	121	267
<b>Matemáticas</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	400	441
<b>MAUA</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	1169	1366
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	588	723
<b>Meira Delmar</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	2051	2558
<b>Referencia</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	776	2746
<b>Reserva</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	1403	3848
<b>Tesis</b>	Biblioteca Satélite Sede 43	215	216
	Biblioteca Orlando Fals Borda	13180	13436
	Biblioteca Satélite Sede Bellas Artes	186	190
<b>Ricardo Varela</b>	Biblioteca Orlando Fals Borda	848	910
<b>TOTAL</b>		<b>82053</b>	<b>118655</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca. Informe 54 KOHA

### Recursos Bibliográficos Digitales

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de biblioteca
2. Bases de datos Bibliográficas: Por suscripción y de Libre Acceso
3. Repositorio institucional

La biblioteca de la Universidad del Atlántico cuenta con un sistema de gestión bibliotecaria KOHA, recurso que utilizan las partes interesadas a través del micro sitio de Biblioteca, para la búsqueda, consulta y visualización del material bibliográfico físico existente en la biblioteca central y satélites, desde cualquier punto conectado a Internet. Esta herramienta de información permite la automatización de las actividades de circulación y préstamo de material bibliográfico, y permite la obtención de informes de consultas y estadísticas detalladas del uso de los recursos bibliográficos impresos, y permitiendo el desarrollo de indicadores del departamento.

Las 71 colecciones de Bases de Datos por suscripción en servicio pertenecen a 14 plataformas de edición de publicaciones digitales que abarcan las distintas áreas del saber a partir de publicaciones especializadas que incluyen artículos de revistas, libros, videos, pistas de audio, planos, mapas, objetos de aprendizaje, simuladores virtuales, entre otros.

La colección de bases de datos de libre promueve el acceso a la información que se produce en las instituciones académicas, así como de una selección de plataformas que poseen publicaciones de interés académico. Entre los 54 accesos habilitados se encuentran recursos que



compendian la mayor cantidad de publicaciones indexadas y que además permiten el acceso organizado a las diferentes redes de información.

A través del Departamento de Biblioteca y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad del Atlántico, con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional; en él se publican contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las comunidades: **Trabajos de grado, Tesis de grado**, Investigación, Virtualización, Diverser, Cultura, Archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y Revistas universitarias.

**Tabla 60. Títulos publicados en las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca a partir del 2021.**

COMUNIDAD	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Tesis	8	4	34	14	60
Trabajos de Grado	29	96	156	136	417

Fuente: Departamento de Biblioteca

### 3.8.2. Inversión Recursos Bibliográficos

Para el proceso de inversión en recursos bibliográficos impresos y digitales el Departamento de Biblioteca establece en el instructivo de *adquisición de recursos bibliográficos* (INS-DO-020) que, se debe realizar operativamente, una vez al año la renovación de suscripción, con anticipación al vencimiento, para todos los recursos digitales que siguen siendo pertinentes y el análisis de solicitudes para nuevas colecciones; la gestión de los recursos financieros se hace a través de la junta pro ciudadela. Para los recursos impresos la compra se gestiona con base en las necesidades que el departamento consolida por cada una de las facultades periódicamente.

Para la inversión del 2024 se destinaron recursos económicos a partir de tres distintas fuentes, así: Plan Integral de Cobertura 2024, Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y Estampilla de la Junta Pro ciudadela.

En la siguiente tabla se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2020 hasta el presente.

**Tabla 61. Inversiones en Biblioteca.**

Año	Impresos	Recursos Digitales	Colecciones de Bases de datos	INVERSIÓN
2020	111.127	800.000	40	\$ 762.164.947
				\$ 234.181.398
2021	111.127	830.665	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	864.180	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	531.770	63	\$ 403.489.650
2024	118.655	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN	71	\$ 298.893.212
				\$ 100.000.000
				\$ 850.000.000
			<b>TOTAL 2024</b>	<b>\$ 1.248.893.212</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de datos de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca y cubren las necesidades de información de todos los programas académicos.

**Tabla 62. Colecciones de Bases de Datos. 2024**

Bases de Datos Suscritas			
1	Colección de Farmacia - Varios*	38	Gale General OneFile
2	Art & Architecture Complete	39	Gale OneFile: Agriculture
3	Education Research Complete	40	Gale OneFile: Business
4	Film & Television Literature Index with Full Text	41	Gale OneFile: Communications and Mass Media
5	Food Science Source	42	Gale OneFile: Computer Science
6	GreenFILE	43	Gale OneFile: Criminal Justice
7	History Reference Center	44	Gale OneFile: Culinary Arts
8	International Bibliography of Theatre & Dance with Full Text	45	Gale OneFile: Diversity Studies
9	Library, Information Science & Technology Abstracts	46	Gale OneFile: Economics and Theory
10	Philosophers Index with Full Text	47	Gale OneFile: Environmental Studies and Policy
11	SocINDEX with Full Text	48	Gale OneFile: Fine Arts
12	Biological & Agricultural Index Plus (H.W. Wilson)	49	Gale OneFile: Gardening and Horticulture
13	Religion and Philosophy Collection	50	Gale OneFile: Gender Studies
14	Academic Search Complete	51	Gale OneFile: Health and Medicine
15	History Reference eBook Collection	52	Gale OneFile: Home Improvement
16	Legal Source	53	Gale OneFile: Hospitality and Tourism
17		54	Gale OneFile: Information Science
18	eBook Subscription Spanish & Portuguese Collection	55	Gale OneFile: Informe Académico
19	Mediciv	56	Gale OneFile: News
20	Building Type	57	Gale OneFile: Nursing and Allied Health
21	Multilegis	58	Gale OneFile: Physical Therapy and Sports Medicine
22	Digitalia Hispanica	59	Gale OneFile: Pop Culture Studies
23	Access Pharmacy	60	Gale OneFile: Popular Magazines

Bases de Datos Suscritas			
24	Access Engineering	61	Gale OneFile: Psychology
25	Access Science	62	Gale OneFile: Religion and Philosophy
26	Tirant Online Colombia	63	Gale OneFile: Science
27	E-libro Catedra	64	Gale OneFile: Vocations and Careers
28	ECOE Ediciones	65	Micromedex
29	Biblioteca Digital del Magisterio	66	JSTOR
30	Gale Literature	67	Scopus
31	Gale Literature Resource Center	68	Ebook 7-24
32	Gale Literature Criticism	69	Global.lex
33	Gale Literary Index	70	pasalapagina
34	Archives Unbound	71	El tiempo
35	Gale Academic Onefile	72	ICONTEC
36	Gale Business: Insights	73	Mathscinet
37	Gale Ebooks	74	IOP Science

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

**Tabla 63. Bases de Datos Libre Acceso. 2024**

	Recurso		Recurso		Recurso
1	Redalyc	19	Internet Archive	37	OMS Repositorio IRIS
2	Gallica	20	La Referencia	38	Persee.Fr
3	Clacso	21	Onu Turismo	39	Insor
4	Scilit	22	Open Libra	40	UN Tourism Elibrary
5	Biblioteca Virtual En Salud	23	Biblioteca Para Sordos	41	Stanford Encyclopedia Of Philosophy
6	Biblioteca Virtual Miguel De Cervantes	24	LawArxiv	42	Open Book Publisher
7	Biografias y Vidas	25	Lilacs	43	Hal
8	DBLP Computer Science Bibliography	26	Open Science Directory	44	Erihplus
9	Plos Journal	27	Opened	45	Biblioteca Digital De La OEI
10	Dialnet	28	RCSIC	46	Colegio Contadores Publico Colombia
11	Diccionario De La Real Academia	29	Scientific Research Publishing	47	Agris
12	The National Academies Press	30	Biblioteca Digital Mundial	48	Mendeley Reference Manager
13	Electronic Journal Library	31	Biblioteca Digital Del Caribe	49	Sociedad Espanola De Farmacia Hospitalaria
14	Directory Of Open Access Repositories (Doar)	32	Repositorio De Ciencia Y Tecnologia (RECYT)	50	Directory Of Open Access Journals (Doaj)
15	El Libro Total	33	Scielo	51	National Bureau Of Economic Research
16	Biblioteca Virtual De Derechos Humanos	34	Eric	52	SSRN
17	Freefullpdf	35	UN Data	53	Eumed.Net Enciclopedia Virtual
18	Handbook Of Latin American Studies	36	Cultura Sorda	54	Hathitrusts Digital Library

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

### Capacitaciones realizadas

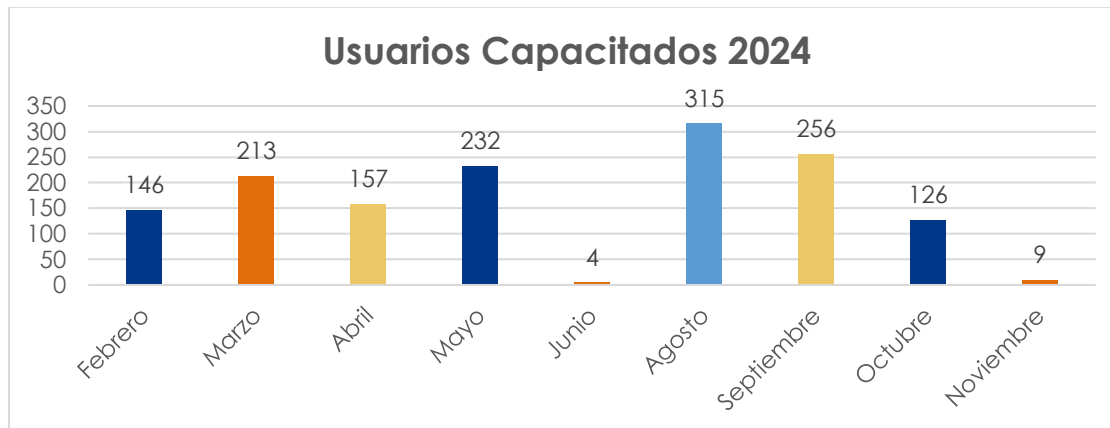
Como una de las estrategias de gestión permanente para alentar el uso de los recursos bibliográficos disponibles para los usuarios de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Biblioteca ofrece cursos de capacitación que pueden ser solicitados a través de distintos medios de comunicación (correo, de forma presencial y formulario de sitio web). En total se capacitaron 1458 usuarios.

**Tabla 64. Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos**

Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
146	213	157	232	4	315	256	126	9

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

**Gráfica 21. Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos**



Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

**Tabla 65. Usuarios capacitados por dependencias**

FACULTAD	USUARIOS CAPACITADOS
Departamento de Educación virtual, medios educativos y audiovisuales	1
Facultad de Arquitectura	106
Facultad de Bellas Artes	9
Facultad de Ciencias Básicas	22
Facultad de Ciencias Económicas	44
Facultad de Ciencias Humanas	35
Facultad de Ciencias Jurídicas	1
Facultad de Ciencias Jurídicas	79
Facultad de Educación	470
Facultad de Ingeniería	480
Facultad de Nutrición Y Dietética	106
Facultad de Química Y Farmacia	98
Oficina de Postgrados	2
(en blanco)	5
<b>Total general</b>	<b>1458</b>

Fuente: Departamento de Biblioteca de la Universidad del Atlántico.

## Eventos y Experiencias

El Departamento de Biblioteca, durante el año 2024, y teniendo en cuenta que según la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), los profesionales de las bibliotecas e información deben reconocer la importancia de la educación para todos, en sus diversas modalidades además que los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura; lideró y apoyó la organización y desarrollo de eventos culturales y académicos.

| 18

La Agenda cultural y académica es un mecanismo que promueve la lectura, el arte y la cultura, mediante la generación de espacios de encuentro, intercambio y debate de las expresiones literarias, artísticas, del patrimonio cultural y los avances científicos e innovaciones tecnológicas. Lo anterior, enmarcado desde un enfoque intercultural, construcción de paz y de diálogo entre los conocimientos

### 3.9. Gestión para el fortalecimiento de los Egresados

#### 3.9.1. Articulación Del Egresado A Proyectos, Procesos Y Actividades De La Institución.

En este apartado podemos ubicar algunos puntos de la Política de Egresados como lo es la realización de los Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a), la participación de los egresados a los diferentes eventos de la institución y a través de la vinculación de los egresados en las redes sociales y medios de comunicación de la Universidad, Egresado(a) Global así como también la Asociatividad y Proyección de los Egresados.

Una de las formas de vinculación de los graduados con los procesos de la institución es a través de la puesta en marcha de diferentes encuestas, las cuales se realizan en el sistema de encuestas online de la Universidad del Atlántico (SEO), las cuales permiten el seguimiento para conocer su percepción y opinión.

Durante el año 2024, se realizaron encuestas de todo tipo, entre los cuales mencionamos: Encuesta para Estudio de Mercado a población específica, Encuesta de satisfacción, Encuesta para Actualización de datos, Encuesta para Estudio de impacto y Seguimiento a población específica, Encuesta de Inscripciones para asistencia a eventos, entre otro tipo de encuestas, cuya cantidad total de encuestas realizadas fueron 33 y con estas encuestas se logró la interacción y recopilación de datos de 6700 egresados, aproximadamente.

Con respecto a las encuestas de Estudios de impacto y seguimiento al egresado(a) nos permiten indagar, a través de las diferentes secciones de preguntas que contiene el instrumento, el desempeño del egresado en su vida laboral-profesional y analizar la pertinencia del programa de

egreso, lo que nos permite articular al egresado en los procesos de autoevaluación de su programa.

En total, en el año 2024, se acompañaron a 19 programas académicos en la realización de su estudio de seguimiento e impacto, tales como: Danza, Maestría en Filosofía, Licenciatura en Ciencias Naturales, Matemáticas, Licenciatura en Educación Artística, Licenciatura en Lengua Castellana, Historia, Maestría en Gestión Farmacéutica, Ing. Mecánica, Programas en Región, Ing. Agroindustrial, Física, Especialización en contratación e interventoría de servicios alimentarios a colectividades, Maestría en Ciencias Matemática, Derecho, Nutrición y Dietética, Sociología, Maestría en Literatura Hispanoamericana y del Caribe y la Maestría en Lingüística, de los cuales para este año, sólo se realizaron 12 encuestas y 7 que venían curso del año anterior, donde algunos estudios fueron desarrollados en su totalidad y sus resultados se enviaron a través de informes a las diferentes instancias o dependencias correspondientes. Con respecto a la clasificación de estudios de impacto y seguimiento realizados durante el año 2024 por Facultad, se realizó el acompañamiento a ocho (8) Facultades de las 10 existentes., tales como: *Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias Básicas, Facultad de Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Humanas, Facultad de Ciencias Jurídicas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Nutrición y Facultad de Química y Farmacia.*

| 19

De este acompañamiento, se pudo entregar finalmente siete (7) informes de Estudios de Impacto y seguimiento a programas específicos y los resultados de uno (1) a nivel general con los **PROGRAMAS EN REGIÓN**. Dentro de estos informes a nivel específico, dos (2) de ellos pertenecen a las encuestas que se desarrollaron durante esta vigencia, tales como Estudio de impacto y seguimiento a egresados del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN E INTERVENTORÍA DE SERVICIOS ALIMENTARIOS A COLECTIVIDADES** de años 2017 a 2023 y el estudio de impacto y seguimiento a egresados del programa de **MAESTRÍA EN CIENCIAS MATEMÁTICAS** de años 2018 a 2023. Asimismo, los cinco(5) restantes pertenecen a encuestas del año anterior y que durante este año finalmente llegamos a las muestras deseadas, los cuales son: Estudio de impacto y Seguimiento de egresados del programa de **MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA**, Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2013 a 2023 del programa de **MAESTRÍA EN LITERATURA HISPANOAMERICANA Y DEL CARIBE**, Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2007 a 2022 del programa de **SOCIOLOGÍA**, Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2017 a 2022 del programa de **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**, y Estudio de impacto y Seguimiento de egresados desde 2018 a 2023 del programa de **DERECHO**. Las demás encuestas se dejaron plasmadas en el sistema para recolección de respuestas y desarrollar el informe el próximo año una vez se obtenga la muestra final deseada.

Por otro lado, con respecto a la *participación de los egresados a través de los diferentes eventos de la institución*, la Oficina de Egresados viene apoyando a las unidades académicas en la difusión, organización de eventos de todo tipo bien sea académicos, de apropiación del conocimiento,

sociales y de bienestar, tanto por correos electrónicos registrados en nuestra base de datos como por redes sociales. Durante el año 2024, se realizaron en conjunto con los diferentes programas académicos y demás dependencias en total **37 eventos**, en los que participaron **5450 egresados** de diversos programas en modalidad presencial y virtual, tal como se muestra las siguientes tablas, teniendo en cuenta los participantes del año inmediatamente anterior se observa que hubo un incremento porcentual de los participantes en los eventos del 64%.

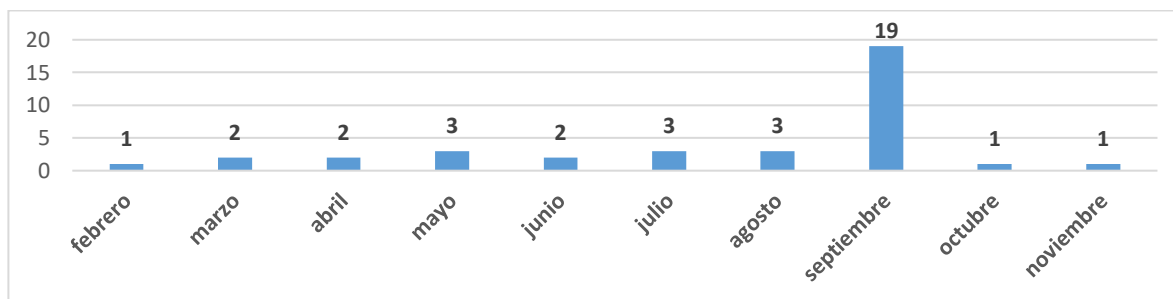
**Tabla 66. Cantidad de eventos y asistentes por dependencia en el año 2024.**

No.	Dependencia	Cantidad de eventos	Cantidad de asistentes
1	Oficina de Egresados	28	4657
2	Facultad de Ingeniería	1	114
3	Facultad de Nutrición y Dietética	1	68
4	Facultad de Ciencias Económicas	2	138
5	Facultad de Ciencias de la Educación	2	58
6	Oficina de Relaciones Internacionales-ORII	1	106
7	UA Emprende	2	309
<b>TOTAL</b>		<b>37</b>	<b>5450</b>

Fuente: Elaboración propia. Adaptado de información extraída de Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla indica la cantidad de eventos y asistentes organizados por dependencia en el año 2024.

**Gráfica 22. Cantidad de eventos por mes en el año 2024**



Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de Oficina de Egresados.



**Ilustración 32. imágenes de publicidad de eventos realizados en el año 2024**



Fuente. Adaptado de información extraída de Redes sociales de la Oficina de Egresados.

Uno de los eventos de alto impacto dentro de la institución durante el año 2024 es la Semana del egresado, así como también los talleres y los diplomados organizados por la Oficina de Egresados en convenio con entidades externas, entre los que se destacan 5 *talleres desarrollados en convenio con el Departamento Nacional de Planeación-DNP* y llevados a cabo hasta los entes territoriales en los que se capacitaron egresados y profesores para elaborar proyectos ante Sistema General de Regalías contando con una *participación de 313 asistentes* en los municipios de Galapa, Sabanalarga, Tuchin, Sincelejo y Puerto Colombia.

**Tabla 67. Participantes de los talleres con el DNP en el año 2024.**

No	Ciudad	Participantes
1	Galapa	70
2	Sabanalarga	53
3	Tuchin	60
4	Sincelejo	50
5	Puerto Colombia	80
Total de Participantes		313

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla indica la cantidad de participantes en los talleres del DNP desarrollados en cada ente territorial durante el año 2024.

Asimismo, el *Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*, otro evento organizado por la Oficina de Egresados en convenio con la Defensoría del Pueblo, en los que participaron 50 personas durante el año 2024, de los cuales 25 son graduados de la Universidad del Atlántico. En comparación con el año anterior 2023 hubo un incremento porcentual del 150% con los participantes egresados de la UA. Ver tabla 5 y figura No 6.

**Tabla 68. Participantes del Diplomando en Construcción de Paz y Derechos Humanos en el año 2023 y 2024.**

Anualidad/No Participantes	2023	2024	Total 2023-2024	Porcentaje de participación Total 2023-2024
Total de Egresados UA	10	25	35	45%
Otros	17	25	42	55%
Total de Participantes	27	50	77	100%

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla indica la cantidad de participantes tanto de la Universidad como dados por la Defensoría del Pueblo en el Diplomando en Construcción de Paz y Derechos Humanos discriminado por año.

Para la realización de estos eventos es importante la difusión y comunicación a nuestros graduados a través de las diferentes redes sociales y canales de medios masivos que posee la institución, las cuales también nos permiten una interacción con los graduados para articularlos a las actividades institucionales. Con el auge de la virtualidad, se buscan aún más estrategias que permitan la comunicación estrecha, con el fin de sostener lazos más constantes y en tiempo real con la comunidad de egresados. Esta conexión se realiza aún más dentro de la Oficina de Egresados puesto que cuenta con los siguientes canales de comunicación que permiten que los egresados se encuentren ligados a las plataformas tecnológicas y a las Tics, los cuales son:

- **Redes Sociales:** La oficina de egresados posee dos (2) redes sociales activas que son Instagram y Facebook en las cuales se ha venido atrayendo a los egresados como nuestro público objetivo, donde se difunden eventos, noticias importantes e información de interés para los egresados. Adicionalmente, se brinda asesoría, acompañamiento y respuesta a las solicitudes de los egresados. Además, se utilizan para realizar entrevistas en vivo y hacer reconocimientos a egresados destacados. En el año 2024, se ha logrado una interacción con 7194 seguidores en Instagram, 2800 seguidores en Facebook.
- **Plataforma de correos masivos:** La Oficina de Egresados cuenta actualmente con una plataforma robusta de correos llamada **MASIVE**, por medio de la cual se hacen envíos masivos a las diferentes direcciones electrónicas de los egresados, acerca de diversos temas informativos que permitan mantener la comunicación de estos con el alma mater. Durante el año 2024 se logró utilizar la plataforma haciendo más de 40.000 envíos a los correos electrónicos de los graduados de diferentes programas académicos de la Universidad del Atlántico.
- **Portal web:** La Oficina de Egresados cuenta con un micrositio dentro del portal web de la Universidad del Atlántico en el que se publican las informaciones, como noticias, notas de interés, información de eventos y otras de utilidad para nuestros egresados. El micrositio es el siguiente: <https://www.uniatlantico.edu.co/oficina-de-egresados>.

Por otro lado, la Universidad del Atlántico cuenta con un espacio radial para contar experiencias globales de nuestros egresados en **“Gente GLOBAL”**, cuyo objetivo principal es aportar información sobre los egresados(as) en los diferentes campos de investigación, oportunidades y nuevos retos laborales, además de generar diálogos con los egresados(as) en la emisora de la Universidad del Atlántico **LA PUBLICA**.

En el año 2024 se logró realizar dos (2) podcast a través de la Pública-radio, el primero de ellos fue una charla sobre oportunidades Académicas y laborales en Francia por parte del Egresado Lisa Segas, profesora titular de la Universidad de Bordeaux Montaigne y Carlos Rodríguez, egresado del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras y el segundo podcast consistió en una Charla de Salud Mental y Nutrición por parte de la egresada Martha Hernández, la moderadora Profesora Esperanza Flórez y la Psiquiatra Angélica Consuegra (Ver figura 11).

### Ilustración 33. Publicidad eventos con la Publica y egresado global durante año 2024



| 24

Fuente: Información extraída de Oficina de Egresados

Por último, es importante resaltar otra de las formas de *Articulación Del Egresado a Proyectos, Procesos y Actividades de la Institución* y es a través de la **ASOCIATIVIDAD Y PROYECCIÓN DE LOS EGRESADOS**, el cual es otro pilar que hace parte de la Política de Egresados y consiste en promover la creación y consolidación de las más diversas formas asociativas de los egresados(as) propendiendo por su vinculación a redes y agremiaciones de carácter regional, nacional e internacional, en coordinación de la Oficina de Egresados y en conjunto con las Facultades y el Departamento de Extensión y Proyección Social.

Durante el año 2024, se logró proponer un Proyecto de resolución rectoral acerca de las Asociaciones de egresados, cuyo objetivo es el de reglamentar la institucionalización y el funcionamiento de las asociaciones de egresados de la Universidad del Atlántico, cuyo proyecto de resolución se encuentra actualmente en la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad del Atlántico quien está revisando el contenido del documento para asegurar su cumplimiento con las normas legales y estatutarias aplicables, como el Acuerdo Superior No. 00001 de 2021, la Ley 30 de 1992, y el Decreto 410 de 1971.

### 3.9.2. Formación continua y posgradual del egresado(a)

La Universidad del Atlántico, en el marco de la Política de Egresados, brinda a sus graduados la oportunidad de mantenerse actualizados en las áreas de conocimiento de su interés a través su oferta de educación continua con diplomados, cursos libres, seminarios y talleres. Asimismo, establece programas de estímulos, becas, tarifas diferenciales y descuentos para que sus graduados accedan a los programas de posgrados.

Son varios los cursos y talleres que ofrece la Universidad a través de las diferentes dependencias y unidades académicas, en donde participan los graduados de diferentes facultades. La Oficina de Egresados ofrece dos (2) en especial, tal como se mencionó anteriormente en el numeral 2.11.2 entre los que se mencionan *los talleres desarrollados en convenio con el Departamento Nacional de Planeación-DNP y el Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*.

Cabe destacar otro de los Cursos de Educación Continua que ofrece la Universidad a la comunidad en general, liderado por el Departamento de Extensión y Proyección Social, en los que participan nuestros graduados, tal como lo son los *Cursos de Lenguas Extranjeras- CLE*. Durante el año 2024, participaron 677 graduados de las diferentes facultades tanto en las jornadas de lunes a viernes como en jornada única que ofrecen estos cursos cuyos programas de preferencia son inglés y francés.

**Tabla 69. Participantes graduados en cursos de Lenguas extranjeras durante el año 2024**

Facultad	Cantidad participantes Año 2024
FACULTAD DE ARQUITECTURA	17
FACULTAD DE BELLAS ARTES	16
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	17
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	227
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	229
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	17
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	33
FACULTAD DE INGENIERÍA	95
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	21
<b>TOTAL</b>	<b>677</b>

Fuente: Adaptado de información extraída de registros de bases de datos entregada por los Cursos de Lenguas Extranjeras del Dpto. de Extensión y Proyección Social.

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de graduados clasificados por Facultad que participaron en los cursos de Lenguas Extranjeras de los programas inglés y francés durante el año 2024.

Por otro lado, la Universidad del Atlántico ofrece la formación posgradual a toda la comunidad en los que participan sus graduados de pregrado. Durante el año 2024, los graduados de pregrado que participaron en los programas de posgrados fueron un total de 460 (ver tabla 7 y figura 14).

**Tabla 70. Graduados de pregrado en programas de posgrados durante los años 2023 y 2024**

Egresados Pregrado que cursaron Postgrados 2023-2024	
Año	Cantidad de egresados
Año 2023	562
Año 2024	460

Fuente: Adaptado de información extraída entregada por el Dpto. de Posgrados de la Universidad del Atlántico.

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de graduados de pregrado que estuvieron en los programas de posgrados durante los años 2023 y 2024.

Asimismo, tal como lo dispone la Política de Egresados establece programas de estímulos, becas, tarifas diferenciales y descuentos para que sus graduados accedan a los programas de posgrados, entre los cuales, se desataca el programa de **“VUELVO A CASA”**, el cual consiste en unas becas de postgrado para que egresados(as) de nuestra institución puedan cursar estudios de especialización y maestría con el 80% de descuento (Resolución Rectoral 001616 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022).

Durante el año 2024, se obtuvo un total de 57 participantes de estas becas en 2 convocatorias en el año, cada una con 11 y 46 inscritos en el primer y segundo semestre del año, respectivamente. Si se observa la cantidad de participantes se mantuvo la misma cantidad con respecto al año anterior.

**Tabla 71. Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024**

PERÍODO	CANTIDAD DE INSCRITOS	CANTIDAD DE ESCOGIDOS
2023-1	39	8
2023-2	18	5
2024-1	11	3
2024-2	46	3

Elaboración propia. Adaptado de información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024. Fuente.

### Ilustración 34. Escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante año 2024



Fuente: Información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

#### 3.9.3. Semana del egresado(a)

La Semana del Egresado es uno de los pilares fundamentales dentro de la Política de egresados, establecida como un evento de alto impacto que permite la interacción con los graduados para articularlos a las actividades institucionales, académicas, deportivas, de emprendimiento, culturales, artísticas y recreativas, la cual se desarrolla entre la Oficina de egresados y las Facultades académicas en apoyo con las demás dependencias y representantes de los egresados.

Durante el año 2024, se realizó la versión III de la Semana del egresado desde los días 2 al 6 de septiembre, en donde se realizaron charlas, conferencias con egresados destacados de las diferentes facultades, concierto de integración para los egresados, participaron las empresas de la Bolsa de Empleo de la universidad ofreciendo vacantes para los egresados de diferentes programas. Con un total de 19 eventos en su programación, se contó con un total de 4245 participantes como asistentes a los eventos, lo cual representa el 78% del total de participantes de todos los eventos del año, por ello es importante realizar esta semana para nuestros graduados.

### Ilustración 35. Fotografías y publicidad durante



| 28

Fuente: Información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

#### 3.9.4. Apoyo durante la inserción al mercado laboral

La Universidad del Atlántico, en el marco del Programa de Intermediación Laboral (PIL), funciona como bolsa de empleo con autorización por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, cuyo servicio es administrado por la Oficina de Egresados, para estimular la incorporación de los egresados al mercado laboral, e integra todas las acciones que tienen por objeto poner en contacto a los egresados que ofertan sus servicios con las empresas que los demanden para su colocación.

Durante el año 2024, la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico ha llevado a cabo una serie de actividades claves para mejorar la empleabilidad de sus egresados, fortalecer su relación con las empresas y mejorar la plataforma en general.

Una de las actividades que se implementó en este año fue incrementar *los inscritos en la bolsa logrando un total de 1961 con un incremento porcentual del 167% en comparación con el año 2023*, así como también se logró otra gestión de impacto como lo es la de tener egresados *colocados, en donde este año fueron 50 graduados de la Universidad del Atlántico*. Por otro lado, la cantidad de *demandantes fueron 141 durante el año 2024 con un incremento porcentual del 220% en comparación con el año 2023*.



**Tabla 72. Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 y 2024.**

DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL	VARIACIÓN	%
Oferentes Registrados	735	1961	2696	-1226	167%
Oferentes Auto postulado	0	40	40	-40	infinito
Demandantes	44	141	185	-97	220%
Vacantes publicadas	0	50	50	-50	infinito
Colocados	0	20	20	-20	infinito
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>	<b>2212</b>	<b>2991</b>		

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de bolsa de empleo de la Oficina de Egresados.

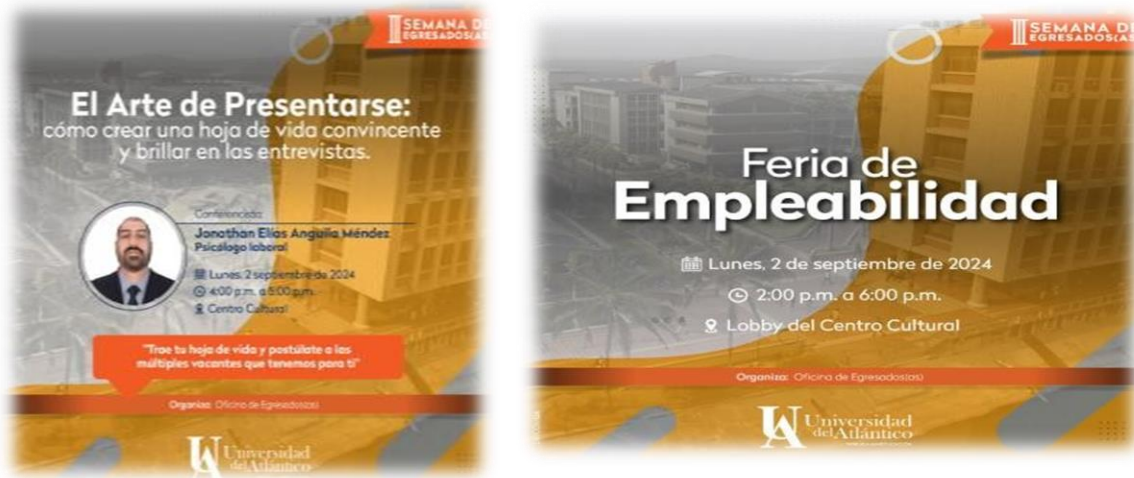
Nota: Esta tabla informa acerca de los Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 y 2024.

Asimismo, la gestión realizada con las empresas en las que se han incorporado de diferentes sectores económicos, lo que ha permitido ampliar las oportunidades laborales para los estudiantes y egresados, especialmente en áreas de tecnología, ingeniería, salud, educación, mecánica, química.

Otra de las gestiones de mayor relevancia relacionada con el apoyo a los graduados durante la inserción al mercado laboral es la de brindarles talleres y charlas de preparación profesional en los que se brinda Orientación sobre cómo estructurar un currículo efectivo, preparación para entrevistas y desarrollo de habilidades blandas.

Con relación a lo anterior, durante el año 2024, se organizó una conferencia en el marco de la III Semana del Egresado y una feria de empleabilidad presencial, donde se tuvo una participación de 20 empresas y acudieron más 400 egresados al evento y un total de 2070 personas como asistentes a esta importante actividad.

**Ilustración 36. Fotografías de evento relacionados con inserción laboral durante el año 2024.**



Fuente: Tomado de registros de la Oficina de Egresados.

### 3.9.1. Fortalecimiento de los egresados en proyectos de emprendimiento.

El programa de emprendimiento, como uno de los pilares fundamentales establecido en la Política de Egresados, se desarrolla en conjunto con el Departamento de Extensión y Proyección Social, cuyo objetivo es desarrollar actividades que tengan que ver con la promoción de los emprendimientos de los graduados.

Durante el año 2024, se llevaron a cabo diferentes acciones que lograron visibilizar los emprendimientos de nuestros graduados, tales como las ferias de emprendimiento, Concurso\_Pitch\_Emprendefest\_2024, Crowdfunding, Taller de inclusión Laboral para emprendedores, donde algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Oficina de egresados y otras en conjunto con el programa UA emprende del Departamento de Extensión y Proyección Social. En total, fueron 6 actividades de emprendimiento en donde participaron 87 graduados emprendedores y se obtuvo un total de 890 asistentes.

**Tabla 73. Eventos relacionados con emprendimiento durante el año 2024.**

No	Descripción del evento	Participantes graduados emprendedores	Total Asistentes
1	Concurso Pitch Emprendefest 2024	4	NA
2	Crowdfunding	4	NA
3	Innova Caribe	16	300
4	Emprendefest 2024	5	90
5	Feria de emprendimiento dentro de la III Semana del Egresado	7	500
6	Taller de inclusión Laboral para emprendedores	51	NA
TOTAL		87	890

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de la Oficina de Egresados.  
Nota: Esta tabla informa acerca de los Participantes graduados emprendedores y total asistentes en las actividades de emprendimiento realizadas en el año 2024.

Por último, durante este mismo año 2024, la Oficina de egresados se logró articular junto al proyecto liderado por el área de Emprendimiento del Departamento de Extensión y Proyección Social, con el fin de vincular a los egresados(as) de la institución acerca del convenio específico con la empresa Fideli Colombia, del cual se beneficiarán 200 emprendedores pertenecientes a la comunidad Uniatlantico, a través de la plataforma [www.quillavende.com](http://www.quillavende.com), consolidando sus procesos de digitalización, comercialización, promoción fortalecimiento de sus productos y servicios a través de plataforma digitales (Ver figura 21).

### Ilustración 37. Publicidad plataforma [www.quillavende.com](http://www.quillavende.com)

**IMAGINA**  
Tu Marca  
**AQUÍ**

@quillavendeoficial  
[www.quillavende.com](http://www.quillavende.com)

¿Te gustaría que tú marca participe en un **MarketPlace**?  
**Cuéntanos sobre tu Emprendimiento**

pronto lanzaremos las bases del concurso, sigue nuestras redes para estar enterado.

**Organiza:**  
Centro de Innovación y Emprendimiento  
Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social

Logos: Universidad del Atlántico, Quillavende, Club Fideli, MAXI CUPONES, fideli Clientes VIP

Fuente. Información extraída de la Oficina de Egresados.

### 3.9.2. Convenios gestionados oficina de egresado

Para la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico es de vital importancia mantener conectado al egresado(a) con los procesos que se desarrollan en la misma, es por ello por lo que a través de los servicios académicos de formación y los convenios interinstitucionales, buscamos estimular el sentido de pertenencia de los egresados con la universidad, mientras a su vez se le otorgan unos beneficios que impactan de manera positiva en su vida profesional.

Durante el año 2024, se inició el proceso de formación de unos convenios con las entidades **COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, HOTEL FOURS POINS Y SOLUCIONES SOLARES LUNESIA**. Asimismo, se logró actualizar los convenios con Departamento Nacional De Planeación (DNP), con las cuales se obtuvo unos avances importantes en la materialización de dichos convenios, encontrándose los mismos en sus etapas finales. Una vez culminadas las etapas anteriormente en mención nuestra población de egresados podrá acceder a los siguientes beneficios.

**Tabla 74. Listado de convenios durante el año 2024.**

No	Convenios	Beneficios
1	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	Cobertura Integral
		Tarifas Preferenciales
		Servicios Adicionales
		Atención Personalizada
		Promoción del Bienestar
2	HOTEL FOUR POINS	Tarifas Preferenciales
		Espacios para Eventos
		Servicios Gastronómicos
		Hospedaje Corporativo
		Promoción del Turismo Local
3	LUNESIA SOLUCIONES SOLARES	Descuentos en Soluciones Energéticas
		Proyectos de Innovación y Sostenibilidad
		Sensibilización y Educación Ambiental

Fuente: Información extraída de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla informa acerca de la lista de convenios realizados en el año 2024.

**Ilustración 38. Fotografías tomadas en Feria de Convenios realizada durante la III Semana del Egresado durante el año 2024.**



Fuente: Tomada de Información extraída de la Oficina de Egresados.

**Gestión  
Investigación  
y Redes de  
conocimiento  
para el  
desarrollo de  
la sociedad**



## 4. Resultados de la gestión Línea Estratégica 2: Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad.

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de alta calidad guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción del desarrollo tecnológico en Colombia. De esta forma en el marco del contrato 103 direccionado a *Prestar servicios de apoyo a la gestión del Departamento de Investigaciones en las actividades de divulgación, promoción y seguimiento tecnológico y relacionadas con la plataforma de Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTel (GrupLAC, CvLAC, InstituLAC, Publindex) – Minciencias* se evidencian las siguientes actividades y resultados por proceso durante los años 2022.

La línea estratégica Investigación y Redes de conocimiento para el desarrollo de la sociedad tiene como objetivo Fortalecer y consolidar los procesos de investigación, creación e innovación al servicio del progreso científico, tecnológico, ambiental, cultural, social y humano, en el contexto regional, nacional e internacional.

### 4.1. Proceso de gestión de grupos de investigación

Dentro de los resultados obtenidos de la revisión y el análisis de grupos de investigación se observan los siguientes resultados a nivel de investigadores:

Tabla 1. Resultados por investigadores convocatoria 894 de 2021

Resultados por investigadores convocatoria 894 de 2021				
EMERITO	SENIOR	ASOCIADO	JUNIOR	TOTAL
2	23	69	96	189

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Por otro lado, en términos de grupos de investigación, la convocatoria 894 de 2021 presentó los siguientes resultados para la Universidad del Atlántico:

Tabla 2. Resultados a nivel de grupos de investigación convocatoria 894 de 2021

Resultados a nivel de grupos de investigación convocatoria 894 de 2021	
CATEGORÍA	Nº DE GRUPOS
A1	6
A	24
B	17
C	39
Reconocidos	3
<b>TOTAL</b>	<b>89</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A nivel de facultad se dan los siguientes resultados por clasificación:

Tabla 3. Resultados de la categorización a nivel de grupos de investigación en la convocatoria 894 de 2021 por Facultad, en la Universidad del Atlántico.

Resultados de la categorización a nivel de grupos de investigación en la convocatoria 894 de 2021 por facultad							
FACULTAD	A1	A	B	C	Reconocido	No Reconocido	TOTAL
Arquitectura				2			2
Bellas Artes	2	1		1	1		5
Ciencias Básicas	3	9	2	10			24
Ciencias Económicas		3		1			4
Ciencias Humanas		1	6	8	1	2	18
Ciencias Jurídicas		1	1	1			3
Ciencias de la Educación		5	4	6	1	1	17
Ingeniería	1	3	2	4			10
Nutrición y Dietética			2			1	3
Química y Farmacia		1		6			7
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>17</b>	<b>39</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>93</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Para la convocatoria 957 de 2024, la Universidad registra 369 docentes de carrera y 171 docentes tiempo completo ocasional contratados en el segundo periodo académico del año 2024, los cuales constituyen la base para la medición y comparación con resultados de convocatorias anteriores.

Los resultados de la convocatoria 957 de 2024, se publicarán el 17 de junio de 2025, con lo cual se actualizará la categorización de los investigadores en la Universidad del Atlántico. El total de investigadores categorizados entre 2021 y 2024 difiere debido a la salida de 36 investigadores, por razones como renuncia, pensión o fallecimiento o cambio en la modalidad de contratación, pasando de tiempo completo ocasional a docentes hora cátedra. Por otro lado, se sumaron 8 nuevos investigadores a la base de investigadores que tienen vinculación de carrera o tiempo completo ocasional.

Adicionalmente, se realizó el proceso de seguimiento y acompañamiento a docentes de diez facultades y generando espacios directos de acompañamiento en todas las facultades con apoyo de los decanos y misionales de investigación, para la actualización de Información (producción) de los docentes (CvLAC) y vínculo al GrupLAC.

Desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación se apoyó en el proceso de autoevaluación de grupos de investigación para preparar la información a ser evaluada por MinCiencias en la convocatoria 957 de 2024, que cerró el pasado 6 de



diciembre y en la cual se tomó la decisión de mantener el aval a 92 de los 93 grupos que se presentaron a la convocatoria 894 de 2021, se sumó un nuevo grupo de investigación para el área de salud y recuperaron el aval de 2 grupos de investigación, uno de la Facultad de Ciencias Básicas y otro de la Facultad de Bellas Artes, para un total de 95 grupos avalados en esta nueva convocatoria.

Se realizaron más de 100 reuniones con líderes e integrantes de los diferentes grupos de investigación.

Los siguientes son los grupos de investigación avalados por la Universidad del Atlántico por cada facultad:

Tabla 4. Grupos avalados para la convocatoria 957 de 2024 por Facultad en la Universidad del Atlántico.

Grupos avalados para la convocatoria 957 de 2024 por facultad en la Universidad del Atlántico		
FACULTAD	CÓDIGO DEL GRUPO	NOMBRE DEL GRUPO
Arquitectura	COL0014269	Ordenamiento Territorial y Cartografía del Espacio Geográfico - GEOTERRITORIO-
Arquitectura	COL0082841	Taller de la ciudad-espacio urbano
Bellas Artes	COL0033819	Feliza Bursztyn: Redes, Arte, Cultura
Bellas Artes	COL0020437	Sapiencia, Arte y Música (S.A.M.)
Bellas Artes	COL0050543	Teatro y Cultura
Bellas Artes	COL0034156	ARTE - ACCIÓN
Bellas Artes	COL0184841	Teatro, Espacio e Interactividad _TEI_
Bellas Artes	COL0091528	Investigaciones Visuales del Caribe VIDENS
Ciencias Básicas	COL0128609	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN FOTOQUÍMICA Y FOTOBIOLOGÍA
Ciencias Básicas	COL0096569	Grupo de Investigación en Biotecnología de Micro algas, Físicoquímica Aplicada y Estudios Ambientales
Ciencias Básicas	COL0018813	Matemáticas Aplicadas
Ciencias Básicas	COL0002448	Ciencia y Caracterización de Materiales
Ciencias Básicas	COL0005323	Física Teórica del Estado Sólido
Ciencias Básicas	COL0183889	Química Supramolecular Aplicada
Ciencias Básicas	COL0204639	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOMÉDICA
Ciencias Básicas	COL0188653	Física de la Luz, Óptica Aplicada y Sistemas Complejos
Ciencias Básicas	COL0012598	Instrumentación y Metrología
Ciencias Básicas	COL0008129	Grupo de Espectroscopia Óptica de Emisión y Laser (GEOEL)
Ciencias Básicas	COL0002869	Genética y Bioquímica
Ciencias Básicas	COL0069643	FISICA DE PARTICULAS ELEMENTALES Y COSMOLOGIA
Ciencias Básicas	COL0050454	SISTEMAS DINAMICOS Y EDO

Ciencias Básicas	COL0105982	Grupo de Estudios en Sistemática y Conservación
Ciencias Básicas	COL0005341	Física de Materiales
Ciencias Básicas	COL0006329	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN COMPUESTOS HETEROCÍCLICOS
Ciencias Básicas	COL0037989	GICMARA
Ciencias Básicas	COL0105599	Grupo de Investigación en Productos Naturales y Bioquímica de Macromoléculas
Ciencias Básicas	COL0130475	Grupo de Investigación en Oxi/Hidrotratamiento Catalítico y Nuevos Materiales
Ciencias Básicas	COL0080909	Geología, Geofísica y Procesos Marino-Costeros
Ciencias Básicas	COL0025569	BIODIVERSIDAD DEL CARIBE COLOMBIANO
Ciencias Básicas	COL0041301	ZONA COSTERA
Ciencias Básicas	COL0000999	Biología de Nutrientes
Ciencias Básicas	COL0047495	HUMEDALES DEL CARIBE COLOMBIANO
Ciencias Básicas	COL0236689	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (GICS-UA)
Ciencias Básicas	COL0167419	Grupo de Investigación Ciencias, Educación y Tecnología - CETIC
Ciencias Económicas	COL0027385	Economía de la educación
Ciencias Económicas	COL0167386	Organizaciones Sostenibles
Ciencias Económicas	COL0040832	PROCARIBE: DESARROLLO ECONOMICO, INSTITUCIONES Y POLITICAS PUBLICAS PARA EL PROGRESO DEL CARIBE COLOMBIANO
Ciencias Económicas	COL0205128	TURISMO SOSTENIBLE
Ciencias Humanas	COL0010637	Estilos de Aprendizaje e Idiomas Extranjeros-Bilingüismo ESAPIDEX-B
Ciencias Humanas	COL0020929	CENTRO DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN LITERARIA DEL CARIBE. CEILIKA
Ciencias Humanas	COL0008853	Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional (GIHEIN)
Ciencias Humanas	COL0026421	HOLOSAPIENS
Ciencias Humanas	COL0055076	Historia, Sociedad y Cultura Afrocaribe
Ciencias Humanas	COL0030818	INTELLECTUS GRAECUS LATINUS
Ciencias Humanas	COL0040823	Grupo interfacultades Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo
Ciencias Humanas	COL0042399	SOFÍA: Filosofía práctica y Sociología aplicada
Ciencias Humanas	COL0011607	Grupo pedagógico del Atlántico -Grupal-
Ciencias Humanas	COL0048699	LANGUAGE CIRCLE
Ciencias Humanas	COL0021283	CRONOTOPIAS
Ciencias Humanas	COL0013503	MUJER, GENERO Y CULTURA
Ciencias Humanas	COL0009199	Grupo de Investigación Literaria del Caribe GILKARÍ
Ciencias Humanas	COL0053269	AMAUTA
Ciencias Humanas	COL0185562	Nuevo Círculo de Análisis del Discurso-Cadis

38

Ciencias Humanas	COL0001496	CIRCULO DE ESTUDIOS LINGUISTICOS, SOCIALES Y CULTURALES - CELIKUD	39
Ciencias Humanas	COL0005682	GOFFMAN	
Ciencias Jurídicas	COL0186318	DEPCIPE Grupo de Derecho Privado y Ciencias Penales UNIATLANTICO	
Ciencias Jurídicas	COL0017905	INVIUS	
Ciencias Jurídicas	COL0033346	Poder, Derecho y Territorio	
Ciencias de la Educación	COL0020956	MUSICA, CULTURA Y TRADICION	
Ciencias de la Educación	COL0193976	Grupo de Estudios Interdisciplinarios de Matemática, Educación y Desarrollo- GIMED	
Ciencias de la Educación	COL0039205	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN LECTURA, ESCRITURA, PEDAGOGIA Y DESARROLLO HUMANO( INGLEX )	
Ciencias de la Educación	COL0163707	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA Y CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE	
Ciencias de la Educación	COL0205155	GRUPO DE INVESTIGACION DEPORTES PEDAGOGIA RECREACION ARTES LEGISLACION DEPORTIVA SALUD FISICA MENTAL EN EL DEPORTE	
Ciencias de la Educación	COL0069652	EQUIPO CARIBE	
Ciencias de la Educación	COL0010056	Tecnologías de Información, Comunicación y Gestión del Conocimiento ENL@CE	
Ciencias de la Educación	COL0195578	Inteligencia Espiritual y Educación Transformadora	
Ciencias de la Educación	COL0082879	CURRICULO, FORMACION Y SABERES	
Ciencias de la Educación	COL0050579	HORIZONTES EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA	
Ciencias de la Educación	COL0022299	CONSTRUYENDO LA ACADEMIA	
Ciencias de la Educación	COL0021603	NEUROCIENCIAS DEL CARIBE	
Ciencias de la Educación	COL0213442	EDUARTISTICA	
Ciencias de la Educación	COL0007275	Grupo Educativo de Ciencia Investigación y Tecnología "GECIT"	
Ciencias de la Educación	COL0001253	CEDINEP	
Ciencias de la Educación	COL0010519	Grupo de Investigación para el Estudio Sociolingüístico del Caribe e Hispanoamérica: GIESCAH	
Ciencias de la Educación	COL0021882	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO TEOLÓGICO. BEREÁ	
Ingeniería	COL0028059	GIA (GRUPO DE INVESTIGACIÓN AGROINDUSTRIAL).	
Ingeniería	COL0034853	Gestión de la Calidad	
Ingeniería	COL0048302	Bioprocesos	
Ingeniería	COL0009369	Procesos Químicos y Bioquímicos Sostenibles	
Ingeniería	COL0005501	GESTIÓN EFICIENTE DE ENERGÍA, Kaí	
Ingeniería	COL0056627	Investigación en Materiales, Procesos y Tecnologías de Fabricación - IMTEF	
Ingeniería	COL0007918	Grupo de Investigación en Simulación de Procesos y Transformación del Carbón	

Ingeniería	COL0018297	Ingeniería, Investigación e Innovación para el Desarrollo (3i+d)	40
Ingeniería	COL0145289	CONFORMAT	
Ingeniería	COL0007229	Diseño de Sistemas Mecánicos y Robóticos para la Producción Industrial-DIMER	
Nutrición y Dietética	COL0041571	GRUPO DE INVESTIGACION INTERDISCIPLINARIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GRIINSAN	
Nutrición y Dietética	COL0226351	Grupo de investigación Dinámicas del Desarrollo, Innovación y Emprendimiento en Región. G-DIER	
Nutrición y Dietética	COL0099669	Grupo de Investigación en Nutrición Humana (GINHUM)	
Química y Farmacia	COL0008648	Grupo de Inmunología y Biología Molecular	
Química y Farmacia	COL0049139	Grupo de Investigación en Control y Tecnología Farmacéutica / GITECFAR	
Química y Farmacia	COL0109659	Administración & Gestión Farmacéutica (A&GF)	
Química y Farmacia	COL0154637	Farmacia Asistencial y Farmacología	
Química y Farmacia	COL0026234	Grupo Max Planck	
Química y Farmacia	COL0008666	Grupo de Investigación Fitoquímica (GIF-UdeIA)	
Química y Farmacia	COL0049149	GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TOXICOLOGÍA, ALIMENTOS, QUÍMICA E INMUNOLOGÍA- GITOXALQI	

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.2. Gestión en convocatorias internas

La Universidad del Atlántico tiene como objetivo promover y fortalecer la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social, con enfoques integrales que contribuyan al desarrollo pleno de las potencialidades de su comunidad universitaria, a fin de aportar al desarrollo humano sostenible de la región Caribe y del país. En este contexto, el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación trabaja en el fortalecimiento de semilleros y grupos de investigación a través de diversas convocatorias.

Tabla 5. Historial de recursos por concepto de convocatorias internas

Historial de recursos por concepto de convocatorias internas			
AÑO	CÓDIGO	CONVOCATORIA	VALOR APROBADO
2018	TGI2018	I Convocatoria interna para apoyo al desarrollo de trabajos de grado en investigación formativa - Nivel pregrado y postgrado	\$ 1.090.000.000
2019	CIS2019	I Convocatoria interna para fortalecimiento de semilleros de investigación - 2019	\$ 184.000.000
	CII2019	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación a través de proyectos de los investigadores de la Universidad del Atlántico - 2019	\$ 300.000.000

2021	CII2021	Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2021	\$ 1.217.799.392	41
	CIS2021	II Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIS 2021 - 2022	\$ 297.285.800	
	CAT2021	I Convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico	\$ 380.000.000	
2022	CEP2022	I Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación - 2022	\$ 89.749.000	
	CRI2022	I Convocatoria interna ruta de innovación REDISIA - 2022	\$ 100.000.000	
	CII2022	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación para la creación, la innovación y la investigación - 2022	\$ 591.840.000	
	CIS2022	III Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2021 - 2022	\$ 209.162.600	
	CAT2022	II Convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico - 2022	\$ 400.000.000	
2023	CEP2023	II Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación	\$ 70.000.000	
	CRH2023	Convocatoria interinstitucional de investigación "Ríos Hermanos" para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico	\$ 274.585.200	
2024	CII2024	Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2024	\$ 367.344.000	
	CIS2024	IV Convocatoria interna de fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2024	\$ 330.000.000	
	CEP2024	III Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación 2024	\$ 50.000.000	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 5.951.765.992</b>	

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.2.1. III Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semillero de Investigación – 2024

En cumplimiento de los compromisos establecidos en la Resolución Rectoral 001307 del 15 de abril de 2024, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social (VIEPS) presenta la TERCERA CONVOCATORIA INTERNA EN ESTUDIOS PATRIMONIALES DEL CARIBE. Esta convocatoria busca fortalecer la formación investigativa, fomentando la colaboración entre docentes coordinadores y estudiantes semilleristas en la formulación y ejecución conjunta de proyectos de investigación. Cuenta con un presupuesto de \$50.000.000, destinado a financiar 5 proyectos de investigación.

#### 4.2.2.IV Convocatoria Interna para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (REDISIA) – 2024

En cumplimiento de los compromisos establecidos en la Resolución Rectoral No. 001307 del 15 de abril de 2024, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social (VIEPS) presenta la CUARTA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED INSTITUCIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN (REDISIA) – 2024. Esta convocatoria tiene como objetivo fortalecer la formación investigativa, fomentar la vocación científica y artística, y aumentar la producción investigativa de los estudiantes semilleristas, proporcionándoles herramientas y estímulos para promover la transferencia de conocimiento y su aplicación en el ámbito social y productivo, en línea con la misión institucional. La convocatoria dispone de un presupuesto de \$330.000.000, con el cual se financian 33 proyectos de investigación.

| 42

#### 4.2.3.Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2024

Con el propósito de fortalecer e incrementar las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de los investigadores pertenecientes a los grupos de investigación avalados institucionalmente por la Universidad del Atlántico, se lleva a cabo la convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación para el año 2024. En esta convocatoria, se aprobaron 18 proyectos de investigación para su financiación, con un presupuesto asignado de \$367.344.000.

#### 4.2.4. Convocatorias internas con incidencia en la vigencia 2024

- Convocatoria interinstitucional de investigación "Ríos Hermanos" para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico.

Con el objetivo de fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo, así como la creación artística con un enfoque interdisciplinario, se busca abordar las problemáticas y soluciones de los territorios de las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca. Esta iniciativa promueve el esfuerzo conjunto desde la academia para fomentar la cooperación, el intercambio y la implementación de desarrollos científicos, tecnológicos e innovadores, además de actividades académicas formativas que favorezcan la prevención, recuperación, restauración, conservación y preservación de las cuencas hidrográficas del país, con especial énfasis en los ríos Magdalena y Cauca. En este contexto, se seleccionaron 5 proyectos de investigación que se ejecutarán durante los años 2024 y 2025, con un presupuesto de \$274.585.200,00, financiado con recursos de PFC2022.

- II Convocatoria interna de estudios patrimoniales del caribe para el fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación

Con el objetivo de fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas, artísticas y culturales de la Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico y el Museo de Antropología - MAUA, se financiaron proyectos de investigación

desarrollados por estudiantes semilleristas bajo la dirección de un docente investigador. En total, se apoyaron 7 proyectos de investigación, con una inversión de \$70.000.000, los cuales se ejecutaron durante el año 2024.

- Convocatoria interna para el fortalecimiento de grupos de investigación para la creación, la innovación y la investigación – 2022

Para esta convocatoria en ejecución, se financiaron 29 proyectos de investigación por un valor de \$591.840.000,00, los cuales fueron ejecutados en el año 2024, estando comprometidos y aprobados como elegibles y financiables. La aprobación de los recursos financieros para los proyectos seleccionados se realizó mediante la gestión financiera de los pagos correspondientes, conforme a la Resolución N° 2873 del 20 de diciembre de 2021, la Resolución N° 003734 del 24 de noviembre de 2022 y la Resolución N° 3136 del 24 de noviembre de 2024.

- Convocatoria interna de certificación y acreditación de laboratorios de investigación en la Universidad del Atlántico PFC 2022, en ejecución 2024.

La Universidad del Atlántico, como un sistema de unidades operativas para la enseñanza superior, se compromete a facilitar los procesos de mejora continua y sostenible de sus grupos de investigación. Para ello, busca que los laboratorios obtengan las certificaciones correspondientes a sus procesos y servicios a través de un Organismo de Certificación o Acreditación. Esto garantizará que los laboratorios proporcionen productos y servicios de calidad, que sus resultados sean válidos y repetibles, y que las pruebas o análisis realizados estén respaldados por un sello de calidad de una empresa certificadora, conforme a las normas internacionales. De esta forma, sus servicios, productos, análisis o pruebas serán reconocidos en todos los países miembros de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Además, se apoyará a los laboratorios y áreas de investigación en la implementación de normas y modelos internacionales mediante la aplicación de los Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC). El alcance del proyecto propuesto es fortalecer las capacidades de los laboratorios de investigación de la Universidad del Atlántico, impactando positivamente a los grupos de investigación adscritos y categorizados en Minciencias, generando un impacto tanto interno como externo.

Entre los resultados esperados se encuentra:

- Mejorar en la clasificación de los grupos de investigación.
- Fortalecimiento a las capacidades de investigación de los laboratorios de investigación.
- Capacitación de los grupos de investigación e investigadores con respecto al trabajo colaborativo tipo red, vigilancia tecnológica y formulación de proyectos tipo MGA y en general.

- Realizar diagnóstico con la finalidad de conocer las necesidades de, adecuación, dotación, para garantizar el desarrollo exitoso del proceso investigativo y formativo de transferencia de conocimiento.
- Gestionar las cotizaciones para los trabajos de adecuación de los espacios de investigación.
- Trabajos de adecuación y reparación de los procesos contractuales a ejecutar
- Entrega de Laboratorios dotados y potencializados.

Tabla 6. Convocatoria interna de certificación y acreditación de laboratorios de investigación en la Universidad del Atlántico.

Convocatoria interna de certificación y acreditación de laboratorios de investigación en la Universidad del Atlántico	
NOMBRE DE LA CONVOCATORIA	PRESUPUESTO APROBADO
Certificación y acreditación de laboratorios de investigación en la Universidad del Atlántico	\$ 420.000.000,00

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### 4.3. Gestión en convocatorias externas

En el transcurso del año 2024, la Universidad del Atlántico destacó por su gestión y compromiso en el ámbito investigativo, logrando una activa participación de sus grupos de investigación en diversas convocatorias externas. Este logro fue posible gracias al trabajo mancomunado entre los investigadores y las Facultades, lo que permitió consolidar propuestas de alto nivel que reflejan el potencial académico e investigativo de la institución.

En total, la Universidad participó con la formulación y presentación de **50** proyectos de investigación en distintas convocatorias orientadas a la investigación e innovación. Dentro de estas, se destacan aquellas que contaron con recursos provenientes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Sistema General de Regalías, lo que subraya el esfuerzo de la Universidad por alinearse con las prioridades nacionales en materia de desarrollo científico y tecnológico.

Este resultado evidencia el compromiso de la institución con el fortalecimiento de la investigación y la innovación como pilares fundamentales de su misión, contribuyendo al avance del conocimiento y al desarrollo social y económico de la región y del país.

La Universidad del Atlántico reafirma su intención de continuar fomentando la participación activa en convocatorias de esta índole, consolidándose como un referente en la generación de proyectos que impacten positivamente la sociedad.



Tabla 7. Proyectos de investigación presentados en convocatorias externas por facultad

Proyectos de investigación presentados en convocatorias externas por facultad	
FACULTAD	N° DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PRESENTADOS
Arquitectura	0
Bellas Artes	0
Ciencias Básicas	26
Ciencias de la Educación	0
Ciencias Económicas	3
Ciencias Humanas	0
Ciencias Jurídicas	0
Ingenierías	15
Nutrición y Dietética	3
Química y Farmacia	3
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

### Asesorías y acompañamiento a los investigadores para la presentación de proyectos de investigación externos



#### 4.3.1. Financiación de proyectos de investigación mediante convocatorias externas logrados en el año 2024.

La Universidad del Atlántico en el año 2024 ha logrado la financiación de cuatro proyectos de investigación en facultades que requerían el indicador, como son Arquitectura, Ciencias Jurídicas y el Museo de Antropología, dichos proyectos son de gran impacto regional en consideración a que los tres primeros de la tabla siguiente están relacionados con las apuestas nacionales sobre

catastro multipropósito, el último propuesto por el MAUA fortalecerá el mismo como Centro de Ciencias del Caribe Colombiano, logrado mediante la convocatoria Entrecruces.

Tabla 8. Proyectos de investigación financiados en convocatorias externas 2024

Proyectos de investigación financiados en convocatorias externas 2024					
FACULTAD	PROYECTO	RECURSOS			TOTAL
		MINICIENCIAS	CONTRAPARTIDA		
			EFFECTIVO	ESPECIE	
Arquitectura	Instrumento de medición basado en parámetros de calidad para el cálculo del precio de la vivienda no vis como propuesta piloto aplicado en la ciudad de barranquilla.	\$ 72.168.000	\$ 7.500.000	\$ 23.500.000	\$ 103.168.000
Ciencias Jurídicas	Ruta metodológica para la atención y resolución de disputas en materia de tenencia de tierras en el marco de la construcción del catastro multipropósito.	\$ 54.126.000	\$ 2.000.000	\$ 12.556.913	\$ 68.682.913
Arquitectura	Plan piloto para la resiliencia del territorio: estrategias de fortalecimiento del catastro multipropósito para el control de los procesos técnicos y administrativos del desarrollo territorial. Caso Tubará, Atlántico.	\$ 36.084.000	\$ 5.300.000	\$ 10.500.000	\$ 51.434.000
MAUA	Fortalecimiento de los Centros de Ciencia del Caribe Colombiano	\$ 200.000.000	\$ -	\$ -	\$ 200.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 423.284.913,00</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.2. Financiación de proyectos de investigación mediante convocatorias externas logrados en 2023 y ejecutados en la vigencia 2024

Entre los proyectos de gran impacto institucional logrados en 2023 y con ejecución en 2024, se encuentra el “Plan de Fortalecimiento Institucional de las Revistas Indexadas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico”, que tiene como objetivo central fortalecer las capacidades institucionales relacionadas con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las revistas científicas colombianas indexadas, proyecto que finalizó en septiembre de 2024 con los resultados enunciados. Asimismo, el fortalecimiento de las mujeres científicas colombianas para reducir la brecha existente entre el género masculino y femenino, con mayor incidencia en hombres, a través Convocatoria Mujeres en la Ciencia: “Orquídea”, con el proyecto “Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental”. Con este proyecto se logra un aporte a la meta del ODS N° 5 Igualdad de Género y 10 Reducción de las desigualdades. También con el aporte de propuestas investigativas como “Gestión del talento

humano verde: Un propósito sostenible organizacional para el desarrollo de nuevos productos en Geobiotecnica S.A.S” y “Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental”, que contribuyen al logro de meta del ODS 13 Acción por el Clima”. Respecto al proyecto “Diagnóstico diferencial del Dengue en sangre usando espectroscopia y machine Learning”, además de lograr aportes de financiación significativos, responde al ODS 3 Salud y Bienestar.

| 47

Tabla 9. Proyectos de investigación financiados 2023 por convocatorias externas en ejecución 2024

Proyectos de investigación financiados 2023 por convocatorias externas en ejecución 2024					
FACULTAD	PROYECTO	RECURSOS			TOTAL
		MINICIENCIAS	CONTRAPARTIDA		
			EFECTIVO	ESPECIE	
Química	Diagnóstico diferencial del Dengue en sangre usando espectroscopia y machine Learning	\$ 899.657.995		\$ 366.100.000,00	\$ 1.265.757.995,00
Ciencias Humanas	Plan de Fortalecimiento Institucional de las Revistas Indexadas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico	\$ 90.000.000		\$ 59.913.900,00	\$ 149.913.900,00
Ciencias Básicas	Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental	\$ 246.000.000			\$ 246.000.000
Ciencias Económicas	Gestión del talento humano verde: Un propósito sostenible organizacional para el desarrollo de nuevos productos en Geobiotecnica S.A.S	\$ 50.000.000		\$ 5.000.000	\$ 55.000.000
Ingeniería	Evaluación del proceso de producción y purificación del biogás obtenido a partir de residuos agroindustriales en un sistema de digestión anaerobia con el fin de emplearse como combustible alternativo en redes de distribución de gas natural	\$50.000.00		\$ 14.500.000	\$ 64.500.000
Ciencias Económicas	Determinantes Territoriales para la Aplicación metodologías productivas en Innovación en las empresas colombianas	\$ 50.000.000		\$ 3.000.000	\$ 53.000.000
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 1.834.171.895</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Durante la vigencia fiscal 2024 se ejecutó con éxito el programa financiado por Minciencias “Diversidad genética, taxonómica y funcional y algunos aspectos poblacionales de grupos taxonómicos con importancia para la conservación del bosque seco tropical en los Montes de

María y la serranía de Piojo en el Caribe colombiano”, con alianza de la Universidad del Magdalena.

Tabla 10. Proyectos de investigación financiados 2021 por convocatorias externas ejecutados en 2024.

Proyectos de investigación financiados 2023 por convocatorias externas en ejecución 2024					
FACULTAD	PROYECTO	RECURSOS			TOTAL
		MINICIENCIAS	CONTRAPARTIDA		
			EFFECTIVO	ESPECIE	
Ciencias Básicas	Diversidad taxonómica y funcional de grupos selectos de artrópodos (coleoptera y arachnida) en fragmentos de bosque seco tropical en el caribe colombiano, código 70802	\$1,303,210,187		\$730.135.363	\$2,033,345,550
Ciencias Básicas	Ositos de agua (Tardigrada) asociados a briófitos y líquenes en fragmentos de bosque seco tropical de los Montes de María y la Serranía de Piojó. Una contribución a la biodiversidad de Colombia, código 70809				
Ciencias Básicas	Ciclo de vida y estructura poblacional de la morfo azul morpho Helenor peleides Kollar, 1850 (Lepidoptera: Nymphalidae) en un paisaje de bosque seco tropical del caribe colombiano, código 70867				
Ciencias Básicas	Diversidad de escarabajos coprófagos (Scarabaeidae: Scarabaeinae) y remoción de excremento de mamíferos nativos e introducidos en un paisaje de bosques seco tropical en los montes de maría, caribe colombiano, código 70950				
Ciencias Básicas	Evaluación de la diversidad genética de dos especies de insectos (Malagoniella astyanax y Morpho helenor peleides) bioindicadores de conservación en fragmentos de Bosque seco tropical del Caribe colombiano, código 71161.				
Ciencias Básicas	<i>Diversidad taxonómica y funcional de hormigas (Hymenoptera: Formicidae) asociadas a la hojarasca en ecosistemas amenazados de bosques seco tropical en los montes de maría y serranía de piojo, caribe colombiano, código 70805</i>				
<b>TOTAL</b>					<b>\$2,033,345,550</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 11. Proyectos de investigación financiados 2022 por convocatorias externas auspiciadas por Minciencias e Ictex en ejecución en 2024.

Proyectos de investigación financiados 2023 por convocatorias externas en ejecución 2024					
FACULTAD	PROYECTO	RECURSOS			TOTAL
		MINICIENCIAS	CONTRAPARTIDA		
			EFFECTIVO	ESPECIE	
Ciencias Humanas	Analizar los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos	\$ 527,213,246	\$25,280,726	\$285149,472	\$836,643,444

	Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006.”					
Ciencias Humanas	Evaluar los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia	\$549,625,782	\$42,134,544	\$311,514,814	\$861,140,596	49
Ciencias Básicas	Establecer líneas base para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores moleculares y exploración morfológica con herramientas novedosas	\$546,370,913	\$37,921,090	\$239,108,121	\$823,400,124	
Ingeniería	Humedales Construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible basada en energías renovables y elementos de la industria 4.0, con código	\$518,531,37	\$30,73,524	\$410,741,722	\$960,246,643	
Ingeniería	Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la etapa post-larval a juvenil	\$430.629,505	\$101,491,277	\$172,052,960	\$704,173,742	
<b>TOTAL</b>					\$	
					<b>4.185.604.549</b>	

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.3. Becas jóvenes investigadores 2024

Los proyectos financiados en el 2024 fortalecen también a los semilleros de investigación en su formación como investigadores ya que se financian cuatro becas en modalidad de becarios jóvenes investigadores, mediante los siguientes contratos suscritos con Minciencias:

Tabla 12. Jóvenes investigadores becados 2024

Jóvenes investigadores becados 2024	
CONTRATO/CONVENIO	Nº JÓVENES BECADOS
Contrato No.112721-075-2024	4
Contrato No.112721-072-2024	3
Contrato No.112721-076-2024	2

Contrato 727 de 2022- ejecutándose en 2024	1
Contrato 261 de 2023 ejecutado en 2024	1
Contrato 154 de 2023 ejecutado en 2024	2
<b>TOTAL, BECAS</b>	<b>13</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.4. Formación del talento humano – Formación de alto nivel mediante proyectos financiados por Minciencias 2024

Tabla 13. Formación de alto nivel mediante proyectos financiados por Minciencias 2024

Formación de alto nivel mediante proyectos financiados por Minciencias 2024		
CONTRATO/CONVENIO	Nº ESTUDIANTES VINCULADOS	ESTUDIOS EN FORMACIÓN
Contrato No 726 de 2022 con ejecución en 2024 – Facultad Ciencias Humanas	5	(1) Formación doctoral (2) Formación de maestría (2) Apoyos económicos a 2 estudiantes de pregrado
Contrato No 727 de 2022 con ejecución en 2024 -Facultad Ciencias Básicas	4	(3) Estudiantes de maestría (1) Estudiante de pregrado
Contrato No. 731 de 2022 con ejecución en 2024 – Facultad Ingeniería	3	(2) Estudiantes de maestría (1) Estudiante de pregrado
Contrato No.112721-728-2022 con ejecución en 2024	3	(2) Estudiantes de maestría (1) Estudiante de pregrado
Contrato 732 de 2022 con ejecución en 2024	2	(1) Estudiante de maestría (1) estudiante de Pregrado
<b>TOTAL ESTUDIANTES BECADOS</b>		<b>17</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.5. Proyectos de regalías en ejecución durante el 2023 y 2024

El proyecto de regalías Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento Atlántico” con código BPIN 2020000100161, finalizó en el año 2023 con gran impacto sobre la región por el número de personas atendidas con muestras covid y otras enfermedades tropicales e institucionalmente se logró la dotación con equipos millonarios importados.

El proyecto Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del laboratorio de análisis fisicoquímico del agua (LAFA) del centro de estudios del agua (CEA) en la Universidad del Atlántico Puerto Colombia finalizó en diciembre de 2024 logrando todos los objetivos propuestos, también con gran impacto institucional ya que se avanzó en las condiciones del laboratorio para lograr la acreditación del mismo para la venta de servicios.

El Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (*Litopenaeus Vannamei*) en los departamentos Atlántico y Magdalena, en ejecución aún logró consolidar la patente del camarón y la Spin-Off.

El proyecto Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico -BPIN 2020000100432-Feb de 2022 se encuentra en ejecución, su impacto se reflejará en 2025 cuando termine su ejecución.

Tabla 14. Relación de proyectos de investigación de regalías en ejecución durante el 2023 y 2024.

Relación de proyectos de investigación de regalías en ejecución durante el 2023 y 2024.					
AÑO	FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO REGALÍAS	CONTRAPARTID A UA	VALOR TOTAL
2020	Ingeniería Ciencias Básicas	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del laboratorio de análisis fisicoquímico del agua (LAFA) del centro de estudios del agua (CEA) en la Universidad del Atlántico Puerto Colombia	\$ 1.999.910.691	\$ 1.838.198.116	\$ 3.838.108.807
2020	Ciencias Básicas	Caracterización de micro plásticos acumulados en sedimento, seston y organismos marinos en el Caribe colombiano: departamentos Atlántico, Magdalena y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Aliados	\$ 1.998.484.397	\$ 849.995.426	\$ 2.898.479.823
2020	Ciencias Básicas Química y Farmacia	Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento Atlántico” con código BPIN 2020000100161	\$ 2.694.009.061	\$ 2.039.086.200	\$ 4.733.095.261
2020	Ingeniería	Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco ( <i>Litopenaeus Vannamei</i> ) en los departamentos Atlántico y Magdalena	\$ 1.738.785.560	\$ 579.532.471	\$ 2.318.318.031
2022	Ciencias Básicas	Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico -BPIN 2020000100432-Feb de 2022	\$ 2.872.744.087		\$ 2.872.744.087
<b>TOTAL</b>					\$ <b>16.660.746.009</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.6. Fortalecimiento del Parque Tecnológico del Caribe

Durante el 2024 el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación ha gestionado a través de varios actores la financiación y puesta en marcha del proyecto, en la actualidad cuenta con un

especio en el Centro de Innovación con la finalidad de hacerlo visible, asimismo, se está proyectando desde la Gobernación del Atlántico como una apuesta regional que impacta en la dinamización de la economía regional, en busca de financiación a través de los ministerios.

#### 4.3.7. Asignación de horas para la investigación

En el año 2024, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico solicitó a la Vicerrectoría de Docencia la asignación de 27.024 horas contacto destinadas a actividades de investigación. Estas horas fueron distribuidas entre 282 docentes de la institución, quienes participaron en el desarrollo de proyectos aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente.

Esta asignación de horas se constituyó como parte de la contrapartida institucional, una estrategia clave para garantizar la adecuada ejecución de los proyectos. De este modo, la Universidad del Atlántico ha reafirmado su compromiso con el fortalecimiento de sus grupos de investigación, promoviendo el trabajo colaborativo y la generación de conocimiento en beneficio de la comunidad académica y de la sociedad.

La iniciativa se enmarca dentro de los lineamientos estratégicos de la institución, orientados a consolidar la investigación como un eje transversal en el cumplimiento de su misión, fortaleciendo así la calidad y el impacto de los proyectos liderados por sus docentes. Este esfuerzo refleja el compromiso de la Universidad en la promoción de un ecosistema de investigación robusto, alineado con las demandas del contexto nacional e internacional.

Tabla 15. Asignación horas para desarrollo de la investigación

Asignación horas para desarrollo de la investigación								
AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nº horas / semestre	18.880	17.552	23.200	14.544	20.638	19.072	21.312	27.024

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.3.8. Comité de Ética de Investigación

El Comité de Ética de la Universidad del Atlántico, órgano consultivo de la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social, tuvo un desempeño destacado durante el año 2024 en el cumplimiento de su objetivo principal: proteger los derechos y el bienestar de los seres humanos, los animales y los bienes de la comunidad sujetos a investigación científica.

Este comité se encargó de revisar con rigor ético y científico los proyectos de investigación desarrollados por los docentes vinculados a la Universidad y los grupos de investigación adscritos a ella sobre todo los que participaron en las diferentes Convocatorias. Su labor incluyó la evaluación crítica de los proyectos en línea con los estándares éticos nacionales e internacionales, garantizando el respeto por los seres



humanos, los animales, las plantas y los bienes comunitarios involucrados en dichas investigaciones.

En 2024, el Comité revisó un total de 61 proyectos de investigación presentados en diversas convocatorias. Esta labor permitió emitir conceptos de viabilidad para la financiación y/o ejecución de los proyectos, asegurando su alineación con los principios éticos establecidos.

Además, el Comité tuvo una participación activa en el Nodo Caribe, contribuyendo a la construcción de la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica en Colombia. Este aporte resalta su compromiso con el fortalecimiento de la ética y la integridad en el ámbito investigativo a nivel nacional.

Durante los días 16 y 17 de septiembre de 2024, el profesor Roger Sepúlveda, miembro del Comité de Ética de Investigación, asistió en representación de la Universidad del Atlántico al II Encuentro de la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación y Comité de Bioética, desarrollado en la ciudad de Cali. Este encuentro constituyó un espacio para la definición del plan de acción y fortalecimiento de la RED de la comunidad de ciencia, tecnología e innovación.

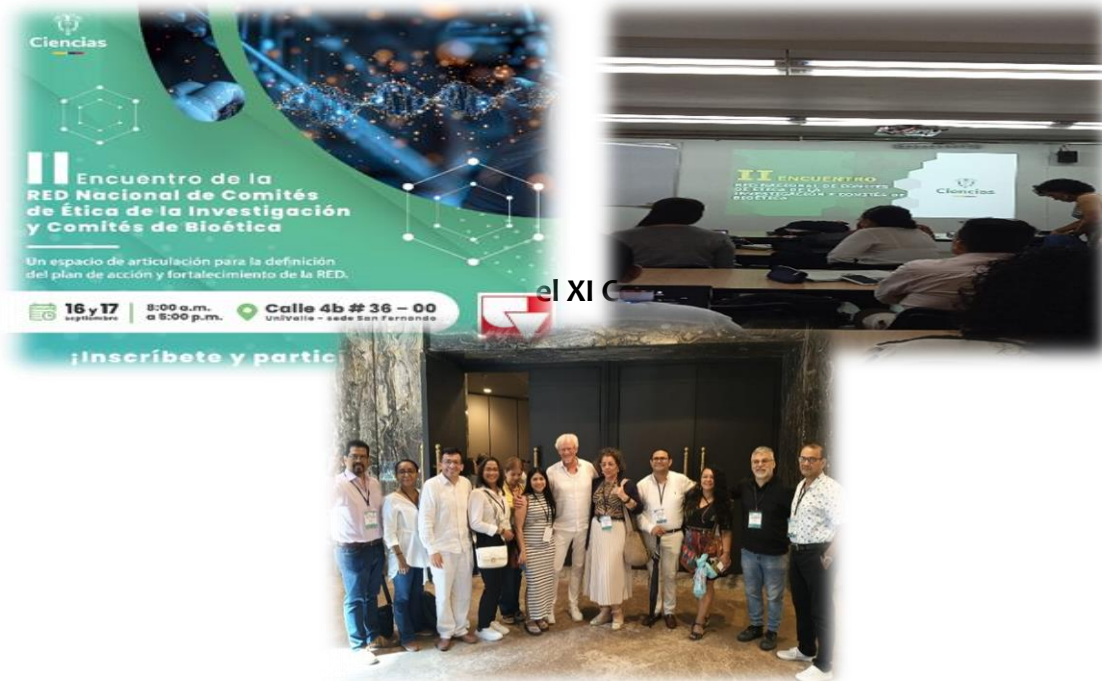
Igualmente, los miembros asistieron al XI Congreso Internacional de Bioética: “Fragilidad humana, perspectivas transdisciplinarias y complejas para la paz” los días 13, 14 y 15 de noviembre en Cartagena de Indias, en un espacio donde se actualizaron en temas de Ética y Bioética, y participaron en las diferentes mesas de trabajo en conjunto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Así mismo el profesor Roger Sepúlveda experto en ética, presentó una ponencia en la MESA TEMATICA 4: Bioética, complejidad y nuevas disrupciones tecnológicas como direccionamiento para la paz.

El Comité de Ética reafirma su misión de fomentar una cultura ética en la investigación, consolidando a la Universidad del Atlántico como una institución líder en la promoción de prácticas responsables y sostenibles en la generación de conocimiento.

### Comité de Ética en acompañamiento y asesoría al programa de Medicina



## Encuentro de la Red Nacional de Comités de Ética de la Investigación y Comité de Bioética



### 4.4. Semilleros de investigación

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

1. Fortalecer las destrezas investigativas
2. Formular proyectos de investigación
3. Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación
4. Profundizar conocimiento

REDISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros de la Institución en el ámbito investigativo. Asimismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades. Actualmente contamos con los siguientes semilleros por facultad:

Tabla 16. Semilleros de investigación por facultad 2024

Semilleros de investigación por facultad 2024		
FACULTAD	Nº SEMILLEROS	Nº INTEGRANTES
Arquitectura	13	199
Bellas Artes	28	303

Ciencias Básicas	58	651
Ciencias de la Educación	43	778
Ciencias Económicas	27	334
Ciencias Humanas	25	317
Ciencias Jurídicas	10	147
Ingeniería	35	744
Nutrición y Dietética	10	156
Química y Farmacia	12	186
INTERFACULTAD	23	487
<b>TOTAL (Corte 25 de noviembre del 2024)</b>	<b>284</b>	<b>4302</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.4.1. Actividades desarrolladas para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación REDISIA

Durante el año 2024 los semilleros de investigación adscritos a REDISIA - Red Institucional de Semilleros de Investigación de la Universidad del Atlántico - continuaron con el proceso de consolidación de esta red a nivel regional, nacional e Internacional.

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social ha realizado las siguientes estrategias para el fortalecimiento de REDISIA.

##### 4.4.1.1. Participación en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participó en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros 2024 – Fundación RedCOLSI Nodo Atlántico. Evento que se realizó del 28 al 31 de mayo del presente año, en la Corporación Universitaria Reformada en modalidad presencial. En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participo con 360 proyectos de investigación y 538 semilleristas. Distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 17. Proyectos de investigación presentados en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024

Proyectos de investigación presentados en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024		
EDESI 2024	CATEGORÍA	Nº PROYECTOS
	Propuestas de investigación	149
	Investigaciones en curso	175
	Investigaciones terminadas	30
	Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico	1

	Proyecto de emprendimiento – Idea de negocio	4
	Proyectos de empresas puesta en marcha	1
<b>TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS</b>		<b>360</b>

| 56

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.4.1.2. Participación en el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024.

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participó en el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024, evento que se realizó del 09 al 12 de octubre de 2024.

En esta oportunidad la Universidad del Atlántico participó con 166 proyectos de nuestros semilleros, en las siguientes categorías:

Tabla 18. Proyectos de investigación presentados en el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024.

Proyectos de investigación presentados en el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación Fundación REDCOLSI 2024		
ENESI 2024	CATEGORÍA	Nº PROYECTOS
	Propuestas de investigación	45
	Investigaciones en curso	107
	Investigaciones terminadas	19
	Proyecto de emprendimiento – Idea de negocio	2
<b>TOTAL PROYECTOS PRESENTADOS</b>		<b>173</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.4.1.3. Ejecución y participación de REDISIA en convocatorias internas

En el marco de los compromisos adquiridos en la Resolución rectoral No. 001307 de abril 15 de 2024, la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social - VIEPS, presenta la IV Convocatoria Interna para Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación (REDISIA) – 2024 y III Convocatoria Interna de estudios patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – 2024, como una apuesta

al fortalecimiento de la formación investigativa, la vocación científica, artística y el aumento de la producción investigativa en los estudiantes semilleristas brindando herramientas y estímulos; con miras a la transferencia del conocimiento y su aplicación en el tejido social y productivo, en concordancia con la misión institucional.

- A. IV Convocatoria Interna Fortalecimiento a la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA 2024, con esta convocatoria se financiaron un total de **33** proyectos de investigación.
- B. III Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales del Caribe para el Fortalecimiento de la Red Institucional de Semilleros de Investigación – 2024, con esta convocatoria se financiaron un total de **5** proyectos de investigación.

| 57

#### 4.4.1.4. Plan de Fortalecimiento Semilleros de Investigación 2024

Los planes de fortalecimiento a semilleros de investigación, son talleres orientados a fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe.

<b>Fecha:</b>	11 al 21 de marzo del 2024
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suan.
<b>Impacto:</b>	<b>82</b> semilleristas de investigación

#### 4.4.1.5. Semana de Semilleros de Investigación REDISIA 2024

Desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación se desarrollaron talleres de formación en el marco de la Semana de Semilleros de Investigación REDISIA 2024.

<b>Fecha:</b>	15 al 28 de octubre del 2024
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suan.
<b>Impacto:</b>	<b>162</b> semilleristas de investigación

#### 4.4.1.6. Apoyo por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social para la participación en ferias internacionales REDCOLSI 2024

Desde la Red Institucional de semilleros de Investigación REDISIA y el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación, se apoyó a la participación de estudiantes semilleristas en las ferias de REDCOLSI 2024:



**1º Campamento Científico Internacional de Semilleros de Investigación – Oaxaca - México 2024**  
05 al 09 de noviembre del 2024

Los estudiantes Angie Paola Varela Pantoja y Sebastián Andrés Torné Marín de la facultad de Ciencias de la Educación del programa Licenciatura en Educación para Personas con Capacidades Excepcionales.



**Expo Esí Amlat 2024 - Perú – Lima**  
25 al 29 de noviembre del 2024

Los estudiantes Yesenia Ibañez Cárdenas, Antony Michell Hernández Rudas y Jhoissy Flórez Sierra de la facultad de Ciencias de la Educación y Ciencias Humanas, pertenecientes a los programas de Licenciatura en Educación para Personas con Capacidades Excepcionales y Filosofía, respectivamente.

**4.4.2. Apoyo actividades de fortalecimiento a semilleros de investigación realizadas por las facultades**



**III Encuentro de Semilleros de Investigación**  
Programa Filosofía  
Facultad de Ciencias Humanas  
Organizador: Oscar Caicedo



**Taller Diseño de un Modelo Comercial y Operativo de Laboratorios de Investigación**  
Dependencia: Gestión de Laboratorios  
Organizador: Leonardo Niebles



**I Feria de Semilleros de Investigación**  
Facultad de Bellas Artes  
Organizador: Lina Álvarez



**V Encuentro Nacional y IV Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación**  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Organizador: Fabian Contreras



**I Foro Pasado, Presente y Futuro de la Agricultura en el cono Sur del Departamento del Atlántico**



**Estrategia de Posicionamiento VIEPS en Región – Creación y Fortalecimiento de Semilleros de Investigación**  
Organizado por: Stefany Morales Enlace en Región

#### 4.5. Fortalecimiento del sistema de publicaciones

En lo transcurrido del año 2024 se ha publicado 19 libros con sello editorial Universidad del Atlántico, los cuales se encuentran visibles en versión digital en el portal de libros OMP de la institución.

Tabla 19. Libros publicados bajo el Sello Editorial Universidad del Atlántico durante el 2024

Libros publicados bajo el Sello Editorial Universidad del Atlántico durante el 2024			
N°	TITULO	AUTORES	FACULTAD

1	Participación política y ciudadanía de las mujeres en Colombia: Barranquilla desde lo local	Rafaela Vos Obeso.	Ciencias Humanas
2	Diabetes, mitos y realidades	Carlos Enrique García Yerena, Amalia Villamizar Navarro, Humberto Jiménez Galindo	Ciencias de la Educación
3	Reactor a escala Auger para pirolisis rápida de biomasa agroindustrial para la obtención de biocombustibles con fines investigativos	Cristian Antonio Pedraza Yepes, Óscar Fabián Higuera Cobos, Alberto Ricardo Albis Arrieta	Ingeniería
4	Condición física y composición corporal en deportistas: a propósito del baloncesto femenino en la Universidad del Atlántico	Fabián Andrés Contreras Jáuregui, Eduardo Elles Cuadro, Nayleth Johanna Jiménez Hernández, Jesús Manuel Mármol Polo	Ciencias de la Educación
5	Estudios lingüísticos y literarios en el Caribe Colombiano: tendencias y desarrollos	Yamileth María Betancourt Córdoba, Amilkar Ernesto Caballero De la Hoz	Ciencias Humanas
6	Las ciencias humanas en el caribe colombiano. Nuevas interpretaciones y reflexiones vol,1	Tomás Caballero Truyol Eva Sandrin García Charris Luis Alfonso Alarcón Meneses	Ciencias Humanas
7	Matemáticas en juegos infantiles tradicionales de la Costa Caribe Colombiana	Armando Aroca Araujo, Lina Johanna Álvarez Toro, Camilo Rodríguez Nieto	Ciencias de la Educación
8	Riesgos laborales en perspectiva de protección social calificación	Jorge Restrepo Pimienta	Ciencias Jurídicas
9	Aquabici: estudio comparativo para el mejoramiento de la fuerza resistencia	Amalia Villamizar Navarro, Daniela Patricia Quesada Ruiz, Raúl Alfonso Rivera Cortés	Ciencias de la Educación
10	Desafíos actuales del Derecho penal y la Política criminal en Alemania y Latinoamérica	Cristina Montalvo Velásquez, John Zuluaga Taborda, Leandro Eduardo Astrain Bañuelos	Ciencias Jurídicas
11	Pedagogía desde el lenguaje: Reflexión e investigación educativa	Roberto Núñez Pérez, Adriana Patricia Gutiérrez Cochero, Wilmar Salazar Obeso, Miguel Herrera Delgans, Melizza Paola Flórez Castillo, Ingrid Isabel Almendrales López, Stevenson Moyano Osorio, Heriberto Cuentas Urdaneta, Yorsis Pérez Pereira, Marisel Esquiaqui González, Verónica Ahumada Medina, Deivis Jesús Rodríguez Cuadro, Ginger Torres de Torres, María Eugenia Herazo, Rocío Varela Arregocés	Ciencias de la Educación
12	Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría



13	La Universidad del Atlántico en el contexto internacional	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
14	La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
15	La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
16	La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
17	Temas para la reflexión uniatlanticense	José Gabriel Coley	Rectoría
18	La Seguridad Alimentaria Y Nutricional En Colombia: Marco Constitucional y Legal	María Andrea Bocanegra Jiménez	Ciencias Jurídicas
19	Garantías en protección social a víctimas del conflicto armado	Jorge Luis Restrepo Pimiento, Delfina Sánchez Roca, Aleidys Julio Peterson	Ciencias Jurídicas
20	Derecho a la ciudad, determinantes del ordenamiento territorial y crecimiento urbano. Galapa, atlántico como estudio de caso	Roberto Lastra Mier, José Carlos Padilla Fuentes, Pamela Isabel Hernández Gámez	Ciencias Jurídicas

61

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Así mismo, Durante el año en 2024 se lograron aprobar por parte del Comité de Publicaciones un total de 13 productos.

Tabla 20. Relación de libros aprobados por el Comité de Publicaciones durante el 2024

Relación de libros aprobados por el Comité de Publicaciones durante el 2024			
Nº	TITULO	AUTORES	FACULTAD
1	Geografía Física De América	Germán Rodríguez	Ciencias Humanas
2	Desafíos actuales del Derecho penal y la Política criminal en Alemania y Latinoamérica	Cristina E. Montalvo Velásquez John Zuluaga Taborda Leandro Eduardo Astrain Bañuelos	Ciencias Jurídicas
3	Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
4	La Universidad del Atlántico en el contexto internacional	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
5	La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
6	La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
7	La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico	Danilo Rafael Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
8	Temas para la reflexión uniatlanticense	José Gabriel Coley	Rectoría

9	Literaturas e Culturas Caribenhas, Iberoamericanas e Africanas: encontros, trocas e desvios na diferença	Hilarino da Luz, Eliana Díaz, Amilkar Caballero	Ciencias Humanas
10	Manual de integración tecnológica en las artes escénicas	Jorge Iván Suárez	Bellas Artes
11	Garantías en protección social a víctimas del conflicto armado	Jorge Restrepo Pimienta, Delfina Sánchez Roca, Aleydis Julio Peterson	Ciencias Jurídicas
12	Huellas de la danza en Mompox	Mónica Lindo De La Salas	Ciencias de la Educación
13	Guía práctica para la lectura y escritura de textos académicos	Miguel Angel Herrera Delegans y Rocio Varela Arregocés	Ciencias Humanas

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

El número de ediciones publicadas en los portales de las revistas cobijadas por el Sello Editorial Universidad del Atlántico, para la vigencia 2024 se ve representada en la siguiente tabla.

Tabla 21. Ediciones publicadas en las revistas institucionales en el año 2024

Ediciones publicadas en las revistas institucionales en el año 2024	
REVISTA	Nº EDICIONES
Historia Caribe	2
Amauta	2
Collectivus	2
Legem	1
Cuadernos de Literatura	1
CEDOTIC	2
Revista Educación Física, Deporte y Salud	2
Investigación y Acción	2
<b>Nº TOTAL EDICIONES</b>	<b>14</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Con respecto al impacto e indicadores de las revistas institucionales, en la siguiente tabla se evidencia el índice H y categorización de Publindex y Scopus.

Tabla 22. Indicadores y bases de indexación de las revistas institucionales en el año 2024

Indicadores y bases de indexación de las revistas institucionales en el año 2024			
REVISTA	INDICE H	PUBLINDEX	SCOPUS
Historia Caribe	8	B	Q3
Collectivus	12	C	N/A
Amauta	7	C	N/A
Cedotic	8	N/A	N/A
Matua	4	N/A	N/A
Cuadernos de Literatura	3	N/A	N/A
Legem	2	N/A	N/A

Revista Educación Física, Deporte y Salud	1	N/A	N/A
Beta	0	N/A	N/A
Investigación y Acción	0	N/A	N/A

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

En cuanto a las traducciones de artículos de revistas vinculadas al Sello Editorial de la Universidad del Atlántico, la siguiente tabla presenta una lista de los 20 artículos traducidos al inglés, con el objetivo de ampliar su alcance e impacto científico.

| 63

Tabla 23. Relación de artículos traducidos al idioma inglés de revistas vinculadas al Sello Editorial Universidad del Atlántico. Año 2024

Relación de artículos traducidos al idioma inglés de revistas vinculadas al Sello Editorial Universidad del Atlántico. Año 2024		
Nº	TÍTULO DEL ARTICULO ESPAÑOL/INGLÉS	REVISTA
1	Condiciones en la salubridad, infraestructura, hacinamiento, población y recurso humano de los detenidos en las estaciones de policía del departamento del Atlántico Health Conditions, infrastructure, overcrowding, population and human resources of detainees in the police stations of the department of the Atlantic	Amauta
2	El fin del arte o la otra cara de la voluntad The end of art or the other side of the Will	Amauta
3	La crisis de la democracia en Colombia: una mirada filosófica The crisis of democracy in Colombia: a philosophical view	Amauta
4	Innovación en programas de Derecho: saberes y metodologías alternativas que fomentan la formación de un abogado 4.0 Innovation in Law programs: alternative knowledge and methodologies that promote the formation of a lawyer 4.0	Amauta
5	Fundamentos epistemológicos del currículo Epistemological foundations of the curriculum	Amauta
6	Los coparticipes en el derecho penal colombiano: Análisis desde la jurisprudencia constitucional Partners in Colombian Criminal Law: Analysis from Constitutional Jurisprudence	Legem
7	La Guardia Nacional mexicana y los riesgos de la militarización de la seguridad pública The mexican national guard and the risks of militarizing the public security	Legem
8	Incidencia en el consumo de pornografía infantil en Colombia y México durante el confinamiento en el primer semestre del 2020 Incidence of child pornography consumption in Colombia and Mexico during confinement in the first half of 2020	Legem
9	Falta de productos menstruales a las niñas y adolescentes en el ámbito escolar Colombia - México Lack of menstrual products for girls and adolescents in schools Colombia - Mexico	Legem
10	El uso dogmático de la inteligencia artificial y las TIC como herramientas innovadoras en el ámbito legal Dogmatic use of artificial intelligence and ICTs as innovative tools in the legal field	Legem

11	Del Boom latinoamericano al Sex Bomb cubano. Minimalismo y realismo sucio en Pedro Juan Gutiérrez From the Latin American Boom to the Cuban Sex Bomb. Minimalism and Dirty Realism in Pedro Juan Gutiérrez	Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica
12	Una lectura especulativa del multinaturalismo en las cosmologías taínas de los cemíes en la relación de las antigüedades de los indios A Speculative Reading of Multinaturalism in the Taino Cosmology of the Cemí in the relation of the antiquities of the Indians	Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica
13	Necropolítica en Chambacú, corral de negros de Manuel Zapata Olivella Necropolitics in Chambacú, corral de negros by Manuel Zapata Olivella	Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica
14	La estética del Güije en la poesía de la autora cubana Nancy Morejón: voz y subjetividad negras Güije aesthetics in the poetry of the Cuban author Nancy Morejón: black voice and subjectivity	Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica
15	Hombres que la chupan: FormaEl vampiro de la colonia Roma (1979), masculinidades y vampirismo en América Latina Men That Suck It: El vampiro de la colonia Roma (1979), masculinity and vampirism in Latin America	Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica
16	Vestir el cuerpo político. La indumentaria de las mujeres libres en Cartagena, Portobelo y Valledupar, 1792-1807 Dressing the politic body. The clothing of free women in Cartagena, Portobelo and Valledupar, 1792-1807	Historia Caribe
17	Paraíso de calor” y refugio de “bárbaros” La naturaleza y los cunas del Darién en su “conjura” contra el imperio español “Paradise of heat” and refuge of “barbarians” Nature and the Cuna of Darien in their “plot” against the Spanish empire	Historia Caribe
18	Los maestros de escuela y la producción de saberes geográficos en el Estado. Soberano de Bolívar, 1874-1876 Schoolteachers and the geographic knowledge production in the Sovereign State of Bolívar, 1874-1876	Historia Caribe
19	La prensa y el poder. De lo local a lo nacional: la relación de la prensa diaria andaluza y los conglomerados mediáticos de España desde el siglo XX a la actualidad The press and power. From the local to the national: the relationship between the Andalusian daily press and the Spanish media conglomerates from the 20th century to the present day	Historia Caribe
20	La conversión de milicianos y guerrilleros en ciudadanos armados de la República de Colombia The conversion of militants and guerrillas in armed citizens of the Republic of Colombia	Historia Caribe
21	De la participación a la acción política. Las secciones femeninas de los partidos políticos en Cuba, 1925-1959 From participation to political action. The political parties’ women sections in Cuba, 1925-1959	Historia Caribe

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.6. Apoyo a la difusión del conocimiento: movilidad docente y estudiantil – nacional e internacional.

Las estrategias implementadas por el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación, en cuanto al apoyo a la difusión del conocimiento y la movilidad investigativa, han contribuido significativamente al fortalecimiento de los grupos de investigación. Este fortalecimiento se refleja en la publicación de sus resultados en eventos científicos y en revistas de alto impacto, certificadas a través de plataformas como Web of Science o Scimago Journal Rank. El objetivo central de la estrategia de movilidad es consolidar estos grupos mediante el apoyo económico a sus docentes investigadores, quienes generan nuevos conocimientos e investigaciones-creación, cuyos resultados deben ser reflejados en la Plataforma ScienTI-Colombia.

| 65

Además, la estrategia de difusión del conocimiento y movilidad investigativa, tanto a nivel nacional como internacional, ha tenido un impacto notable en los semilleros de investigación, al financiar la participación de sus estudiantes semilleras en eventos donde pueden socializar sus procesos formativos y resultados de investigación. Esto también favorece el fortalecimiento de relaciones académicas, investigativas y sociales.

Durante 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social aprobó el apoyo económico para la participación virtual y presencial de docentes investigadores y estudiantes semilleras en eventos nacionales e internacionales. Se destinó una inversión total de \$940.290.864, cuyo impacto se reflejará en el cumplimiento de los indicadores establecidos en el Plan de Acción, en el reconocimiento y evaluación de los grupos de investigación, así como en la medición de los investigadores dentro del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación 2024, según lo realizado por MINCIENCIAS.

##### 4.6.1. Difusión del conocimiento – Movilidad Docente Investigativa

En 2024, el indicador del proceso de difusión del conocimiento y movilidad investigativa para docentes fue de **101** participantes, quienes presentaron sus ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diversos eventos: **40** a nivel nacional y **61** a nivel internacional. Esto permitió aumentar la visibilidad de nuestra universidad y poner al servicio de la sociedad los productos generados a través de la investigación y la investigación-creación.

En relación con los productos derivados del proceso de difusión del conocimiento y movilidad investigativa, y con el objetivo de garantizar un uso eficiente de los recursos, cada solicitud de apoyo va acompañada de un acta de compromiso, firmada por el docente o estudiante beneficiario, en la que se comprometen a publicar los resultados de la investigación, al menos en las memorias del evento con registro ISBN, en libros de resultados de investigación o en revistas especializadas categorizadas. Además, se debe proporcionar evidencia de las obras de investigación y arquitectónicas (ya sean efímeras, permanentes o procesuales), contribuyendo así a los productos definidos por MINCIENCIAS.

En cuanto a los productos asociados a proceso de difusión del conocimiento -movilidad investigativa -, y teniendo en cuenta el gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes

va acompañada de un acta de compromiso, firmada por parte del docente o estudiante beneficiario del apoyo, de publicar los resultados de investigación mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada, evidencias de las obras de investigación y arquitectónicas (efímeras, permanentes o procesuales) como un gran aporte a los productos definidos por MINCIENCIAS.

De las participaciones del personal docente en estos eventos, se derivan los resultados de investigación publicados, los productos de nuevo conocimiento y los resultados de la creación o investigación-creación. Además, surgen compromisos para establecer convenios de cooperación interinstitucional, lo cual fortalece los grupos de investigación de nuestra Universidad.

Estos compromisos se reportan a lo largo del año, ya que los procesos de publicación en las memorias de los eventos o en revistas especializadas están en curso o en proceso de evaluación.

A continuación, se presentan las estadísticas y las gráficas correspondientes al proceso de difusión del conocimiento y movilidad investigativa docente, tanto a nivel nacional como internacional.

Tabla 24. Movilidad docente investigativa 2024

Movilidad docente investigativa - 2024		
Facultad	Movilidad Nacional	Movilidad Internacional
Arquitectura	2	0
Bellas Artes	8	11
Ciencias Básicas	9	10
C. de la Educación	0	2
Ciencias Económicas	3	5
Ciencias Humanas	10	18
Ciencias Jurídicas	1	5
Ingeniería	2	3
Nutrición y Dietética	0	2
Química y Farmacia	5	4
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>60</b>



Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.6.2. Difusión del conocimiento – Movilidad investigativa estudiantil 2024.

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias clave para fortalecer la Red Institucional de Semilleros de Investigación (REDISIA), brindándoles la oportunidad de participar en eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer conexiones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En 2024, el indicador del proceso de difusión del conocimiento y movilidad estudiantil alcanzó los **346** participantes: **317** a nivel nacional y **29** a nivel internacional. Estos estudiantes realizaron diversas actividades investigativas y presentaron ponencias y proyectos de investigación junto a sus semilleros en eventos de difusión del conocimiento, como congresos, encuentros, seminarios, talleres y el XXVII Encuentro Nacional y XXI Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación de la Fundación REDCOLSI.

| 67

A continuación, se presentan las estadísticas y gráficas correspondientes al proceso de difusión del conocimiento y movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

Tabla 25. Movilidad investigativa estudiantil 2024

Movilidad estudiantil investigativa - 2024		
Facultad	Movilidad Nacional	Movilidad Internacional
Arquitectura	29	0
Bellas Artes	40	4
Ciencias Básicas	79	6
C. de la Educación	39	4
Ciencias Económicas	6	0
Ciencias Humanas	27	2
Ciencias Jurídicas	2	5
Ingeniería	48	5
Nutrición y Dietética	10	1
Química y Farmacia	37	2
<b>TOTAL</b>	<b>317</b>	<b>29</b>



Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.6.3. Inversión en el proceso de difusión del conocimiento – movilidad investigativa docente y estudiantil 2024.

La inversión realizada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social y el Departamento de Fomento y apoyo a la investigación se desglosa a continuación:

Tabla 26. Inversión del proceso de difusión del conocimiento.

INVERSIÓN	
TIPO DE APOYO	VALOR
Tiquetes docentes	\$ 251.729.612
Viáticos docentes	\$ 394.461.119
Inscripción docentes	\$ 40.897.285
Tiquetes estudiantes	\$ 89.685.858

Apoyo socioeconómico a estudiantes	\$ 123.916.990
Inscripción estudiantes	\$ 39.600.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 940.290.864</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

## 4.7. Gestión de Laboratorios de Investigación

### 4.7.1. Gestión en los procesos de acreditación y/o certificación

Durante la vigencia del 2024 se realizaron las siguientes actividades por parte de la Sección de Gestión de Laboratorios relacionadas con los procesos de gestión de calidad de Laboratorios para la acreditación y/o certificación:

#### 4.7.1.1. Proceso de reconocimiento

Desde la Sección Gestión de Laboratorios para la vigencia del año 2024, se promovió la realización de diferentes eventos de formación ejecutados por el ICONTEC en pro de capacitar al personal de la Universidad desde Administrativos, Docentes, Estudiantes como personal externo, con miras a la Acreditación, Certificación y Habilitación de los laboratorios ubicados en el Centro de Investigación Científica e Investigación Tecnológica (CICIT). Los temas de formación impartidos fueron:

- Curso Fundamentos NTC ISO/IEC 17025:2017, participaron 22 administrativos, 5 docentes, 10 estudiantes y 9 externos invitados.
- Herramientas Estadísticas Y Verificación De Métodos, participaron 6 administrativos, 1 docente y 8 estudiantes.
- Fundamentos de NTC-ISO/IEC 17025, para laboratorios de ensayo y calibración. Participaron 22 administrativos, 5 docentes y 6 estudiantes.
- Técnicas de Auditoria NTC ISO/IEC 17025:2017. Participaron 21 administrativos, 5 docentes y 6 estudiantes.

#### 4.7.1.2. Avances de documentación procedimientos y formatos

En el marco del proceso de acreditación y/o certificación se ha avanzado de manera significativa en la creación y organización de la documentación necesaria para respaldar todas las etapas del proceso. La documentación es esencial para garantizar que el sistema se implemente de manera eficiente y que todos los involucrados cuenten con la información adecuada para una transición exitosa.

A continuación, se relaciona el avance de la documentación en los diferentes niveles (1, 2 y 3), transversales y específicos al sistema de gestión de la universidad e interno del laboratorio.

Tabla 27. Relación avance de la documentación en los diferentes niveles

### Relación avance de la documentación en los diferentes niveles



NIVEL	LABORATORIO	TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS TOTALES	DOCUMENTOS TRABAJADOS
1	SG	Procedimientos	13	8
		Instructivo	1	1
		Caracterización	9	9
		Documento	5	4
		Libre	1	1
		Formato	3	1
		Manual	1	0
2	Transversal Labs	Procedimientos	14	14
		Instructivos	2	2
		Formatos	37	36
		Guía	1	0
3	LAFA	Instructivos/ Procedimientos	16	16
		Manuales	0	0
		Formatos	23	23
3	LIBM	Instructivos/ Procedimientos	11	-
		Manuales	-	11
		Formatos	12	12
		Manuales	1	1
3	Bio-Bio	Procedimientos	53	14
		Formatos	86	18
		Programas	5	0
		Manuales	3	0
		Instructivos	40	40

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.7.1.3. Mantenimiento calibración y calificación.

Para asegurara la trazabilidad metrológica requisito de cumplimiento para el proceso de acreditación y/o reconocimiento de los laboratorios, a continuación, se relaciona el equipamiento que cuentan con aseguramiento metrológico.

Tabla 28. Mantenimiento calibración y calificación

Mantenimiento y Calibración			
ASEGURAMIENTO METROLOGICO			
CALIBRACIÓN			
LABORATORIO	EQUIPOS	VOLUMETRÍA	TOTAL
LAFA	10	18	28
LIBM	6	17	23
BIO&BIO	19	276	295

CALIFICACIÓN		
LABORATORIO	EQUIPOS	TOTAL
Lafa	1	1
LIBM	2	2
BIO&BIO	5	5
MANTENIMIENTO		
Laboratorio	EQUIPOS	TOTAL
Lafa	0	0
LIBM	2	2
BIO&BIO	17	17

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.7.2. Fortalecimiento de laboratorios

Durante el período de gestión, se han realizado inversiones significativas en equipos, reactivos y consumibles con el objetivo de optimizar los procesos operativos y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, además de dar avances en los procesos de reconocimiento.

Tabla 29. Relación de inversión en laboratorios

Relación de inversión en laboratorios de investigación					
ITEMS	OBJETO	CUANTÍA	N° DE CONTRATO	ADQUISICIÓN	LABS IMPACTADOS
1	Adquisición de equipos especializados de laboratorio, insumos y reactivos químicos para el fortalecimiento de las capacidades instaladas del laboratorio de biología molecular-química medica	\$ 108.878.013	DBS-133-2024	*Reactivos para validación de métodos. *Equipos de laboratorio *Consumibles	2
2	Contratación de servicios de ensayos de aptitud para laboratorio LAFA en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI	\$ 2.369.871	OSC-039-2024	*pruebas de ensayo, proceso de acreditación	1
3	Contratación de servicios de apoyo para la medición del desempeño del laboratorio LAFA en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.	\$ 2.232.935	OCS-094-2024	*pruebas de ensayo, proceso de acreditación	1
4	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, y calibración acreditada de equipos de laboratorio en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en pdi.	\$ 58.941.199	DBS-044-2024	*Calibración de material volumétrico. *Calificación de equipos *Mantenimiento de equipos	3

5	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipos de laboratorio HPLC para soporte analítico en el BIOBIO en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.	§ 81.078.626	DBS-140-2024	*Calificación de equipos	1
6	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipos de laboratorio termocicladores en tiempo real en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI	§ 5.122.990	OCS-040-2024	*Calificación de equipos	1
7	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipo de agua para soporte analítico para el laboratorio BIOBIO en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI	§ 26.783.139	OCS-043-2023	*Calificación de equipos	1
8	Contratación de servicios de mantenimiento y calibración de equipos de bioseguridad y apoyo analíticos en los laboratorios BIO-BIO, LAFA Y LIBM en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios de la Universidad del Atlántico	§ 18.654.000	OCS-042-2024	*Calibración de material volumétrico. *Calificación de equipos *Mantenimiento de equipos	3
9	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipos de laboratorio marca THERMO SCIENTIFIC de apoyo en los laboratorios BIOBIO Y LAFA en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.	§ 11.565.134	OCS-041-2024	*Calibración de material volumétrico. *Calificación de equipos	2
10	Adquisición de Software para equipos ubicados en el laboratorio de bioequivalencia y biodisponibilidad para el proceso de acreditación.	§ 39.287.562	DBS-157-2024	*Adquisición de Software	1
11	Adquisición de columnas cromatográficas para equipos especializados HPLC para el desarrollo	§ 19.173.597	OCS-099-2024	*Adquisición de equipos	1

	de técnicas de identificación y valoración de analitos.				
12	Adquisición de equipos tecnológicos especializados para la implementación de sistemas de calidad en los laboratorios del bloque cicit en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.	\$ 150.000.000	IDR-178-2024	*Adquisición de equipos Computo.	4
13	Adquisición de equipos especializados de laboratorio, insumos y reactivos químicos para el fortalecimiento de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación suscritos al departamento de apoyo y fomento de la investigación.	\$ 125.993.450	DBS-186-2024	*Adquisición de Reactivos *Adquisición de equipos	2
14	Contratación de equipos especializados para el fortalecimiento de la planta de camarones.	\$ 72.779.805	DBS-194-2024	*Adquisición de equipos de respaldo para la planta de camarones.	1
15	Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipos de laboratorio marca AGILENT para soporte analítico en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI	\$ 70.587.182	DBS-138-2024	*Calificación de equipos	1
16	Servicio de reparación e instalación de redes hidrosanitarias en el bloque CICIT	\$ 58.764.576	DBS-196-2024	*Mantenimiento de puntos hidrosanitarios. * Instalación de duchas.	17
17	Contratación de servicios para el mantenimiento correctivo de nevera - 30-c y reparación de la unidad: compresor, refrigerante y filtros soldables e incluye verificación de temperatura con instrumentos calibrados	\$ 8.197.777	DBS-097-2024	*Mantenimiento de equipo.	1

Fuente: Elaboración Departamento de fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.7.3. Solicitud visita IDEAM

Con base en los avances obtenidos en la documentación, implementación y verificación de métodos, así como en el cumplimiento del programa metrológico, se considera pertinente solicitar la cotización para la visita de acreditación por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

La culminación exitosa de las fases previas ha asegurado que los procesos y procedimientos estén alineados con los estándares requeridos para la acreditación. En este contexto, se ha solicitado una cotización para la visita técnica que permita evaluar los métodos y sistemas implementados, garantizando así el cumplimiento de los requisitos regulatorios y normativos establecidos por el IDEAM.

#### 4.7.4. Gestión técnica administrativa realizada por la Sección de Gestión de Laboratorio 2024.

Durante la vigencia del 2024 la oficina sección gestión de laboratorio encargada de velar por la infraestructura y la seguridad de los laboratorios de investigación. A partir de allí se realizaron:

- Diagnósticos e informes sobre la infraestructura y condiciones de seguridad en el bloque I – Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)

Tabla 30. Diagnósticos e informes sobre la infraestructura y condiciones de seguridad en el bloque I

Diagnósticos e informes sobre la infraestructura y condiciones de seguridad en el bloque I			
Ítem	Actividad	Objeto	Espacios impactados
1	Diagnostico medidas de protección eléctrica de los equipos de los laboratorios de investigación.	Generar una herramienta para contabilizar el consumo eléctrico en los laboratorios del bloque I e identificar la mejor medida de protección.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)
2	Seguimiento a los riesgos Químicos.	Realizar un seguimiento a los cumplimientos de los riesgos Químicos a partir de una herramienta diseñada mediante un levantamiento de los riesgos ejecutado en el año 2023.	Bloque I - Centro de Investigaciones Científicas e Innovación Tecnológica (CICIT)

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

#### 4.7.5. Gestión a solicitudes realizadas por los docentes coordinadores de laboratorios de investigaciones

Desde Sección Gestión de Laboratorios, durante el año 2024 se recibieron y atendieron diferentes solicitudes de los coordinadores responsables de los laboratorios de investigación, solicitudes de limpieza, reparación y mantenimiento como pintura, reparación y cambio de cielo raso, arreglos eléctricos, cerraduras, adecuaciones hidrosanitarias, entre otras. Estas solicitudes fueron recibidas y trasladadas al área encargada: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales y al Departamento de Planeación.

Tabla 31. Gestión de solicitudes

#### Gestión de solicitudes

DIRIGIDO A	TICKET	LABORATORIOS IMPACTADOS
Apoyo logístico	12	13
Asistencia Eléctrica	10	10
Asistencia Fontanería	5	9
Asistencia Infraestructura	6	8
Asistencia Aire Acondicionado	12	9
Asistencia carpintería metálica	3	3
Pintura	3	13
Fumigación	2	3
Brigada de aseo	5	19
Otros (mantenimiento equipos)	1	1

Fuente: Elaboración Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

**Gestión  
Impacto  
regional,  
nacional e  
internacional  
desde la  
extensión y  
proyección  
social**

## 5. Resultados de la gestión Línea Estratégica 3: Impacto regional, nacional e internacional desde la extensión y proyección social.

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

El proceso de educación continua ofrece los siguientes servicios:

### 5.1. Educación continua y formación avanzada con enfoque global:

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Actualmente, el proceso de educación continua se divide en dos grandes acciones o enfoques de trabajo, como lo son: Los programas institucionales y los programas empresariales o especiales que se desarrollarán a lo largo del presente informe de gestión.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de los resultados obtenidos en cada línea o programa de trabajo:

**Tabla 75. Resultados por línea o programa de trabajo**

PROGRAMAS	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INGRESOS
Institucionales	97	3.766	\$ 3.760.222.324
Empresariales o especiales	5	229	\$487.000.000
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>3.995</b>	<b>\$4.247.222.324</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

#### 5.1.1. Programas Institucionales educación continua

Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas Facultades de la Universidad del Atlántico dirigido a la comunidad universitaria y al medio externo en general.



Durante el 2024, se avalaron **125** propuestas de formación presentadas por las distintas facultades, de las cuales **97** lograron su ejecución, **89** de ellas finalizaron su programa académico y **9** de estas propuestas se encuentra en la etapa académica final, **1** será suspendida para retomar el próximo año. **26** no alcanzaron el punto de equilibrio establecido. Representando un porcentaje de cumplimiento de **79%**, lo que logró la gestión de recursos de **\$3.760.222.324**

En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma general:

**Tabla 76. Actividades Educación continua**

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
Diplomados	69	1.583	\$ 3.008.650.824
Cursos	9	964	\$ 383.161.500
Seminarios	11	760	\$ 192.920.000
Plan de formación	1	41	\$ 96.000.000
Exámenes de suficiencia	2	290	\$ 43.560.000
Talleres	7	64	\$ 35.930.000
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>3.766</b>	<b>\$ 3.760.222.324</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

En términos generales, se puede concluir por la tabla anterior que, la modalidad remota de las clases, prosigue reflejando mayor acogida por parte de la comunidad estudiantil y a su vez ha permitido que el proceso de educación continua tenga un crecimiento importante en número de actividades e ingresos con respecto a los años anteriores.

A continuación, se relacionan las propuestas desarrolladas de educación continua en conjunto con las distintas facultades de la Universidad:

**Tabla 77. Programas de educación continua desarrollados durante el 2024**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD GESTORA
Curso de Extensión de Bellas Artes (Libres, Preparatorio e Integral) 2024-1 / 2024- 2	Bellas Artes
Diplomado Inteligencia Artificial	Ciencias Básicas
Programa de formación pedagógica para profesionales con título diferente al de licenciado en educación	Ciencias de la Educación

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD GESTORA
Diplomado en Neurodesarrollo Y Educación Inicial En La Primera Infancia Grupo I, II, III, 2024	Ciencias de la Educación
Docencia Universitaria Grupo I, II, III, IV 2024	Ciencias de la Educación
Diplomado en Planificación y Gestión de la Didáctica en El Aula de Clase grupo I, II, III, IV 2024	Ciencias de la Educación
Diplomado en Fortalecimiento de la Formación Docente en Procesos de Lectura y Escritura Académica mediante la Pedagogía de Géneros Textuales - Cohorte XVI, XVII, XVIII, XIX	Ciencias de la Educación
Diplomado Fortalecimiento de las Competencias de los Docentes de Lenguas Extranjeras Cohorte I, II - 2024-2	Ciencias de la Educación
Diplomado en Educación Física, Recreación y Deportes 2024 Grupo I, II	Ciencias de la Educación
Diplomado en Emprendimiento Desde la Educación Física, Recreación Y Deportes Cohorte XV, XVI, XVII, XVIII	Ciencias de la Educación
Diplomado en Gestión e Innovación Curricular para el Desarrollo Infantil Cohorte I, II - 2024	Ciencias de la Educación
Diplomado en Didáctica de las matemáticas en contextos divergentes I, II -2024	Ciencias de la Educación
Diplomado en Estrategias Educativas para la Atención a la Diversidad I, II - 2024	Ciencias de la Educación
Diplomado en Gerencia y Administración Tributaria I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo (sarlaft) y revisoría fiscal I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en tributación y política fiscal	Ciencias de Económicas
Diplomado en Análisis de Datos Contables I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en gestión hotelera I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en gerencia de empresas cohorte I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en gestión de las organizaciones I, II 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado en modelos financieros: herramienta para la toma de decisiones empresariales. I, II - 2024	Ciencias de Económicas
Diplomado finanzas con Excel	Ciencias de Económicas
Diplomado en Emprendimiento Cohorte I.	Ciencias de Económicas

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD GESTORA
Seminario de Formación Profesional: Declaración de Renta para persona Natural año gravable 2023	Ciencias de Económicas
Curso Cátedra Julio Enrique Blanco Para Aspirante A Grado grupo I, II, III, IV, V	Ciencias Humanas
Examen de suficiencia de inglés nivel B1 2024-I, II.	Ciencias Humanas
Minor en investigación y didáctica de las Ciencias Humanas Grupo I, II, III, IV	Ciencias Humanas
Seminario Especializado de Profundización en Derecho – Civil I GRUPO I, II - 2024	Ciencias Jurídicas
Seminario Especializado de Profundización en Derecho – Civil II GRUPO I, II - 2024	Ciencias Jurídicas
Seminario Especializado de Profundización en Derecho – Laboral GRUPO I, II - 2024	Ciencias Jurídicas
Seminario Especializado de Profundización en Derecho – Penal GRUPO I, II- 2024	Ciencias Jurídicas
Seminario Especializado de Profundización en Político – Político GRUPO I, II - 2024	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Gestión, Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Territorial	Ciencias Jurídicas
Relaciones Laborales y nuevas tendencias del Trabajo Cohorte I 2024	Ciencias Jurídicas
Diplomado En Derecho Procesal, Probatorio Y La Incidencia De Las Nuevas Tecnologías En El Proceso 2024-2.	Ciencias Jurídicas
Diplomado en Alta Gerencia	Ingeniería
Diplomado en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo Cohorte I, II 2024	Ingeniería
Diplomado Gestión Del Cambio Climático Para La Competitividad Empresarial Cohorte I.	Ingeniería
Diplomado en Modelado y Simulación con Solidworks para optimizar el diseño de elementos mecánicos	Ingeniería
Curso Certificación CSWA: Diseño, Modelado 3D y Ensamble	Ingeniería
Taller: Excel Intermedio y Power BI para el Análisis de Datos I, II, III	Ingeniería
Diplomado en Dirección de Producción y Operaciones Logísticas 2024	Ingeniería
Diplomado en Ingeniería Ambiental	Ingeniería
Diplomado en Tribología En La Ingeniería Mecánica	Ingeniería
Taller: Python & SQL para el Análisis de Datos	Ingeniería

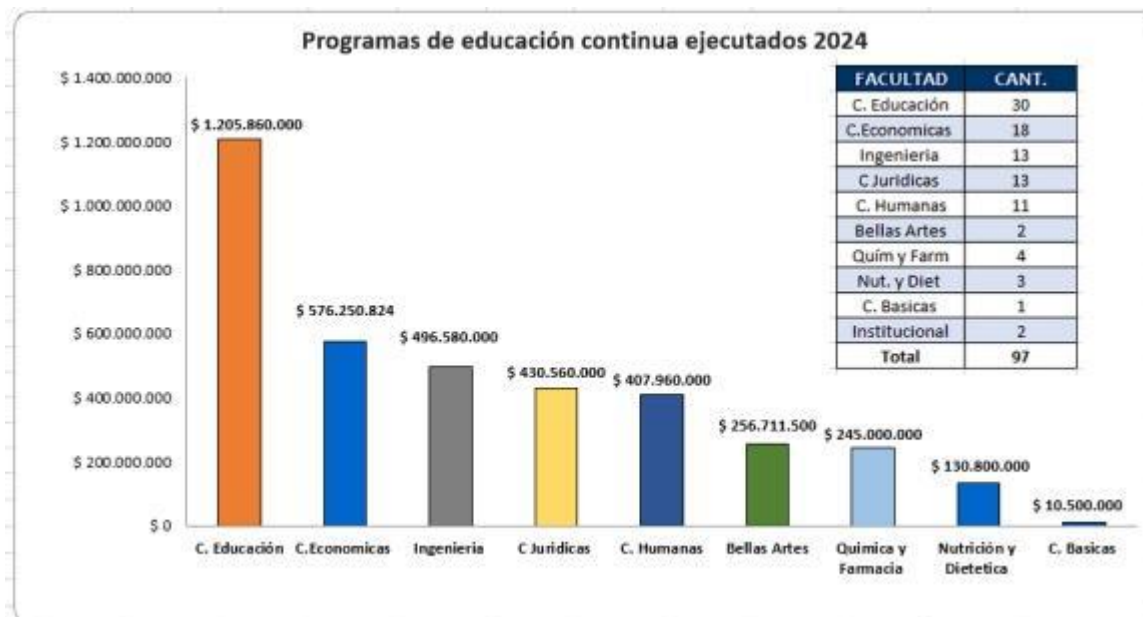
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD GESTORA
Diplomado en Auditoría Y Consultoría En Alimentos Y Servicios De Alimentación	Nutrición y Dietética
Diplomado Coaching Y Marketing Nutricional	Nutrición y Dietética
Diplomado Desarrollo Innovador En El Diseño Y Elaboración De Minutas	Nutrición y Dietética
Diplomado en Gestión Integral de Medicamentos de Control Especial - III Cohorte	Química y Farmacia
Diplomado en Buenas Prácticas de Elaboración de Radiofármacos	Química y Farmacia
Gestión de Dispositivos Médicos con enfoque de Tecnovigilancia	Química y Farmacia
Diplomado Desarrollo eficiente y sostenible de Productos Farmacéuticos y Naturales	Química y Farmacia
Taller - Procedimientos y técnicas generales de laboratorios de Biología Molecular Grupo I, II	Institucional

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Nota1: Las actividades relacionadas anteriormente, lograron desarrollar su contenido programático a través de plataformas y herramientas virtuales gestionados de forma gratuita.

En la siguiente gráfica, se presenta la participación de facultades en los programas de educación continua 2024 en los programas institucionales:

### Ilustración 39. Participación de Facultades en programas de Educación Continua



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Las gráficas anteriores muestran que, durante el presente año, las Facultades de Ciencias Básicas, Química y Farmacia, y Ciencias Humanas se destacan por un mayor porcentaje de ingresos recaudados y participantes, en comparación con el año anterior. Por ejemplo, la Facultad de Ciencias Básicas realizó una actividad llamada “Diplomado de Inteligencia Artificial”, mientras que en el año anterior no desarrolló ninguna. La Facultad de Química y Farmacia experimentó un incremento del 94,75% en sus ingresos y 29% en la cantidad de participantes, y la Facultad de Ciencias Humanas tuvo un notable crecimiento en sus ingresos del 1097,42% y 382% en la cantidad de participantes, convirtiéndose en la facultad con mayor expansión en el área de educación continua, una de las estrategias utilizadas por esta facultad, fue implementar la actividad del "Minor en Investigación y Didáctica de las Ciencias Humanas". Este programa tuvo como objetivo fortalecer las estrategias de enseñanza-aprendizaje de las ciencias humanas en los contextos actuales, y estuvo dirigido a estudiantes de los programas de Sociología, Historia y Filosofía.

Por otro lado, también podemos resaltar la participación de la Facultad de Ciencias Jurídicas quien nuevamente suscribió convenio con el Centro de capacitación y formación técnica S.A.S - Formatec, a través del cual se ejecutó el Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia, que contó con la participación de 26 estudiantes.

Asimismo, se destaca la Facultad de Nutrición y Dietética, que experimentó un crecimiento del 58,14% en sus participantes dentro del proceso de educación continua, destacándose, por alianzas con la Fundación Santa Fé de Bogotá con quien se ejecutó “Taller Evaluación y clasificación del Estado Nutricional en niños menores de 5 años, donde participaron dirigido a 13 participantes de Children International Colombia y Fundación Eduvida.

Por último, cabe resaltar que facultades como Educación, Ciencias Económicas, Bellas Artes e Ingeniería experimentaron un ligero decrecimiento en sus ingresos y participación. No obstante, para el próximo año, será fundamental seguir fortaleciendo las actividades, con el objetivo de lograr una mayor expansión.

En términos generales, se puede concluir que el proceso de Educación Continua presenta un crecimiento en ingresos del 9,28% en comparación al año anterior, las actividades se mantuvieron en 102, y se registró un aumento del 4% en el número de beneficiarios, pasando de 3.780 a 3.931 participantes.

Nota2: Los datos de los Ingresos recaudados en el presente informe de gestión fueron tomados de las actas de inicio y finalización de las actividades de educación continua ejecutadas en el 2024, que se encuentran a la fecha debidamente registradas en las bases de datos del proceso en mención.

### 5.1.2. Programas empresariales o especiales de educación continua

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Durante el 2024, se ejecutaron 5 propuestas o proyectos de formación presentadas en conjunto con las facultades de Ciencias Jurídicas, Nutrición y Dietética, Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación y Ciencias Básicas.

En las siguientes tablas, se relacionan las actividades desarrolladas de forma general:

**Tabla 78. Actividades Educación continua**

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	VALOR
Diplomados	2	61	\$ 65.000.000
Curso	1	55	\$ 52.000.000
Taller	1	13	\$ 10.000.000
Convenio	1	100	\$ 360.000.000
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>229</b>	<b>\$487.000.000</b>

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

**Tabla 79. Programas de educación continua desarrollados en Convenio/contrato o con recursos de destinación específica**

ENTIDAD/DEPENDENCIA	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	INGRESOS
Centro de capacitación y formación técnica S.A.S. Formatec	Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia	26 estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$ 65.000.000
Contraloría General de la República	Curso Elaboración, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas en el Marco del Acuerdo de Paz	55 estudiantes Funcionarios de la Contraloría general de la República	\$52.000.000
Asociación de Comunicadores del Atlántico - ACSA	Diplomado para periodistas: “Profundidad, ética y Responsabilidad de la información, por una comunicación integral hacia la Sociedad 5.0”	35 estudiantes (becados) Comunicadores del Dpto. del Atlántico	N/A
Fundación Santa Fé de Bogotá	“Taller Evaluación y clasificación del Estado Nutricional en niños menores de 5 años.”	13 participantes	\$10.000.000

		Children International Colombia Fundaeeduvida		
Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Convenio Interadministrativo No 414 de 2024, suscrito entre la Corporación para el desarrollo sostenible de archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y La Universidad de Atlántico - Proyecto Coralina	10 proyectos PRAES 10 proyectos Proceda	\$360.000.000	83
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$487.000.000</b>	

Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Es importante resaltar que, los productos de estas alianzas han permitido que la Universidad continúe fortaleciendo su posicionamiento y reconocimiento en el campo de la educación continua.

### 5.1.3. Plataformas y redes para el fortalecimiento de educación continua

#### E-CONTINUA

Durante el 2024, se prosigue con el uso de la plataforma E-Continua <https://econtinua.uniatlantico.edu.co/> en las Facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Jurídicas, y Ciencias de la Educación, lo que continua demostrando que es una herramienta clave para establecer de una forma ordenada y sistemática el entorno de aprendizaje mediado por la integración de diferentes tecnologías, a través de las cuales se facilita llevar contenidos, crear actividades de aprendizajes y realizar evaluaciones, entre otras posibilidades de generación de conocimiento. Al mismo tiempo, posibilita la educación en diferentes modalidades: presencialidad, educación remota y educación virtual.

#### RED DE EDUCACIÓN CONTINUA DE LATINOAMÉRICA Y EUROPA – RECLA

Durante el 2024, miembros del Departamento de Extensión y Proyección Social continúan aprovechando los beneficios de esta red, como lo son conferencias, talleres de formación, programa de mentoría de pares, entre otros, que nos permite como equipo líder de este proceso fortalecer conocimientos y mantener la actualización de las temáticas ofrecidas en nuestro portafolio de servicios.

En el segundo semestre del 2024, la Universidad del Atlántico participó el **XXIX Encuentro Internacional El liderazgo ágil y transformador**, en Lima (Perú), como gran oportunidad para profundizar en las últimas innovaciones y estrategias de la educación continua que abarca todas las edades, sino también un espacio inigualable para establecer conexiones con líderes y visionarios de talla internacional.

#### IBERONEX:

Para el 2024, logramos consolidar los acercamientos con IBERONEX, definida como una Red de planeta formación y universidades, que está compuesta por instituciones académicas, empresas y organismos internacionales. El objetivo de esta estrategia es impulsar la internacionalización de la educación continua, por lo que se continuará estructurando un plan de trabajo para el primer semestre del 2025 con el programa del Diplomado en Gestión del Turismo Sostenible, de la Facultad de Ciencias Económicas.

#### 5.1.4. otros procesos/actividades/proyectos

##### **Regulación de procesos administrativos:**

Con el fin de regular los procesos de matrícula financiera, pago por cuotas, certificaciones y duplicados de los programas de educación continua, se formuló el proyecto de acuerdo superior con el que se busca establecer los lineamientos, políticas y condiciones institucionales que permitirán una mejor prestación del servicio de formación ofrecido.

Al final del 2024, este proyecto de resolución se encuentra en la fase de revisión y agendamiento para la próxima sesión del consejo superior por parte de Secretaria General.

##### **Participación en ferias institucionales**

En el segundo semestre de 2024, se logró participar en la feria **“Aprendizaje de la empresa PROCAPS”** en la que se socializó la oferta de programas de educación continua a los empleados de esta. Durante esta sesión se logró recopilar información de los interesados en los diplomados de la Facultad de Química y Farmacia que permita consolidar una base de datos para ofertar nuestros servicios a profesionales del sector externo. También participamos en la II Feria todos por la media, en el municipio de Soledad, Atlántico en el colegio Politécnico con los estudiantes de primaria y básica secundaria, logramos hacer publicidad de nuestros programas educativos como los Cursos de Extensión Bellas Artes.

##### **Fortalecimiento de acciones de comunicación**

En el último semestre de 2024, se consolidaron estrategias claves en los canales de comunicación del proceso de educación continua, enfocadas en identificar y responder a necesidades específicas. Entre estas, se destacaron la potenciación de nuestras redes sociales y la creación de un perfil en Facebook y LinkedIn.

Como parte de estas estrategias, se implementaron acciones como la captura de registros audiovisuales y videos de diversos programas presenciales. Estos incluyeron:

- Cursos libres de la Facultad de Bellas Artes.
- Diplomados en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de la Facultad de Ingeniería.



- Desarrollo Eficiente y Sostenible de Productos Farmacéuticos y Naturales, de la Facultad de Química y Farmacia.
- Taller de Evaluación y Clasificación del Estado Nutricional en niños menores de cinco años, realizado en colaboración con la Fundación Santa Fe de Bogotá.

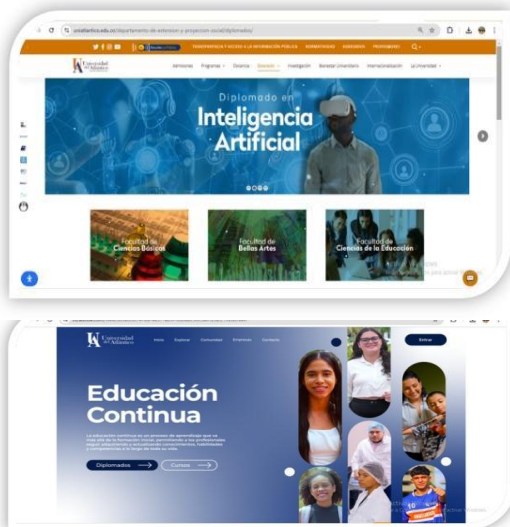
Además de estas estrategias, la alianza con la empresa ACSA Comunicadores en el Diplomado "Profundidad, Ética y Responsabilidad de la Información, por una Comunicación Integral hacia la Sociedad 5.0", benefició a 35 participantes y permitió la creación de una red de networking y estrategias dinámicas de comunicación. Este esfuerzo ha contribuido significativamente a fortalecer los lazos profesionales y a desarrollar un enfoque integral hacia la comunicación en el contexto educativo y social.

Estas acciones fortalecieron el posicionamiento y la visibilidad de nuestras actividades académicas, además de promover el alcance y el impacto de nuestras actividades de Educación Continua.

## MICROSITIO

El micrositio de Educontinua ha experimentado una renovación constante a lo largo del año. Actualmente, se han implementado actualizaciones relacionadas con las nuevas ofertas, presentaciones y recursos visuales que reflejan las últimas tendencias del mercado.

### Ilustración 40. Diseño de la página educación continua



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Sin embargo, desde octubre de 2024, en colaboración con la empresa Develop app, se ha trabajado en la creación de un portafolio de servicios. Este proyecto se encuentra en su fase intermedia, con la expectativa de completarlo el siguiente año.

Es importante destacar que, estas mejoras han optimizado y seguirán optimizando nuestros procesos. Ahora, los interesados en nuestras actividades pueden explorar fácilmente la oferta de Educontinua y ponerse en contacto con nosotros a través de este canal.

## Alianza con la Agencia Gisell Barceló

En el último trimestre del 2024, se realizan acercamientos a la agencia Gisell Barceló, con el fin de establecer una alianza estratégica que permita desarrollar el taller de “Comunicación Asertiva”, con el que se busca fortalecer nuestra oferta de formación con enfoque en las habilidades de crecimiento profesional transversal a todos los títulos universitarios.

| 86

## 5.2. Cursos libres de lenguas extranjeras

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE) son un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Cursos libres de Lenguas Extranjeras opera desde la sede centro, en la carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de señas colombiana, mandarín, y portugués.

Sin embargo también se desarrollan cursos en las sedes de la Universidad de Sabanalarga y Soledad, y por convenio en los municipios de Baranoa, Santo Tomás y Sabanagrande.

La siguiente información corresponde al número de estudiantes matriculados durante el año 2024 por sede o convenio, por idioma y por jornada académica, los ingresos totales de CLE desde el mes de enero hasta el mes de octubre del 2024, el número de grupos, por sede o convenio, por idioma y por jornada.

**Tabla 80. Estudiantes matriculados 2024 (Jornada Única)**

SEDES/CONVENIOS	JORNADAS	IDIOMAS	ESTUDIANTE S 2024-1	ESTUDIANTE S 2024-2
CENTRO	UNICA	INGLES KIDS	177	193
		INGLES JUNIORS	327	335
		INGLES YOUNG ADULTS	2.293	2.409
<b>TOTAL SEDE CENTRO</b>			<b>2.797</b>	<b>2.937</b>
CENTRO	UNICA	ALEMAN	45	51
		FRANCES	125	96
		ITALIANO	37	21
		PORTUGUES	18	13
<b>TOTAL OTROS IDIOMAS</b>			<b>225</b>	<b>181</b>
CENTRO	UNICA	EST.CONVERSACIONAL	39	37
<b>TOTAL</b>			<b>39</b>	<b>218</b>

TOTAL EST. SABANALARGA	UNICA	INGLES	402	392	87
TOTAL EST BARANOA			131	130	
TOTAL EST SANTO TOMAS			230	225	
TOTAL EST SOLEDAD			211	300	
TOTAL EST SABANAGRANDE			117	102	
<b>TOTAL REGIONALES</b>			<b>1091</b>	<b>1149</b>	
<b>TOTAL ESTUDIANTES JORNADA UNICA</b>			<b>4152</b>	<b>4485</b>	

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

**Tabla 81. Estudiantes matriculados 2024 (Jornada Lunes- viernes)**

SEDES/CONVENIOS	JORNADAS	IDIOMAS	ESTUDIAN TES 2024-1	ESTUDIANTE S 2024-2	ESTUDIANTE S 2024-3
SEDE CENTRO	LUNES A VIERNES	INGLES	1.961	1.859	1.606
<b>TOTAL SEDE CENTRO</b>			<b>1.961</b>	<b>1.859</b>	<b>1.606</b>
REMOTO	LUNES A VIERNES	INGLES	219	185	204
<b>TOTAL REMOTO</b>			<b>219</b>	<b>185</b>	<b>204</b>
OTROS IDIOMAS	LUNES A VIERNES	OTROS IDIOMAS	33	33	25
<b>TOTAL OTROS IDIOMAS</b>			<b>33</b>	<b>33</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL ESTUDIANTES JORNADA UNICA</b>			<b>2.213</b>	<b>2.077</b>	<b>1.835</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

**Tabla 82. Total de matrículas registradas 2024**

TOTAL MATRICULAS REGISTRADAS 2024	
JORNADA UNICA	8.637
TRIMESTRAL	6.125
	<b>14.762</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### 5.2.1. Ingresos y oferta por cursos libres de lenguas extranjeras

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia 2024, en la siguiente tabla se expresa los resultados obtenidos:

**Tabla 83. Ingresos año 2024**

INGRESOS AÑO 2024 - CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS				
MES	INGRESOS	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	REINTEGROS Y ABONOS GMF, IVA	INGRESOS TOTALES
ENERO	526.573.971,51	64.044.319,89	5.221.324,00	585.396.967,40
FEBRERO	163.195.465,00	63.416.449,82	0,00	226.611.914,82
MARZO	453.716.981,00	69.626.676,46	0,00	523.343.657,46
ABRIL	310.873.445,54	51.230.776,78	2.862.866,78	359.241.355,54
MAYO	1.265.704.018,00	56.449.273,11	0,00	1.322.153.291,11
JUNIO	855.431.753,76	55.644.397,18	262,00	911.075.888,94
JULIO	1.962.322.212,10	70.133.518,33	1.901.848,00	2.030.553.882,43
AGOSTO	1.372.692.681,00	71.149.740,83	0,00	1.443.842.421,83
SEPTIEMBRE	409.188.328,49	59.825.218,91	1.883.377,49	467.130.169,91
OCTUBRE	145.434.186,00	51.327.676,32	0,00	196.761.862,32
NOVIEMBRE	1.056.713.059,00	44.740.344,75	0,00	1.101.453.403,75
DICIEMBRE	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>8.521.846.101,40</b>	<b>657.588.392,38</b>	<b>11.869.678,27</b>	<b>9.167.564.815,51</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

#### LOGROS:

- ✓ Incremento de 2.160 estudiantes matriculados en los CLE 2024 más en comparación al año pasado.
- ✓ Se ha mantenido actualmente un total de 608 estudiantes en la modalidad remota con excelente acogida y optimo rendimiento.
- ✓ Ampliación de cobertura en sedes regionales: Incremento de un 48% en el número de estudiantes matriculados en la sede Sabanalarga, nueva oferta en los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Sabanagrande y Soledad a través de convenios interinstitucionales.
- ✓ Incremento en los ingresos 2024, comparado con el mismo periodo en 2023 (enero a noviembre).

- ✓ Los ingresos aumentaron de \$1.350.407.723 más que el año pasado.

**Tabla 84. Proyección ingresos 2025**

DEPENDENCIA	CONCEPTO	CANTIDAD PROYECTADA	VALOR DE INSCRIPCIÓN	VALOR MATRICULA	INGRESOS TOTALES ESTIMADOS
DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	INSCRIPCIÓN	12.000	43.300	-	519.600.000
DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL	MATRÍCULAS	12.000	-	810.000	9.720.000.000
<b>TOTALES</b>		24.000	43.300	810.000	10.239.600.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### 5.3. Gestión de convenios

La Gestión de Convenios, como proceso de apoyo encargado de recibir y tramitar la documentación requerida para la formalización de convenios marco, específico y de prácticas profesionales. trabajando de manera mancomunada con los gestores de cada una de las facultades en la formalización y gestión integral de los convenios con la finalidad de mantener una armonía y seguir fortaleciendo las relaciones de cooperaciones científicas, académica e investigativa entre la universidad y los sectores productivos públicos y privadas trazando y manteniendo metas específicas, LA UNIVERSIDAD puede celebrar Convenios con Entidades Públicas o Privadas de cualquier orden para aunar esfuerzos, recursos y desarrollar actividades tendientes a concretar en acciones dicha cooperación, enfocada al cumplimiento de su misión, tal como lo establece el artículo 56 del acuerdo superior No. 00023 del 27 de noviembre de 2023, por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico.

En este orden de ideas el área de convenios ha logrado recaudar un total de 162 convenios. Clasificados de la siguiente manera:

**Tabla 85. Convenios clasificados 2024**

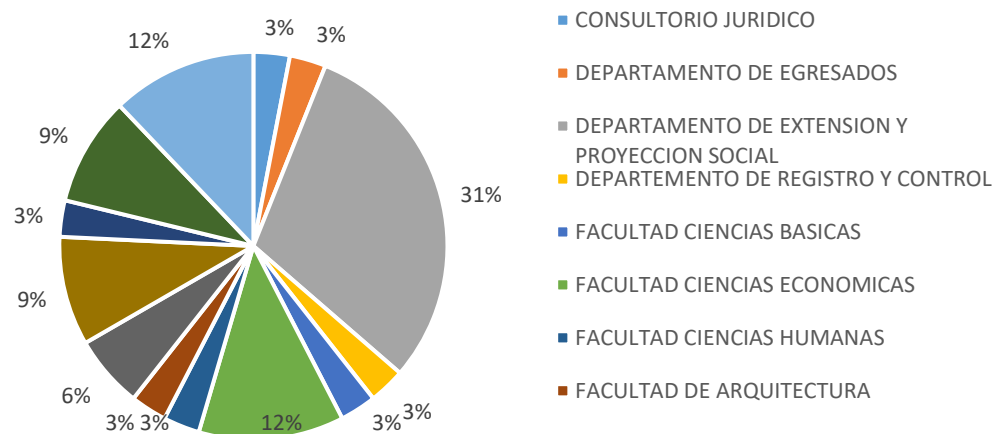
CONVENIOS 2024	
Modalidades	Cant.
Convenios Marco	20
Convenios Especifico	35
Convenios Practicas	72

Convenios Especifico Concurso de Méritos	35
<b>Total Convenios</b>	<b>162</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

**CONVENIO MARCO:** Acuerdos que propone objetivos generales y deja abierta la posibilidad de desarrollar actividades de cooperación en diversas áreas entre las instituciones cooperantes. El principal objetivo de estos convenios es unificar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las formas de la acción universitaria. En los que en el 2024 se destacan los siguientes convenios Marcos.

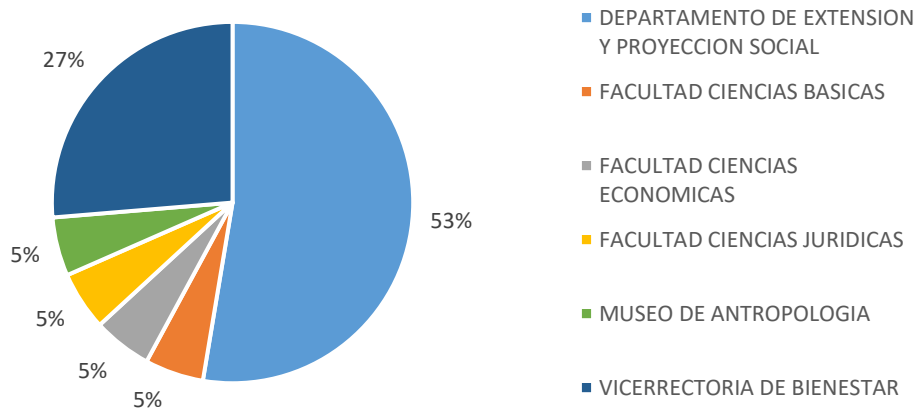
#### Ilustración 41. Distribución del Convenio Marco



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

**CONVENIOS ESPECÍFICOS:** Las acciones concretas de colaboración que se deriven del presente convenio marco serán pactadas en acuerdos específicos. Para todos los efectos estos documentos serán parte constitutiva del presente convenio y contendrán como mínimo las acciones de desarrollo conjunto, objetivos, metodología o plan de trabajo, obligaciones y responsabilidades de cada parte, aspectos presupuestales y financieros, garantías, plazo y cronograma de actividades, propiedad intelectual y supervisión.

#### Ilustración 42. Distribución del Convenio Específicos



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### 5.3.1. Fortalecimiento del programa de prácticas académicas de las facultades

#### Convenios de Prácticas Profesionales.

La Universidad del Atlántico contribuye con el impulso de La triada universidad-empresa-Estado: clave para el desarrollo regional, nacional e internacional. Teniendo en cuenta lo anterior es necesario la colaboración entre los agentes económicos: la academia, los gobiernos, las empresas y la sociedad, para aportar en la ardua tarea de combatir la pobreza y en el que la Universidad cada vez más desempeña un papel importante.

Uno de los propósitos de la Universidad del Atlántico es conectar con las necesidades de las empresas, logrando que, durante el año 2024, se consolidaran diversos convenios de prácticas con lo que se espera satisfacer dichas necesidades y adicionalmente garantizar los espacios o sitios de prácticas donde se benefician semestralmente cientos de estudiantes y en el que pueden desarrollar las competencias adquiridas a lo largo de su proceso de formación

Teniendo en cuenta lo anterior, resaltamos que se suscribieron **66** convenios de Practicas,3 convenios de Pasantías y **3** convenios de Docencia Servicio, de los cuales se beneficiaron 1.495 estudiantes que realizaron actividades de prácticas académicas estudiantiles por facultades distribuidos como se detalla a continuación:

**Tabla 12. Número de estudiantes beneficiados de convenios**

FACULTAD	ESTUDIANTES 2024-1	ESTUDIANTES 2024-2	TOTAL
CIENCIAS JURÍDICAS	110	111	221
BELLAS ARTES	49	67	116

INGENIERÍA	15	17	32
ARQUITECTURA	16	0	16
CIENCIAS ECONÓMICAS	15	19	34
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	19	149	168
CIENCIAS BÁSICAS	15	0	15
CIENCIAS HUMANAS	11	2	13
CIENCIAS DE LA SALUD	164	132	296
QUIMICA Y FARMACIA	296	288	584
<b>TOTALES</b>	<b>710</b>	<b>785</b>	<b>1495</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

## CONVENIOS CONCURSO DE MÉRITOS

La UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO es una universidad pública, líder en el conocimiento y determinantes para el desarrollo de la región Caribe, actualmente la Universidad cuenta con alrededor de 24.000 estudiantes. Ofreciendo carreras de pregrado y programas de postgrado, en las tres sedes ubicadas en la ciudad y varios municipios de la región. Como universidad estatal de reconocida trayectoria ha formado los profesionales de la Región Caribe en los campos de la Educación, del Arte, de las Ciencias Humanas, de las Ciencias Naturales, de la Arquitectura y las Ingenierías; con acreditación en alta calidad mediante la resolución No. 004140 de 22 de abril de 2019. Dentro de sus planes y metas previstas para la vigencia del 2023 incluyó la realización del concurso de méritos para la selección del Personero municipal del periodo constitucional 2024 – 2028 en los Municipios de V y VI categoría de forma gratuita, en función de cumplir con los mandatos previstos en la Ley 1551 de 2012.

Contamos con las condiciones técnicas, operativas, de infraestructura, Capital Humano con la suficiente experiencia y calidad técnica para acompañar y asesorar a la mesa directiva de los Concejos Municipales, en cada una de las etapas del Concurso de méritos al cargo de personero (a) Municipal, aplicando las pruebas objetivas y sus dinámicas que demanda dicho concurso y apoyar Normativa y técnicamente a actores responsables y funcionarios de los Concejos Municipales que interactúan en dicho proceso, en las dinámicas inherentes a su reglamento y en el cumplimiento de la normatividad vigente sobre el proceso, especialmente en el Decreto 1083 de 2015, título 27 artículo 2.2.27.1 “concurso público de méritos para la elección personeros”. Además, contamos con la experiencia no solo en concurso de personería, sino también en concursos de Gerencia de E.S.E., Contralores Municipales y Departamentales.



Por consiguiente, se complementa que cumplimos con 22 concursos de méritos, haciendo parte de nuestro complemento en los convenios específicos.

### Logros significativos en convenios:

- ✓ Incremento en suscripción de convenios
- ✓ Seguimiento a los procesos establecidos.
- ✓ Acompañamiento a las Facultades líderes de procesos-entes aliados.
- ✓ Atención personalizada, Con el fin de cubrir, dudas inquietudes y prioridades a cada proceso.
- ✓ Organización al Proceso de Convenios
- ✓ Asistencia de solicitudes, inquietudes, quejas.
- ✓ Celeridad Oportuna en el Proceso
- ✓ Apoyo a las Facultades, Departamentos y Vicerrectorías
- ✓ Interacción sector Público y Privado
- ✓ Articulación, Liderazgo de convenio en los procesos y actividades de la Institución
- ✓ Alcanzando una Gestión de Convenios de 162 formalizados.

| 93

Sin embargo, se propone como acciones de fortalecimiento el seguimiento en la suscripción de convenios mediante la idealización de un formato propicio y promover estrategias de nuevas alianzas.

### 5.4. Consultorías y Servicios

Para la Universidad del Atlántico la Consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de nuestra comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.

Durante el año 2024, se presentaron 35 propuestas de proyectos de los cuales se aprobaron un total 14 que suman un valor total de ingresos aprobados por propuestas de: **\$17.930.411.800**. A continuación, se detallan los proyectos aprobados y ejecutados en el periodo en mención:

**Tabla 86. Resumen gestión de proyectos 2024**

FACULTAD/DE PENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	VALOR INICIAL	ADICIONES	VALOR TOTAL
Dpto. de Extensión y Proyección Social	Contrato No. 035-ARC-ENSUB-DLENS-2024 cuyo objeto es "interventoría técnica integral, administrativa, financiera, contable mantenimiento preventivo, correctivo y/o recuperativo a todo costo de bienes inmuebles así: GRUPO 1: Escuela Naval De Suboficiales ARC "BARRANQUILLA" y sus unidades adscritas. GRUPO 2: viviendas fiscales de la Guarnición de Barranquilla".	\$199.980.000	\$45.500.000	\$245.480.000

Dpto. de Extensión y Proyección Social	Manifestación de interés a postulación como cesionario contrato interadministrativo 1967 de 2023, cuyo objeto es realizar el levantamiento y digitalización de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, utilizando la metodología BIM (Building Information Modeling) de las especialidades de arquitectura, estructura, hidrosanitaria, eléctrica, telecomunicaciones y mecánica, para implementar la plataforma tecnológica de mantenimiento para las sedes de la facultad de ciencias y educación “la macarena” y la facultad de medio ambiente y recursos naturales “globo A y B”.	\$1.319.216.419	\$824.482.000	\$2.143.698.419	94
Ciencias Jurídicas	Convenio Interadministrativo de cooperación cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos entre el Concejo Municipal de Agustín Codazzi Cesar, y la Universidad del Atlántico a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(a) Municipal de Agustín Codazzi periodo constitucional 2024 – 2028”	N/A	N/A	N/A	
Ciencias Jurídicas	Convenio Interadministrativo de cooperación No. 01 de 2024, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(a) Municipal de Manaure Balcón del Cesar periodo constitucional 2024 – 2028”	N/A	N/A	N/A	
Bellas Artes	Convenio Interadministrativo N° 1584- 2024 Suscrito Entre El Ministerio De Las Culturas, Las Artes Y Los Saberes Y La Universidad De Atlántico. cuyo objeto es “Aunar esfuerzos institucionales, administrativos, técnicos, financieros, tecnológicos, y pedagógicos para implementar el programa “Sonidos para la construcción de paz” para la vigencia 2024, en los ámbitos de formación musical, circulación y fortalecimiento en el territorio nacional, con especial énfasis en la zona 5 de los territorios PDET, ZOMAC, ruralidad dispersa y/o territorios priorizados por el programa”.	\$ 15.235.233.381	N/A	\$15.235.233.381	
Ciencias Jurídicas	Convenio de cooperación No. 001 de 2024, cuyo objeto es “Establecer los términos y condiciones del acompañamiento para la realización del concurso público de méritos para la elección de personero municipal de San Diego - cesar para el periodo constitucional 2024-2028”.	N/A	N/A	N/A	

Ciencias Jurídicas	Convenio interadministrativo de cooperación No. 02 de 2024, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos entre el Concejo Municipal de San Zenón Magdalena, y la Universidad del Atlántico a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(a) Municipal de San Zenón Magdalena periodo constitucional 2024 – 2028”.	N/A	N/A	N/A	95
Ciencias Jurídicas	Convenio interadministrativo de cooperación, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos entre el Concejo Municipal de Ciénega Boyacá, y la Universidad del Atlántico a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(a) Municipal de Ciénega periodo constitucional 2024 – 2028”.	N/A	N/A	N/A	
Ciencias Jurídicas	Convenio interadministrativo de cooperación, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos entre el Concejo Municipal de Urumita – La Guajira, y la Universidad Del Atlántico a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(a) Municipal De Urumita periodo constitucional 2024- 2028”.	N/A	N/A	N/A	
Ciencias Jurídicas	Convenio interadministrativo de cooperación, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos entre el Concejo Municipal De Guataquí – Cundinamarca y la Universidad Del Atlántico, a efectos de adelantar en concurso público y abierto de méritos para la elección de Personero(A) Municipal De Guataqui (Cundinamarca) periodo constitucional restante 2024-2028”.	N/A	N/A	N/A	
Ciencias Jurídicas	Convenio Interadministrativo No. CD-001-CI-2024, cuyo objeto es “Prestar asesoría técnica, jurídica, apoyo logístico y acompañamiento para llevar a cabo el concurso público y abierto de méritos para la provisión del cargo de secretario del Concejo Municipal De Soacha Cundinamarca, periodo 2025”.	\$15.000.000	N/A	\$15.000.000	
Ingeniería	Contrato No. 2024-121, cuyo objeto es “Contratar una consultoría para la elaboración de un diagnóstico de la situación actual del servicio de energía eléctrica en la región Caribe y la definición de estrategias regulatorias para abordar la coyuntura de la región Caribe en relación con el servicio de energía eléctrica”	\$250.000.000	N/A	\$250.000.000	

Ciencias Jurídicas	Contrato No. 002 de 2024, cuyo objeto es “Apoyo a la gestión en diseñar, aplicar las pruebas, elaborar el modelo de evaluación y entregar los resultados dentro de la convocatoria pública y concurso público de méritos, para la elección del secretario general del Concejo Municipal De Facatativá, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025”.	\$28.000.000	N/A	\$28.000.000	96
Ciencias Jurídicas	Contrato de Prestación de Servicios apoyo a la Gestión No. 2024-142, cuyo objeto es “Prestación de servicios interadministrativos de asesoría técnica y jurídica y apoyo logístico para la realización de la convocatoria pública de méritos, con el fin de conformar la lista de seleccionados a ser elegidos en el cargo de secretario general del Concejo Municipal De Tunja para el periodo constitucional 2025, con cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1904 de 2018 “ y en todas las disposiciones legales vigentes que apliquen, así como a las establecidas en la resolución de convocatoria expedida por la mesa directiva del Concejo Municipal De Tunja.	\$13.000.000	N/A	\$13.000.000	

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

De acuerdo con lo anterior, se obtiene un resumen final 14 propuesta aprobadas por valor de 17.930.411.800, con lo anterior, se logró una buena gestión de recursos aprobados por concepto de consultorías y servicios, gran parte de este logro se consiguió gracias al aporte realizado por el proyecto Sonidos para la construcción de paz suscrito con el Ministerio de las Culturas.

**Tabla 87. Ingresos por facultad**

FACULTAD/DEPENDENCIA	FACULTAD/DEPENDENCIA
Bellas Artes	\$15.235.233.381
Dpto. de Extension y Proyección Social	\$2.389.178.419
Ingeniería	\$250.000.000
Ciencias Jurídicas	\$56.000.000

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Se observa que la Facultad de Bellas Artes fue la principal generadora de ingresos aprobados por autogestión a través de su participación con el Ministerio de las Culturas. A su vez siendo el proyecto que generó mayor impacto social a nivel regional en el año 2024.

A continuación, se describe el impacto mencionado anteriormente por zona geográfica:

**Ilustración 43. Impacto proyecto Sonidos para la Construcción de Paz a corte 2024.**



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

## 5.5. Innovación y transferencia tecnológica

Con el propósito de promover el desarrollo y apropiación de una cultura de innovación y la propiedad intelectual orientada a fortalecer la investigación aplicada que permita solucionar problemas reales, la Universidad ha formulado y desarrollado dos versiones de las Convocatorias de Alistamiento Tecnológico, las cuales han permitido financiar proyectos que tienen como resultados producto de desarrollo tecnológico que aumentara los niveles de maduración de las tecnologías presentadas.

### PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO VIGENCIA 2021

En el transcurso del año 2024 se continuó con la ejecución de los cuatro (4) proyectos que quedaron seleccionados en la PRIMERA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO -2021, que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, que promuevan las competencias y habilidades en I+D+i, como el alistamiento de tales resultados, protegiendo sus activos intangibles y

validando las tecnologías en entornos reales para que cumplan con todos los requisitos y poder iniciar un proceso de transferencia y posterior comercialización.

La financiación por proyecto fue de NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$95.000.00,00) MONEDA LEGAL, para un total de TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.00,00) MONEDA LEGAL. Por otro lado, la finalización de la ejecución de los proyectos estaba prevista para octubre de 2024, sin embargo, los docentes solicitaron prórrogas para la entrega de los resultados finales.

## ACOMPAÑAMIENTO EN EL PROCESO NEGOCIACIÓN PARA LA LICENCIA ENTRE LA SPIN OFF NUTRIAQUA Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Luego de la constitución oficial de la primera Spin Off de la Universidad en el año anterior, la cual se denomina NUTRIAQUA (empresa de base tecnológica resultado de actividades de investigación y desarrollo de tipo independiente), en julio de 2024 inició la ejecución de la orden de compra OCS-028-2024, la cual tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN PROPIEDAD INTELECTUAL A LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO PARA LLEVAR A CABO REVISIÓN JURÍDICA DE LOS DOCUMENTOS DE DERECHOS PATRIMONIALES Y COTITULARIDAD DE LA PATENTE BIOCAM, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA DEFINICIÓN DE TÉRMINOS Y EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN ENTRE NUTRIAQUA Y LA UA PARA LA TRANSFERENCIA A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE LICENCIA ENTRE LAS PARTES Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PATENTE BIOCAM COD. SIC 16-126.520. En ese sentido, se desarrollaron sesiones de trabajo donde el proveedor Olarte brindó el acompañamiento al área jurídica para realización del contrato de cesión de derechos patrimoniales, el cual es imprescindible para la posterior licencia que permitirá a Nutriaqua la explotación de la tecnología. Del mismo modo, se realizó la contextualización y entendimiento del proyecto y el modelo de negocio, así como el análisis de la información y el diseño de la estrategia para la transferencia de la tecnología BIOCAM a la Spin Off NUTRIAQUA.

### 5.5.1. Protección de la Propiedad Intelectual

Para la vigencia 2024, la Dirección Nacional de Derecho de Autor, emitió cuatro (4) registros de obras para la Universidad, los cuales se relacionan a continuación:

**Tabla 88. Registros de obras**

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REGISTRO
CANCIÓN LEJANA HANS FEDERICO NEUMAN DEL CASTILLO	Fonograma (disco)	CANCIÓN LEJANA HANS FEDERICO NEUMAN DEL CASTILLO	31-may.-2024

NOMBRE DE LA OBRA	TIPO DE OBRA	DESCRIPCIÓN	FECHA DE REGISTRO
AVE MARIA PEDRO BIAVA RAMPONI	Fonograma (disco)	AVE MARIA PEDRO BIAVA RAMPONI	31-may.-2024
SISTEMA DE VISIÓN ARTIFICIAL PARA RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN POR COLOR, TAMAÑO Y FORMA DE TOMATES TIPO CHONTO	Software	la principal función es la de reconocer tomates tipo chonto y evaluar sus características siguiendo los lineamientos y definiciones dadas en la norma técnica colombiana ntc-1103-1 como son color, tamaño, forma, e integridad del fruto	29-may.-2024
CHEMSOLID	Software	CHEMSOLID es una aplicación de escritorio para diseñar los equipos utilizados en la industria de sólidos. la herramienta cuenta con módulos para diseñar zarandas vibratorias, elevadores de cangilones, molinos, tornillos sin fin y bandas transportadoras. además, está desarrollada para poder resolver cualquier variable involucrada en las ecuaciones de diseño de cualquiera de los equipos mencionados anteriormente.	30-sep.-2024

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

A diciembre de 2024, las patentes de la Universidad del Atlántico se encuentran en el siguiente estado:

**Tabla 89. Patentes concedidas**

NÚMERO	NO. DE EXPEDIENTE	PATENTE	ESTADO	AÑO
1	16126520	COMPOSICIÓN BALANCEADA Y FERTILIZANTE PARA EL CULTIVO DE PECES Y CRUSTÁCEOS CON BAJO CONTENIDO DE HARINA DE PESCADO Y ALTO CONTENIDO DE MINERALES.	Patente de Invención Concedida Resolución No. 17767 del 29 de mayo de 2019	2019
2	16146449	FUENTE DE PODER AUTOMÁTICA MICROCONTROLADA PARA CONTROL DE UNA LÁMPARA DE DEUTERIO Y MÉTODO DE OPERACIÓN DE LA MISMA	Patente de Invención Concedida Resolución N° 71460 del 9 de diciembre de 2019.	2019
3	16174630	SISTEMA Y MÉTODO DE EXPLORACIÓN ELÉCTRICA PARA ESTUDIO DE ANOMALÍAS EN ESTRATOS DEL SUBSUELO CONTAMINADOS POR PCBS	Patente de Invención Concedida Resolución N° 34615 del 8 de agosto de 2019	2019

NÚMERO	NO. DE EXPEDIENTE	PATENTE	ESTADO	AÑO
4	NC2016/000005 1	MÉTODO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE ENERGÍA	Patente de Invención Concedida Resolución N° 1224 del 18 de enero de 2021	2021
5	NC2017/000509 7	DISPOSITIVO Y MÉTODO PARA EL MONITOREO Y CONTROL OPERACIONAL, EN TIEMPO REAL, DEL DESEMPEÑO ENERGÉTICO Y EFICIENCIA DE UNA CALDERA PIROTUBULAR	Patente de Invención Concedida Resolución N° 67538 del 26 de octubre del 2020	2020
6	NC2017/000510 1	SISTEMA DE MEDICIÓN DEL GASTO DE CALORÍAS EN APARATOS DE GIMNASIO INMÓVILES	Patente de Invención Concedida Resolución N° 21609 del 19 de abril del 2021	2021
7	NC2019/000541 8	SEPARADOR QUIRÚRGICO AUTOESTÁTICO PARA CIRUGÍA DE REEMPLAZO TOTAL DE CADERA	Patente de Invención Concedida Resolución No.29571 de 17 de mayo de 2022	2022
8	NC2019/000829 4	PROCESO PARA LA FABRICACIÓN DE UN ELEMENTO CONSTRUCTIVO A PARTIR DE BUCHÓN DE AGUA JUVENIL Y MEZCLADO DE LA FIBRA SECA CON RESINA Y CATALIZADOR Y PRODUCTO OBTENIDO	Patente de Invención Concedida Resolución N° 41347 del 29 de Junio de 2022	2022
9	NC2019/000741 2	DISPOSITIVO DE MONITOREO EN TIEMPO REAL PARA TRABAJOS EN ALTURAS	Patente Modelo de Utilidad Concedida Resolución N°74935 del 19 de noviembre del 2021	2021

| 100

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

**Tabla 90. Patentes en trámite**

LETRA	NO. DE EXPEDIENTE	PATENTE	ESTADO
1	NC2018/0008448	PROCESO CÍCLICO DE MÁXIMA EFICACIA PARA LA TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y HECES FECALES	Bajo de Examen de Fondo
2	PCT/CO2021/050003 (Internacional) NC2021/0012048 (Patente Nacional)	MÉTODO DE OBTENCIÓN DE HARINA Y PASTAS A BASE DE MIJO CUARENTANO ( <i>PANICUM MILIACEUM L.</i> ) Y MIJO PERLA ( <i>PANICUM GLAUCUM L.</i> ) Y SUS PRODUCTOS RESULTANTES	Bajo Examen de Fondo
3	NC2021/0012588	PINTURA MULTIFUNCIONAL A BASE DE COMPONENTES NATURALES CARACTERIZADA PORQUE COMPRENDE UNA MEZCLA DE EXTRACTOS DE CINCO	Bajo Examen de Fondo



LETRA	NO. DE EXPEDIENTE	PATENTE	ESTADO
		ESPECIES VEGETALES SELECCIONADOS DEL GRUPO DE PLANTAS AZADIRACHTA INDICA (NIM), ALLIUM SATIVUM (AJO), CAPSICUM ANNUUM VAR. ANNUUM CV (AJÍ PICANTE), PIPER NIGRUM (PIMIENTA NEGRA) Y GLIRICIDIA SEPIUM (MATARRATÓN) Y SU MÉTODO DE OBTENCIÓN	
4	NC2022/0006723	SOPORTE APOYABRAZOS DESLIZANTE PARA ASISTENCIA Y CONFORT DE CONDUCTORES DURANTE ACCIONAMIENTO DE CAMBIOS DE MARCHA EN VEHÍCULOS DE ALTA GAMA	Bajo Examen de Fondo
5	NC2022/0007012	FILTRO DE AIRE Y RESPIRADERO HIGROSCÓPICO CON TRAYECTORIA DE FLUJO HELICOIDAL	Bajo Examen de Fondo
6	NC2022/0007481	SISTEMA INTRADOMICILIARIO ALTERNATIVO DE POTABILIZACIÓN	Bajo Examen de Fondo
7	NC2022/0007508	ALIMENTO FORTIFICADO A BASE DE HARINA DE MIJO	Bajo Examen de Fondo
8	NC2022/0007665	DISPOSITIVO MÓVIL DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y MEDIDOR DE VARIABLES MEDIOAMBIENTALES AUTOMATIZADO A TRAVÉS DE UNA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Bajo Examen de Fondo

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

## FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN PROPIEDAD INTELECTUAL

En el 2024 se realizaron siete (7) actividades de fortalecimiento de capacidades en temas de propiedad intelectual, innovación y registro de obras a diferentes programas académicos donde se capacitaron a más de ochocientos (800) beneficiarios.

Tabla 91. Capacitaciones de Innovación y propiedad intelectual 2024

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	BENEFICIARIOS
Sensibilización de TRL y Mecanismos de Transferencia Tecnológica	Institucional	25
Sede Norte - ¿Cómo usar LinkedIn para vender mi marca personal?	Institucional	210

Sabanalarga - Semana de la Innovación y el Emprendimiento	Institucional	186
Taller patente: El uso de las Bases de Datos como fuente de información tecnológica	Institucional	10
Shark Caribe 2024 - Salud Mental en la era de la Inteligencia Artificial	Interinstitucional	360
Taller: Marca Emprendedora: protege y Potencia tu Negocio	Institucional	15
Spin Off Labs: de la Investigación a la Empresa	Institucional	10

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### 5.5.2. Gestión de comercialización y transferencia de innovaciones y desarrollos tecnológicos

Entre las acciones que se han venido desarrollando es la generación de alianzas con empresas y entidades del ecosistema de innovación para transferir productos y servicios generados en la UA y el acompañamiento en procesos de comercialización de tecnologías. En el 2024 hemos participado en acercamientos comerciales para la solución de retos empresariales y gestión de nuevos proyectos.

**Tabla 24. Actividades de comercialización y transferencia 2023**

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	PROGRAMA ACADÉMICO	ENTIDAD ALIADA
Reunión U del Atlántico y OlarteMoure (Identificación sinergias 2024)	Institucional	OLARTE MOURE
Reunión Presencial Universidad del Atlántico y OlarteMoure (Identificación sinergias de trabajo)	Institucional	OLARTE MOURE
Reunión con la Universidad Tecnológica de Pereira - UTP	Institucional	UTP ; CIENTECH ; CARIBE CONECT ; GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO
Reunión U del Atlántico y OlarteMoure (Licenciamiento Biocam)	Institucional	OLARTE MOURE
Reunión U del Atlántico y OlarteMoure (Licenciamiento Biocam)	Institucional	OLARTE MOURE
Evento Ecosistema de Juventud de Barranquilla: Pasado, presente y futuro, un reto de ciudad a largo plazo	Interinstitucional	NUESTRA BARRANQUILLA
Rueda de Negocios: Innovatum Fest	Interinstitucional	CIENTECH

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### Proyecto “centro de innovación y emprendimiento”

A principios de agosto de 2024, se realizó la entrega formal de las instalaciones del Centro de Innovación y Emprendimiento, un espacio diseñado para impulsar la creatividad, el aprendizaje y el desarrollo de proyectos innovadores.

Este centro cuenta con espacios diseñados para la realización de talleres prácticos y la dictación de capacitaciones dirigidas a emprendedores, estudiantes, docentes y a la población externa. Estas actividades están enfocadas en fortalecer competencias clave en innovación, emprendimiento, tecnología y gestión empresarial.

La puesta en marcha de estas instalaciones representa un paso significativo para consolidar nuestra misión de fomentar la innovación y el emprendimiento como pilares fundamentales del desarrollo regional.

### **Semana de la innovación y el emprendimiento**

La Semana de la Innovación y el Emprendimiento es un evento anual que promueve la creatividad, el desarrollo empresarial y el intercambio de conocimientos. Durante esta semana, estudiantes, docentes y expertos participan en talleres, conferencias, ferias y concursos diseñados para fortalecer habilidades innovadoras y fomentar el espíritu emprendedor.

Este espacio se consolida como una plataforma clave para la generación de ideas y proyectos que impactan positivamente a la comunidad académica. Se realizaron capacitaciones y eventos en las distintas sedes de la Universidad, los cuales impactaron centenas de estudiantes. Además, se realizó el reconocimiento a la primera Spin Off de la Universidad: NUTRIAQUA.

## **5.6. Emprendimiento – UA EMPRENDE**

El Área de Emprendimiento de la universidad del Atlántico es un espacio diseñado para impulsar el desarrollo de competencias emprendedoras y acompañar a estudiantes, docentes y egresados en la creación y fortalecimiento de proyectos emprendedores.

Propicia la construcción de habilidades prácticas que permitan a los emprendedores enfrentar desafíos del entorno actual. Además, busca conectar a los emprendedores con aliados estratégicos, promoviendo sinergias que potencien el impacto de sus proyectos y contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

Este informe detalla los resultados alcanzados, las experiencias significativas y los retos que hemos superado para seguir impulsando el emprendimiento de alto impacto.

### **5.6.1. Actividades de fortalecimiento de capacidades emprendedoras**

Estas iniciativas incluyen entrenamientos especializados, talleres prácticos, ferias de emprendimiento, concursos diseñados para incentivar la creatividad y asesorías personalizadas. A través de estas actividades, el Área de Emprendimiento no solo apoya

el crecimiento personal y profesional de sus participantes, sino que también aporta a fortalecimiento del tejido empresarial y social de nuestra comunidad.

### Asesoría y acompañamiento en convocatorias Externas:

Se realizó la asesoría y acompañamiento de la postulación al emprendimiento **Frapheladas Lau** (Facultad Ciencias Económicas) en la convocatoria externa de la incubadora internacional FIVE ONE LABS, la cual fue seleccionada para el programa FEM con un programa de incubación y capital para la inversión de su modelo de negocio.

| 104

### Entrenamientos especializados:

Se realizaron nueve (09) sesiones prácticas que abarcaron desde la validación de modelos de negocio hasta la preparación de pitches efectivos para la atracción de inversionistas.

**Tabla 92. Sesiones para la preparación de pitches**

Nombre de la actividad	ALIADO	FECHA	BENEFICIARIOS
Como exhibir en ferias comerciales y como presentar un pitch efectivo	Emprende Aprendiendo	20/05/2024	43
Como usar linkedin para vender mi marca personal	IMK Global	23/05/2024	380
Socialización convocatoria externa fem - 51labs	FIVE ONE LABS	15/08/2024	26
Como financiar tu proyecto con crowdfunding	TLIN	04/09/2024 y 05/09/2025	8
Estrategias de ventas: el arte de crear ofertas efectivas	Club Fideli	16/09/2024	19
Masterclass "crea tu app sin saber programar"	TLIN	18/10/2024 - 25/10/2024	8
Como desarrollar modelos de negocios de impacto	N/A	12/11/2024	25
Marca emprendedora: protege y potencia tu negocio	Merino y Asociados	14/11/2024	15

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

### Asesorías y mentorías:

Más de **38 asesorías** de proyectos de emprendimiento, que recibieron acompañamiento en su fase inicial, obteniendo orientación en diseño del modelo de negocio, segmentación del mercado, propuesta de valor, escalabilidad y aplicación tecnológica.

### Ferias de Emprendimiento:

Durante el año 2024, el Área de Emprendimiento lideró la organización y logística de **cuatro (04) ferias universitarias** en las que se beneficiaron **más de 75 emprendedores** Uniatlantico (estudiantes y egresados), brindando un espacio para que los emprendedores presentaran sus ideas, productos y servicios ante la comunidad académica y el público externo. Estas iniciativas no solo fomentaron la visibilidad de los proyectos, sino que también permitieron la conexión con potenciales aliados y clientes.

Adicionalmente, se gestionaron alianzas estratégicas para la participación **en tres (03) Ferias Externas de Emprendimiento** en la que **participaron veintisiete (27) estudiantes y egresados**, lo que amplió las oportunidades de los emprendedores Uniatlantico de acceder a redes de contactos, fortalecer sus modelos de negocio y posicionarse en escenarios más amplios y competitivos. Estas acciones reflejan el compromiso de la institución con la promoción del talento emprendedor y su integración en el ecosistema empresarial regional.

### Semana de la Innovación y el Emprendimiento:

La Semana de la Innovación y el Emprendimiento de la Universidad del Atlántico, es un evento que destaca el impacto significativo de los emprendedores en nuestra comunidad universitaria. Durante esta semana llena de inspiración y aprendizaje, contamos con destacados panelistas externos del ecosistema de la innovación y el emprendimiento, así como a expertos nacionales que compartieron sus conocimientos y experiencias. A través de conferencias enriquecedoras, concursos emocionantes y ferias de emprendimiento.

Qu contó con la participación de alrededor de 400 personas y participaron 20 emprendedores en la Feria de Emprendimiento.

## 5.7. Proyección social

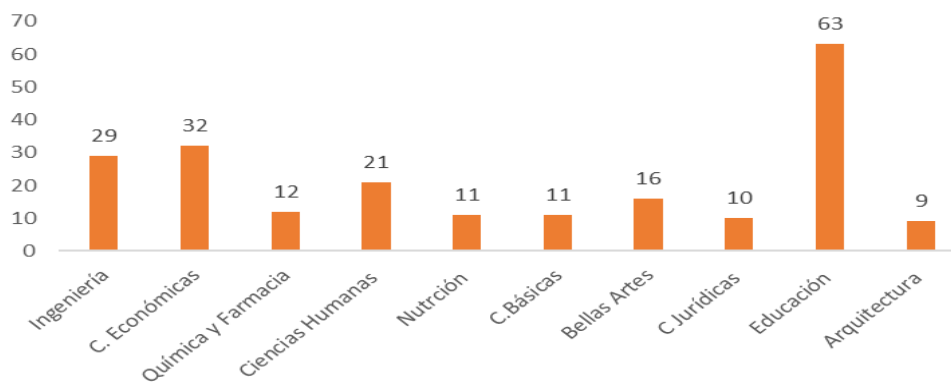
### 5.7.1. Eventos de apropiación social de conocimiento

Se llevaron a cabo un total de 213 eventos de Apropiación Social del Conocimiento, de los cuales seis fueron de autogestión. Estos incluyeron eventos artísticos, académicos y culturales liderados por diferentes facultades de la institución. El objetivo principal de estas actividades es fomentar la apropiación social del conocimiento mediante el diálogo de saberes, promoviendo y garantizando la articulación de la academia con diversos actores sociales a nivel local, regional, nacional e internacional. Esto se realiza con el propósito de generar soluciones a las

problemáticas y necesidades de nuestras comunidades, priorizando acciones en beneficio de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Entre las actividades desarrolladas se incluyen foros, encuentros, congresos, capacitaciones, talleres, charlas, seminarios, simposios, ferias y exposiciones. Más de 29,000 personas se beneficiaron de estos eventos, incluyendo hombres, mujeres, niños, población en situación de discapacidad, jóvenes, población étnica, población LGBTI, mujeres víctimas del conflicto armado, así como integrantes del entorno académico interno y externo, tales como docentes, estudiantes, directivos e investigadores.

#### Ilustración 44. Eventos de Apropiación Social



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Se puede evidenciar que se ejecutaron un total de 213 eventos distribuidos porcentualmente en: Ingeniería 13,55%, Ciencias. Económicas 14,95%, Química y Farmacia 5,61%, Ciencias Humanas 9,81%, Nutrición 5,14%, Ciencias Básicas 5,14%, Bellas Artes 7,48%, Ciencias Jurídicas 4,67%, Educación 29,44% y Arquitectura 4,21%.

#### Tabla 93. Ingresos por evento de autogestión por facultad

Eventos Autogestión	Facultad	Ingresos
Congreso de Neuropedagogía	Educación	\$ 18.000.000
IV Convención de Educación Inclusiva	Educación	\$ 19.000.000
V Convención de Educación Física	Educación	\$ 36.000.000
EIEM-7	Educación	\$ 30.910.000
EIMAT 2024	Básicas	\$ 26.630.000
Concurso de interpretación Musical	Bellas Artes	\$ 700.000
<b>Total</b>		<b>\$ 131.240.000</b>

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

En la tabla anterior se evidencian seis eventos de autogestión ejecutados por las facultades, lo cual representa una cifra significativa para el área de Proyección Social en la gestión de eventos autosostenible.

### 5.7.2. Proyectos de proyección social.

Durante el año, desde el área de Proyección Social y las diferentes facultades, se gestionaron 24 propuestas para la realización de proyectos sociales en comunidades externas. De estas, 6 fueron financiadas con recursos del Departamento de Extensión y Proyección Social, con una inversión total de 94,000,000 millones de pesos. Estos proyectos beneficiaron directamente a 1,000 personas y generaron un impacto en más de 3,000 beneficiarios indirectos. Cabe destacar que todos los proyectos integran el componente de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), enfocado en el cumplimiento de las metas de la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible.

| 107

#### RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) para la Universidad del Atlántico representa un compromiso integral con el desarrollo sostenible y la transformación social en su entorno local, regional y nacional. Este enfoque se fundamenta en la generación de conocimiento, la formación de ciudadanos éticos y la vinculación con las comunidades para atender sus necesidades y contribuir al bienestar social.

**Logros en RSU 2024:** Durante el año logramos obtener el certificado de responsabilidad social Fenalco Solidario, el cual es un reconocimiento que valida el compromiso de la universidad con la implementación de prácticas responsables y sostenibles en sus procesos y actividades. Este certificado se ha convertido en un distintivo de excelencia para las instituciones que promueven valores éticos, sociales y ambientales.

**Capacitación sobre RSU grupos de interés:** Se llevó a cabo una capacitación sobre responsabilidad social universitaria (RSU) con la Ángela Vélez, Directora Técnica de Sostenibilidad de la Corporación Fenalco Solidario el objetivo: La toma de conciencia y sensibilización ya se Promueve la comprensión de la RSU como un eje transversal en la gestión universitaria, sensibiliza sobre la importancia del impacto social y ambiental de las acciones de la institución, fortaleciendo competencias para desarrollar habilidades, diseñar e implementar proyectos sociales, sostenibles y éticos.

**Proyectos destacados:** Los proyectos de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) son iniciativas que la universidad desarrolla involucrando cada uno del proceso misional para generar un impacto positivo en la sociedad, a través de la vinculación de la academia con las necesidades de la comunidad. Estos proyectos buscan promover el bienestar social, económico, ambiental y cultural, integrando a estudiantes, docentes y personal administrativo en actividades que favorezcan a los sectores más vulnerables y contribuyan al desarrollo sostenible. Durante el año 2024 se ejecutaron más de 6 proyectos de RSU.

**CLUB DEPORTIVO UNIATLANTICO:** A través del club deportivo de fútbol Uniatlántico y su programa de becas, buscamos promover diversos objetivos sociales, deportivos y formativos. Entre ellos destacan la inclusión y la equidad social, ofreciendo oportunidades a niños de comunidades vulnerables para acceder a actividades deportivas. Con esto, aspiramos a reducir las brechas sociales y económicas, promoviendo el deporte como una herramienta de

integración. El programa fomenta el desarrollo integral de los niños, inculcando valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el respeto y la perseverancia a través de la práctica deportiva. Asimismo, potenciamos su desarrollo físico, mental y emocional, contribuyendo significativamente a su formación y bienestar.

Para la Universidad del Atlántico el programa del voluntariado se define como el conjunto de actividades de interés colectivo llevada a cabo por integrantes de la comunidad universitaria y colaboradores de la universidad del Atlántico, Quienes desempeñan su función de servicio a la comunidad.

| 108

### ACCIONES ADOPTADAS POR EL VOLUNTARIADO.

Desde el Departamento de Extensión Y Proyección Social iniciamos una iniciativa que nos llevó a recorrer diferentes alcaldías de los municipios del Atlántico para conocer sus contextos sociales y la actualidad gubernamental, con los que tuvimos mesas de trabajo y posterior a ello suscribimos convenios Marco en los que se destaca la voluntad de realizar proyectos e intervenciones en el marco del Voluntariado Uniatlántico el cual fue uno de los puntos más importantes y llamativos en estas alianzas estratégicas con las alcaldías. En donde se dio convenios Marco en los municipios como: Sabanalarga, Sabanagrande, Santo tomas, Candelaria, Manatí, Polo nuevo y Santa lucia.

Durante el año 2024, se realizaron 10 Proyectos en el marco del voluntariado Uniatlántico los cuales tuvieron un impacto social significativo con la participación de estudiante, docentes y contratistas.

**Tabla 94. Proyectos de voluntariado 2024**

FACULTAD	NOMBRE DEL PROYECTO	ZONA DE IMPACTO
Ingeniería	Impacto ambiental del sector turístico en el departamento del atlántico. Ciénega de mallorquín	ciénega de mallorquín
Ciencias de la educación	Plan de intervención educativa en poblaciones vulnerables del municipio de puerto Colombia por la escuela de voluntarios del atlántico.	Puerto Colombia
Ciencias económicas	Jornada de sensibilización, donación y siembra de mangles / reforestación ciénega de mallorquín.	Ciénega de mallorquín
Ciencias jurídicas	Actividad de voluntariado nexum en acompañamiento de estudiantes y docente de la asignatura de derecho marítimo del programa de derecho	Puerto Colombia
Bellas artes	Intégrame-bellas artes	San isidro barranquilla



Ciencias de la educación	Proyecto de voluntariado lenguajes artísticos y multiculturalismo en la perspectiva de los disfraces del carnaval	Institución educativa distrital etnoeducativo paulino salgado batata – nueva Colombia.
Ciencias humanas	Aprendizaje servicio construcción de caracterización para becas acedi.	IED cultural de las Malvinas
Nutrición y dietética	Implementación de estrategias para mejorar las condiciones de salud y nutrición en una población de escolares afrodescendientes, a través de la app nutrir y una cartilla de estilos de vida saludable	Barranquilla – soledad
Ciencias económicas	2do encuentro de actualización y fortalecimiento contable, administrativo y de turismo dirigido a los artesanos del distrito de puerto(Atlántico), Colombia.	Puerto Colombia
Ingeniería	Capacitación para pequeños y medianos productores de los sectores: agropecuarios y piscícola de los municipios de santa lucía y santo Tomás.	Santo tomas – santa lucía
Ciencias de la educación	Arte a la escuela.	Barranquilla

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

## INTERVENCIONES DEL VOLUNTARIADO UNIATLANTICO.

Así mismo se realizaron un numero de 14 Intervenciones en el marco del Voluntariado Uniatlántico en la que participaron Estudiantes, Docentes y Contratistas.

**Tabla 95. Intervenciones de voluntariado 2024**

FACULTAD	NOMBRE DE LA INTERVENCION	ZONA DE IMPACTO
Ciencias económicas	Jornada de sensibilización, donación y siembra de mangles / reforestación ciénaga de mallorquín. De la facultad de ciencias económicas	ciénaga de mallorquín
Ciencias económicas	Universitario x un día	Colegio Gabriel Escorcía gravini – soledad
Ingeniería	Clase de inglés con profesores nativos	Puerto Colombia
Ingeniería	Gestión del riesgo psicosocial: componente intralaboral	Puerto Colombia
Ciencias de la educación	Cine club el oscurito	Puerto Colombia

FACULTAD	NOMBRE DE LA INTERVENCIÓN	ZONA DE IMPACTO
Ciencias humanas	Herencia viva: celebrando nuestra historia	Población afrodescendiente
Nutrición y dietética	Intervención comunidad indígena sibanzhi	Indígenas sibanzhi
Química y farmacia	Jornada de sensibilización sobre higiene personal en los niños del centro educativo la bonga	La bonga
Ciencias económicas	Jornada de sensibilización y limpieza de las playas de salgar, corregimiento de puerto Colombia /Atlántico UA limpia salgar	Puerto Colombia
Ciencias jurídicas	Conectando con la población carcelaria femenina	Población carcelaria femenina
Química y farmacia	Uso de sistemas in silico para predecir toxicidad y su aplicación en la industria farmacéutica	Puerto Colombia
Química y farmacia	Capacitación “gestión y habilidades blandas en el sector productivo farmacéutico”	Puerto Colombia
Arquitectura	Navegando con propósito: turismo sostenible y conservación en la ciénaga de mallorquín.	ciénaga de mallorquín
Ciencias de la educación	Plan de intervención educativa en poblaciones vulnerables del municipio de puerto Colombia por la escuela de voluntarios del atlántico.2024-1.	Puerto Colombia

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

| 110

## 5.8. Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

### 5.8.1. Consultorio Jurídico

#### PROYECCIÓN SOCIAL

El Consultorio Jurídico prestó sus servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en vía administrativa en el año 2024, en sus dos semestres académicos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 2113 de 2021, teniendo para esta vigencia 964 en el primer semestre y 872 en el segundo, para un total de **1836** usuarios atendidos en el año 2024.

Con estas atenciones superamos las atenciones dadas en el año 2023 (1580 usuarios) y 2022 (1021 usuarios), evidenciando de esta manera el mejoramiento de la calidad de nuestros servicios, debido a que el voz a voz de nuestros usuarios ha hechos que nos recomienden con otras personas, además de las diferentes actividades de brigadas en diferentes barrios de Barranquilla y municipios del Departamento del Atlántico, atendiendo así a muchas más personas que

requieren de servicios jurídicos y descentralizando el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos, para esta vigencia de 31 acciones de tutela.

**Tabla 96. Servicios de conciliación en derecho**

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN ATENDIDAS	2024-1	2024-2	2024
ACTAS DE CONCILIACIÓN	37	46	83
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN	36	65	101
DESISTIDAS		20	20
EN TRÁMITE		21	21
Total	73	152	225

Fuente: facultad de ciencias Jurídicas

Se realizaron 3 acuerdos de apoyo y directivas anticipadas dirigidas a personas con discapacidad en el 2024.

### CONSULTORIO JURÍDICO AL BARRIO:

En el marco del proyecto de Consultorio Jurídico al Barrio en el primer semestre de 2024 se visitaron 4 colegios en los barrios Malvinas (I.E.D. Mundo Bolivariano), Cevillar (I.T.D. Cruzada Social), Evaristo Sourdis (I.D. Eduardo Turizo) y El Pueblo (IDS 131 El Pueblo); además de la biblioteca comunal del barrio la Manga, en esas visitas se brindaron capacitaciones a 700 estudiantes presentes en estas instituciones educativas; de las cuales se obtuvo un excelente resultado, toda vez que los jóvenes que recibieron las capacitaciones impartidas, lograron superar conflictos interpersonales a través del diálogo y los otros mecanismos alternos de resolución de conflictos tales como la conciliación y la mediación. Barrios relacionados: Las Malvinas, Evaristo Sourdis, La Manga, El Pueblo y Cevillar.

Además, se realizó brigada jurídica en la Penitenciaría del Bosque, en el que se asesoraron a 53 internos y quienes también recibieron capacitación sobre la libertad condicional. Para el segundo semestre se visitó en temas de asesoría jurídica el barrio Villas de San Pablo, donde se atendieron a 4 usuarios; en el Sindicato SINTRAINAL a 3 usuarios; a la Fundación AutismoBAQ (sede centro Universidad del Atlántico), se le brindó acompañamiento en la actividad, se atendieron 7 usuarios con discapacidad. Barrios relacionados: Villas de San Pablo, La Victoria y Rosario.

## CONSULTORIO JURÍDICO INCLUSIVO.

Estos municipios del Departamento del Atlántico, como son: Galapa, Baranoa, Sabanalarga y Puerto Colombia, se visitaron en el primer semestre 2024 y se atendieron 80 usuarios, a los cuales se les brindó capacitación sobre diferentes temas (derechos de las personas con discapacidad, violencia intrafamiliar, violencia de género, derechos de familia, entre otros temas de importancia para la comunidad), y 25 recibieron asesoría jurídica. Luego en el segundo semestre 2024, en los municipios como: Soledad, Malambo, Santa Lucía, Sabanagrande, Galapa y corregimiento de La Peña (Sabanalarga).

## CLINICAS JURÍDICAS

Las clínicas jurídicas son grupos especializados, creados entre profesores, administrativos y estudiantes del Consultorio Jurídico, para estudiar, profundizar y solucionar problemas relacionados con una temática determinada del Derecho, señalando el proceso a seguir frente a cada situación que presentan los usuarios a los practicantes del Consultorio.

En la generalidad, las Clínicas Jurídicas buscan funcionar paralelamente y en función del Consultorio, debido a que su razón primaria es ayudar e instruir a los estudiantes en la resolución de casos que se les presentan en sus turnos de prácticas; en específico, en cinco (5) enfoques temáticos del Derecho: Personas Privadas de la Libertad, Violencia de Género e Intrafamiliar, Acoso Laboral, Población Migrante y Titulación de Predios. Con el fin de dar apoyo académico-práctico a los estudiantes en sus casos relacionados con estos tópicos.

## 5.9. Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

Continuando con el fortalecimiento de los escenarios participativos abiertos y entornos que permitan interactuar de manera segura y asertiva con sus públicos en actividades lúdico-pedagógicas, académicas y expositivas, para todo tipo de público. Durante el año 2024 e llevaron a cabo actividades, para la construcción de diálogos interculturales, permitiéndoles a los niños, jóvenes y adultos tener un acercamiento a las realidades y saberes custodiados por los sabedores (as) y gestores(as) culturales de la región. En total se realizaron 281 actividades, entre exposiciones, fábrica de experiencias patrimoniales, museo extramuros, cine club, museo al parque, talleres luico-pedagógico.

### 5.9.1.Exposiciones y actividades

**Carnaval FIDES 2024:** Los conceptos de multiculturalidad e inclusión marcan objetivos específico sumamente importantes en las actividades desarrolladas por el MAUA. Es por ello por lo que,

durante el mes de marzo, niños con capacidades diversas específicamente (síndrome de down), dieron rienda suelta a su imaginación, disfrutaron de una divertida puesta en escena animada con bailes de carnaval con los talleres. **De la actividad participaron 210 personas entre niños y niñas acompañantes y asistentes.**

**Proyecto museo escenario efímero :** para fortalecer la presencia de la Universidad del Atlántico, en las localidades de Barranquilla, se diseñó el programa museo escenario efímero. Nuestro objetivo fue acercar a niños, jóvenes y adultos de los barrios del distrito, así como también a municipios del departamento del Atlántico, a conocer el patrimonio cultural de nuestra región Caribe. En ese sentido, durante el periodo comprendido entre los meses de abril a mayo, el stand del MAUA visitó varias comunidades para generar procesos de apropiación social del conocimiento. Un total de 215 personas, participaron de las actividades programadas.

**Mes del patrimonio:** Durante el mes de septiembre se realizó una programación cultural, cuyo impacto buscó generar procesos de diálogos multivocales al redor de la interacción entre el medio ambiente y los contextos socioculturales y los contextos de paz. En este sentido, se resaltan entre otras las actividades: baile tradicional Rapanuy, cuyos miembros provenientes de la isla de pascua, tuvieron la oportunidad de interactuar con estudiantes y docentes de la Universidad del Atlántico, generando un intercambio de experiencia alrededor de la práctica de la danza como representación del patrimonio de los pueblos; Museos, memoria y paz. Invitados de distintos museos de la región Caribe, presentaron sus experiencias de trabajo con las comunidades y como desde los museos comunitarios, se aporta a la construcción de la paz regional. Finalmente, a través de convenio de cooperación con la Fundación Monomeros, se desarrolló el foro concierto *música para la paz*, en donde niños de la institución educativa Simón Bolívar del Barrio las Flores, mostraron sus talentos como artistas musicales, interpretando un potpourri de música tradicional caribeña. Un total de 457 personas participaron de las actividades programadas.

**Públicos y actividades MAUA 2024:** las actividades realizadas durante el 2024, han generado un impacto en 23131 personas, representados por distintos públicos: primera infancia (niños y niñas entre los 6 y 12 años), adolescentes (niños y niñas entre los 13 y 17 años), adultos (hombre y mujeres entre los 18 y 55 años), adulto mayor (hombre y mujeres entre los 60 y 90 años). Las actividades programadas involucran diferentes sectores de la comunidad barranquillera y del Caribe, con especial atención a la población en condiciones de pobreza y marginalidad (estratos 1 y 2); de estrato medio (3 y 4), pertenecientes a instituciones educativas de los niveles primaria, secundaria y universidad, más población con necesidades educativas especiales (NEE).

**Tabla 97. Participación en Actividades**

Actividades culturales	
Actividades realizadas	281

<b>Actividades con población vulnerable</b>	67
<b>Participantes en actividades</b>	21.872

Fuente: Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

### 5.9.2. Convocatoria y proyectos MAUA

Como parte de la gestión adelantada en este año se realizó la convocatoria estudios Patrimoniales con el auspicio de la Vicerrectoría de Investigación extensión y proyección social, con la cual se beneficiaron 9 propuestas de semilleros de investigación, enfocadas en las líneas temáticas de la antropología, el patrimonio cultural material e inmaterial, la etnografía, los sistemas constructivos, sonoridades y representaciones dancísticas. Para cada proyecto fue asignado un recurso de 10 millones de pesos.

### 5.9.3. Centro de documentación MAUA

Se publican en nuestras redes sociales actividades culturales, académicas y lúdicas.



Fuente: Museo de antropología de la Universidad del Atlántico MAUA

Con el fin de establecer estrategias que permitan el acceso y la participación a los discursos expositivo se ha venido incorporando las tecnologías de la información, como medio para una mejor comprensión de los contenidos. Por ende, su uso es parte integrante de su enfoque, así mismo una herramienta didáctica para el proceso de aprendizaje de la cultura. Es importante resaltar entonces, el abrir nuevos canales de interacción con los públicos, que permitan una mayor comprensión del quehacer del museo como institución cultural, pero al mismo tiempo el generar contenidos dinámicos que permitan mayores interacciones. Es por ello, que el MAUA apertura el programa digital huellas del tiempo. En el cual los públicos podrán conocer piezas arqueológicas que representan la cultura material de lo primigenios habitantes de la región Caribe colombiana. Reconocer sus contextos culturales, su antigüedad y los mecanismos que se emplean desde la Universidad del Atlántico para su conservación.

## 5.10. Egresados vinculados a los programas de extensión y proyección social.

### 5.10.1. Formación continua del egresado y formación posgradual

La Universidad del Atlántico, en el marco de la Política de Egresados, brinda a sus graduados la oportunidad de mantenerse actualizados en las áreas de conocimiento de su interés a través su oferta de educación continua con diplomados, cursos libres, seminarios y talleres. Asimismo, establece programas de estímulos, becas, tarifas diferenciales y descuentos para que sus graduados accedan a los programas de posgrados.

Son varios los cursos y talleres que ofrece la Universidad a través de las diferentes dependencias y unidades académicas, en donde participan los graduados de diferentes facultades. La Oficina de Egresados ofrece dos (2) en especial, tal como se mencionó anteriormente en el numeral 2.11.2 entre los que se mencionan *los talleres desarrollados en convenio con el Departamento Nacional de Planeación-DNP y el Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos*.

Cabe destacar otro de los Cursos de Educación Continua que ofrece la Universidad a la comunidad en general, liderado por el Departamento de Extensión y Proyección Social, en los que participan nuestros graduados, tal como lo son los *Cursos de Lenguas Extranjeras- CLE*. Durante el año 2024, participaron 677 graduados de las diferentes facultades tanto en las jornadas de lunes a viernes como en jornada única que ofrecen estos cursos cuyos programas de preferencia son inglés y francés.

**Tabla 98. Participantes graduados en cursos de Lenguas extranjeras durante el año 2024**

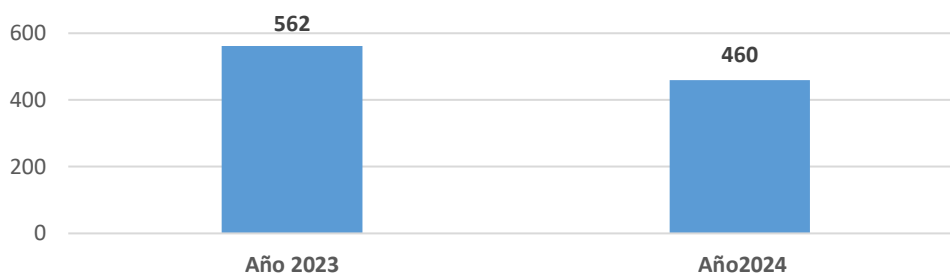
Facultad	Cantidad participantes Año 2024
FACULTAD DE ARQUITECTURA	17
FACULTAD DE BELLAS ARTES	16
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	17
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	227
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	229
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	17
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	33
FACULTAD DE INGENIERÍA	95
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	21
<b>TOTAL</b>	<b>677</b>

Fuente: Oficina de Egresados

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de graduados clasificados por Facultad que participaron en los cursos de Lenguas Extranjeras de los programas inglés y francés durante el año 2024. Fuente: Adaptado de información extraída de registros de bases de datos entregada por los Cursos de Lenguas Extranjeras del Dpto. de Extensión y Proyección Social.

Por otro lado, la Universidad del Atlántico ofrece la formación posgradual a toda la comunidad en los que participan sus graduados de pregrado. Durante el año 2024, *los graduados de pregrado que participaron en los programas de posgrados fueron un total de 460*.

#### Ilustración 45. Graduados de pregrado en programas de posgrados durante los años 2023 y 2024



Fuente: Adaptado de información extraída entregada por el Dpto. de Posgrados de la Universidad del Atlántico.

Asimismo, tal como lo dispone la Política de Egresados establece programas de estímulos, becas, tarifas diferenciales y descuentos para que sus graduados accedan a los programas de posgrados, entre los cuales, se destaca el programa de **“VUELVO A CASA”**, el cual consiste en unas becas de postgrado para que egresados(as) de nuestra institución puedan cursar estudios de especialización y maestría con el 80% de descuento (Resolución Rectoral 001616 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022).

Durante el año 2024, se obtuvo un total de 57 participantes de estas becas en 2 convocatorias en el año, cada una con 11 y 46 inscritos en el primer y segundo semestre del año, respectivamente. Si se observa la cantidad de participantes se mantuvo la misma cantidad con respecto al año anterior.

**Tabla 99. Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024**

PERÍODO	CANTIDAD DE INSCRITOS	CANTIDAD DE ESCOGIDOS
2023-1	39	8
2023-2	18	5
2024-1	11	3
2024-2	46	3

Fuente. Elaboración propia. Adaptado de información extraída de registros de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de Participantes inscritos y escogidos en convocatoria “Vuelvo a casa” durante años 2023 y 2024.

#### 5.10.2. Apoyo durante la inserción al mercado laboral

La Universidad del Atlántico, en el marco del Programa de Intermediación Laboral (PIL), funciona como bolsa de empleo con autorización por la Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo, cuyo servicio es administrado por la Oficina de Egresados, para estimular la incorporación de los egresados al mercado laboral, e integra todas las acciones que tienen por objeto poner en contacto a los egresados que ofertan sus servicios con las



empresas que los demanden para su colocación.

Durante el año 2024, la Bolsa de Empleo de la Universidad del Atlántico ha llevado a cabo una serie de actividades claves para mejorar la empleabilidad de sus egresados, fortalecer su relación con las empresas y mejorar la plataforma en general. Una de las actividades que se implementó en este año fue incrementar *los inscritos en la bolsa logrando un total de 1961 con un incremento porcentual del 167% en comparación con el año 2023*, así como también se logró otra gestión de impacto como lo es la de tener egresados colocados, *en donde este año fueron 50 graduados de la Universidad del Atlántico*. Por otro lado, la cantidad de demandantes fueron 141 durante el año 2024 con un incremento porcentual del 220% en comparación con el año 2023.

**Tabla 100. Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 y 2024.**

DESCRIPCION	AÑO 2023	AÑO 2024	TOTAL	VARIACIÓN
Oferentes Registrados	735	1961	2696	+1226
Oferentes Auto postulado	0	40	40	+40
Demandantes	44	141	185	+97
Vacantes publicadas	0	50	50	+50
Colocados	0	20	20	+20
<b>TOTAL</b>	<b>779</b>	<b>2212</b>	<b>2991</b>	

Fuente. *Elaboración propia. Adaptado de información extraída de bolsa de empleo de la Oficina de Egresados.*

Nota: *Esta tabla informa acerca de los Indicadores de la bolsa de empleo en el año 2023 y 2024.*

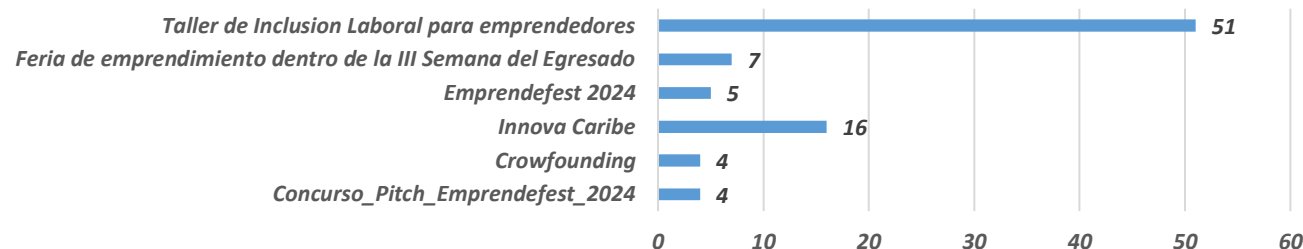
Otra de las gestiones de mayor relevancia relacionada con el apoyo a los graduados durante la inserción al mercado laboral es la de brindarles talleres y charlas de preparación profesional en los que se brinda Orientación sobre cómo estructurar un currículum efectivo, preparación para entrevistas y desarrollo de habilidades blandas. Con relación a lo anterior, durante el año 2024, se organizó una conferencia en el marco de la III Semana del Egresado y una feria de empleabilidad presencial, donde se tuvo una *participación de 20 empresas y acudieron más 400 egresados al evento y un total de 2070 personas como asistentes a esta importante actividad*

### 5.10.3. Fortalecimiento de los egresados en proyectos de emprendimiento.

El programa de emprendimiento, como uno de los pilares fundamentales establecido en la Política de Egresados, se desarrolla en conjunto con el Departamento de Extensión y Proyección Social, cuyo objetivo es desarrollar actividades que tengan que ver con la promoción de los emprendimientos de los graduados. Durante el año 2024, se llevaron a cabo diferentes acciones que lograron visibilizar los emprendimientos de nuestros graduados, tales como las ferias de emprendimiento, Concurso\_Pitch\_Emprendefest\_2024, Crowdfunding, Taller de inclusión Laboral para emprendedores, donde algunas de estas actividades fueron organizadas directamente por la Oficina de egresados y otras en conjunto con el programa UA emprende del Departamento de Extensión y Proyección Social. En total, fueron 6 *actividades de*

emprendimiento en donde participaron 87 graduados emprendedores y se obtuvo un total de 890 asistentes.

**Ilustración 46. Cantidad de participantes graduados emprendedores en eventos relacionados con emprendimiento durante el año 2024.**



Fuente. Información extraída de la Oficina de Egresados.

Por último, durante este mismo año 2024, la Oficina de egresados se logró articular junto al proyecto liderado por el área de Emprendimiento del Departamento de Extensión y Proyección Social, con el fin de vincular a los egresados(as) de la institución acerca del convenio específico con la empresa Fideli Colombia, del cual se beneficiarán 200 emprendedores pertenecientes a la comunidad Uniatlantico, a través de la plataforma [www.quillavende.com](http://www.quillavende.com), consolidando sus procesos de digitalización, comercialización, promoción fortalecimiento de sus productos y servicios a través de plataforma digitales.

**5.10.4. Convenios gestionados oficina de egresado**

Para la Oficina de Egresados de la Universidad del Atlántico es de vital importancia mantener conectado al egresado(a) con los procesos que se desarrollan en la misma, es por ello por lo que a través de los servicios académicos de formación y los convenios interinstitucionales, buscamos estimular el sentido de pertenencia de los egresados con la universidad, mientras a su vez se le otorgan unos beneficios que impactan de manera positiva en su vida profesional.

Durante el año 2024, se inició el proceso de formación de unos convenios con las entidades **COOMEVA MEDICINA PREPAGADA, HOTEL FOURS POINS Y SOLUCIONES SOLARES LUNESIA**. Asimismo, se logró actualizar los convenios con Departamento Nacional De Planeación (DNP), con las cuales se obtuvo unos avances importantes en la materialización de dichos convenios, encontrándose los mismos en sus etapas finales. Una vez culminadas las etapas anteriormente en mención nuestra población de egresados podrá acceder a los siguientes beneficios.

**Tabla 101. Listado de convenios durante el año 2024.**

No	Convenios	Beneficios
1	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	Cobertura Integral
		Tarifas Preferenciales
		Servicios Adicionales
		Atención Personalizada
		Promoción del Bienestar

2	HOTEL FOUR POINS	Tarifas Preferenciales
		Espacios para Eventos
		Servicios Gastronómicos
		Hospedaje Corporativo
		Promoción del Turismo Local
3	LUNESIA SOLUCIONES SOLARES	Descuentos en Soluciones Energéticas
		Proyectos de Innovación y Sostenibilidad
		Sensibilización y Educación Ambiental

Fuente: Información extraída de la Oficina de Egresados.

Nota: Esta tabla informa acerca de la lista de convenios realizados en el año 2024.

**Gestión  
Bienestar  
Universitario,  
Salud mental  
positiva,  
Inclusión y  
Democracia.**

## 6. Resultados de la gestión Línea Estratégica 4: Bienestar Universitario, salud mental positiva, inclusión y Democracia.

En el actual Plan de Desarrollo Institucional, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario tiene la línea estratégica L4 - Bienestar Universitario, Salud mental positiva, Inclusión y Democracia, con la que se busca “Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente”.

Esta línea consta de 3 motores de desarrollo:

- M1 - Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.
- M2 - Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión.
- M3 - Salud mental positiva y Desarrollo humano integral.

Cada uno de esos motores es el eje de los proyectos estratégicos de las distintas áreas de la Vicerrectoría de la siguiente manera:

### 6.1. M1: Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna.

#### 6.1.1. P1. Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil.

Desde el Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación Estudiantil “Mi proyecto de Vida Uniatlántico” el cual busca acompañar al estudiante durante su vida Universitaria desde diferentes estrategias psicoeducativas, académicas y socioeconómicas, se desarrollaron acciones en torno a 12 estrategias de manera permanente en todas las sedes de la Universidad, las cuales son:

#### Ilustración 47. Estrategias del programa de Apoyo a la Permanencia



Fuente: Departamento de Desarrollo Humano.

1. **Sistema de Alertas Tempranas (SAT):** Utilizada para detectar riesgos emocionales y sociales entre estudiantes, permitiendo intervenciones oportunas mediante la herramienta ADVISER.
2. **Inducción a la vida universitaria:** Actividades de bienvenida, talleres para estudiantes de primer semestre y reuniones con padres.
3. **Talleres de formación integral:** Enfocados en habilidades socioemocionales, manejo de estrés, liderazgo, inteligencia emocional y autoestima.
4. **Asesoría y Consejería Psicológica:** Brinda orientación individual a estudiantes para superar desafíos personales y académicos, con sesiones de hasta 8 consultas por semestre.
5. **Orientación académica:** Programación de actividades para mejorar hábitos de estudio, técnicas de aprendizaje, y motivación.
6. **Sala de Apoyo al Aprendizaje (SAEC):** Asistencia pedagógica personalizada y talleres temáticos para mejorar habilidades cognitivas y académicas.
7. **Tutoría Académica:** Entrenamiento y acompañamiento para estudiantes de bajo rendimiento.
8. **Monitores solidarios:** Estudiantes sobresalientes que brindan apoyo académico a sus pares con dificultades.
9. **Programas de orientación vocacional-PROVOCA:** Promoción vocacional en Instituciones Educativas cercanos a las sedes de la Universidad.
10. **Programa de Inserción laboral-POIL:** Talleres en habilidades blandas para estudiantes de últimos semestres, con el fin de prepararlos para el mercado laboral.
11. **Programa de Apoyo y Orientación Familiar:** Brinda herramientas a los padres de familia para apoyar a sus hijos en la vida universitaria.
12. **Trabajo social:** Brindar acompañamiento a estudiantes de manera individual en procesos académicos, en situaciones de duelo o enfermedad.

Durante el 2024, se desarrollaron diversas acciones orientadas al bienestar integral de los estudiantes, centradas en el fortalecimiento de su desarrollo emocional, académico y social. Entre estas actividades, se destacan las diferentes estrategias que integran el programa. Las intervenciones realizadas en estas se enfocaron en ofrecer un acompañamiento profesional y personalizado, dirigido a la resolución de problemas y al fortalecimiento de las competencias necesarias para su progreso integral.

## LOGROS

Desde el programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil “ Mi proyecto de Vida UA”, durante el 2024 se logró generar 33.889 atenciones a estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia y externos, gracias al desarrollo de las diferentes actividades programadas desde las estrategias de dicho programa. De acuerdo con lo anterior, se destacan los principales logros por cada una de las estrategias:

| 123

**Sistema de Alertas Tempranas (SAT):** Durante el 2024-1 se logró la caracterización de 1.985 estudiantes de primer ingreso durante el 2024-1, Identificación de 576 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales 137 estudiantes (24%) recibieron acompañamiento por parte de los Tutores SAT asignados para el seguimiento en cada Facultad. Durante el 2024-2, se caracterizaron 2.433 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, identificándose 489 estudiantes con Riesgo General en Nivel Crítico y Alto, de los cuales el 54% fue atendido por Tutores SAT en cada Facultad.

El uso efectivo del sistema de Alertas Tempranas del Sistema ADVISER, ha permitido facilitar la detección temprana y la intervención oportuna en casos de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Esta estrategia ha permitido la Implementación de un seguimiento sistemático en colaboración con los docentes designados como tutores de primer semestre, para identificar estudiantes con algún tipo de riesgo e intervenir tempranamente derivando a cada una de las estrategias del programa.

**Inducción a la Vida Universitaria:** Durante 2024-1, durante la semana de Inducción a la Vida Universitaria, se contó con la participación de 1.684 estudiantes de primer semestre de Pregrado, 55 estudiantes de primer semestre de posgrados y 660 padres de familia de estudiantes de primer semestre de pregrado, los cuales sumaron un total de 4.940 atenciones.

Durante 2024-2, participaron 2212 estudiantes de Primer semestre de Pregrado, 105 estudiantes de posgrados y 584 padres de familia, a las diferentes jornadas programadas en la semana de Inducción, destacando que hubo un incremento en la asistencia, dado que ingresó un mayor número de estudiantes en este período.

**Asesoría y Consejería Psicológica:** En 2024-1, se brindó atención a 1.188 estudiantes, que suman 2.079 atenciones, así mismo se atendieron 6 docentes y 1 administrativo, que decidieron tomar el servicio. En 2024-2, se brindó atención a 2.596 estudiantes, que suman 4.007 atenciones, resultado que fue producto del incremento del número de Psicólogos-Consejeros que brindan acompañamiento a los estudiantes por cada Facultad, así como a la implementación de estrategias de demanda inducida a poblaciones en alto riesgo por Bajo rendimiento, Población PIC o según el Sistema ADVISER.

Durante este año, se pudo observar la asistencia y compromiso de los estudiantes de diferentes facultades a asesoría y consejería psicológica, permitiendo lograr mejoras académicas y en la gestión de sus emociones, lo cual garantiza la permanencia de estudiantes. Además, se evidencia mejor comunicación con los estudiantes de bajo rendimiento y los directivos de las diferentes

facultades. Como fortaleza, se realizó la mejora del procedimiento de Asesoría y consejería psicológica.

**Talleres de Formación Integral:** En 2024 se atendieron 1.521 estudiantes de pregrado, sumando en total 1892 atenciones, que se distribuyen de la siguiente manera: 546 estudiantes atendidos en 2024-1, sumando en total 616 atenciones; y 975 atendidos en 2024-2 que suman 1276 atenciones. En esta estrategia se pudo observar un creciente interés de las facultades en la participación de sus estudiantes en los talleres de formación integral los cuales ofrecen temáticas variadas que son desarrolladas por el equipo psicosocial.

Se evidenció un aumento del número de talleres realizados, así como el número de estudiantes participantes en los mismos con respecto al período anterior. Los talleres de formación integral fueron ofertados a todos los estudiantes de la Facultades, haciendo especial énfasis en los que pertenecen a poblaciones priorizadas, así como a los vinculados al programa Juventud Atlántico a la UA (PIC). Estos talleres ofrecieron espacios de aprendizaje que complementaron las acciones de asesoría y consejería psicológica, enfocándose en el desarrollo personal y académico de los participantes.

**Tutoría Académica:** en 2024-1, desde esta estrategia se atendieron 1.324 estudiantes que sumaron 1671 atenciones; de estos estudiantes atendidos 1.010 se encontraban en situación de bajo rendimiento, permitiendo cumplir con el 43% de atención del total de población en esta situación durante el semestre mencionado (el número total de estudiantes en situación de Bajo rendimiento suministrado por la Oficina de Gestión Tecnológica a corte 2 de febrero de 2024, fue 2364 estudiantes; esta se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2024-1).

En 2024-2, se atendieron 984 estudiantes que sumaron 1.235 atenciones. Del total de atendidos 618 estaban en situación de Bajo Rendimiento, permitiendo un cumplimiento del 50% del total de población en esta situación durante el semestre mencionado (el número total de estudiantes Matriculados en situación de Bajo Rendimiento descargado del repositorio de Información del Sistema Academusoft a corte 9 de agosto de 2024 fue 1.247 estudiantes, cifra que se tomó como base para el cálculo del indicador de atención a esta población en 2024-2). En esta estrategia se resalta, que en 2024:

- Se cumplió con la meta de atención del 50% de la del indicador de atención por Tutoría Académica a estudiantes en Bajo Rendimiento, durante el período 2024-2
- Hubo un incremento en la asistencia de los docentes tutores al entrenamiento que se realiza al principio del semestre.
- Los docentes tuvieron una mayor motivación y compromiso para la realización de su labor como tutores académicos.
- Docentes se expresan con mucho entusiasmo acerca de las bondades del sistema ADVISER.



- Cada vez hay mayor entusiasmo en la participación de directivos, coordinadores misionales, de programa y docentes durante las visitas que realiza la coordinación del programa a las facultades.
- Dentro de las debilidades los docentes expresan necesidad de contar con un espacio o sala para realizar las tutorías académicas.

**Monitores Solidarios:** Durante el 2024-1, se evidenció una atención de 652 estudiantes que suman 1.092 atenciones, mientras que en 2024-2 los estudiantes atendidos fueron 997, sumando un total de 1.633 atenciones. En esta estrategia se resalta que hubo:

- Una mayor participación de aspirantes a monitores solidarios
- Aumento en el número de monitores solidarios durante el período 2024-2, gracias a la implementación del Programa de Juventud a la UA-PIC.
- Se evidenció un mayor interés y motivación por parte de algunos monitores solidarios en la atención de estudiantes con vulnerabilidad académica.

Dentro de las debilidades que presenta esta estrategia se resalta el inicio retardado de su implementación por semestre, así como la falta de un salón para la realización de monitorías, y así poder realizar un seguimiento a las atenciones y al grupo de monitores.

**Orientación Académica:** Durante el 2024-1, la estrategia atendió 652 estudiantes de manera individual y grupal a través de talleres, sumando en total 695 atenciones. Mientras que en 2024-2, se atendieron 544 estudiantes, que sumaron 800 atenciones.

En esta estrategia se alcanzaron logros importantes en lo referente al aumento del número de atenciones, en el aspecto individual lo cual demuestra el interés por superar las dificultades académicas, y el conocimiento de las distintas estrategias que ofrece el programa de apoyo a la permanencia y graduación estudiantil.

**SAEC (Sala de Apoyo al Aprendizaje y Estimulación Cognitiva):** Durante el 2024-1, en esta estrategia se resalta que se atendieron 472 estudiantes que suman 558 atenciones; mientras que en 2024-2, esta estrategia atendió 258 estudiantes que suman 303 atenciones. Los resultados anteriores se lograron mediante la implementación de acciones como:

- La priorización de estudiantes con necesidades de atención por riesgo, de acuerdo a los resultados de entrevista SAT del Sistema ADVISER.
- La promoción del servicio a estudiantes en riesgo, logrando realizar seguimiento telefónico y favorecer la asistencia a la atención individual y en otros casos a facilitar recomendaciones que pudieran generar un impacto positivo en su rendimiento académico.
- Atención a estudiantes que acudieron a la estrategia por iniciativa propia o por remisión.

- Programación de **20** talleres para el periodo 2024-2, 17 en Sede Norte y 3 en Sede Regional Sabanalarga.
- Con el apoyo de los psicólogos asignados a las Facultades, se solicitó espacio en las facultades, con la finalidad de llevar la estrategia hasta el aula de clase, garantizando así la participación de grupos específicos de clases, teniendo en cuenta la necesidad identificada por los docentes.

A través de la alianza con el programa de Educación Especial se logró la participación de 2 estudiantes en práctica en la SAEC, quienes realizaron una gestión de tipo pedagógico, realizando acompañamiento a estudiantes que presentaron dificultades en su rendimiento o a nivel de sus procesos de aprendizaje.

Para el periodo **2025-1** se recomienda continuar implementando acciones para dar a conocer esta estrategia de tipo académico en todas las sedes, fortaleciendo la atención a nivel grupal e individual, con el fin de favorecer el reconocimiento de su utilidad y alcance, buscando así aumentar las remisiones hacia la SAEC de aquellos casos que se identifiquen en el aula con la necesidad de este acompañamiento. Se solicitará nuevamente el apoyo de estudiantes en práctica de Licenciatura en Educación Especial, para mejorar el alcance de la estrategia y poder llegar a mayor número de estudiantes.

Igualmente se evaluará la posibilidad de adquirir nuevamente una Plataforma/Software de Estimulación Cognitiva que permita desarrollar actividades de manera presencial y remota de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, y a los objetivos establecidos desde la estrategia.

**Programa de Inserción Laboral POIL:** En 2024-1, desde esta estrategia se contó con la participación de 205 estudiantes de últimos semestres a los diferentes talleres ofrecidos. EN 2024-2, la participación fue de 372 estudiantes que sumaron un total de 432 atenciones, evidenciándose un incremento con respecto a los semestres anteriores.

De esta estrategia, se resalta que la respuesta de los estudiantes fue muy positiva, demostrando gran interés y participación durante los talleres, mientras que por parte de los docentes se observaron interesados en la estrategia facilitando la realización de los talleres en sus horarios de clases.

**PROVOCA:** Durante el 2024 se realizaron encuentros con estudiantes de 11 grado de algunas Instituciones Educativas del sur del departamento contando con la participación de 83 estudiantes en 2024-1 y 251 en 2024-2. Es pertinente resaltar lo siguiente:

- Finalizando el 2024-2, a través del Programa Juventud a la UA – PIC se fortaleció el equipo de profesional de la estrategia, con la contratación de cinco psicólogos, que acompañaron algunas actividades en instituciones educativas con el objetivo de ayudar en la orientación vocacional a estudiantes de último año.

- Además de las actividades realizadas con la población estudiantil de los colegios, aledaños a las sedes regionales, se logró impactar unos colegios que solicitaron conocer la oferta de programas académicos en la sede norte.

**Apoyo y orientación a La Familia:** Desde esta estrategia, además de acompañar la reunión de padres de familia durante la semana de Inducción, se organizaron diferentes encuentros con padres donde se contó con la participación de 49 padres en 2024-1 y 69 padres de familia en 2024-2.

| 127

Esta estrategia de orientación a la familia, liderada por las trabajadoras sociales del programa de apoyo a la permanencia ha sido muy importante, pues se ha ofrecido orientación, se ha motivado y sensibilizado en situaciones complejas con resultados y repuestas positivas que influyen en la permanencia del estudiante.

- Ha permitido la atención y acompañamiento de casos de estudiantes y sus familias con alguna condición de vulnerabilidad.
- Sin embargo, en la atención priorizada a los estudiantes PIC no se realizaron las Visitas Domiciliarias por situaciones de presupuesto, lo que conllevó a no poder registrar las condiciones de vivienda y su entorno familiar y comunitario donde habita el estudiante como lo exige el Proyecto. Utilizando los medios de telefonía celular y entrevistas personalizada para documentar la información requerida.

**Trabajo Social:** durante el 2024-1, las trabajadoras sociales lograron atender a 150 estudiantes, sumando 253 atenciones; mientras que en 2014-2, atendieron 147 estudiantes que suman 165 atenciones. Es una limitante contar con solo dos trabajadoras sociales para impactar a toda la población estudiantil que requiere de acompañamiento en proceso académicos, o en situaciones de crisis. Sin embargo, éstas han realizado una importante labor con la población en vulnerabilidad académica que requiere acompañamiento en diversas situaciones de la vida universitaria.

## SEDES REGIONALES

Un logro muy importante del Programa de Apoyo a la Permanencia y Graduación estudiantil durante el 2024, fue la disponibilidad del equipo de manera permanente en sedes regionales, que para el caso de Suan es de una Psicóloga y una Psicopedagoga; y en Sabanalarga es de 2 Psicólogos, de los cuales uno este asignado a la atención de Población PIC.

Es importante resaltar que la llegada del psicólogo PIC a la sede Sabanalarga fue significativa debido al número de estudiantes en sede que pertenecen a este programa, así mismo se fortaleció el trabajo en equipo entre los profesionales mejorando las iniciativas, talleres masivos y otras actividades relacionadas con la prestación del servicio de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario. En sede Suan se fortaleció la prestación de los servicios de asesoría y consejería psicológica por la asignación de una psicóloga para la prestación de este servicio de manera

permanente, además se logró la asignación de un espacio con mayor privacidad para la atención del servicio de atención psicológica.

En este orden de ideas, se puede decir que, de las estrategias del Programa de Permanencia, en las sedes regionales se logran realizar sin dificultad las actividades de asesoría y consejería psicológica, orientación académica, talleres de formación integral, talleres de orientación académica, Talleres SAEC y monitores solidarios, además se realiza atención permanente desde el Programa de Salud Mental Positiva. En el 2024, desde la estrategia Provoca se realizaron diversos talleres con estudiantes de 11° de dos Instituciones Educativas oficiales.

## SEDE SUAN

- **Asesoría y Consejería psicológica**, el servicio se prestó de manera permanente, la atención fue por remisiones o voluntad propia, y de manera presencial o virtual dependiendo de la situación y necesidad de cada estudiante. En 2024-1 se atendieron 54 estudiantes con 96 atenciones, y en 2024-2 se atendieron 103 estudiantes que suman 182 atenciones.
- **Orientación Académica**, este acompañamiento se realizó teniendo en cuenta los informes SAT, estudiantes del programa PIC, estudiantes con bajo rendimiento, estudiantes regulares y remisiones de coordinadores y docentes. De manera presencial y virtual según la necesidad del estudiante. También desde esta estrategia se realizaron diferentes talleres. Desde esta estrategia se atendieron 137 estudiantes en 2024-1 que suman 171 atenciones y 193 en 2024-2 que suman 297 atenciones.
- **Talleres de Formación Integral**, se desarrollaron talleres en diferentes temáticas con el objetivo de contribuir a la formación integral de los estudiantes. EN 2024-1, se contó con una participación de 111 estudiantes que suman 113 atenciones; y en 2024-2, de 228 estudiantes atendidos que suman 365 atenciones
- **Monitores Solidarios**, de la sede Suan se contó con la participación de 4 monitores solidarios que lograron acompañar a 80 estudiantes de la sede en 2024-1, los cuales suman 113 atenciones; y 73 en 2024-2 que suman 104 atenciones.
- **Tutoría Académica**, desde esta estrategia los docentes tutores lograron acompañar a 33 estudiantes de la sede Suan en Bajo Rendimiento o en vulnerabilidad académica en 2024-1, los cuales suman 34 atenciones; y en 2024-2, se atendieron 41 estudiantes que suman 46 atenciones
- **Sistema de Alertas Tempranas (SAT)**, desde esta estrategia se atendieron 55 estudiantes en 2024-1, los cuales suman 71 atenciones; y 95 en 2024-2 que suman 108 atenciones, los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades.
- **Trabajo Social**, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 9 estudiantes con 13 atenciones en 2024-1 y 3 en 2024-2 con 5 atenciones.

## SEDE SABANALARGA

- **Asesoría y Consejería psicológica**, se realizó la atención de estudiantes en asesoría y consejería psicológica y orientación académica por remisiones, priorizados, regulares. Además, se hizo promoción del servicio. En 2024-1 se atendieron 99 estudiantes con 194 atenciones, y en 2024-2 se atendieron 276 estudiantes que suman 608 atenciones.
  - **Talleres de formación integral**, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga durante el 2024, logrando la participación de 102 estudiantes en 2024-1 que suman 142 atenciones; y 271 atendidos en 2024-2 que suman 365 atenciones.
  - **Orientación académica**, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga durante el 2024, logrando la participación de 146 estudiantes en 2024-1 que suman 175 atenciones; y 212 en 2024-2 que suman 321 atenciones.
  - **SAEC**, desde esta estrategia se desarrollaron diferentes talleres en la Sede Sabanalarga durante el 2024, logrando la participación de 93 estudiantes en 2024-1 que suman 93 atenciones; y 57 en 2024-2 que suman 79 atenciones.
  - **Monitores Solidarios**, de la sede Sabanalarga se contó con la participación de 1 monitor en 2024-2, por lo cual se puede evidenciar que aumentó la atención en esta estrategia en ese periodo. Las estadísticas muestran que los monitores solidarios sólo acompañaron a 3 estudiantes en 2024-1, pasando a 67 estudiantes atendidos en 2024-2, los cuales suman 93 atenciones.
- Tutoría Académica**, desde esta estrategia los docentes tutores lograron acompañar a 27 estudiantes de la sede Sabanalarga en Bajo Rendimiento o en vulnerabilidad académica en 2024-1, los cuales suman 40 atenciones; y 2024-2 se atendieron 31 estudiantes que suman 32 atenciones.
- **Sistema de Alertas Tempranas (SAT)**, desde esta estrategia se atendieron 80 estudiantes en 2024-1 que suman 94 atenciones; y 193 en 2024-2 que suman 263 atenciones, los cuales recibieron acompañamiento de los Tutores SAT asignados por las Facultades.
  - **Trabajo Social**, esta estrategia, aunque no cuenta con una trabajadora social de manera permanente en Sede, se logra brindar atención de manera presencial en algunos casos y de manera remota en la mayoría. Logrando una atención de 8 estudiantes en 2024-1 que sman 12 atenciones y 6 en 2024-2 que suman 6 atenciones.

### 6.1.2.P2. Fortalecimiento de ayudas socioeconómicas para el éxito estudiantil.

La Sección de Desarrollo Estudiantil de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, estuvo enmarcado dentro los lineamientos y políticas institucionales dispuestas por la alta dirección, teniendo como derrotero las metas concertadas en el PDI 2022-2031; así mismo se concretó un derribe de actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos propuestos para el Plan de Acción 2022-2024, enfocado al Alcance de metas e indicadores con excelencia académica y

calidad en sus servicios. Lo anterior, claramente definido y organizado mediante las estrategias ya establecidas que son alineados, operativizados y planificados en una serie de programas en nuestro Plan Operativo Institucional.

## **SOCIALIZACION DE LA EVOLUCION DE JOVENES EN ACCION A RENTA JOVEN**

| 130

El día 16 de abril de año 2024 se llevó a cabo en el módulo 4 del centro de convenciones de la universidad del atlántico, la socialización del cambio de programa de jóvenes en acción a renta joven, con el acompañamiento por parte del DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL(DPS) con la participación de nuestros estudiantes PIC, con una participación de 100 estudiantes que respondieron al llamado para obtener la nueva información del nuevo programa sus requisitos y sus beneficios al pertenecer al programa.

### **BENEFICIARIOS DPS**

Para el periodo 2024-2, se realizaron las siguientes atenciones y/o acompañamientos de los estudiantes que lograron inscribirse en el programa renta joven, se atendió de manera presencial y/o virtual todos los casos de Renta Joven ya sea por aplazamiento, pre-inscripción y otros temas relacionados a la entrega de incentivos que entrega el Departamento de Proyección Social y su programa Renta Joven.

Se atendieron de manera presencial en las visitas realizadas cada 15 días a las distintas sedes de la universidad del Atlántico, solicitudes y acompañamiento de cada una de las consultas, inquietudes y/o solicitudes, que solicitaron cada uno de los estudiantes.

A la fecha con la ayuda del DPS no se sabe cuántos estudiantes PIC de los dos semestres en curso serán beneficiarios ya que la lista de pre-registro que inicio el 20 de julio de 2024, el cual culminó el 15 de octubre del año en curso, a la fecha 15 de diciembre y 20 de diciembre de 2024, se desconocen el listado de los estudiantes que fueron beneficiarios en la inscripción que se realizó este año, dado que el DPS aún no notifica, ni hace público el listado de admitidos.

En 2024-2 contamos con un total de 19.726 estudiantes inscritos por el programa JEA, quien en adelante es denominado por el Departamento De Prosperidad Social como renta joven.

### **CAPACITACIÓN SEDES REGIONALES “JORNADA UNICA DE REGISTRO UNIGEST Y CREACION DE RUT”**

Se creó una jornada única de creación de RUT y registro en la plataforma Unigest, esto se realizó con el apoyo del personal encargado del programa Unigest, y con apoyo de tres estudiantes que hacen parte de un semillero de investigación de la facultad de economía.

Se creó enfocado a los estudiantes pertenecientes al programa JUVENTUD A LA UA (PIC), en la sede Suan se atendieron 38 estudiantes, en la sede Sabanalarga se atendieron 76, a todos se les

creo perfil en la plataforma Unigest y se creó el RUT, solo unos pocos estudiantes que aun eran menores de edad no se les pudo crear el RUT, razón por la cual se debía pedir cita presencial en la entidad DIAN y debían ir acompañados de su representante legal o tutor.

### **CAPACITACIÓN SEDE NORTE “JORNADA UNICA DE REGISTRO UNIGEST Y CREACION DE RUT”**

Se creó una jornada única de creación de RUT y registro en la plataforma Unigest, esto se realizó con el apoyo del personal encargado del programa Unigest, y con apoyo de tres estudiantes que hacen parte de un semillero de investigación de la facultad de economía.

Se creó enfocado a los estudiantes pertenecientes al programa JUVENTUD A LA UA (PIC), se atendieron un total de 179 estudiantes, a todos se les creó perfil en la plataforma Unigest y se creó el RUT, solo unos pocos estudiantes que aún eran menores de edad no se les pudo crear el RUT, razón por la cual se debía pedir cita presencial en la entidad DIAN y debían ir acompañados de su representante legal o tutor.

### **CREDITOS EDUCATIVOS CON ALIANZA ICETEX**

Desde la universidad del atlántico a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, de su sección Desarrollo Estudiantil, se han manejado estrategias que ayuden a la permanencia y graduación de la comunidad estudiantil, una de las estrategias que se manejan en compañía de la entidad estatal ICETEX, en el que se encuentran beneficiados alrededor de 1.034 estudiantes, en sus diferentes líneas de crédito, entre las que se encuentran: créditos fondos, créditos propios y créditos generación E componente excelencia( este último es manejado junto con la política de gratuidad).

En el periodo 2024-1, tuvimos 682 renovaciones realizadas exitosamente pertenecientes a la línea de créditos, y Fondos 190, esta acción se realizó por medio de la plataforma de icetex, donde el estudiante se acercaba directamente a la oficina de Bienestar Universitario a suministrar los documentos correspondientes para dicho trámite, y/o vía correo electrónico. Cuando se realizó dicha renovación a cada estudiante se le envió evidencia a su correo electrónico.

En el periodo 2024-2, tuvimos 682 renovaciones realizadas exitosamente pertenecientes a la línea de créditos Propios, esta acción se realizó por medio de la plataforma de icetex, donde el estudiante se acercaba directamente a la oficina de Bienestar Universitario a suministrar los documentos correspondientes para dicho trámite, y/o vía correo electrónico. Cuando se realizó dicha renovación a cada estudiante se le envió evidencia a su correo electrónico.

### **ACERCAMIENTO A EMPRESAS Y FUNDACIONES (FONDO PADRINO)**

Desde la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, buscamos mejorar las condiciones para el desarrollo integral de los miembros que conforman la comunidad universitaria, es por eso que, desde la sección Desarrollo Estudiantil le brindamos todas las herramientas posibles para fomentar la permanencia y disminuir el riesgo de deserción del proyecto profesional de cada estudiante.

En el periodo 2024-1 se realizaron acercamientos a aproximadamente 38 empresas y fundaciones, vía correo electrónico y/o llamada telefónica, acerca de nuestro programa piloto Fondo Padrino, donde se explicaba de que trataba este gran programa y la resolución que lo rige para poder así llegar a un acuerdo si la empresa o fundación estaba interesado en brindar ayuda a estos estudiantes que lo necesitan.

| 132

Gracias a este trabajo, y con la ayuda de nuestro Vicerrector de Bienestar Universitario, se logró publicar la primera convocatoria de Fondo Padrino titulada “TECNOGLASS TE ABRAZA”, siendo el padrino la empresa TECNOGLASS, el cual aprobó brindarles ese gran apoyo económico a 30 estudiantes, por la suma de \$1.000.000 c/u durante el semestre lectivo 2024-2.

Gracias al trabajo que se realizó en el 2024-1, en cuanto acercamiento a las empresas y fundaciones que quisiesen apoyar y/o apadrinar a un estudiante o varios estudiantes. En una reunión virtual que se tuvo con la Fundación Fondecor se logró concretar mediante apoyos económicos, unas becas que esta fundación desea brindar a algunos estudiantes de Pregrado de la Universidad del Atlántico.

Con la ayuda de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección social, se publicó una convocatoria llamada Beca Talento, dirigida a jóvenes nacidos en el departamento de la Guajira, graduados de este municipio, con edades de 15 a 20 años, estudiantes que cuenten con Sisben y estudiantes activos a partir de 2do semestre de la Universidad del Atlántico.

### GRUPOS ESTUDIANTILES

La Conformación de los grupos estudiantiles adscritos a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario surge de la necesidad de generar espacios de construcción, proyección, de oportunidades y de intereses comunes para la comunidad Uniatlanticense, con el objetivo de desarrollar competencias y/o habilidades básicas de la comunidad universitaria en materia social, académica, ambiental y cultural.

Describir de manera general las actividades realizadas desde cada sección atribuyendo al objetivo del proyecto.

A la fecha se **identifican 32 grupos académicos y culturales activos**, todos actualizados en materia de planes de acción, el cual se considera de obligatorio cumplimiento, conforme a los criterios, reglamentación, políticas y lineamientos, establecidos en la Resolución 028 de 9 de junio de 1995, suscrita por la Universidad, contribuyendo así, al desempeño académico y formación integral de los estudiantes.

Durante todo el semestre estuvimos recibiendo solicitudes de institucionalización de grupos estudiantiles, en total se recibieron (5) y las mismas se estudiaron y actualmente se encuentran en estudio.

### ESTRATEGIA DE EXONERACIÓN.



Tabla 102. Descuentos y Exoneraciones 2024-2

No. DE ESTUDIANTES	VALOR EN PESOS	TIPO DE DESCUENTO
3	\$ 8.519.300	DESCUENTO POR VOTACION 10%
3.477	\$ 2.502.223.600	AUXILIO ECONOMICO
3	\$ 7.956.000	DESCUENTO ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO
519	\$ 331.876.200	DESCUENTO CONVENIO INDIGENAS
141	\$ 102.443.500	CONVENIO AFROCOLOMBIANOS
3.404	\$ 2.257.681.300	DESCUENTO CONVENIO AFROCOLOMBIANOS AÑO 2015
730	\$ 514.017.700	EXONERACIONES
1	\$ 1.395.300	ASOJUA
1	\$ 572.000	DESCUENTOS CONVENIOS
9.250	\$ 6.017.426.400	DESCUENTO POR GRATUIDAD
3	\$ 8.042.600	DESCUENTO ESTATUTO DOCENTE
1	\$ 615.300	COMBARRANQUILLA 100%
3.926	\$ 2.503.882.800	DESCUENTO GENERACIÓN E (POR EQUIDAD)
32	\$ 27.316.400	DESCUENTO POR EXCELENCIA DEL PROGRAMA GENERACIÓN E.
9	\$ 5.234.600	DESCUENTO DEPORTISTAS 100%
6	\$ 9.715.300	DESCUENTO GRUPOS CULTURALES 100%
12	\$ 7.037.200	DESCUENTO CAJACOPI
1	\$ 615.300	DESCUENTO COMBARRANQUILLA
21.519	\$ 14.306.570.800	TOTAL

Fuente: Oficina de Admisiones y Registros.

## MOVILIDAD

**Convenio Movilidad Cootransa:** Se realizó seguimiento y acompañamiento a los estudiantes del convenio de transporte EN LA RUTA U.A., municipios de Sabanalarga, Campeche, Baranoa, Polonuevo y Galapa, en la cual se pudo evidenciar que se requería de un horario adicional (9:00 p.m.), ya que muchos estudiantes tenían horario nocturno, por la cual se realizó solicitud a la empresa COOTRANSA, lográndose una ruta para este horario, el cual se puso en marcha el día 10 de abril de 2024.

**Convenio Movilidad Cootransorienta:** Se realizó la apertura de EN LA RUTA UA con la firma del convenio de movilidad con la empresa Cootransorienta, municipios de Calamar (Bolívar), Suán, Campo De La Cruz, Puerto Giraldo, Ponedera, Palmar De Varela, Santo Tomas, Sabanagrande y Repelón.

## SALIDAS DE CAMPO

La Vicerrectoría de Bienestar Universitario, no solo desarrolla estrategias que ayudan a mitigar la deserción estudiantil sino que favorecen la asistencia a actividades académicas extracurriculares, y es por esto, que mantiene el programa de los **apoyos económicos y salidas de campo**, favoreciendo a la comunidad Universitaria; Comprometidos con la formación integral de los estudiantes a través de las políticas Institucionales de Bienestar que buscan estimular las capacidades de los estudiantes regulares activos y de los grupos estudiantiles que hacen parte del Alma Mater. Cuyo objetivo es realizar un eficiente y eficaz uso de los recursos

económicos, que son destinados a movilidad académica y participación de foros, congresos, seminarios, en otras actividades extracurriculares que contribuyan a los procesos y fortalecimiento académico.

**Tabla 103. D.E LIDERAZGOESTUDIANTIL – GRUPOS ESTUDIANTILES**

FACULTAD	PROGRAMA	TOTAL
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	110
	ECONOMIA	84
	TECNICO PROFESIONAL EN OPERACION TURISTICA	82
	CONTADURIA PUBLICA	173
	TECNOLOGO EN GESTION TURISTICA	18
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS	38
FACULTAD DE ARQUITECTURA	ARQUITECTURA	186
	TECNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCION DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	39
	TECNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACION DE PROYECTOS URBANISTICOS	48
	TECNICA PROFESIONAL EN EXPRESION GRAFICA ARQUITECTONICA	8
	TECNOLOGIA EN GESTION DE LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS	18
	TECNOLOGIA EN MODELADO DIGITAL ARQUITECTONICO	13
FACULTAD DE BELLAS ARTES	TECNOLOGIA EN GESTION DE PROYECTOS URBANISTICOS	18
	MUSICA	17
	ARTE DRAMATICO	17
	ARTES PLASTICAS	15
	DANZA	17
	LICENCIATURA EN MUSICA	45
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS	BIOLOGIA	77
	MATEMATICAS	27
	FISICA	23
	QUIMICA	26
	TECNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	2
FACULTAD DE EDUCACION	LICENCIATURA EN BIOLOGIA Y QUIMICA	4
	LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA	
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL	59
	LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	275
	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ENFASIS EN INGLES Y FRANCES	149
	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	164
	LICENCIATURA EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	78
	LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	155
	LICENCIATURA EN MATEMATICAS	171
	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	191
LICENCIATURA EN EDUCACION ARTISTICA	33	
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS	DERECHO	161
	CIENCIA POLITICA	9
FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA	FARMACIA	90
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	FILOSOFIA	48
	SOCIOLOGIA	41
	HISTORIA	67
FACULTAD DE INGENIERIA	INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	81
	INGENIERIA INDUSTRIAL	184
	INGENIERIA MECANICA	103
	INGENIERIA QUIMICA	55

	TECNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	34
	TECNOLOGIA DE TRANSFORMACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	7
FACULTAD DE NUTRICION Y DIETETICA	NUTRICION Y DIETETICA	139
	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	49
	TECNOLOGIA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	38
<b>TOTAL DE ESTUDIANTES APOYADOS ECONOMICAMENTE</b>		<b>3486</b>

Fuente: Adviser 2024-2– apoyos económicos

## 6.2. M2. Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión.

### 6.2.1. P1. Cultura ciudadana, equidad y convivencia.

Busca estimular el desarrollo de las relaciones constructivas entre los miembros de la comunidad universitaria con base en la difusión y práctica de valores de respeto a la dignidad humana y a la diversidad, desarrollando diferentes acciones tales como:

#### ENCUESTA DE PERCEPCIÓN DE CULTURA CIUDADANA

Durante el 2024-1, se realizó la Encuesta de Percepción de Cultura Ciudadana y Derechos Humanos, la cual se aplicó en el mes de mayo con el fin de tomar la línea base de esta, sin embargo, solo se logró una participación de 131 estudiantes, 23 docentes y 7 contratistas. Razón por la cual, en el mes de agosto de 2024, se amplió la aplicó de dicha encuesta logrando una muestra total -1045 estudiantes de pregrado encuestados, 10 estudiantes de postgrado, 7 administrativos contratistas. 2 administrativos de planta, 10 docente catedrático, 6 docente TCO y 8 docente de planta.

#### RUTA DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO

Para cumplir con el objetivo de contar con un documento de Política de Género, durante el 2023 se adelantaron mesas de trabajo con docentes de la Maestría de Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar, con un colectivo de estudiantes que abanderan estos temas al interior de la Universidad desde el año 2022 dejando como resultado inicialmente, la Resolución 001308 del 04 de mayo de 2023 por la cual se actualiza la ruta de prevención, atención, seguimiento y sanción de violencias basadas en género con énfasis en violencias sexuales en la Universidad del Atlántico.

Así mismo, en aras de avanzar en la erradicación de todo tipo de violencias al interior de la Universidad del Atlántico, durante el 2024, se realizó la socialización del Protocolo actualizado con toda la Comunidad Universitaria, con el objetivo de dar a conocer la activación de la Ruta de Atención frente a situaciones de todo tipo de violencias, empoderando a todos los miembros de la Universidad, que dé como resultado un trabajo mancomunado en la erradicación de estos vejámenes que pudieran llegar a afectarnos en algún momento.

Durante 2024-1, se realizaron en el mes de mayo, socializaciones de la ruta de atención de VBG en todas las Facultades, contando con una asistencia de total de 206 estudiantes y 95 docente y administrativos. En estos espacios la participación de los asistentes fue bastante notable siendo

muy receptivos y mostrando interés en el tema. Durante, el periodo 2024-2, 337 estudiantes participaron de estas socializaciones.

Vale la pena resaltar como fortaleza que la planeación y preparación de las actividades de socialización de la ruta fueron organizadas con un tiempo de antelación de dos semanas, creando el cronograma de las socializaciones con su respectivo flyer, Se hicieron reuniones estratégicas con coordinadores y decanos de todas las facultades de la universidad. Estos se comprometieron con la difusión y el fomento para la participación de los estudiantes y docentes en la actividad.

Como logro de este periodo 2024-2, se socializó durante las inducciones correspondientes a este lapso, el video que enseña cómo en 5 pasos, se activa la ruta de VBG al interior de la Universidad del Atlántico.

### **FORTALECIMIENTO DE "DIÁLOGO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL".**

Se implementó la metodología de “Diálogos De Desarrollo Institucional” en el marco de la Estrategia Uniatlántico Territorio, que surge a partir de los resultados de la Encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad desde la Universidad del Atlántico en 2023. En 2024-1 se le hizo seguimiento a través de una mesa técnica, a las Hojas de Rutas elaboradas a partir de dicha estrategia.

Así mismo, en el marco de los de Diálogos de Desarrollo Institucionales, se desarrolló el proceso de construcción del nuevo estatuto estudiantil, en un primer momento, con la participación activa de los estudiantes, quienes hicieron sus aportes para la elaboración del nuevo estatuto en asambleas por facultad en donde también participaron los docentes y directivos de cada una de las facultades.

En un segundo momento del proceso, se hizo una compilación de las propuestas hechas por el estamento estudiantil y se desarrolló una discusión con las directivas universitarias, en donde se concertaron las iniciativas teniendo en cuenta su viabilidad jurídica y legal. El resultado fue un primer borrador del nuevo estatuto estudiantil, el cual fue socializado con los representantes Estudiantiles con el propósito de seguir buscando consenso para posteriormente hacer su presentación formal para la discusión y aprobación al Consejo Superior Universitario.

En 2024-2, se participó en las diferentes comisiones del Consejo Superior para discusiones sobre el Nuevo Estatuto estudiantil de la Universidad del Atlántico, acompañando el proceso hasta su aprobación por parte del Consejo Superior mediante ACUERDO SUPERIOR No. 000026 (07 de octubre de 2024).

### **CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION**

El objetivo de esta estrategia es fomentar la sensibilización sobre el sentido de pertenencia entre los miembros de la comunidad educativa, promoviendo el cuidado de las instalaciones. Durante el 2024-1, se realizaron dos campañas de sensibilización para el Cuidado de la UA, las cuales son:

- Una campaña enfocada en la cafetería central llamada Ritmo y Reflexión, la cual se realizó en varias jornadas y permitió realizar la Encuesta Cocinando ideas con el fin de saber cómo creen los estudiantes que podemos mejorar la cafetería central, siendo la ambientación y la limpieza de esta uno de los pilares más solicitados. Esta campaña tuvo 381 respuestas respecto a la personalización de la música y sugerencias de los estudiantes para disfrutar de la misma. Esta campaña además contó con material publicitario en redes y creación de audio programado.
- Desarrollo de jornadas de concientización voz a voz a los estudiantes, con apoyo de los monitores respecto al uso adecuado de las bandejas y el manejo de los chicles.
- Así mismo, se desarrolló la campaña UA CONSCIENTE, la cual consistió en compartir material por las redes sociales de las sedes regionales y contó con la participación de 158 estudiantes entre la sede regional Suan y Sabanalarga.

Durante el 2024-2, desde esta estrategia se realizaron diferentes actividades, tales como:

- **I Encuentro con la Comunidad Animalista de la Universidad**, es un espacio dedicado a la reflexión, acción y fortalecimiento del compromiso hacia el bienestar y protección de los animales dentro y fuera del campus universitario. Este evento liderado por la VBU busca promover una conciencia colectiva sobre el respeto hacia los animales, su cuidado y la importancia de una convivencia armónica con ellos, de igual forma fomentar acciones de cuidado y protección animal, se logró crear estrategias colectivas que ayuden a mejorar las condiciones de los animales en el campus y en la comunidad
- **Recorrido vive tu UA**, es una actividad diseñada para promover el conocimiento, respeto y cuidado de sus espacios e historia. Destacando la importancia del entorno universitario en el desarrollo académico y personal, se desarrolló con estudiantes de primer semestre el 29 de julio y con estudiantes de Instituciones Educativas que visitaron la Universidad en el marco de la estrategia de articulación con la media el 13 de septiembre y 22 de octubre de 2024.
- **Cine foro "La Butaca en plazoleta"**, es un espacio dedicado a la reflexión y el diálogo a través del análisis de películas significativas. Estas proyecciones fueron realizadas en la cafetería central del alma mater, los días 13 y 27 de septiembre, 04, 11, 18 y 31 de octubre de 2024. Algunas fechas programadas no fueron posible por factores ajenos a nuestra voluntad. Se contó con el registro de 180 participantes en esta actividad.
- **Campaña Ritmo y reflexión, Cuidado y Uso Adecuado de la Cafetería Central**, Se compartieron videos educativos, placa informativa, encuestas, y puesta en escena de diferentes grupos musicales (vallenatos, salsa, rock, etc), de la sede Bellas Artes), también se coloca diariamente amplificación con música previamente elegida por los estudiantes a través de aplicación de encuesta, lo anterior permitiendo así Garantizar un ambiente agradable ,limpio y seguro para toda la comunidad universitaria.

- **Comunidades UA**, esta actividad fue creada con el fin de reunir grupos formados por estudiantes, organizados en torno a intereses comunes tales como:
- círculo de lectores
- e-gamer
- k-culture

Esta actividad registró una participación de 37 miembros de la comunidad Universitaria.

- **K-Fes Uniatlantico**, esta actividad fue creada en colaboración con los estudiantes en el marco del cierre de comunidades UA, un espacio que celebra la cultura coreana (K-Culture).
- **Concierto por la vida**, es una actividad organizada para la comunidad universitaria con el propósito de resaltar el talento musical de los estudiantes de los semilleros artísticos de Bellas Artes. Se contó con la participación de 970 estudiantes.

Como logros alcanzados a lo largo de este año desde CULTURA CIUDADANA, CULTURA POLÍTICA, EQUIDAD DE GÉNERO E INCLUSIÓN se destacan, el fortalecimiento del sentido de pertenencia permitiendo así reducción significativa en el deterioro de los espacios comunes, el aumento del uso adecuado en cafetería central y otras áreas comunes por medio de las estrategias de sensibilización y cabe resaltar el acercamiento con los estudiantes a través de las diferentes actividades realizadas.

## DERECHOS HUMANOS

Durante la vigencia 2024, el Comité de Derechos Humanos y Paz de la Universidad del Atlántico, se reunió una sola vez, con la finalidad de hacer revisión de las actividades desarrolladas durante la Semana de la Memoria, así como también, la coordinación de disculpas públicas, relacionadas con un caso de Violencia Basada en Género. Como compromiso de esa sesión, se estableció que, a través del diligenciamiento de una matriz de Excel, se iba a organizar el plan anual de trabajo del comité, para la vigencia 2025.

Así mismo, durante el 2024, se atendieron 13 casos por razones de Violencia Basada en Género, dando así cumplimiento al Protocolo interno. Es importante resaltar que en 2024-2, se coordinaron las disculpas públicas que el primer sancionado disciplinariamente por razones de VBG, debió dar a las víctimas; logrando con ello, la no revictimización y el compromiso de la no repetición. Es importante resaltar que, durante el 2024 hicimos presencia como universidad en el Comité intersectorial articulador departamental para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo y género. También durante esta vigencia 2024, a través de la Inter institucionalidad, se atendieron tres casos en materia de Derechos Humanos, notificando oportunamente a la Defensoría del Pueblo para que desde las competencias propias que emanan de la Carta Magna, le garanticen, el respeto por la vida y de su integridad física.

## 6.2.2. P2. Territorio artístico y cultural que construye una sociedad diversa e inclusiva. (Sección Cultura)

Fomentar el desarrollo del ser integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, deportivo, artística, física, psíquica, afectiva, social y ambiental, para lograr una comunidad universitaria con bienestar y sana convivencia, lo cual contribuye al mejoramiento de las condiciones de calidad de vida y salud mental, en un contexto pluralista, participativo e incluyente.

| 139

**Tabla 104. Actividades realizadas**

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios /participantes	Fecha
<b>Grupos representativos</b>	<p>Los procesos de formación que hemos implementado en este periodo están diseñados para fomentar la participación activa y el desarrollo de habilidades en diversos escenarios culturales. <b>Danza y música Folclórica, Danzas populares, Grupo de Teatro, Grupo de Coro, Grupo de ROCK, Grupo de Orquesta, Grupo Vallenato, Danza Cero, Narración oral cuento y poesía, Yoga, Expresión artística, La Tuna, Técnica vocal, Percusión, Guitarra, Dibujo y pintura, Danza para docentes y administrativos, Coro infantil.</b></p> <p>Estos procesos no solo buscan desarrollar competencias artísticas, sino también fortalecer la identidad cultural y promover un sentido de comunidad entre los participantes. Cada actividad se adapta a las necesidades e intereses del grupo, garantizando una experiencia formativa integral que fomente tanto el aprendizaje individual como colectivo.</p>	<p><b>Estudiantes, docentes, administrativos, pensionados, egresados.</b></p> <p><b>Nuevos inscritos 1.100</b></p>	2024-1- 20242
<b>Proceso competitivo Regional</b>	<p><b>FESTIVAL ASCUN REGIONAL</b></p> <p>Festival Narración oral Festival Salsa y bachata Festival Danza folclórica Festival de la Canción Festival de Fotografía – Dibujo (1, 2 3 premios) Festival de Teatro</p> <p><b>Clasificación al Nacional:</b></p> <p>Narración oral (1 Y 4 puesto) Salsa y bachata (2 y 3 puesto)</p>	<p><b>Estudiantes</b></p>	MAYO - 2024

	<p>Danza folclórica (3 puesto)</p> <p>Teatro (2 puesto) mejor Actor</p> <p>Grupo de Rock</p>		
<p>Proceso competitivo</p> <p>Nacional</p> <p>Participación internacional</p>	<p><b>FESTIVAL ASCUN NACIONAL</b></p> <p>Narración Oral – (<b>CAMPEON</b>)</p> <p>Danza y música folclórica (<b>subcampeones</b>)</p> <p>Grupo de Rock mejor <b>guitarrista y percusión</b></p> <p><b>CORO Universidad del atlántico</b>, representando a Colombia, participó en el encuentro de coros Guaguas en Quito - Ecuador.</p>	<p><u>Estudiantes</u></p>	<p>OCTUBRE -2024</p>
<p>Proceso recreativo apoyo a otros procesos/eventos</p>	<p>Invitaciones y participaciones interna y externa.</p> <p>Inducciones y vive tu UA</p> <p>Observatorio mesoamericano de educación ambiental,</p> <p>"global</p> <p>Shaper barranquilla y la red colombiana de jóvenes por la biodiversidad - gybn colombia,"</p> <p>Feria de empleabilidad</p> <p>Miss ten Sudamérica 2024.</p> <p>Ciencias económicas</p> <p>día internacional del turismo</p>	<p><u>Comunidad en general</u></p>	<p>2024- 2</p> <p>29/07/2024</p> <p>6/08/2024</p> <p>21/08/2024</p> <p>2/09/2024</p>



	Festival mar y río		29/08/2024
	Marco tercer encuentro de sonido universitario sonido para la construcción de la paz del ministerio de cultura artes y saberes		
	Visita de pares		10/09/2024
	Semana de la memoria		27/09/2024
	Invitación al segundo congreso internacional de la jurisdicción contencioso administrativo del caribe colombiano: “constitucionalismo, justicia y derechos humanos	<u>Comunidad en general</u>	8/11/2024  31 AL 01 DE
	Invitación personería distrital de barranquilla encuentro internacional de matemáticas		6/11/2024
	Encuentro de egresados		18/10/2024
	Evento de rectores del país de Brasil en la universidad del atlántico.		21/11/2024
	Novena navideña		
	Fiesta Fin de año		18/11/2024
	<b>Eventos organizados por la sección cultura 2024-2</b>		
	Gala artística -festival folclórico internacional de Barranquilla Estefanía Caicedo.		15/11/2024
	Ensueños y narrativas musicales. V festival de la danza un cambio para la vida.		29/11/2024

	Performance- Penas al sol		19/11/2024
	Clausura cierre de semestre.		14/12/2024
	Vacacional infantil.		21/12/2024
			15/08/2024
		<b>Comunidad en general</b>	23/09/2024
			27/09/2024
			23/10/2024
			25/11/2024
			DEL 9 AL 12 DIC

Fuente: Sección Cultura Datos y participaciones.

### 6.3. M3. Salud mental positiva y Desarrollo humano integral.

La salud, según la Organización Mundial de la Salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. En este sentido, va de la mano con el desarrollo integral del ser. A partir de esta integralidad se entiende que trabajar desde la salud, partiendo de los planteamientos positivos, preventivos y formativos son más efectivos para mantener la salud en todos sus ámbitos que el enfoque centrado en solo curar síntomas y enfermedades ya manifestadas. Desde el proceso de Bienestar se entiende que, teniendo como base una salud mental positiva ayuda a generar el desarrollo integral del ser y con esto se contribuye a la permanencia estudiantil y a una mejor disposición para aprender y ejercer liderazgo, civismo y se contribuye con el sentido de pertenencia.

Bajo la óptica antes descrita se tienen los tres proyectos que conforman el motor 3 de la línea estratégica 4: M3P1. Promoción Y Mantenimiento De La Salud En La Comunidad Universitaria (liderado por la sección salud y contiene los grandes programas de Salud Física y Salud Mental), M3P2. Yo trabajo Bienestar Integral (Sección Docente y Administrativos, visibilizando las ofertas, propuestas y gestiones hacia este grupo integrante de la comunidad Universitaria) y M3P3. Integración deportiva y participación en la sociedad (Sección Deporte).

#### 6.3.1. Promoción Y Mantenimiento De La Salud En La Comunidad Universitaria. (Sección Salud)

Promover estilos de vida saludables, como una estrategia de prevención sobre situaciones de riesgo que puedan afectar la salud de la Comunidad Universitaria, mediante actividades deportivas, culturales, de alimentación y salud, que fomenten la formación integral y apoyen la permanencia y graduación estudiantil.

**Tabla 105. Actividades realizadas**

Actividad	Descripción de la actividad	Destinatarios/participantes	Fecha
CONSULTA AMI	Se brinda el servicio de AMI a toda la comunidad universitaria, Garantizando así la atención por parte del centro médico. <b>Total atenciones: 199</b> Atendidos: 177	Estudiantes, Docentes y Administrativos	05/08/2024-5/12/2024
CONSULTA MEDICA	Servicio de consulta médica en primer nivel de atención, con un enfoque preventivo a la comunidad universitaria. <b>Total atenciones: 1.472</b> , Atendidos: 1.213	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados y otros	05/08/2024-5/12/2024
CONSULTA ENFERMERIA	Servicio de consulta en enfermería por parte del centro médico. <b>Total atenciones: 1.841</b> , Atendidos: 1.427	Estudiantes, Contratistas y Egresados	05/08/2024-5/12/2024
PYP MEDICO	PYP medico a toda la comunidad estudiantil promoviendo la salud y la calidad de vida, con el enfoque de prevenir y controlar la enfermedad. <b>Total atenciones: 95</b> , Atendidos: 75	Estudiantes	05/08/2024-5/12/2024
PYP ENFERMERIA	PYP enfermería para ofrecer servicios que permitan potencializar la salud de la comunidad universitaria de acuerdo a el ciclo de vida. <b>Total atenciones: 10.801</b> , Atendidos: 5.753	Estudiantes, Docentes, Administrativos y otros.	05/08/2024-5/12/2024
PYP ODONTOLOGIA	PYP odontológico con el fin de mejorar la salud bucal de la población para prevenir enfermedades bucodentales	Estudiantes.	05/08/2024-5/12/2024

	y promover una buena higiene oral. <b>Total atenciones: 5.805, Atendidos: 4.171</b>		
<b>PYP NUTRICION</b>	PYP nutrición en la comunidad universitaria con el fin de mejorar el estado nutricional, prevenir el bajo peso y mejorar los estilos de vida. <b>Total atenciones: 1.471, Atendidos: 1.171</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>ASESORIA EN MATERNIDAD</b>	Asesoría y sensibilización en maternidad para garantizar que la mujer pase por el embarazo y el parto de manera segura. <b>Total atenciones: 3, Atendidos: 3</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>PREVENCIÓN DE ITS</b>	Se realiza prevención de ITS para prevenir y disminuir incidencias de infecciones, aumentar los conocimientos frente a estas enfermedades transmisibles. <b>Total atenciones: 483, Atendidos: 337</b>	Estudiantes, Docentes, Egresados.	05/08/2024-5/12/2024
<b>EXAMEN DE MAMA</b>	Se realiza examen de mama con el fin de detectar cualquier signo de anomia o indicio de cáncer de seno. <b>Total atenciones: 18, Atendidos: 18</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>ATENCIÓN EN PLANIFICACION FAMILIAR</b>	Se brinda el servicio de atención en planificación familiar a la comunidad universitaria, para dar a conocer los conceptos básicos de la prevención de embarazos e ITS que ponga en riesgo su vida. <b>Total atenciones: 126, Atendidos: 123</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DETECCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO DEL JOVEN 10 A 29 AÑOS</b>	Se brinda el servicio de detección temprana del desarrollo a joven 10 a 29 años a toda la comunidad universitaria, detectando enfermedades y brindar los servicios del programa ellos. <b>Total atenciones: 168, Atendidos: 159</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS</b>	Se brinda el servicio de detección temprana de alteraciones del adulto mayor de 45 a toda la comunidad universitaria, detectando enfermedades y brindar los servicios del programa ellos. <b>Total atenciones: 51, Atendidos: 49</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE SENO</b>	Se realiza el examen para detección temprana de cáncer de seno en la comunidad estudiantil dando la importancia de la prevención a través de sensibilización para el autoexamen. <b>Total atenciones: XXX, Atendidos: 465</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO DE UTERO</b>	Se realiza el examen para detección temprana de cáncer de cuello de útero para la comunidad estudiantil dando la importancia de la prevención a través de la toma de citología vaginal. <b>Total atenciones: 701, Atendidos: 653</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL</b>	Se realiza detección temprana de agudeza visual con el fin de la detección de la enfermedad y dar pautas para prevenir la aparición de esta en la comunidad estudiantil. <b>Total atenciones: 321, Atendidos: 311</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>	Se realiza promoción en salud sexual y reproductiva a la comunidad universitaria, para dar a conocer los conceptos básicos, autocuidado y la importancia de la prevención de embarazos y ITS. <b>Total atenciones: 1.130, Atendidos: 481</b>	Estudiantes, Docentes, Administrativos, Contratistas, Egresados	05/08/2024-5/12/2024
<b>DEMANDA INDUCIDA</b>	Se brinda información para incentivar y orientar a la población universitaria a utilizar los servicios en salud. <b>Total atenciones: 502, Atendidos: 350</b>	Estudiantes	05/08/2024-5/12/2024

Fuente: Adviser en Informe de Salud Física.

26.056 atenciones en salud a la comunidad universitaria. Esto equivale a 17.020 usuarios atendidos.

Tabla 106. atenciones en salud a la comunidad universitaria

Actividades y estrategias	Estudiante pregrado	Docente	Administrativo	Contratista	Padre de familia, Cle, otros.	Total general
CONSULTA AMI SLDP02001	181	3		15		199
COVID 19 CASOS POSITIVOS O SOSPECHOSOS. SLDP02002	0					0
CONSULTA MEDICA SLDP02003	1.287	27	23	95		1.432
CONSULTA ODONTOLÓGICAS SLDP02004	0					0
CONSULTA ENFERMERIA SLDP02005	1.660	6	27	148		1.841
<b>CONSULTA NUTRICION</b>	50	41	216	61		368
PYP MEDICO SLDP02008	95					95
PYP ENFERMERIA SLDP02009	10.449	46	56	249	1	10.801
PYP ODONTOLOGIA SLDP02010	5.304	73	71	349	8	5.805
PYP NUTRICION SLDP02011	1.471					1.471
ASESORIA MATERNIDAD SLDP02015	3					3
PREVENCIÓN DE ITS SLDP02017	483					483
EXAMEN DE MAMA SLDP02020	8			10		18
OTRAS ACTIVIDADES SLDP02021	0					0
ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD ORAL SLDP02022	0					0
ATENCIÓN EN PLANIFICACION FAMILIAR HOMBRE Y MUJER SLDP02023	126					126
DETECCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO DEL JOVEN 10 A 29 AÑOS SLDP02025	168					168
DETECCIÓN TEMPRANA DEL ALTERACIONES DEL ADULTO MAYOR DE 45 AÑOS SLDP02026	0	3	21	27		51
DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO SLDP02027	418	5	50	68		541
DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO DE UTERO SLDP02028	548	19	32	102		701
DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL SLDP02029	321					321
PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA SLDP02036	1.122		8			1.130
DEMANDA INDUCIDA MEDICO SLDP02030	0					0
DEMANDA INDUCIDA ENFERMERIA SLDP02031	221					221
<b>DEMANDA INDUCIDA AUX. ENFERMERIA</b>	281					281
<b>TOTAL</b>	24.196	223	504	1124	9	26.056

Fuente: Adviser en Informe de Salud Física.

**TABLA 3. ATENDIDOS**

Actividades y estrategias	Estudiante pregrado	Docente	Administrativo -planta	Contratista	Padre de familia, Cle, otros	Total general
CONSULTA AMI SLDP02001	159	3		15		177
COVID 19 CASOS POSITIVOS O SOSPECHOSOS. <b>SLDP02002</b>	0					0
CONSULTA MEDICA SLDP02003	1.075	27	20	91		1213
CONSULTA ODONTOLOGICASLDP02004	0					0
CONSULTA ENFERMERIA SLDP02005	1.334	5	7	81		1427
<b>CONSULTA NUTRICION</b>	49	25	153	54		281
PYP MEDICO SLDP02008	75					75
PYP ENFERMERIA SLDP02009	5.438	45	35	234	1	5753
PYP ODONTOLOGIA SLDP02010	3.758	61	63	271	8	4161
PYP NUTRICION SLDP02011	1.171					1171
ASESORIA MATERNIDAD SLDP02015	3					3
PREVENCION DE ITS SLDP02017	337					337
EXAMEN DE MAMA SLDP02020	8		10			18
OTRAS ACTIVIDADES SLDP02021	0					0
ATENCION PREVENTIVA EN SALUD ORAL SLDP02022	0					0
ATENCION EN PLANIFICACION FAMILIAR HOMBRE Y MUJER SLDP02023	123					123
DETECCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO DEL JOVEN 10 A 29 AÑOS SLDP02025	159					159
DETECCIÓN TEMPRANA DEL ALTERACIONES DEL ADULTO		3	20	26		49

MAYOR DE 45 AÑOS SLDP02026						
DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE SENO SLDP02027	347	5	45	68		465
DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER DE CUELLO DE UTERO SLDP02028	526	17	28	82		653
DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL SLDP02029	311					311
PROMOCION DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA SLDP02036	473		8			481
DEMANDA INDUCIDA MEDICO SLDP02030	0					0
DEMANDA INDUCIDA ENFERMERIA SLDP02031	220					220
<b>DEMANDA INDUCIDA AUX. ENFERMERIA</b>	130					130
<b>TOTOL</b>	<b>15.696</b>	191	389	922	9	17.020

| 147

Fuente: Adviser en Informe de Salud Física.

Como dato importante, a lo largo de este año se logró brindar atención y orientación jurídica a miembros de la comunidad universitaria en diferentes áreas del derecho.

# Gestión Modernización de la Gestión Administrativa.



## 7. Resultados de la gestión Línea Estratégica 5: Modernización de la gestión administrativa

El PDI 2022 – 2031 “Juntos construimos universidad”, en su línea estratégica modernización de la gestión administrativa orienta su gestión al fortalecimiento de las capacidades humanas, financieras, tecnológicas e infraestructura física tal como se observa en el objetivo de esta línea el cual es “Fortalecer la gestión administrativa, el uso eficiente de los recursos financieros, humanos y tecnológicos, la modernización y el mantenimiento de la infraestructura con enfoque a la sostenibilidad ambiental, como apoyo al mejoramiento de las funciones misionales y la prestación de servicios para el desarrollo de la Universidad, y así propiciar la inclusión, la calidad educativa, el bienestar del talento humano, la transparencia y la equidad”.

### 7.1. Planeación y gestión estratégica

#### 7.1.1. Estrategias de Rendición de cuentas

En el marco de las obligaciones de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avance en la garantía de derechos a los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacios de diálogo público y diferentes modalidades ya sea de una o doble vía; la Oficina de Planeación fortaleció las estrategias de rendición de cuentas impulsando a su vez la organización de la información a través de la página web, con el objetivo de garantizar la ciudadanía y grupos de interés el acceso a la información.

Como resultado de esta gestión durante el 2024, la Universidad hizo uso de los mecanismos establecidos por mandato legal, como la Audiencia Pública, micrositio de Transparencia y acceso a la información pública, Informes de gestión, Seguimiento al Plan de Desarrollo Institucional y las rendiciones permanentes (boletines estadísticos y los informes de gestión Rectoral), que se encuentran disponibles en: <https://www.uniatlantico.edu.co/rendicion-de-cuentas>

#### Fotografía 1. Apertura de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.



Fuente: Oficina de Planeación

La Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 se realizó en fecha 22 de mayo de 2024 desde las 9:00 am, a través de un encuentro presencial en sede Regional Sur de la Universidad (Calle 7 No. 23-5 Barrio Abajo Suan- Atlántico), complementado con trasmisión virtual.

Se contó con una asistencia presencial de 276 personas correspondientes a estudiantes, contratistas, administrativos, docentes, egresados, vicerrectores, miembros del Consejo Superior y representantes del municipio de Suan (residentes, Representante Asociación, Líder social, funcionarios de la alcaldía, Alcaldesa, Concejal). Y mediante canales virtuales, se alcanzó la participación de 305 vistas en el canal YouTube durante la trasmisión en vivo y, en la red social de Facebook 2.500 vistas, 22 comentarios y 39 reacciones.

### Fotografía 2. Directivos en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023.



Fuente: Oficina de Planeación

Como logros del ejercicio quedaron el cambiar la sede de realización de la audiencia pública propició la inclusión regional; usar el mecanismo de priorización de temas que permite sintetizar la información para tener una Audiencia con espacios de exposición y de intervenciones medianamente semejantes, lo cual favorece el diálogo; y la realización de mayor publicidad por diferentes medios a fin de que la comunidad del Departamento del Atlántico y de la Región Caribe en general sea enterada y además de poder participar, conozca los avances de la Universidad.

#### 7.1.2. Estrategias de participación ciudadana y Ley de transparencia

De acuerdo con las normativas nacionales que promueven garantizar la obligación de las instituciones de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública, que con el objetivo de poder realizar todas las acciones necesarias de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública, la Universidad del Atlántico realizó la implementación del Menú “Participa” en la página web institucional.

Nuestro menú “participa” es el espacio institucional donde nuestro grupos de interés y población general podrá encontrar información relacionada con respecto al cumplimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública; lo anterior tiene como objetivo orientar la toma de decisiones y gestión institucional, conforme a la vinculación permanente de ciudadana en los diferentes procesos en el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento a la gestión institucional. <https://www.uniatlantico.edu.co/participa/>.

En el marco del cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA) para el periodo 2023, solicitado por la Procuraduría General de la Nación, en la autoevaluación realizada por la Universidad se dio cumplimiento a los requerimientos mínimo de información publicadas en la página web institucional bajo el link <https://www.uniatlantico.edu.co/ley-de-transparencia/>, obteniendo 80 puntos de 100 en el diligenciamiento del formulario establecido para tal fin.

### 7.1.1. Sistema Integrado de Gestión -SIG

La Universidad del Atlántico ha logrado mantener la certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la NTC ISO 9001 desde el año 2010, durante el mes de noviembre de 2024 se recibió la auditoría externa de seguimiento realizada por ICONTEC y se obtuvo un excelente resultado “Cero No Conformidades”, en esta oportunidad el equipo auditor auditó los procesos Dirección Estratégico, Gestión de Bienes Suministros y Servicios, Docencia (Facultad de Ingeniería), Bienestar Universitario, Docencia (Facultad Ciencias de la Educación), Gestión Tecnológica y Comunicaciones, Investigación, Proyección Social y Extensión, Gestión Jurídica, Gestión de Calidad.

Otra importante gestión de este año fue la coordinación y realización de las auditorías internas durante el mes de junio, participaron 39 auditores internos de las diferentes dependencias, y se realizaron 36 auditorías, dando como resultado 8 No Conformidades con 127 oportunidades de mejora. Lo mas destacable es el fortalecimiento de la cultura de calidad y servicio.

El sistema es liderado desde la Oficina de Planeación, donde 6 profesionales expertos que tienen el rol de líderes de calidad brindan acompañamiento permanente a cada uno de los procesos del sistema de gestión de calidad, facultades y departamento adscritos, para un total de 36 dependencias. Durante este año se gestionaron en el software ISOLución 46 acciones correctivas de las cuales 7 se encuentran cerradas, 5 acciones para abordar riesgos o preventivas, de las cuales se cerraron 3. Así mismo, se gestionaron 18 acciones de mejora, de las cuales se cerraron 2. Se aplicaron 23 acciones de gestión de cambio.

Se cumplió además con los tres seguimientos correspondientes (abril, agosto y diciembre de 2024) al Plan anticorrupción y atención al ciudadano, incluyendo el monitoreo a la gestión de riesgos de todos los procesos.

Igualmente, se está trabajando sobre la meta del PDI “Integrar y certificar sistemas de gestión”, cuyo indicador es certificación de los Sistema de Gestión (HSEQ), para lo cual este año 2024, se ha venido gestionando el avance del plan de trabajo propuesto, para lograr la integralidad de los sistemas, a corte del diciembre se tiene un cumplimiento de 65% respecto a meta del año que es 65%.

Los 8 objetivos de calidad del sistema tienen asociados la batería de indicadores de los 17 procesos que componen el mapa de procesos, aproximadamente 539 indicadores. Para este año 2024, el grado de cumplimiento promedio de los objetivos de calidad es 97.3%.

> C1. Incrementar la consecución de recursos para garantizar la prestación del servicio.	100%
> C2. Racionalizar el uso de los recursos para lograr el cumplimiento de la planificación institucional.	100%
> C3. Implementar y mejorar la comunicación precisa, objetiva, oportuna y confiable con nuestros clientes internos y externos a través de diferentes medios.	99,66%
> C4. Optimizar los procesos para generar resultados de eficacia, eficiencia y efectividad de acuerdo a los estándares de calidad establecidos.	92,89%
> C5. Incrementar la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros, clientes.	94,54%
> C6. Fortalecer las competencias del talento humano para asegurar la prestación de los servicios ofrecidos por la Institución.	90%
> C7. Mejorar continuamente nuestro Sistema Integrado de Gestión.	100%
> C8. Aumentar la cultura del autocontrol, autorregulación y autogestión.	100%

### 7.1.2. Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024

El Plan Integral de Cobertura PIC, es una estrategia del Gobierno Nacional, con el objetivo de extender la educación superior a todo el territorio nacional, facilitando el acceso a programas de alta calidad y acreditación a jóvenes de todos los municipios de Colombia.

Atendiendo esta estrategia la Universidad del Atlántico implementó el Plan de Cobertura PIC, a través de tres (3) proyectos con el énfasis de impactar a los municipios del departamento del Atlántico, ofreciendo oportunidades de acceso a una educación de alta calidad a estudiantes de instituciones educativas públicas.

Durante el 2024 se ejecutaron los recursos recibidos en el 2023-2 y 2024, así mismo las metas de ampliación de cobertura fueron para los períodos 2024-1 y 2024-2.

#### 1. Proyecto “Juventud Atlántico a la UA”

Este proyecto tiene como objetivo mejorar el acceso a la Educación Superior para bachilleres de municipios con bajas tasas de tránsito a las universidades. Se enfoca en reconocer y premiar a los mejores estudiantes, seleccionados según su desempeño en las pruebas ICFES, otorgándoles cupos de admisión excepcionales para estudiar en los programas de la Universidad del Atlántico.

Además, se implementaron estrategias para fortalecer la articulación con la educación media, específicamente en undécimo grado, para nivelar competencias en áreas clave como razonamiento cuantitativo, lectura y escritura, con el fin de asegurar que los estudiantes tengan un mejor desempeño en la Educación Superior.

Se proyectaron para el primer semestre de 2024 otorgar 250 cupos, de los cuales fueron admitidos 229, y para el segundo semestre la meta era de 329 estudiantes logrando la admisión de 318.

Es importante mencionar que durante los periodos académicos de 2024, la Universidad implementó estrategias personalizadas para mitigar deficiencias académicas y potenciar su rendimiento. Se ofrecieron recursos como asesoramiento académico, sesiones de apoyo individualizado y material educativo complementario. Además, se garantizó un acompañamiento casi personalizado en los procesos administrativos, como la matrícula y el pago de matrícula financiera. Se apoyó en la inscripción en los municipios y corregimientos del departamento del Atlántico, orientando hacia las preferencias de los aspirantes en las diferentes sedes de la Universidad.

## 2. Proyecto “Fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad”

El proyecto de Fortalecimiento de la Oferta Académica de la Universidad del Atlántico tiene como objetivo asegurar que los admitidos se matriculen en los cupos disponibles en todas las sedes. Además, se enfoca en evaluar la oferta académica actual a través de un estudio de pertinencia, el cual incluye la viabilidad de nuevos programas académicos según las necesidades de formación, el análisis del mercado y los recursos disponibles (técnicos, operativos y financieros). A partir de los resultados obtenidos, se buscará ajustar los cupos de los programas para los próximos semestres y gestionar los trámites ante el Ministerio de Educación Nacional para modificar los cupos, ampliar los lugares de desarrollo, e incluir nuevas modalidades como la virtual, híbrida y/o dual, con el apoyo del Departamento de Calidad Académica.

El proyecto también contempla el fortalecimiento del personal administrativo en las área de Admisiones y Registro y Bienestar Universitario quienes tienen atención directa a estudiantes. También se robustece el personal Docente para actividades de nivelación académica y desarrollo del proceso formativo de los programas académicos.

## 3. Proyecto “Virtualización de programas académicos”,

Este proyecto tiene como objetivo la virtualización de dos (2) programas académicos de pregrado que actualmente se imparten de forma presencial en la Universidad: Administración de Empresas y Contaduría Pública.

El proceso comenzó con la creación de módulos virtuales correspondientes a los dos (2) primeros semestres de dichos programas, los cuales podrán ser cursados de manera asincrónica o sincrónica, dependiendo del diseño de cada módulo. Estos módulos se ofrecerán de manera simultánea con la modalidad presencial.

El proyecto también incluye una revisión y adaptación del proceso de admisión, con el fin de garantizar que los estudiantes seleccionados cuenten con las competencias digitales necesarias,

los requisitos técnicos adecuados y las condiciones psicosociales aptas para cursar un programa de pregrado en modalidad virtual durante los próximos 4 o 5 años.

### Resultados obtenidos del Plan Integral de Cobertura

A través de los tres (3) proyectos del Plan Integral de Cobertura 2023-2 y 2024, el proyecto de Juventud a la UA que permitió a jóvenes de los municipios no certificados puedan ingresar de manera excepcional a la Institución; el proyecto de Fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad contribuyó con la evaluación de la pertinencia, el robustecer el proceso de admisión, matrícula y permanencia para que mejore la deserción precoz y, el proyecto de Virtualización de programas académicos de pregrado, tendrá estudiantes matriculados durante el segundo trienio del PDI.

Este enfoque integral ha mejorado tanto la experiencia académica como administrativa, asegurando el éxito de los estudiantes en su paso hacia la educación superior y se sigue robusteciendo para garantizar su permanencia y graduación.

**Tabla 107. Ampliación de cobertura acumulada por cohorte.**

Ampliación de cobertura acumulada por proyecto y por cohorte	Meta inicial	Cumplimiento de meta inicial	Matrícula 2024-1	Matrícula 2024-2
2024-1 Juventud Atlántico a la UA	250	229	229	190
2024-1 Fortalecimiento de la oferta académica	260	91	91	86
2024-2 Juventud Atlántico a la UA	329	318		318
2024-2 Fortalecimiento de la oferta académica	411	422		422
<b>Total matriculados por semestre</b>		<b>1.060</b>	<b>320</b>	<b>1.016</b>

Fuente: Departamento de admisiones y registros

Con relación a las metas trazadas por semestre, en el 2024-1 la oferta era 510 nuevos cupos logrando un cumplimiento de 320 nuevos estudiantes; y en el 2024-2 la oferta de nuevos cupos fue de 740, logrando la admisión total de lo proyectado gracias a modificaciones realizadas en el proceso de admisión para no perder cupos entre los proyectos de PIC, aportando a la meta del Gobierno Nacional con 1.060 estudiantes nuevos.

Como resultado de la gestión, se logró aumentar la cobertura a 320 estudiantes en el 2024-1 y en el 2024-2 ascendió a 1.016 estudiantes (cifra acumulada de estudiantes nuevos con antiguos que continuaron) en las distintas sedes de la Universidad.

Con los recursos recibidos del MEN \$2.401.800.151 en el 2023-2 (ejecutados en 2024) y \$7.076.480.418 en el 2024 de conformidad al Plan aprobado para la Universidad.

Los recursos permitieron desarrollar el Estudio de Pertinencia de la oferta actual y la nueva oferta de la Universidad, fortalecer los programas de permanencia como el programa de monitores con

60 nuevos monitores, 570 almuerzos adicionales para la población priorizada y 10 profesionales adicionales para los programas de Bienestar Universitario, así mismo en 10 personas el Departamento Admisiones y Registro para el *call center* y atención en las diferentes sedes.

Además, se realizó una prueba piloto de fortalecimiento de competencias en las instituciones educativas de la Gobernación del Atlántico, y se ha instalado el programa de nivelación de competencias de razonamiento cuantitativo y lectoescritura de la población de estudiantes nuevos liderado por la Vicerrectoría de Docencia.

### 7.1.3. Plan de Fomento a la Calidad (PFC) 2024

Por parte de las estrategias destinadas a fortalecer las Inversiones en las instituciones de educación superior, los planes de Fomento a la calidad de conformidad a las líneas establecidas para la vigencia presentadas por la institución y aprobadas por el MEN, se distribuyeron \$6.004.987.257 en 10 proyectos para el fortalecimiento Dotación y Adecuación de Infraestructura Física y Tecnológica de conformidad con el Acuerdo Superior No. 000023 del 30 de septiembre de 2024 son:

Nombre Proyecto de Inversión	Suma de las fuentes de financiación que componen el proyecto
Construcción de una cancha múltiple en sede Regional Centro Sabanalarga (Primera Fase)	\$ 700.000.000
Adecuación y dotación de espacios de Cultura en sede Norte.	\$ 70.000.000
Dotación de instrumentos musicales para grupos culturales de la Universidad del Atlántico.	\$ 335.000.000
Dotación de implementos deportivos para los diferentes programas de la Universidad del Atlántico	\$ 335.000.000
Fase dos del laboratorio de Análisis instrumental con la dotación de equipos para la investigación y el extensionismo investigativo	\$ 774.987.257
Adecuación y dotación de una sala de semilleros de investigación para los semilleros de la Sede Regional Centro Sabanalarga	\$ 490.000.000
Dotación de equipos y medios educativos para los programas de Filosofía, Historia y Sociología	\$ 300.000.000
Dotación de equipos para fortalecer el programa de Ingeniería Química para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad.	\$ 500.000.000
Fase dos del fortalecimiento de las capacidades del laboratorio de Biología de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico	\$ 500.000.000
Adecuaciones y mejoramiento de salones del Bloque F - Sede Norte de la Universidad del Atlántico	\$ 2.000.000.000
<b>Total inversiones PFC 2024</b>	<b>\$ 6.004.987.257</b>

Fuente: Oficina de Planeación

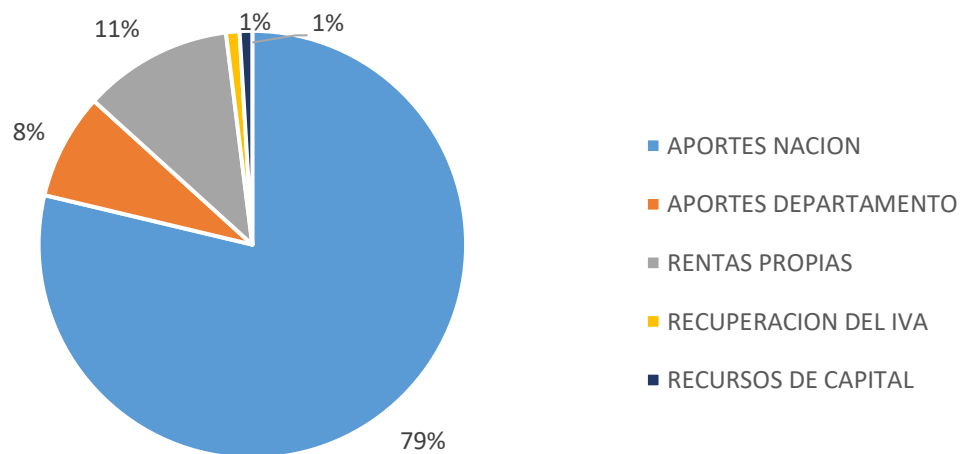
Debido a la fecha de transferencia de los recursos del MEN para estos proyectos, todos quedaron para su ejecución en 2025 a excepción de la fase dos del laboratorio de Análisis instrumental con la dotación de equipos para la investigación y el extensionismo investigativo que se logró contratar en la vigencia 2024 complementando los recursos con unos entregados por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

### 7.1.4. Programación presupuestal de ingresos y egresos 2025

La programación presupuestal 2025, liderada por la Rectoría y gestionada por la Oficina de Planeación en conjunto con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y el Departamento de Gestión Financiera, se visiona como una herramienta esencial para el cumplimiento de las grandes metas del Plan indicativo 2025-2027, así, desde la institución se ha promovido la oferta educación continua, cursos libres y las unidades de negocio institucionales los cuales generan un impacto tanto en la prestación de servicios de calidad en un ámbito determinado de quienes lo reciben y en la captación de recursos que promueven la autosostenibilidad institucional.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de diciembre del 2024 se aprobó el presupuesto de ingresos y de egresos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, siendo los ingresos principalmente provenientes de aportes de la nación, sin embargo se resalta el crecimiento de las rentas propias que llega a un 11%.

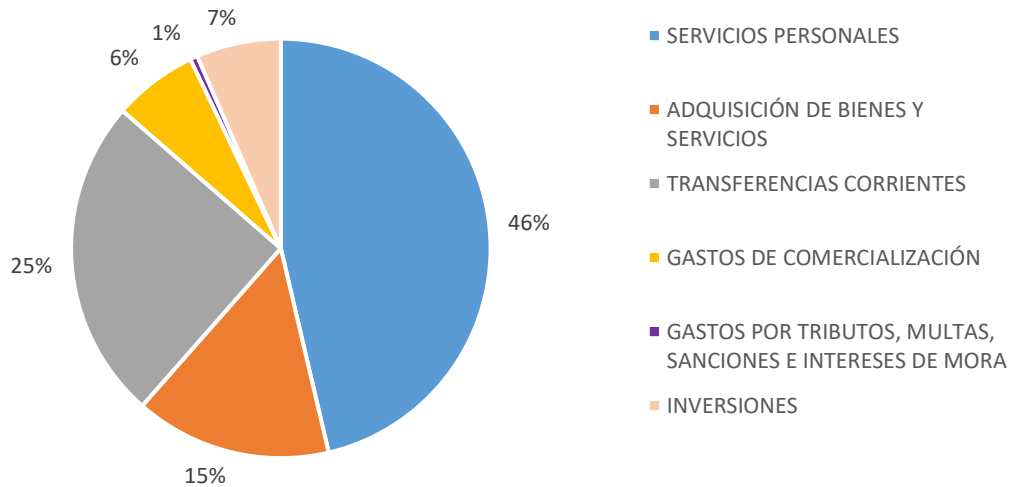
**Ilustración 48. Presupuesto de Ingresos 2025**



Fuente: Oficina de Planeación



**Ilustración 49. Presupuesto de egresos 2025**



**Fuente: Oficina de Planeación**

De la distribución de los egresos, se resalta la destinación de los recursos para el Concurso docentes en 2025, el programa DiverSer, el reconocimiento a los docentes directores de programa, el fortalecimiento del programa de pertinencia y graduación a través del aumento de recursos para las monitorias estudiantiles y almuerzos subsidiados, y los recursos adicionales para el funcionamiento destinados a la ampliación de cobertura que den continuidad a las estrategias de “Juventud Atlántico a la UA”, el fortalecimiento de la oferta de pregrado y la disminución de la deserción institucional.

### 7.1.5. Infraestructura física

La Universidad del Atlántico cuenta con 7 sedes, 5 activas las cuales son: Sede Norte, Sede Centro, Sede Regional Sur SUAN, Sede Regional Centro Sabanalarga, Sede Soledad; 1 sede en intervención (restauración): Sede Bellas Artes, y 1 Sede en fase de estudios para su intervención: Villa Arte, Además cuenta con una sede provisional tomada en arrendamiento: Sede Bellas Artes Carrera 46 la cual supe temporalmente los espacios en intervención de la sede principal de Bellas Artes. La apertura y puesta en marcha de más sedes en los últimos años están enfocadas en generar una mayor cobertura y accesibilidad a la población que va encaminada en la visión de la universidad de brindar servicios de educación de alta calidad con estándares internacionales, políticas de inclusión y responsabilidad social universitaria.

Debido al crecimiento y aumento de las necesidades de la Universidad y, en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional PDI y los lineamientos del plan rectoral, específicamente en su línea de acción 3 "Infraestructura y multicampus," la Oficina de Planeación como dependencia asesora de Rectoría se embarca en la estrategia de recuperación y adecuación de la infraestructura física de nuestras sedes de nuestra institución. Este compromiso se manifiesta a través de la gestión, creación y desarrollo de proyectos destinados a asegurar el confort y

disfrute de la comunidad universitaria. Además, nos proponemos generar espacios idóneos para impartir y recibir clases, persiguiendo incansablemente el objetivo de ofrecer una educación de calidad en nuestro país.

Con el apoyo integral de diversas áreas como las jefaturas, Decanaturas, vicerrectorías y la Rectoría, la Oficina de Planeación ha proyectado procesos encaminados al mejoramiento integral del campus universitario. Estos procesos no solo buscan brindar confort y bienestar, sino también garantizar la calidad de los espacios destinados a la recreación, la docencia, la alimentación, el deporte y el ocio. Este enfoque integral refleja nuestro compromiso con la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de la comunidad académica.

Esta iniciativa no solo responde a la visión estratégica de la administración actual, sino que también se alinea con la búsqueda constante de la excelencia en la oferta educativa. Estamos convencidos de que la mejora continua en materia infraestructura contribuirá de manera significativa al posicionamiento de nuestra universidad como referente de calidad educativa y bienestar comunitario en el país.

Durante la vigencia 2024, hemos logrado gestionar un total de 27 contratos por un valor de Ocho Mil Novecientos Once Millones Trescientos Sesenta y Seis Mil Ciento Nueve Pesos \$8.911.366.109 (moneda corriente), destinados al desarrollo y adecuación de la infraestructura institucional. Entre las iniciativas destacadas, se encuentra un proyecto de adecuación patrocinado por el Grupo Davivienda, la gestión ante el Ministerio de Educación Nacional y la SAE la adquisición, mediante comodato, de un predio ubicado en el barrio El Prado de la ciudad de Barranquilla (conocido como "Villa del Arte") para impartir y recibir clases de los estudiantes de la Facultad de Bellas Artes, también se gestionaron recursos ante el Ministerio de Educación Nacional por \$34.376.932.945,45 (Costo directo) para la construcción de la etapa 2 de la sede Soledad y \$8.441.000.000 para la dotación de mobiliarios en la sede regional centro Sabanalarga.

Estos avances representan un hito significativo que contribuye de manera sustancial a elevar la calidad educativa de nuestra institución. Es por lo anterior que nos complace compartir la relación de proyectos contratados y supervisados desde esta dependencia y financiados con recursos propios, consolidando así un camino sólido hacia la mejora continua de nuestra institución y fortaleciendo nuestra infraestructura física y de esta manera garantizar educación de calidad en el país.

Para la Construcción y Adecuación de laboratorios se han realizado 6 contratos con un valor de: \$1.805.997.259, los cuales son: Construcción Laboratorio de Fonética con un valor de: \$400.000.000; Adecuaciones Laboratorio 6-04 B para los programas de las facultades de Ciencias Básicas y Ciencias de la Educación con un valor de \$434.958.452; Construcción Laboratorio de Análisis Instrumental con un valor de \$634.287.873; Adecuación Laboratorio Técnicas Dietéticas con un valor de: \$251.343.003; Obras generales Laboratorio de Biología Molecular Bloque I con un valor de: \$29.628.747; Adecuaciones para el funcionamiento de los laboratorios del bloque ABC de la sede norte con un valor de \$55.779.184.

### Ilustración Construcción del Laboratorio de Fonética, Bloque G



| 159

### Ilustración Construcción del Laboratorio 6-04 B

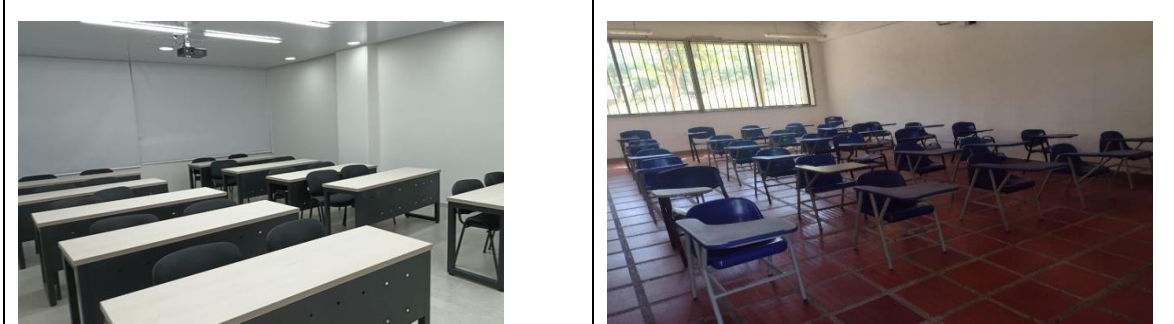


Se han celebrado 3 contratos de consultoría técnica y de diseños con un valor de \$1.158.741.020, los cuales son: Consultoría técnica y de diseño para la restauración de la Sede Villa del Arte con un valor de \$399.542.500; Consultoría técnica y de diseño para la creación del centro avanzado de meteorología en la sede Sabanalarga con un valor de \$499.988.020 y la Consultoría técnica y de diseño para la creación de zonas de parqueadero de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico con un valor de \$259.210.500.

Las inversiones en espacios administrativos se han orientado hacia la optimización con el fin de crear ambientes eficientes que favorezcan una gestión más efectiva. La implementación de estos proyectos refleja nuestro compromiso constante con la calidad y la mejora continua, asegurando que nuestras instalaciones cumplan con los estándares más elevados y satisfagan las necesidades cambiantes de la comunidad universitaria. Para la adecuación de espacios administrativos se han celebrado 3 contratos con un valor de: \$689.013.795,57, los cuales son: Adecuaciones Bodegas Departamento Compras y contrataciones con un valor de \$39.651.000, Adecuación general Departamento Financiera con un valor de \$649.362.795,57

Se han realizado 6 contratos para la adquisición de dotación de mobiliario para las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico con un valor de: \$1.787.351.616,23; los cuales son: Dotación espacios de Investigación y Académicos Sede Norte con un valor de \$649.970.176; Dotación para sillas de Biblioteca Central con un valor de \$273.488.656; Dotación mobiliario para espacios Académicos y Administrativos con un valor de \$614.295.253,81; Dotación mobiliario para Centro

de Investigaciones Jurídicas con un valor de \$99.937.530,42; Compra de sillas Antivandálicas para las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico con un valor de \$135.660.000; Dotación mobiliario tipo archivadores para las diferentes sedes de la Universidad del Atlántico con un valor de \$14.000.000.



| 160

Para la Construcción y mejoramiento de espacios de esparcimiento y bienestar se han celebrado 6 contratos con un valor de \$2.695.900.100,85, los cuales son: Construcción de espacios de esparcimiento bloque G-F con un valor de \$790.864.365,38; Construcción de la Tienda UA y Punto de Alimentación Saludable con un valor de \$358.428.316,26; Construcción de Mobiliario Urbano para la Sede norte \$118.538.599; Construcción del cerramiento de la Cancha del Coliseo Chelo de Castro con un valor de: \$532.790.406,30; Adecuación Áreas de Deportes en Coliseo Chelo de Castro y Bloque E con un valor de: \$248.321.523,81; y Construcción de espacios de esparcimiento bloque H y bloque C con un valor de: \$646.956.890,10.

#### **Fotografías. Construcción de espacios de esparcimiento bloque G-F**





### Construcción de Cerramiento Cancha Coliseo Chelo de Castro



Las intervenciones en los espacios académicos, han buscado proporcionar ambientes propicios para la enseñanza y el aprendizaje, se han desarrollado 2 contratos para la adecuación de salones académicos y de biblioteca con un valor de: \$637.921.014,14 los cuales son: Adecuación general y dotación mobiliario sala uno de la Biblioteca Central con un valor de: \$583.999.827,14; y Adecuaciones generales cursos libres en distintas sedes con un valor de: \$53.921.187,00 y se ejecutó la adecuación de un espacio interno de Biblioteca para la creación del Rincón Sereno proyecto patrocinado por el grupo Davivienda.

### Construcción del Rincón Sereno bloque G

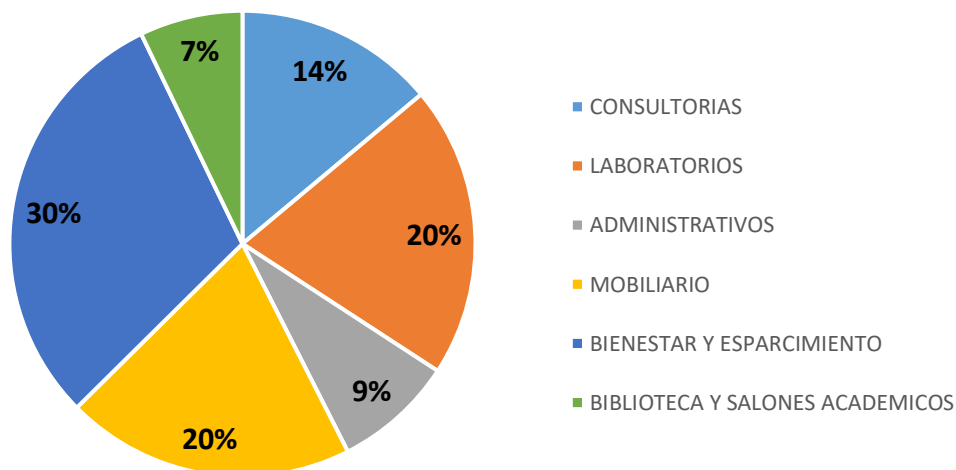


### Render de la Adecuación general y dotación mobiliario sala uno de la Biblioteca Central



la calidad educativa. Cada inversión realizada se traduce en avances concretos que impactan directamente en la experiencia de estudiantes, docentes y visitantes. Las mejoras en nuestro campus reflejan no solo un compromiso con la infraestructura, sino también con la creación de un entorno que fomente el aprendizaje, la innovación y el bienestar general. La orientación visionaria ha catalizado cambios tangibles y significativos en la estructura y funcionamiento de nuestra universidad. Este enfoque estratégico no solo abarca mejoras físicas en el campus, sino que también impulsa avances en la calidad académica, la investigación y la proyección social e internacional de la institución.

#### Caracterización de Inversiones Infraestructura Física



## 7.2. Sistema de gestión ambiental

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), conformado por un conjunto de programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que permiten orientar y regular todo el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente.

Por lo anterior, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) trabaja por el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de los seis (6) programas del Sistema de Gestión Ambiental: **Programa de Biodiversidad (BIO), Programa de calidad del Aire y Cambio Climático, Programa de Educación para la Sustentabilidad, Programa de Gestión Eficiente de la Energía, Programa de Gestión Eficiente del Agua, Programa de Gestión Integral de residuos.**

Se establecieron en el plan de acción una serie de indicadores que permiten medir el avance los objetivos del Sistema y el aporte al plan de desarrollo en la **L5 Modernización de la Gestión Administrativa, M1 Fortalecimiento Institucional, y P4 Fomento de la Sostenibilidad Ambiental.**

En la **proyección de espacios adecuados con enfoque ambiental** se obtuvo qué: se realizó una proyección de 45 espacios en las diferentes sedes (Norte - Suan – Sabanalarga y Centro). Para el periodo 2024, se dio cumplimiento del 50% de los espacios proyectados con la dotación de **23 áreas** con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. 2184 de 2019 .Dentro de los espacios dotados se encuentra: En sede norte se dotó el bloque de biblioteca en los pisos 1 y 2, centro de convenciones en el teatrino 2, 3 y áreas comunes, plazoleta del bloque ABC, plazoleta del bloque D, plazoleta bloque H, plazoleta bloque C, bloque Celtic, cafetería central piso 1 y 2; en sede centro se dotó el salón principal, en sede Sabanalarga se dotó, la biblioteca, pasillos comunes 1, 2 y 3, en sede Suan se dotó, salón múltiple, salón de conferencias 1, cafetería central y pasillos comunes 1, 2 y 3.

Por otro lado, en los laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas, guardianes, tarrinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de los residuos para evitar un mal manejo y una reducción considerable a los impactos ambientales negativos.

También, se realizó entrega de 1.428,74 Kg Aprox. de residuos aprovechables, 2.237 kg Aprox. de residuos ordinarios, 3.847 Kg Aprox. de residuos peligrosos de tipo Químico, biosanitario, cortopunzante, animales muertos y anatomopatológicos.



## NUESTROS GESTORES



Se realizó el proyecto de construcción de los **centros de acopio en la sede Suán y Sabanalarga**, permitiendo el cumplimiento de la normatividad legal ambiental nacional. Este espacio permite el correcto manejo de los residuos peligrosos y no peligrosos, porque cuenta con la infraestructura y condiciones ambientales que permitirá el almacenamiento, segregación y preservación de los diversos tipos de residuos en estas sedes de diversas actividades en especial las desarrolladas en los laboratorios de enseñanza.

Lo anterior, aporta al **Programa de Gestión Integral de Residuos** permite lograr la **optimización del manejo de residuos peligrosos y no peligrosos en diferentes sedes**, se dio inicio al uso de los 2 centros de acopio permitiendo un correcto manejo de los residuos generados por los nuevos



laboratorios de ambas sedes que también se empezaron a usar en el presente año 2024. En sede norte, se proyectó para el siguiente año (2025). Se realizaron rutas semanales en laboratorios para la recolección de residuos peligrosos.



Las actividades desarrolladas en el **Programa de Educación para la Sustentabilidad** aportan a todos los programas. Contamos con un cronograma semestral de capacitaciones dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes, contratistas de obras con el fin de sensibilizar a todas las personas que tienen influencia en la comunidad universitaria.

También, se han desarrollado campañas virtuales y presenciales enfocadas en días destacados en el calendario ambiental universitario; a su vez se han desarrollado conferencias y el Voluntariado de la Ciénaga de Mallorquín el cual contó la participación de instituciones departamentales, distritales y regionales como la Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde- EPA, Corporación Universitaria de la Costa (CUC), Grupo ARGOS. logrando impactar de manera positiva a la Comunidad Universitaria y al área de influencia de la Universidad, dando aporte a las acciones de responsabilidad social universitaria - RSU.

PROGRAMA	CANT	DESCRIPCION
<b>PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS</b>	7	Jornadas masivas de recolección de residuos y charlas masivas de sensibilización a la comunidad universitaria.
<b>PROGRAMA DE GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA</b>	2	Campaña masiva de ahorro de agua a la comunidad universitaria y celebración del día mundial del agua en compañía de Triple A.
<b>PROGRAMA DE GESTIÓN EFICIENTE DE LA ENERGÍA</b>	1	Campaña masiva de ahorro de energía a la comunidad universitaria
<b>PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD</b>	3	Inventario forestal, jornada de plantación de árboles con la comunidad universitaria, avistamiento de aves migratorias en el campus y exposición de animales disecados en conjunto con el programa de Biología.
<b>PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD</b>	13	Voluntariado de Ciénaga de Mallorquín, Charlas masivas de sensibilización a la comunidad universitaria y contratistas externos de obra civil, con respecto al uso adecuado de los recursos naturales y el buen manejo de los residuos.
<b>TOTAL:</b>	<b>27</b>	

Mediante el **Programa de Gestión Eficiente de la Energía**, estamos comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía a nivel institucional, por esto se han realizado cambios de luminarias a lámparas LED con fotocelda, que son ahorradoras de energía en áreas comunes y senderos de la sede Norte.

En la sede Norte, se desarrollaron avances en el proyecto liderado desde rectoría sobre la puesta en marcha de un sistema de generación solar fotovoltaico en techo conectado a la red eléctrica local de utilización en los bloques G, ABC, D, H, I, administrativo - rectoría, Canchas múltiples, y cafetería central. La ejecución de este proyecto permitirá suplir un gran porcentaje de costos energéticos de sus operaciones, la Universidad del Atlántico usará este suministro de energía de fuentes no convencionales como complemento al suministro de energía convencional.

Este Sistema de energía solar fotovoltaica, capta la radiación solar en los paneles fotovoltaicos generando energía eléctrica. Dentro de los principales aportes con el uso de este tipo de energías

está en la disminución de los impactos ambientales asociados al consumo energético, respecto a los generados en el consumo de energía convencional, permitiendo de esta forma contribuir a la disminución del consumo de los recursos naturales no renovables.



Imagen x. Paneles solares bloques I, ABC, canchas múltiples y cafetería Central.

En el aporte al **Programa de gestión Eficiente del Agua** se han trabajado en diversas estrategias que permiten el ahorro de este recurso, dentro de las cuales se encuentran la inclusión de los sistemas ahorradores en los proyectos de construcción y remodelación que se proyectan desde la Oficina de Planeación; se realiza seguimiento a la reparación de fugas por parte del Departamento de infraestructura física y servicios generales por medio de tickets. Se realizaron **2 actividades** de capacitación sobre el manejo del recurso hídrico en la sede Sabanalarga, Suan y en sede norte; Adicionalmente en sede norte se realizó una campaña de ahorro de agua y una capacitación por parte de la empresa Triple A para el uso adecuado de este recurso.

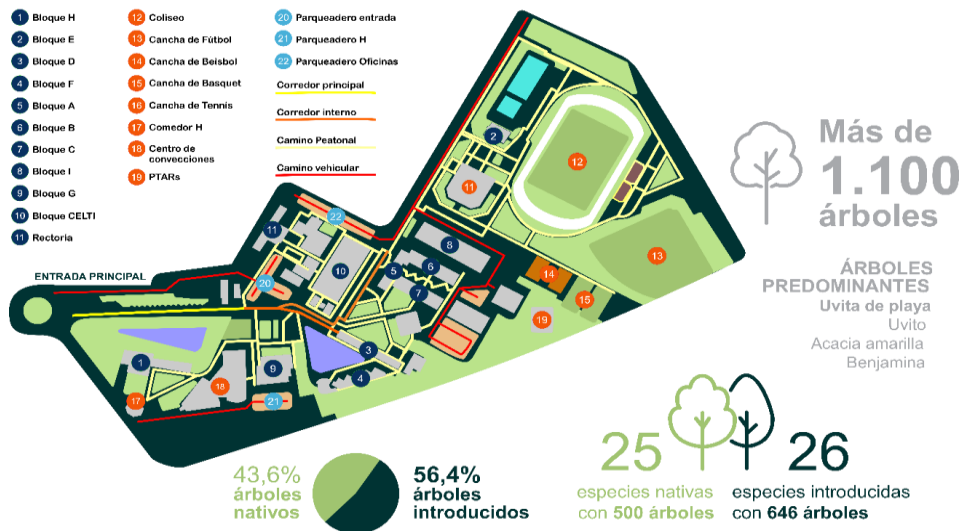
Se realizaron seguimientos al consumo de agua en las diferentes sedes de la universidad, con consumos de 115.137 m<sup>3</sup> aproximadamente en total.

El Sistema de Gestión Ambiental con apoyo de Centros de Estudio del Agua (CEA), se realizaron seguimientos a la calidad del agua en puntos de almacenamiento de la entrada de la 46, tanques de bloque abc y salidas de agua potable de área de cocina para posterior distribución a la cafetería central de la sede norte, permitiendo el seguimiento a parámetros fisicoquímicos y microbiológicos.

Desde el Sistema de Gestión Ambiental, se desarrolló proyecto para la documentación de la planta de tratamiento de aguas residuales de la Universidad, donde se encuentra establecido el mantenimiento de este sistema, y rendimiento del mismo, plantas de corte y arquitectónicas. Este Sistema cuenta con dos plantas de tratamiento que funcionan en paralelo, lo cual permite un tratamiento más eficiente del agua residual de la sede Norte.

En el **Programa de Biodiversidad**, se realizaron los diseños para actualización del inventario forestal de la sede norte y se solicitó su actualización en el micrositio de la página web de la Universidad:

## Universidad del Atlántico - Sede norte



### Inventario forestal UA

#### Especies nativas



**Guayacán Rosado**

Su presencia atrae a varias especies de aves e insectos polinizadores. Este árbol ayuda en procesos de estabilización y regeneración de suelos erosionados y degradados.



**Nispero**

Es un árbol perennifolio de lento crecimiento, con una altura de 25 hasta 40 m, y un diámetro normal de 1.5 m; Es muy resistente al viento, huracanes, sequía, rocío salino y moderadamente resistente a heladas.



**Ramo de novia**

Arbusto o árbol pequeño de hasta 5 m de altura de tallo delgado de color gris en la parte más vieja y verde en la más joven. Hojas con forma de flecha de hasta 30 cm de largo de color verde brillante.



**Matarratón**

Leguminosa arbórea y perenne puede alcanzar 10 metros de altura y tiene raíces profundas. Produce ramas cilíndricas y plumosas con hojas brillantes de hasta 60 folíolos. Las flores rosas púrpura aparecen después de que caen las hojas.

### Inventario forestal UA

#### Especies introducidas



**Lluvia de oro**

Ofrece panículas de 38 cm de flores amarillas y centros rojos. Esta es una de las pocas especies de individuos que presenta flores de verano con un color amarillo vibrante.



**Palma Areca de Madagascar**

Popular por sus hojas verdes y brillantes en forma de abanico y su facilidad de cuidado. Puede alcanzar una altura de hasta 2-3 metros en condiciones ideales.



**Neem**

Es un árbol que puede alcanzar hasta los 30m de altura. Ofrece sombra, gracias a su espeso follaje y como barrera contra la desertificación.



**Palma de manila**

También llamada palma de Navidad por su fruto rojo que madura en invierno. Es endémica de Filipinas y especial de la isla de Palawan y también en la Isla de Borneo.

En la integralidad de los Sistemas de Gestión, se realizaron avance en la optimización y actualización de la gestión documental del Sistema de Gestión Ambiental, de 48 documentos, se

eliminaron 11 que fueron revisados por el equipo de calidad y se concluyó que en su mayoría, la información que contenían estos documentos ya se encontraba relacionada en otros. 15 documentos actualizados de los cuales 5 ya se aprobaron y fueron subidos a la plataforma Isolucion y 10 están en proceso de revisión y aprobación al igual que, algunos documentos que fueron unificados pasando así de tener 6 documentos a 2 documentos integrados. Con lo anterior, intervenimos el 66.6% de un 100% de la documentación interna permitiendo actualizaciones en normatividad ambiental y en el desarrollo de las actividades de los procesos.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), en miras de realizar seguimiento ambiental a los procesos desarrollados en la Universidad y sus sedes, realiza anualmente una serie de inspecciones ambientales, en las que se revisan diferentes aspectos e impactos ambientales. Resultado de estas inspecciones se realizan solicitudes a los procesos involucrados para mejoras y adecuaciones que permitan la mejora continua.

### 7.3. Gestión Financiera

#### 7.3.1. Programación y ejecución presupuestal de ingresos y gastos

##### Periodo fiscal 2023:

El presupuesto inicial fue ajustado con un aumento de \$141,79 mil millones, alcanzando \$490,54 mil millones.

Los ingresos fueron \$521,99 mil millones, superando los gastos comprometidos de \$432,59 mil millones, lo que resultó en un superávit de \$89,39 mil millones.

La universidad mantuvo una sólida posición financiera, con saldos bancarios de \$192,94 mil millones y reservas presupuestales de \$40,86 mil millones.

##### Periodo fiscal 2024:

Presupuesto inicial fue de \$395,32 mil millones, con adiciones por \$194,56 mil millones y reducciones de \$372,37 millones, resultando en un presupuesto final de \$589,51 mil millones.

Se ejecutó el **78%** del presupuesto final, lo que equivale a \$458,94 mil millones.

El 22% no ejecutado podría deberse a recursos no comprometidos o no utilizados al final del año.

En general, la Universidad ha demostrado una gestión financiera eficiente, con superávit en 2023 y un buen nivel de ejecución en 2024, lo que le permite mantenerse financieramente estable y cumplir sus objetivos educativos.

#### Análisis Histórico de la Ejecución

EJECUCIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ingresos	378.031	422.081	409.456	380.318	420.755	521.990	589.506

<b>Gastos</b>	250.769	292.239	326.639	304.077	368.614	432.594	458.942
---------------	---------	---------	---------	---------	---------	---------	---------

Fuente: Departamento de Gestión Financiera

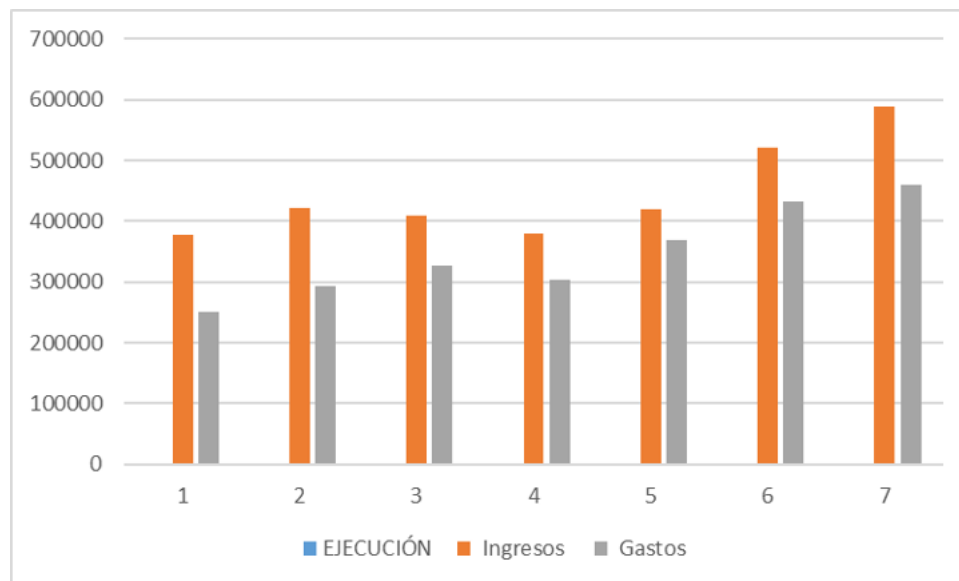
### Análisis Comparativo

Los ingresos han mostrado un aumento constante, especialmente en 2023 y 2024, reflejando una recuperación económica post-pandemia y mejor recaudación fiscal.

Los gastos crecieron de manera constante desde 2018, con picos significativos en años como 2019, 2022 y 2023 debido a proyectos específicos y situaciones excepcionales.

Relación Ingresos vs. Gastos: Los ingresos han superado los gastos en la mayoría de los años, excepto en 2020. Para 2024, se espera un superávit, con un crecimiento de ingresos superior al de los gastos.

En resumen, la universidad ha manejado bien sus finanzas, con expectativas de un superávit en 2024.



Fuente: Departamento de Gestión Financiera

En resumen, la Universidad ha experimentado un crecimiento tanto en ingresos como en gastos, con una recuperación destacada en los últimos años. Aunque los gastos han aumentado rápidamente, los ingresos han seguido el mismo ritmo, lo que refleja una gestión fiscal positiva. La proyección para 2024 indica un enfoque equilibrado, con un control más moderado de los gastos, lo que permitirá generar márgenes para financiar proyectos clave sin poner en riesgo la estabilidad financiera.

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO  
NIT: 890102257-3  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
Cifras en Pesos Colombianos

| 171

		SEPTIEMBRE 30 DE 2024	SEPTIEMBRE 30 DE 2023
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
4	INGRESOS	304.282.524.936,05	256.063.317.062,39
42	VENTA DE BIENES	9.606.000,00	0,00
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	9.606.000,00	0,00
43	VENTA DE SERVICIOS	45.538.764.570,36	39.395.696.300,69
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	24.489.779.624,97	26.684.525.066,86
4311	ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	10.757.195.869,80	10.355.111.643,00
4390	OTROS SERVICIOS	11.036.727.259,59	2.514.634.547,10
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUE	(744.938.184,00)	(158.574.956,27)
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	257.115.665.932,69	216.667.620.761,70
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	257.115.665.932,69	216.667.620.761,70
47	OPERACIONES INSTITUCIONALES	1.618.488.433,00	-
4705	FONDOS RECIBIDOS	1.618.488.433,00	-
48	OTROS INGRESOS	-	-
4808	INGRESOS DIVERSOS	-	-
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>304.282.524.936,05</b>	<b>256.063.317.062,39</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
5	GASTOS	69.932.522.463,94	69.181.379.123,51
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACION	67.479.078.505,94	65.142.861.888,51
5101	SUELDOS Y SALARIOS	13.090.090.312,00	11.577.921.755,00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	97.121.129,00	67.811.430,00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	5.533.818.646,00	7.772.891.686,00
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	526.808.400,00	379.900.800,00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	10.156.699.511,00	7.888.906.628,00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	368.546.268,74	40.588.556,01
5111	GENERALES	34.810.411.725,67	34.865.060.660,15
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES TASAS	2.895.582.513,53	2.549.780.373,35
53	DETERIORO, DEPRECIACION, AMORT	2.453.443.958,00	4.038.517.235,00
5351	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	43.506.364,00	0,00
5360	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA EQUIPO	2.225.871.467,00	3.383.748.229,00
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	184.066.127,00	654.769.006,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>69.932.522.463,94</b>	<b>69.181.379.123,51</b>
<b>COSTOS</b>			
<b>COSTOS OPERACIONALES</b>			
6	COSTOS	130.694.292.913,43	109.358.881.173,08
63	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	130.694.292.913,43	109.358.881.173,08
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	123.921.609.742,82	100.443.291.584,08

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO NIT: 890102257-3 ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Cifras en Pesos Colombianos			
		SEPTIEMBRE 30 DE 2024	SEPTIEMBRE 30 DE 2023
6310	SERVICIOS DE SALUD	6.772.683.170,61	8.915.589.589,00
<b>TOTAL COSTOS OPERACIONALES</b>		<b>130.694.292.913,43</b>	<b>109.358.881.173,08</b>
<b>EXCEDENTE (UTILIDAD) O PERDIDA OPERACIONAL</b>		<b>103.655.709.558,68</b>	<b>77.523.056.765,80</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			
4	INGRESOS	15.460.324.570,54	17.800.321.142,83
48	OTROS INGRESOS	15.460.324.570,54	17.800.321.142,83
4802	FINANCIEROS	12.101.660.504,77	14.317.756.754,49
4808	INGRESOS DIVERSOS	3.358.664.065,77	3.482.564.388,34
<b>TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>15.460.324.570,54</b>	<b>17.800.321.142,83</b>
<b>GASTOS</b>			
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>			
5	GASTOS	2.848.996.454,16	413.872.291,68
58	OTROS GASTOS	2.848.996.454,16	413.872.291,68
5802	COMISIONES	532.932.838,66	194.696.592,29
5804	FINANCIEROS	665.706,50	23.807.579,04
5890	GASTOS DIVERSOS	2.315.397.909,00	195.368.120,35
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>2.848.996.454,16</b>	<b>413.872.291,68</b>
<b>EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>12.611.328.116,38</b>	<b>17.386.448.851,15</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>116.267.037.675,06</b>	<b>94.909.505.616,95</b>

DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ ROGRIGUEZ  
Rector

AURA PÉREZ ROSAS  
Jefe Departamento Gestión

MINERVA ROSÁ SALAS MUÑOZ  
Contador T.P. No. 86257-T

## 7.4. Gestión del Talento Humano

### 7.4.1. Plan Institucional de Capacitaciones

El Plan Institucional de Capacitaciones (PIC) 2024 fue aprobado mediante la Resolución Rectoral No. 001460 del 10 de mayo de 2024, con la aprobación de la Comisión de Personal. Se estableció que un total de 339 funcionarios participarán en las capacitaciones, distribuidos por nivel de cargo de la siguiente forma: 10 directivos, 167 profesionales, 132 técnicos y 30 asistenciales.

### 7.4.2. Planta administrativa

La planta administrativa está constituida por 242 cargos, la cual se encuentra actualmente discriminada como se indica a continuación, primando la provisión de cargos en provisionalidad:

## PLANTA ADMINISTRATIVA



Tipo de Vinculación	Cargos aprobados	Cargos provistos	Cargos vacantes
Libre nombramiento y remoción	47	47	0
Carrera administrativa	54	54	0
Provisionalidad	135	107	28
Trabajador oficial	6	6	0
<b>TOTAL</b>	<b>242</b>	<b>214</b>	<b>28</b>

Fuente: Departamento de Gestión del Talento Fuente: Departamento de Gestión del Talento Humano

En 2024, se vinculó a 11 personas en la planta administrativa y se desvinculó a 22 funcionarios por diversas razones. En cuanto a la planta docente, se presentó la composición por dedicación y nivel de formación para los periodos 2024-1 y 2024-2, aunque no se brindaron más detalles específicos.

#### 7.4.3. Planta docente:

PLANTA DOCENTE 2024-1						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes tiempo completo	16	149	128	22	29	344
Docentes medio tiempo	1	2	4	5	1	13
Docentes tiempo parcial	0	1	10	11	7	29
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>152</b>	<b>142</b>	<b>38</b>	<b>37</b>	<b>386</b>

PLANTA DOCENTE 2024-2						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes tiempo completo	16	146	128	22	27	339
Docentes medio tiempo	1	2	4	5	1	13

Docentes tiempo parcial	0	1	10	10	5	26
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>149</b>	<b>142</b>	<b>37</b>	<b>33</b>	<b>378</b>

En 2024, se gestionaron varias acciones en la planta docente de la universidad, que incluyeron:

| 174

- **Vinculación** de un docente en periodo de prueba.
- **Desvinculación** de 16 docentes de planta por diversas razones, como renuncia, pensión, retiro forzoso o sanción disciplinaria.
- **Ascensos** de categoría para 10 docentes bajo el régimen del Decreto 1279 de 2002, y uno más bajo el régimen anterior.
- **Cambios de dedicación** para dos docentes bajo el Decreto 1279 y uno bajo el régimen anterior.

### Vinculación de docentes no pertenecientes a la carrera profesoral

2024-1						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes medio tiempo, tiempo completo ocasional, expertos, en formación, pasantes	1	42	151	0	8	202
Docentes por horas	0	66	465	157	83	771
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>616</b>	<b>157</b>	<b>91</b>	<b>973</b>

2024-2						
Dedicación / Nivel de formación	Posdoctorado	Doctorado	Maestría	Especialización	Pregrado	TOTAL
Docentes medio tiempo, tiempo completo ocasional, expertos, en formación, pasantes	1	46	155	0	8	210
Docentes por horas	0	68	498	153	84	803

TOTAL	1	114	653	153	92	1013
-------	---	-----	-----	-----	----	------

En 2024, el Departamento de Gestión del Talento Humano mejoró el proceso de vinculación de docentes no pertenecientes a carrera profesoral mediante reuniones con decanos y coordinadores para abordar requisitos clave y lineamientos específicos, como los relacionados con docentes extranjeros, licencias y modalidades de vinculación. Además, se diseñó un cronograma de actividades para asegurar que la formalización laboral de los docentes se complete antes del inicio de cada periodo académico, evitando riesgos legales. También se optimizó el sistema Gestasoft, con reuniones semanales de soporte técnico, para mejorar la gestión de vinculaciones y novedades académicas.

| 175

### Gestión de procesos relacionados con bonificaciones extracurriculares y honorarios docentes.

En 2024, se gestionaron las bonificaciones extracurriculares para docentes de carrera profesoral, ocasionales y expertos, con la colaboración de varias dependencias de la Universidad. El proceso se centró en garantizar transparencia, eficacia y rapidez en todas las etapas, desde la recepción de documentos hasta el pago por parte del Departamento de Gestión Financiera.

A continuación, se presenta un resumen de las bonificaciones gestionadas:

BONIFICACIONES EXTRACURRICULARES 2024		
DEPENDENCIA	No. Bonificaciones Tramitadas	Valor
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO	239	\$ 1,010,852,788.00
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	229	\$ 258,529,450.00
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	39	\$ 357,147,358.00
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	43	\$ 282,420,988.00
TOTAL	550	\$ 1,908,950,584.00

#### 7.4.1. Ejecución de nóminas de planta

Durante la vigencia 2024 se han liquidado nóminas y prestaciones sociales al personal administrativo y docente de planta según lo relacionado a continuación:

	ADMINISTRATIVOS	DOCENTES D1279	DOCENTES REG. ANTERIOR	TOTAL
<b>INTERESES CESANTIAS</b>	\$ 204.272.410	\$ 509.081.820	\$ 76.552.434	\$ 789.906.664
<b>CESANTIAS</b>	\$ 1.728.919.682	\$ 4.242.831.712	\$ 637.936.993	\$ 6.609.688.387
<b>ENERO</b>	\$ 909.366.429	\$ 2.198.631.225	\$ 377.543.100	\$ 3.485.540.754
<b>FEBRERO</b>	\$ 1.589.899.415	\$ 3.660.151.364	\$ 614.193.840	\$ 5.864.244.619
<b>MARZO</b>	\$ 2.069.916.842	\$ 4.460.771.393	\$ 886.079.473	\$ 7.416.767.708
<b>ABRIL</b>	\$ 1.684.570.096	\$ 3.930.039.343	\$ 674.962.397	\$ 6.289.571.836
<b>MAYO</b>	\$ 1.705.631.788	\$ 3.772.697.437	\$ 705.704.432	\$ 6.184.033.657
<b>PRIMA DE SERVICIOS</b>	\$ 828.776.444	\$ 3.757.549.092	\$ 340.214.777	\$ 4.926.540.313
<b>JUNIO</b>	\$ 1.702.240.950	\$ 3.736.862.062	\$ 689.368.747	\$ 6.128.471.759
<b>VACACIONES INTERSEM.</b>	\$ -	\$ 1.936.323.453	\$ -	\$ 1.936.323.453
<b>JULIO</b>	\$ 1.698.838.138	\$ 2.327.477.827	\$ 663.125.141	\$ 4.689.441.106
<b>AGOSTO</b>	\$ 1.673.756.356	\$ 3.940.253.802	\$ 669.836.778	\$ 6.283.846.936
<b>SEPTIEMBRE</b>	\$ 1.640.477.107	\$ 4.069.873.280	\$ 663.914.954	\$ 6.374.265.341
<b>OCTUBRE</b>	\$ 1.631.539.015	\$ 3.659.855.368	\$ 669.667.724	\$ 5.961.062.107
<b>NOVIEMBRE</b>	\$ 1.752.952.360	\$ 3.691.606.919	\$ 664.789.691	\$ 6.109.348.970
<b>PRIMA DE NAVIDAD</b>	\$ 1.725.802.386	\$ 4.256.091.624	\$ 732.028.034	\$ 6.713.922.044
<b>PRIMA DE VACACIONES</b>	\$ 825.622.087	\$ 2.817.520.435	\$ 351.373.447	\$ 3.994.515.969
<b>VACACIONES COLECTIVAS</b>	\$ 1.363.099.258	\$ 3.197.725.438	\$ 562.197.525	\$ 5.123.022.221
<b>DICIEMBRE</b>	\$ 1.399.323.374	\$ 2.676.230.731	\$ 487.715.900	\$ 4.563.270.005
<b>TOTAL</b>	\$ 26.135.004.137	\$ 62.841.574.325	\$ 10.467.205.387	\$ 99.443.783.849

### Asignación de puntaje y bonificaciones por producción académica Docentes 1279:

En las siguientes tablas se describe el valor liquidado por concepto de retroactivos salariales y prestacionales a los docentes adscritos al 1279 por asignación de puntos de acuerdo con lo aprobado por el CIARP, así como el valor liquidado por concepto de bonificaciones por producción académica, en lo transcurrido de 2024:

<b>ASIGNACIÓN PUNTAJE D1279</b>			
<b>Cant. Docentes</b>	<b>Mes de aplicación</b>	<b>Puntos asignados</b>	<b>Valor pagado</b>
23	ene-24	681,0	\$ 103.254.443
56	feb-24	1.727,8	\$ 298.702.251
7	mar-24	248,3	\$ 40.807.986
1	abr-24	20,0	\$ 2.787.546
26	jul-24	347,1	\$ 232.075.652
181	ago-24	381,0	\$ 95.756.272
61	sep-24	1.189,3	\$ 177.613.195
9	oct-24	92,0	\$ 950.997.345
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.901.994.690</b>

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA			
Cant. Docentes	Mes de aplicación	Puntos asignados	Valor pagado
26	ene-24	3.320,8	\$ 62.580.476
4	feb-24	412,0	\$ 7.764.140
3	mar-24	129,6	\$ 2.442.312
1	may-24	138,0	\$ 2.600.610
25	jul-24	3.384,0	\$ 70.708.680
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 146.096.218</b>

#### 7.4.2. Honorarios Docentes Invitados

Durante el año 2024, también se tramitó el pago de honorarios a docentes invitados que participaron en actividades académicas, investigativas y de extensión organizadas por las mismas dependencias.

A continuación, se detalla el consolidado de honorarios gestionados:

HONORARIOS DOCENTES INVITADOS 2024		
DEPENDENCIA	No. Honorarios Tramitados	Valor
DEPARTAMENTO DE POSTGRADO	243	\$ 843,729,192.00
DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN	2902	\$ 3,698,538,874.00
VICERRECTORÍA DE DOCENCIA	191	\$ 916,128,409.00
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES	46	\$ 73,119,858.00
<b>TOTAL</b>	<b>3382</b>	<b>\$ 5,531,516,333.00</b>

#### 7.4.3. Proceso de contratación de servicios personales y/o profesionales:

En 2024, el Departamento de Gestión del Talento Humano ejecutó de manera articulada el proceso de contratación por prestación de servicios, con la participación de las dependencias de la Universidad según sus necesidades. Estas actividades, realizadas de forma presencial y/o remota, lograron cumplir con las metas establecidas.

A continuación, se resumen las etapas y resultados del proceso de contratación:

## Activación de usuarios en la plataforma SIGEP II:

Antes de la radicación de la documentación para los contratos, los supervisores debían solicitar la activación del usuario en la plataforma SIGEP II, para que los contratistas diligenciaran sus hojas de vida.

**Resultado:** Se activaron 430 usuarios.

| 178

## Verificación y aprobación de terceros en la plataforma UNIGEST:

Como parte de la implementación de la nueva plataforma UNIGEST, se requirió el registro previo de los terceros (futuros contratistas) en el módulo de proveedores.

- **Resultado:** Se verificaron y aprobaron 712 terceros.
- **Aspecto destacado:** A pesar de las dificultades tecnológicas durante la implementación de UNIGEST, el equipo realizó los ajustes necesarios para cumplir con los objetivos institucionales, garantizando que los terceros pudieran migrar a la plataforma Peoplesoft, cumpliendo con los requisitos establecidos.

Este proceso fue clave para asegurar la correcta gestión de los contratos y la integración de los proveedores en el sistema institucional.

## Solicitudes de contratación por prestación de servicios recibidas:

En 2024, el Departamento de Gestión del Talento Humano recibió 712 solicitudes de contratación por prestación de servicios. Cada solicitud debía estar acompañada de la documentación legal requerida, como la hoja de vida en SIGEP II, certificados de antecedentes, estudio previo, y otros documentos. Las solicitudes se cargaron en OneDrive y se distribuyeron para su revisión según el volumen recibido.

### 7.4.4. Cuotas Partes Pensionales:

En 2024, la Universidad del Atlántico gestionó los pagos mensuales de cuotas partes a pensionados de diversas entidades como UGPP, Colpensiones, FONPRECON, y otros. Además, se corrigieron imprecisiones en los títulos de recaudo mediante resoluciones modificadas, con un total de nueve resoluciones expedidas para respaldar el cobro de las cuotas partes.

Producto del ejercicio anteriormente anotado, a la fecha se han expedido nueve (9) resoluciones, las cuales han servido de soporte una vez ejecutoriadas para el cobro de cuotas partes.

## Cuotas partes pensionales por cobrar:

Hasta el 30 de noviembre de 2024, por concepto de cuotas partes pensionales por cobrar se ha recibido la suma de \$153.962.455, de los cuales el 49% corresponde al Distrito de Barranquilla, el 34% se recibió del Departamento del Atlántico y el 17% restante al Departamento del Magdalena, de acuerdo con la siguiente distribución de detalle:

| 179

Entidad	Año		Total	% de Participación.
	2023	2024		
Departamento del Magdalena	\$12.565.743	\$13.070.542	\$25.636.285	17%
Distrito de Barranquilla	\$65.223.496	\$10.864.117	\$76.087.613	49%
Departamento del Atlántico	0	\$52.238.557	\$52.238.557	34%
<b>TOTAL</b>	<b>\$77.789.239</b>	<b>\$76.173.216</b>	<b>\$153.962.455</b>	<b>100%</b>

### Cuotas partes pensionales por pagar:

Durante el período de enero de 2023 a mayo de 2024, se realizaron pagos por un total de **\$3.201.472.163** en concepto de cuotas partes pensionales, según la ejecución presupuestal enviada por el Departamento de Gestión Financiera.

Entidad	AÑO		Total en \$	% de Participación.
	2023	2024		
Colpensiones	249.735.775	528.238.219	777.973.994	19,94%
Distrito especial industrial y portuario de barranquilla.		51.972.036	51.972.036	1,33%
Fondo de previsión social del congreso de la república - FONPRECON		698.821.151	698.821.151	17,91%
Ministerio de tecnología de la información	69.272.996	3.842.615	73.115.611	1,87%
Superintendencia de notariado y registro	6.893.933	4.181.141	11.075.074	0,28%
Unidad administrativa especial de gestión		6.999.558	6.999.558	0,18%
Universidad nacional de Colombia		53.644.326	53.644.326	1,37%
Ministerio de salud	0	23.776.160	23.776.160	0,61%
Nóminas de cuotas partes pensionales (incluye los	2.205.132.656		2.205.132.656	56,51%

pagos posteriores a su reconocimiento)				
<b>TOTAL</b>	<b>2.531.035.360</b>	<b>1.371.475.206</b>	<b>3.902.510.566</b>	<b>100%</b>

### Cuotas partes por pagar en proceso de revisión.

| 180

En septiembre de 2023, la Alcaldía Mayor de Bogotá pagó \$74.280.663 a la Universidad del Atlántico por la devolución de aportes pensionales de Germán Adolfo García Osorio y Daniel Antonio Villanueva Torregrosa. Además, se sigue esperando la depuración de cuotas partes pensionales a favor del Ministerio de Salud, según lo acordado en la mesa de trabajo de abril de 2024, para proceder con su revisión.

Durante el periodo objeto de análisis, los cobros realizados ascienden a la suma de \$242.627.310, de conformidad con la siguiente distribución de detalle:

ENTIDAD	CONCEPTO	VALOR \$
Gobernación Del Meta	Israel Gabrio Machado.	32.060.045
Secretaria De Educación Del Atlántico	Manuel Beltrán	37.414.908
UGPP	Eduardo Peña Consuegra, Margoth Illidge Charris Y Otros	173.152.357
<b>TOTAL</b>		<b>242.627.310</b>

La Universidad del Atlántico ha enfrentado reparos en las cuentas de cobro por parte de varias entidades, que alegan no ser responsables de devolver los aportes pensionales, citando la inaplicación de la Ley 549 de 1999 para ciertos periodos. No obstante, la Universidad continúa con el proceso de cobro, a la espera de un fallo definitivo.

Además, entre enero de 2023 y noviembre de 2024, se realizaron pagos por \$637.522.889 a Colpensiones, de los cuales \$182.727.119 correspondieron a 2023 y \$454.795.770 a 2024, en cumplimiento de la mencionada ley.

### Bonos pensionales

Durante el año 2024 se cancelaron bonos pensionales por valor de \$5.695.176.000, de los cuales \$5.041.298.000 corresponden a Colpensiones y \$653.878.000 a la AFP.



ENTIDAD	2024
COLPENSIONES	\$ 5.041.298.000
AFP	\$653.878.000
TOTAL	\$5.695.176.000

### Cálculos actuariales

Durante el año 2024 se cancelaron cálculos actuariales por valor de \$824.341.000, de los cuales \$822.549.669 corresponden a Colpensiones y \$1.791.331 a la AFP.

ENTIDAD	2024
COLPENSIONES	\$822.549.669
AFP	\$1.791.331
TOTAL	\$824.341.000

### Certificación Electrónica de Tiempos Laborados - CETIL

En 2024, la Universidad del Atlántico emitió un total de 80 certificaciones CETIL para el reconocimiento de derechos pensionales. De estas, 73 fueron solicitadas por funcionarios y exfuncionarios de la institución, 3 por AFP Porvenir y 4 por la UGPP. El CETIL es una herramienta implementada por los Ministerios de Trabajo y Hacienda para agilizar la expedición de certificaciones laborales y facilitar el proceso de reconocimiento de pensiones.

#### 7.4.5. Sentencias Judiciales

Hasta diciembre de 2024, se han registrado 49 sentencias judiciales relacionadas con pensiones y prestaciones sociales, por un total de \$8.46 mil millones. De estas, 23 ya han

sido pagadas (por \$3.64 mil millones) y 26 siguen en trámite (por \$4.83 mil millones). Además, se reportan 12 moratorios, de los cuales 6 han sido cancelados (por \$8.16 millones) y 6 siguen en trámite (por \$8.02 millones).

A continuación, se presenta un desglose detallado de los pagos realizados y los trámites en curso:

INFORME SENTENCIAS JUDICIALES A 16/12/2024			
No.	DETALLE	VALOR	%
49	TOTAL, SENTENCIAS	8.466.812.226	100%
23	PAGOS REALIZADOS	3.638.240.667	43%
26	EN TRAMITE	4.828.571.559	57%

12	MORATORIOS ADICIONALES	16.175.915	100%
6	PAGOS REALIZADOS	8.155.656,00	50%
6	EN TRAMITE	8.020.259,00	50%

Este informe muestra un avance notable en la gestión de sentencias judiciales y moratorios, con una parte significativa de los pagos ya realizados y el seguimiento de los trámites pendientes. La ejecución continua de estos procesos es esencial para asegurar que la universidad cumpla con sus responsabilidades financieras derivadas de las decisiones judiciales.

## 7.5. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo - SST

En 2024, el Departamento de Gestión del Talento Humano alcanzó un cumplimiento del 96% en el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con actividades clave como la formación de brigadas, simulacros de emergencia, y la capacitación del COPASST. Se realizaron intervenciones en riesgos psicosociales y químicos, como encuestas de salud y mediciones en laboratorios. Además, se promovieron hábitos saludables a través de la Semana de la Salud, pausas activas y pausas cognitivas. Aunque algunas actividades no se ejecutaron, se planificarán para el 2025. También se adquirieron y mantuvieron equipos de seguridad, como extintores y desfibriladores.

Las sensibilizaciones osteomusculares están distribuidas por áreas de la siguiente manera:

ÁREA O FACULTAD	FECHA REALIZADA	No DE PARTICIPANTES
Gestión de Talento humano	13/04/2024	13
Departamento de Gestión Financiera	7/02/2024	12
Oficina de Comunicaciones	24/04/2024	8
Oficina de Informática	13/04/2024	4
Departamento de Bienes y Suministros	15/02/2024	4
Rectoría	7/02/2024	2
Oficina de Control Disciplinario	7/02/2024	3
Secretaria General	7/02/2024	6
Oficina de Planeación	7/02/2024	7
Oficina Jurídica	7/02/2024	5
Vicerrectoría de Bienestar	6/03/2024	7
	15/02/2024	
Departamento de Admisiones	10/04/2024	16
	6/03/2024	
Departamento de Biblioteca	29/05/2024	8
Departamento de Calidad Académica	6/03/2024	8
Archivo de Gestión Documental.	10/04/2024	5
Servicios Generales	8/05/2024	7

Facultad de Ciencias Básicas	24/04/2024	6
Facultad de Nutrición y dietética	24/04/2024	7
Programa de Biología	24/04/2024	5
Programa de Química	13/04/2024	7
Programa de Farmacia	6/03/2024	3
Programa de Física	24/04/2024	6
Facultad de Ciencias Económicas	10/04/2024	16
	13/04/2024	
Facultad de Ciencias Humanas	8/05/2024	8
Facultad de Arquitectura.	8/05/2024	7
Facultad de Ciencias de la Educación	13/04/2024	4
Facultad de Ingeniería	15/02/2024	7
Facultad de Bellas Artes sede centro	22/03/2024	2
Facultad de Bellas Artes sede 46	28/02/2024	56
sede centro.	22/03/2024	30
Museo de antropología	8/05/2024	6
Regionalización	29/05/2024	4

Las sensibilizaciones psicosociales están distribuidas por áreas de la siguiente manera:

AREA O FACULTAD	FECHA	Nº DE PARTICIPANTES
Talento humano	20-mar	11
Financiera	17-abr	14
Vicerrectoria administrativa	15-may	8
Ley 550	15-may	11
Bienes y suministros	15-may	8
Control Disciplinario	20-mar	15
Planeación	17-abr	9
Vicerrectoria de docencia	3-abr	19
Control Interno	20-mar	8
oficina de posgrados	20-mar	8
Admisiones	29-may	7
biblioteca	29-may	5
calidad de la docencia	29-may	5
Química y farmacia	3-abr	4
Vicerrectoria de Investigación, Extensión y	3-abr	9
Facultad de ingeniería	17-abr	10
bellas artes sede 46	18-abr	17

## 7.6. Direccionamiento Estratégico - Secretaría General

El proceso de Direccionamiento Estratégico tiene como objetivo proporcionar directrices para actividades clave, como la elección de cuerpos colegiados, las sesiones del Consejo Superior y Académico, y la gestión de grados y refrendación de diplomas. Estas acciones buscan fortalecer los resultados misionales de la Universidad, optimizar los recursos y promover el mejoramiento continuo y el desarrollo integral de la institución.

### 7.6.1. Consejo Superior Universitario

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto General, el Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad del Atlántico, encargado de tomar las decisiones estratégicas y directivas más importantes para la institución, conformado de la siguiente manera:

**Tabla Representantes Consejo Superior Universitario**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	REPRESENTANTE SUPLENTE
Eduardo Verano de la Rosa	Presidente	N/A
Danilo Hernández Rodríguez	Rector	N/A
Adriana López Jamboos	Delegado Ministra De Educación	N/A

<b>Melissa Antonia Obregón Lebolo</b>	Designado Presidente De La República	N/A
<b>Miguel Caro Candezano</b>	Representante De Las Directivas Académicas	
<b>Manuel Tercero Fernández Ariza</b>	Representante Sector Productivo	Kelina Puche Carrascal
<b>Angely Diaz Cordero</b>	Representante De Los Estudiantes	Elías Palma Sanjuanelo
<b>Wendell Archibold Barrios</b>	Representante De Los Profesores	Marley Vanegas Chamorro
<b>Abraham González Tinoco</b>	Representante De Los Egresados	Henry Rada Varela
<b>Danilo Rafael Hernández Rodríguez</b>	Rector	N/A
<b>Guillermo Rodríguez Figueroa</b>	Representante De Los Ex Rectores	N/A

Fuente: *Secretaría General*

En el periodo, se programaron y ejecutaron un total de 14 sesiones del Consejo Superior, distribuidas en **10** sesiones ordinarias, **4** extraordinarias. Como resultado, se logró cumplir al 100% con las actividades programadas.

Dentro de los actos administrativos definidos, se destaca la emisión de **35** Acuerdos en el año 2024, los cuales están archivados tanto en formatos digitales como físicos. Además, se encuentran disponibles para consulta en la página web de la Institución, específicamente en el microsítio de la Secretaría General correspondiente al año 2024, mediante el siguiente enlace:

<https://www.uniatlantico.edu.co/secretaria-general/consejo-superior/>

**Tabla Acuerdos Consejo Superior Universitario 2024**

No.	FECHA	TÍTULO
<b>000001</b>	29 de enero de 2024	“Por el cual se autoriza al Rector para aceptar una donación a favor de la Universidad del Atlántico y efectuar todos los trámites y procedimientos requeridos para el efecto”.
<b>000002</b>	21 de marzo de 2024	“Por el cual se modifica el Acuerdo Superior No. 000004 del 26 de junio de 2008, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el parágrafo 1° del artículo 93 de la Ley 1952 de 2019”

000003	21 de marzo de 2024	“Por medio del cual se convoca la elección del Representante del Sector Productivo, y su suplente, ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico, para el período 2024 – 2026, y se establece el cronograma electoral”
000004	21 de marzo de 2024	“Por medio del cual se aprueba condonación de deuda por concepto de pagos de matrícula de los estudiantes de pregrado de la Universidad del atlántico hasta el periodo académico 2023-2”.
000005	21 de marzo de 2024	“Por medio del cual se actualizan y reglamentan los servicios del Departamento de Biblioteca”
000006	21 de marzo de 2024	“Por medio del cual se concede comisión al exterior al Rector de la Universidad del Atlántico”
000007	30 de abril de 2024	“Por el cual se reglamenta el Comité Académico Administrativo de las Sedes de Presencia Departamental o Nacional y se establece su estructura interna”
000008	30 de abril de 2024	“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2024-2026 y se establece el cronograma electoral”
000009	30 de abril de 2024	“Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2024 – 2026, y se establece el cronograma electoral”
000010	30 de abril de 2024	“Por medio del cual se convocan las elecciones de los representantes de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico, para el período 2024 – 2026 y se establece el cronograma electoral”
000011	30 de abril de 2024	“Por medio del cual se convocan las elecciones del representante de los ex rectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2025 – 2027 y se establece el cronograma electoral”
000012	27 de mayo de 2024	“Por el cual se conceden facultades al Rector de la Universidad del Atlántico para la enajenación y la donación voluntaria directa con motivo de

		utilidad pública e interés social proyecto “La Gran Vía”.
000013	31 de mayo de 2024	“Por el cual se prorroga el plazo establecido en el artículo quinto del Acuerdo Superior No. 000025 de 11 de diciembre de 2023”
000014	31 de mayo de 2024	“Por medio del cual se elige al Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico y su respectivo suplente”.
000015	25 de junio de 2024	“Por medio de la cual se establece la Nueva Política de Gestión Documental de la Universidad del Atlántico”
000016	23 de julio de 2024	“Por medio del cual se concede comisión al exterior al Rector de la Universidad del Atlántico”.
000017	26 de agosto de 2024	“Por medio del cual se reglamentan las monitorias estudiantiles en la Universidad del Atlántico y se derogan los Acuerdos Superiores 00007 de 2006, 00003 de 2018 y las normas que le sean contrarias, expidiendo nueva reglamentación”
000018	26 de agosto de 2024	“Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo Superior No. 000001 de 12 de marzo de 2018”.
000019	26 de agosto de 2024	“Por medio del cual se reglamenta la Participación de la Comunidad académica, en la construcción del Proyecto Anual de Presupuesto de la Universidad del Atlántico”
000020	26 de agosto de 2024	“Por medio del cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2024, mediante la apropiación de recursos del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2024”.
000021	30 de septiembre de 2024	“Por medio del cual se modifica el artículo segundo del Acuerdo Superior No. 000008 de 2024”
000022	30 de septiembre de 2024	“Por medio del cual se reglamenta la constitución y Funcionamiento de los Fondos Fijos Reembolsables, Cajas Menores y la Utilización de Avances y Anticipos”.
000023	30 de septiembre de 2024	“Por medio del cual se aprueba el Plan de Fomento a la Calidad (PFC), financiado con recursos apropiados en el presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional



		a las Instituciones de Educación Superior Públicas en la vigencia 2024”
000024	30 de septiembre de 2024	“Por medio del cual se aprueba el proyecto de Dotación Sede Sabanalarga de la Universidad del Atlántico, Sede Regional Sabanalarga”.
000025	30 de septiembre de 2024	“Por medio del cual se aprueba el proyecto Construcción Segunda fase de la sede Soledad de la Universidad del Atlántico, Sede Soledad “
000026	07 de octubre de 2024	“Por medio del cual se expide el Estatuto Estudiantil aplicable a los estudiantes de Pregrado de la Universidad del Atlántico”.
000027	18 de noviembre de 2024	Por el cual se establece el Proceso de Admisión para el proyecto “JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA“
000028	18 de noviembre de 2024	“Por medio del cual se aprueba la creación del programa de Maestría en Actividad Física Adaptada”.
000029	18 de noviembre de 2024	“Por medio del cual se aprueba la creación del Programa de Maestría en Educación Ambiental”
000030	18 de noviembre de 2024	“Por el cual se declara el año 2025, año Orlando Fals Borda, en el marco de la conmemoración del natalicio del ilustre sociólogo barranquillero, dirigido por el Programa de Sociología y se modifica el Acuerdo Superior No. 000005 del 14 de agosto de 2008”.
000031	18 de noviembre de 2024	“Por el cual se modifica un cargo Profesional Universitario código 219, grado 15, a un cargo de Profesional Universitario Especializado código 222, grado 19.”
000032	26 de noviembre de 2024	“Por medio de la cual se establecen los criterios de admisión para el Programa Académico de pregrado de Medicina de la Universidad del Atlántico y se dictan algunas disposiciones”.
000033	26 de noviembre de 2024	“Por el cual se modifica la Estructura Orgánica de la Universidad del Atlántico”
000034	26 de noviembre de 2024	“Por medio del cual se autoriza al rector de la Universidad del Atlántico para comprometer recursos de vigencias futuras de la vigencia 2025 destinados a la adecuación y dotación del teatro de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad del Atlántico”.

000035	13 de diciembre de 2024	“Por medio del cual se fija el presupuesto de ingresos y de egresos o de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1. ° de enero al 31. ° de diciembre de 2025 y se dictan las disposiciones generales”.
--------	-------------------------	--

Fuente: Consejo Superior Universitario

| 190

### 7.6.2. Consejo Académico

Según el artículo 42 del Estatuto General de la Universidad del Atlántico, el Consejo Académico es el cuerpo encargado de tomar decisiones académicas y modificar su reglamento interno, compuesto por:

#### Tabla Representantes Consejo Académico

No.	NOMBRES	REPRESENTACIÓN
1	Danilo Hernández Rodríguez	Presidente
2	Maryluz Stevenson Del Vecchio; Alejandro Urieles Guerrero; Álvaro González Aguilar; Miguel Antonio Caro Candezano	Vicerrectores
3	Juan David González Betancur; Jairo Contreras Capella; Cristina Montalvo Velásquez; Julia González Puerta; Yussy Arteta Peña; Dalin Miranda Salcedo; Aleida Parra Castillo; Édinson Hurtado Ibarra; Raúl Pérez Arévalo; Karina Castellanos Romero.	Decanos
4	Principal: Roberto Enrique Figueroa Molina; Suplente: Rubén Darío Arroyo Osorio Principal: Neil Anais Torres López; Suplente: Rosa Matilde Varela Solano	Representante de los profesores de la Institución (o sus suplentes), elegidos por los profesores de carrera para un período de dos años.
5	Principal: Fernando José Romero Tatis; Suplente: Abel Gómez Gamarra Principal: Jose Luis Marchena Galarcio; Suplente: Jess Rodríguez (Nombre Identitario) Nombre En Cc: Jesús David Rodríguez Acuña	2 (dos) Representantes de los estudiantes (o sus suplentes), elegidos por los estudiantes de la universidad, para un período de dos (2) años.
6	Josefa Cassiani Pérez	Secretaria General

Fuente: Consejo Académico

En el periodo 2024, se programaron y ejecutaron un total de 21 sesiones del Consejo Académico, distribuidas en 13 sesiones ordinarias, 8 extraordinarias. Como resultado, se logró cumplir al 100% con todas las actividades programadas.

El Consejo Académico de la Universidad del Atlántico ha tomado varias decisiones clave:

**Bienestar emocional:** Suspendió actividades académicas el 7 de marzo de 2024 para capacitar a los docentes en salud mental y manejo de conductas suicidas, y dedicó del 9 al 12 de octubre de 2024 al descanso y reflexión de la comunidad universitaria.

**Expansión académica:** Aprobó planes de estudio en programas turísticos y amplió su oferta en Soledad. También avanzó en la creación del Programa de Medicina y en la modalidad virtual de Contaduría Pública y Administración de Empresas.

**Inclusión educativa:** Definió los cupos y procesos de admisión, incluyendo un nuevo periodo para el proyecto “Juventud Atlántico a la UA”.

**Innovación curricular:** Adaptó el plan de estudios de Ciencia Política y amplió la oferta de programas en Soledad y Sabanalarga.

**Calendarios y posgrados:** Aprobó los calendarios académicos para 2024-2025 y el plan de estudios de la Maestría en Administración de Empresas.

Estas decisiones refuerzan el compromiso de la universidad con el bienestar, la expansión académica y la inclusión educativa.

### 7.6.3. Proceso Elecciones

#### Elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión del 11 de marzo de 2024, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior para el período 2024 – 2026.

Posteriormente, el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 000003 de 21 de marzo de 2024, estableció los lineamientos para la realización de la elección y ratificó el cronograma electoral correspondiente para su desarrollo.

Este proceso busca asegurar la transparencia y efectividad en la elección del representante del sector productivo, contribuyendo a una mayor participación en la toma de decisiones del gobierno universitario.

#### Elección del Representante de los Estudiantes ante El Consejo Superior y Demás Órganos Colegiados de la Universidad Del Atlántico.

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión del 8 de abril de 2024, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y otros órganos colegiados de la Universidad para el período 2024–2026.

Posteriormente, el Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 000008 de 30 de abril de 2024, estableció los lineamientos y el cronograma electoral para llevar a cabo la elección del Representante Estudiantil, asegurando un proceso transparente y organizado en el que los estudiantes podrán elegir su voz en los órganos de gobierno universitarios.

En este proceso se elegirán los representantes para los siguientes órganos colegiados:

- Consejo Superior Universitario.
- Consejo Académico.
- Comité Académico Administrativo.
- Comité de Bienestar.
- Comité de Derechos Humanos.
- Comité Ético de Admisiones.
- Comité Pro-Ciudadela.
- Consejos de Facultad.

### **Elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior y Demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico**

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión del 8 de abril de 2024, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad de la Universidad para el período 2024–2026.

El Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 000010 de 30 de abril de 2024, estableció los lineamientos y el cronograma electoral para la realización de la elección del Representante de los Egresados, asegurando la participación de este grupo en los siguientes órganos colegiados:

- Consejo Superior Universitario
- Consejos de Facultad

Este proceso de elecciones refleja el compromiso de la Universidad con la inclusión y participación de los egresados en la toma de decisiones dentro de los principales órganos de gobierno universitarios.

### **Elección Del Representante De Los Exrectores Ante El Consejo Superior De La Universidad Del Atlántico.**

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión del 8 de abril de 2024, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante de los Exrectores ante el Consejo Superior Universitario para el período 2024–2026.

El Consejo Superior Universitario, mediante el Acuerdo No. 000011 de 30 de abril de 2024, estableció los lineamientos y el cronograma electoral para la realización de la elección del Representante de los Exrectores ante este órgano colegiado.

Este proceso de elección tiene como objetivo garantizar la participación de los exrectores en la toma de decisiones dentro del Consejo Superior Universitario.

#### 7.6.4. Proceso Actualización de Estatutos

El proyecto de Estatuto Estudiantil fue socializado el 21 de agosto de 2024 con la comunidad universitaria, y tras varias reuniones de la Comisión Superior en septiembre, se alcanzaron consensos. El proyecto fue aprobado en primer y segundo debate en sesiones del 30 de septiembre y 7 de octubre de 2024, respectivamente, mediante el Acuerdo No. 000026 de 2024, regulando a los estudiantes de Pregrado.

En paralelo, el proyecto de Estatuto Docente fue socializado con los docentes desde abril de 2024. Tras mesas técnicas y la recopilación de observaciones, se conformó una comisión para elaborar el proyecto final, que será presentado ante el Consejo Superior después de una revisión final.

Ambos procesos destacan la participación activa de estudiantes, docentes y autoridades en la creación de normativas clave para la Universidad.

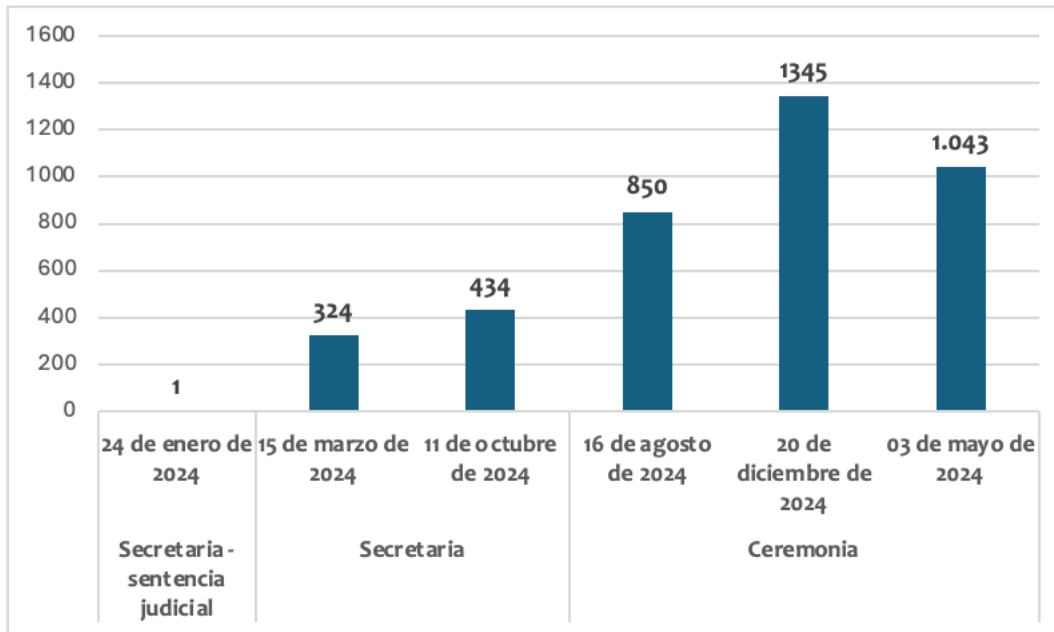
#### 7.6.5. Proceso de Grados y diplomas

##### Proceso de gestión y realización de grados

La Secretaría General tiene la responsabilidad de organizar logísticamente las ceremonias de grados y otros eventos institucionales. Además, se encarga de expedir, organizar y entregar los diplomas, actas de grado y menciones de honor.

Según la Resolución Académica No. 000019 del 19 de septiembre de 2023, que adopta el Calendario Académico para 2024, se establecieron tres ceremonias de grado oficiales. Además, la Secretaría General programó dos grados adicionales, lo que suma un total de cinco ceremonias de grado para el año 2024.

#### *Figura Realización de grados por Secretaría y Ceremonia 2024*



Fuente: Secretaría General

### Gestión de Duplicados y Refrendación de Diplomas 2024.

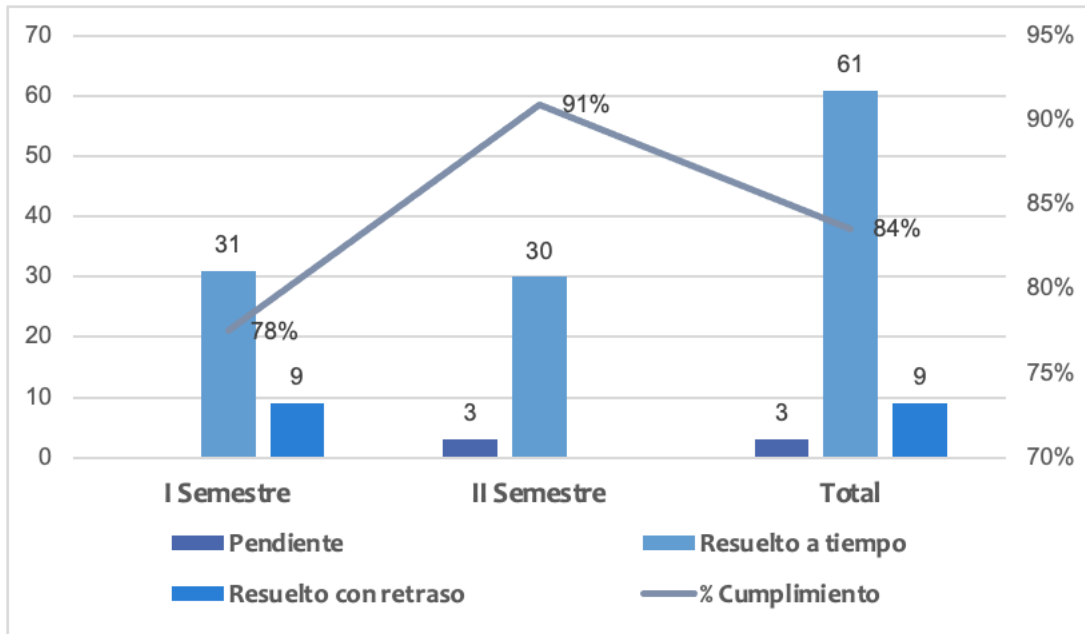
La solicitud de duplicados y refrendaciones es un procedimiento que se realiza a través del sistema ORFEO, dirigido a la Secretaría General. Esta dependencia es responsable de gestionar y responder las solicitudes, asegurando una gestión eficiente y transparente en el proceso.

#### Solicitud de Duplicado de Diplomas.

El trámite de duplicados de diplomas se realiza a través del sistema ORFEO y requiere que el solicitante explique los motivos, adjunte documentos necesarios y cubra los costos correspondientes. El proceso incluye tres etapas: certificación del título, expedición de la Resolución Rectoral, e impresión del diploma.

En el primer semestre de 2024, se recibieron 40 solicitudes, de las cuales 32 fueron respondidas a tiempo (78% de cumplimiento), aunque hubo demoras debido a la suspensión del proceso de impresión. En el segundo semestre, se recibieron 33 solicitudes, de las cuales 30 fueron respondidas a tiempo, alcanzando un 91% de cumplimiento.

**Figura Oportunidad en la Respuesta de Solicitudes de Duplicados de Diplomas**



Fuente:

Secretaría General

### Solicitud de Refrendación de Diplomas

El proceso de refrendación consiste en actualizar las firmas en el diploma o acta de grado para autenticar el documento, y se realiza cuando hay cambios en los cargos de Decano, Rector o Secretaría General. Este proceso se divide en dos etapas: certificación del título por el DAR o la Facultad, y la firma de los directivos.

En 2024, el porcentaje de cumplimiento en las solicitudes de refrendación de diplomas fue del 100%, lo que se atribuye a las acciones de mejora implementadas por la Secretaría General, que ha garantizado respuestas rápidas y un seguimiento constante para cumplir con los plazos establecidos.

## 7.7. Gestión Documental

La Gestión Documental de la Universidad del Atlántico busca administrar y organizar los documentos institucionales, siguiendo las normativas vigentes, y atender al ciudadano según las políticas de la universidad. Involucra áreas como el Archivo Central, Correspondencia y el Sistema ORFEO. En 2024, se atendieron todas las solicitudes a través de este sistema y una ventanilla electrónica.

### 7.7.1. Administración del Sistema de Gestión Documental ORFEO

El Sistema ORFEO se establece como el único canal para la gestión de documentos de la Universidad, según la Resolución Rectoral No. 001050 del 9 de julio de 2018. A través de este sistema se realizan las actividades relacionadas con la producción, trámite y organización de los documentos institucionales.

#### a. Brindar apoyo de soporte técnico a usuarios del Sistema ORFEO

Desde la administración del sistema ORFEO, se brinda asesoría y soporte técnico a los usuarios para resolver problemas relacionados con las funciones del sistema, como el bloqueo de usuarios, restablecimiento de contraseñas, y otros inconvenientes.

**Tabla Solicitudes de Asesoría y Soporte Técnico**

Tipo de soporte	2024
Manejo de la gestión documental	42
Soporte técnico en traslado de dependencias de usuarios existentes y renovación de privilegios de usuarios	145
Creación de nuevos usuarios	53
Desbloqueo y/o restablecimiento de contraseñas para usuarios existentes	578

Fuente: Secretaría General

#### b. Capacitaciones Sistema ORFEO, TRD, Ley General de Archivos y organización de archivos de gestión.

En 2024, se realizaron 87 capacitaciones dirigidas a los funcionarios del área de Gestión Documental de las oficinas y dependencias.

**Tabla . Relación de capacitaciones por dependencias**

DEPENDENCIA	No. TOTAL, DE CAPACITACIONES
Admisiones y Registro	3
Compras Y Contratación	4
Consultorio Jurídico	2
Control Interno	2
Cursos Libres	2
Departamento De Biblioteca	1
Departamento De Educación Virtual	1
Departamento De Extensión	2
Departamento De Investigaciones	1
Laboratorios	4
Departamento De Regionalización	1
Diverser	1
Extensión Y Proyección Social	3



Facultad De Arquitectura	1
Facultad De Ciencias Básicas	1
Facultad De Ciencias Económicas	3
Facultad De Ciencias Humanas	4
Facultad De Ciencias Jurídicas	1
Facultad De Ingeniería	2
Facultad De Nutrición Y Dietética	2
Facultad De Química Y Farmacia	3
Facultad De Bellas Artes	2
Gestión Financiera	2
Museo De Antropología	1
Oficina De Egresados	2
Oficina De Informática	3
Oficina De Planeación	2
Oficina De Relaciones Internacionales	1
Oficina Jurídica	2
Postgrados	5
Secretaria General	6
Talento Humano	6
Unidad De Salud	1
Vicerrectoría De Docencia	3
Vicerrectoría De Investigaciones	4
Vicerrectoría De Investigaciones	3
<b>Total</b>	<b>87</b>

Fuente: Secretaría General

### 7.7.2. Informe de PQRSDF

Este informe detalla las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF) recibidas y tramitadas entre enero y noviembre de 2024, conforme al Decreto 103 de 2015, Artículo 52. Los datos provienen del Sistema ORFEO.

Con el objetivo de identificar la respuesta oportuna a los usuarios y proporcionar herramientas para mejorar procesos, reducir errores y aumentar la calidad del servicio.

#### Recepción de PQRSDF por tipología documental:

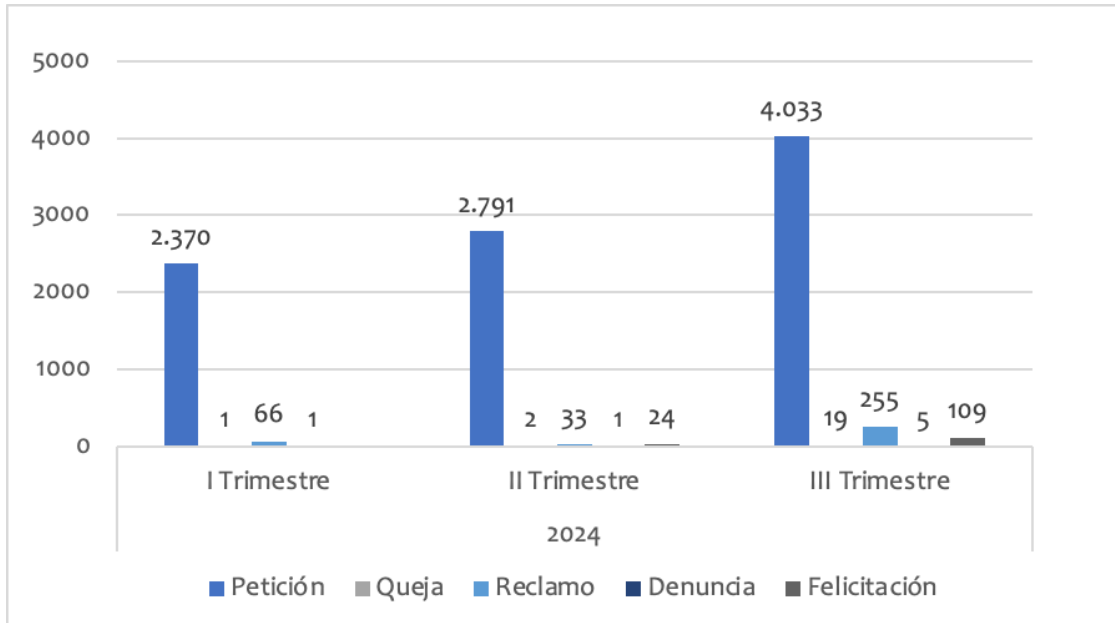
**Primer trimestre:** 2.370 peticiones (97% del total), 66 reclamos, 1 queja, 1 denuncia y 0 felicitaciones.

**Segundo trimestre:** 2.791 peticiones, 33 reclamos, 2 quejas, 1 denuncia y 24 felicitaciones.

**Tercer trimestre:** 4.033 peticiones, 255 reclamos, 19 quejas, 5 denuncias y 109 felicitaciones.

Este informe refleja un aumento en la cantidad de solicitudes y un crecimiento notable en las felicitaciones, lo que indica mejoras en la atención al usuario.

**Figura Recepción de PQRSDf por tipología documental**

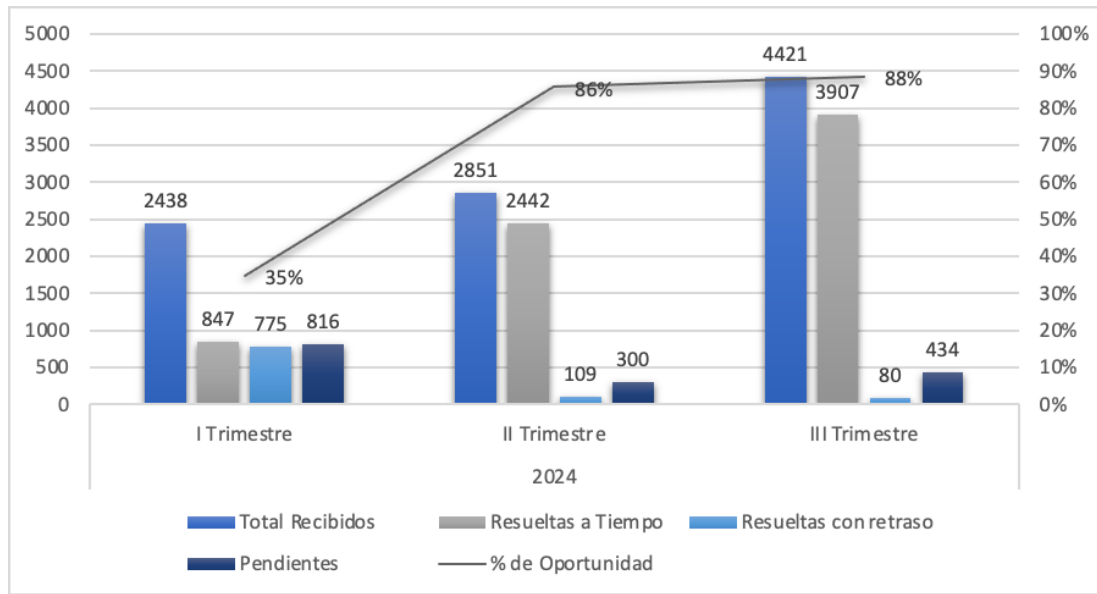


Fuente: Secretaría General

### Oportunidad en la respuesta

En 2024, la gestión de las PQRSDf presentó variabilidad en la oportunidad y cumplimiento de las respuestas, según el análisis trimestral de los datos, evidenciado en el gráfico.

**Figura Consolidado PQRSDf y oportunidad en la respuesta**



Fuente:

Secretaría General

En 2024, la gestión de las PQRSDf mostró variaciones en su eficiencia:

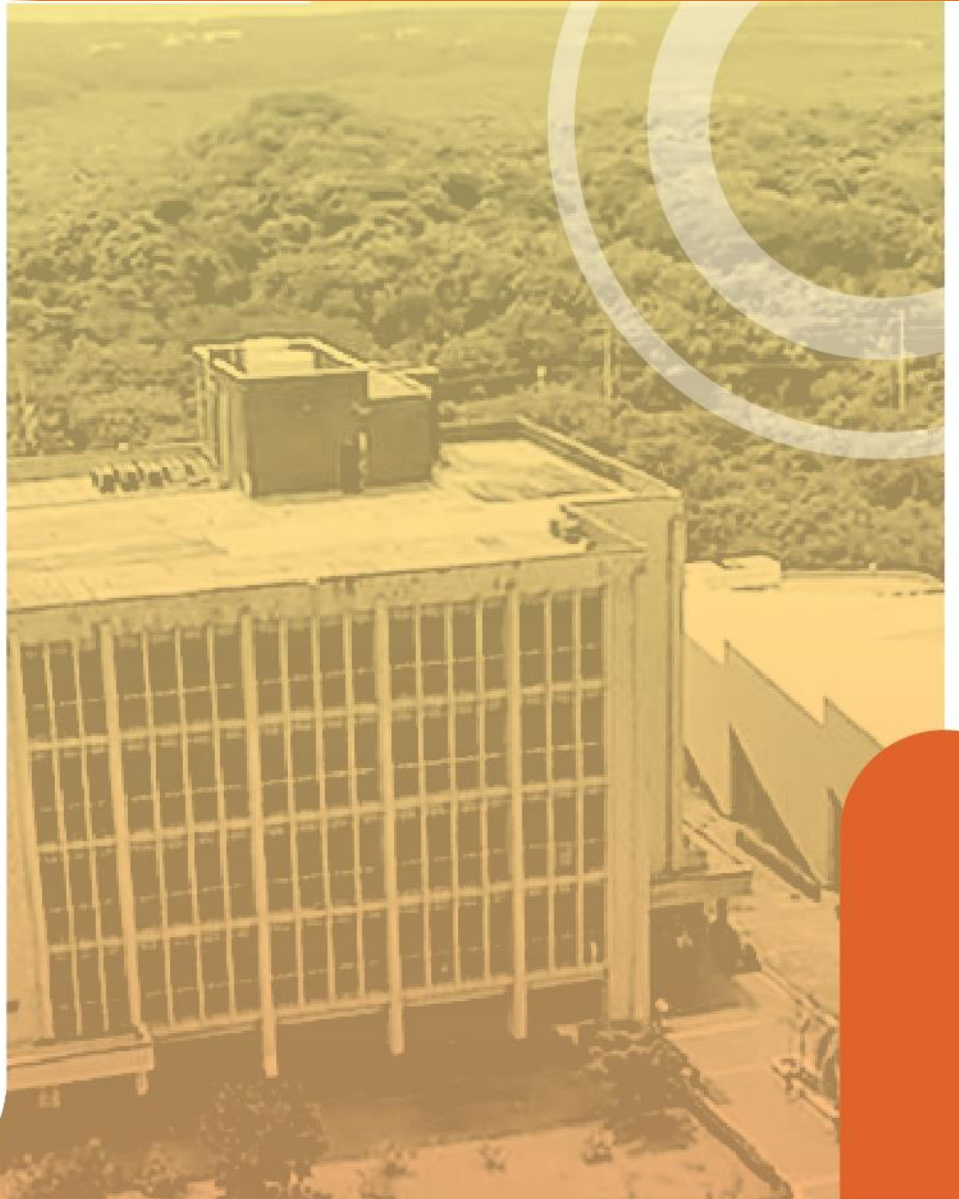
- **Primer trimestre:** Se recibieron 2.438 PQRSDf, de las cuales solo el 35% se resolvieron a tiempo. La causa principal de los retrasos fue una falla en el sistema ORFEO, que dificultó la vinculación de las respuestas con los radicados correspondientes, generando datos imprecisos.
- **Segundo trimestre:** Mejoró notablemente la gestión, con un 86% de las 2.851 PQRSDf resueltas a tiempo, gracias a los ajustes en el sistema. Esto permitió una mayor precisión y eficiencia.
- **Tercer trimestre:** El volumen de solicitudes creció a 4.421, con un 88% de casos resueltos a tiempo. Esto consolidó la tendencia positiva en la gestión, con una ligera disminución en las solicitudes pendientes, que pasaron del 11% al 10%.

En general, hubo una mejora en la eficiencia y reducción de los retrasos, especialmente en la resolución oportuna de solicitudes. Sin embargo, aún se debe prestar atención a las solicitudes pendientes y las resueltas con retraso.

### Recomendaciones:

- Revisar y ajustar los procesos internos de gestión de PQRSDf para mejorar la oportunidad de respuesta.
- Asignar recursos adicionales o personal en dependencias con alto volumen de solicitudes.

- Programar capacitaciones en dependencias con bajos índices de cumplimiento en los plazos de respuesta.
- Implementar control en ORFEO para respuestas parciales cuando se amplíen plazos por complejidad.
- Cerrar las PQRSDF sin respuesta necesaria con un acuse de recibido en el sistema.
- Identificar asuntos recurrentes en cada dependencia para mejorar el servicio y evitar solicitudes repetidas.
- Enviar reportes periódicos a jefes de dependencias con alta carga de radicados, para mejorar el manejo de solicitudes pendientes.
- Implementar mecanismos de seguimiento y recordatorios automáticos para solicitudes pendientes.
- Mantener las prácticas que han garantizado respuestas oportunas.
- Evaluar y corregir las causas de los retrasos en las respuestas para reducir los casos resueltos fuera de plazo.



**U**  
**A** Universidad  
del Atlántico  
VIGILADA MINEDUCACIÓN